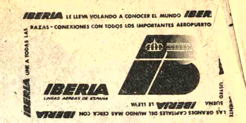


PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- Nº 7.200- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 1º DE JULIO DE 1978- 24 PAGINAS - $b. 3.00



[Re]crudecen versiones de tensión chileno-argentina

Argentina descarta versiones sobre movilización de tropas

BUENOS AIRES, 30 (AP)-- La Gendarmería Nacional descartó versiones sobre una [illegible] movilización de tropas locales en la [fr]ontera argentino-chilena.

"La prensa local publica hoy declaraciones formuladas en la ciudad de [illegible] por el Director de Gendarmería [illegible] de frontera), General Fernando Santiago, en torno a un supuesto reagravamiento de las relaciones entre ambos países.

"No existe por el momento ninguna prevención especial y el desenvolvimiento en [la]s fronteras sigue siendo normal" dijo [Sa]ntiago.

"Se mantienen las mismas medidas de [se]guridad de siempre y las actividades en [la]s zonas se desarrollan sin planes especiales" añadió.

En los últimos días, principalmente en [Ch]ile, se sucedieron una serie de rumores [sob]re un inminente choque armado entre [Ar]gentina y Chile, a raíz de las discrepancias [qu]e mantienen por un secular problema [l]imítrofe en la región austral. La Gendarmería fronteriza tiene su centro en la zona [de]l Canal de Beagle, la cual esta siendo disputada por ambos países desde hace casi un [si]glo.

El problema se reagravó en el último [añ]o y se sucedieron varias rondas de negociaciones, aparentemente con escasos [r]esultados, según la versión de autoridades [a]rgentinas.

Los rumores sobre un posible enfrentamiento armado argentino- chileno no han encontrado eco en la prensa de Buenos Aires.

Pero después de la finalización del torneo mundial de fútbol el domingo, una buena parte de la población comenzó a conjeturar sobre el reagravamiento de las relaciones con Chile, sin que nadie sepa cómo ni por qué.

En Chile, esas versiones fueron propaladas esta semana por dos radioemisoras de la capital, indicando principalmente que Argentina había ocupado islas chilenas en la región austral.

El Almirante Jose Merino, integrante de la Junta de Gobierno y Jefe de la Armada, desmintió el rumor, el cual, dijo, es propalado "por gente interesada en crear problemas".

El Presidente chileno Augusto Pinochet dijo que "Chile y Argentina están perfectamente bien en armonía y cualquier cosa extrema sería una locura para ambos lados".

Agregó que "sería una locura cualquier medida de armas, de choque bélico, Una locura porque nadie ganaría. Sería una destrucción de pueblos sin ninguna ventaja".

Los periodistas locales aprovecharon ayer una reunión con el Canciller argentino Oscar Montes para interrogarlo sobre las relaciones argentino-chilenas y este dijo:

"Las versiones que aluden a un posible enfrentamiento entre Argentina y Chile no deben ser tomadas en cuenta.

El diferendo limítrofe ocupó la atención en los últimos meses de los Generales Pinochet y Videla, de Argentina, los cuales se reunieron dos veces quedando la cuestión en manos de una comisión mixta.

El 16 de junio pasado concluyó la segunda ronda de negociaciones en Santiago de Chile y se emitió un comunicado conjunto que decía que se había constituido un grupo de trabajo para tratar la delimitación definitiva en la zona del Canal de Beagle.

El próximo lunes se iniciará en Buenos Aires el tercer período de sesiones de la comisión mixta, que deliberará en la sede de la Embajada chilena en Buenos Aires.

Los diarios locales guardan silencio sobre esa reunión, y no publicaron conjeturas, tal como solían hacerlo en oportunidades anteriores, desde una semana antes de cualquier cónclave argentino-chileno.

Sobre apoyo al Gral. Pereda

Declaración de Fuerzas Armadas satisface a la Corte Electoral

Oposición demanda que esa declaración sea puesta en práctica

La Corte Nacional Electoral se declaró "satisfecha" con la aclaración de las Fuerzas Armadas en sentido de que no están apoyando la candidatura del general Juan Pereda, tal cual expresa un documento emitido por el Alto Mando, precisamente a instancias del organismo rector del proceso de retorno a la democracia en el país.

"Teníamos el deber que nos fija la Ley Electoral para exigir la aclaración que ahora se conoce", afirmó el Presidente Julio Mantilla, Añadió que el documento militar de tres puntos "creo que satisface a todos quienes observaron la conducta de las Fuerzas Armadas".

Partidos políticos opositores -Democracia Cristiana, Frente de Unidad Democrática y Popular y Alianza Democrática de la Revolución Nacional- reclamaron a la Corte que demande ante las Fuerzas Armadas un "categórico pronunciamiento" respecto a su identificación con la candidatura de Pereda y el documento que se les atribuyó y que habría sido aprobado en la reunión de Comandantes de Grandes Unidades y Guarniciones Militares de todo el país, realizada en La Paz, a principios de abril. En esa oportunidad, los militares ratificaron su compromiso de respetar el retorno boliviano a la democracia representativa y pusieron énfasis en su unidad y respaldo al general Hugo Banzer.

La Carta Confidencial IPE reveló, sin embargo, un documento que —dice— salió también de esa reunión, en la que, además, los militares comprometían todo su apoyo al candidato Pereda, posición que fue rechazada por el alto mando militar.

Mantilla destacó que, "existiendo un documento oficial de algunos partidos políticos, reclamando por esa actitud atribuída a los militares, la Corte demandó una aclaración, que ahora toda la opinión ciudadana conoce".

PARTIDOS

Los partidos políticos, por su parte, hicieron conocer, a través de sus dirigentes, que "la aclaración de las Fuerzas Armadas tiene que ser puesta en práctica".

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano [illegible] expresó que "lamentablemente se ha hecho una mala costumbre de este tipo de aclaraciones, que no tienen nada de cierto y que faltan a la ética y a la moral". Recordó que su partido tiene un film en el que se "observa la acción directa de los militares, con camiones caimanes y aviones, impidiendo la voluntad de los campesinos de pronunciarse en favor de la Democracia Cristiana".

Miguel dijo que el PDC "está dispuesto a mostrar este documento a la Corte Nacional Electoral, para comprobar que las aclaraciones oficiales no tienen tienen nada de cierto".

La declaración del dirigente demócrata cristiano fue respaldada por los dirigentes de la Unidad Democrática y Popular y del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que lo acompañaron en la firma del Memorial presentado a la Corte reclamando la aclaración sobre el documento y "sobre toda la actitud" de los militares.

Una declaración de la carta informativa "IPE", que sostiene que el documento que publicó es genuino, aparece en las páginas centrales de esta misma edición.

VISITA OFICIAL.- Lusaka, Zambia 30 (AP)-- Varias mujeres de Lusaka aplauden hoy al Canciller de Alemania Occidental Helmut Schmidt (izquierda) que camina acompañado del Presidente de Zambia , Kents Kaunda, a su llegada hoy a Lusaka para una visita oficial de dos días (Radiofoto AP).

Candidatos del FRI anuncian que el fraude ganará las elecciones

Casiano Amurrio y Domitila Chungara proclamados en La Paz

[illegible]igentes del Frente [illegible]cionario de Izquierda [illegible]aron al "fraude y a la [illeg]alidad" como ganadores [de las] elecciones nacionales que [se av]ecinan, cuando anoche [illegible] la proclamación, en La [Paz, de] sus candidatos a la [Presi]dencia y Vicepresidencia [de la] República ante una masi[illegible] Garita de Lima.

[illegible] es que el pueblo esté de [illegible] con el prorroguismo del [illegible] de la inmoralidad que [illegible] los generales Banzer y [illegible] sino que se ve im[illegible]ante la fuerza y los [illegible] que éstos han usurpado [illegible] y los utilizan contra él [illegible] para perpetuarse en el [illegible] defender sus intereses [illegible] y de grupos", fueron [illegible] coincidentes de los [illegible] en aquella con[illegible] política.

En [illegible] concierne a la [illegible] del Frente [illegible] instancia, [illegible] "aprovechar la [illegible] política que ha gana[illegible] que vive el pueblo para [illegible] que éste adquiera una [illegible] dimensión de sus posi[illegible]ades y derechos de lucha [illegible] libertad total".

[L]os representantes de los [illegible] partidos que se [illegible] en el seno del Frente [Revo]lucionario de Izquierda [illegible] hicier[illegible] nota que la [illegible] por [illegible] exige [illegible] con[illegible] ncia y [illegible] los in[illegible] ue es [illegible] ndo se [illegible] "a l[illegible] grandes [illegible] de que [illegible] dispo[illegible]en el [fasci]smo y el imperialismo". [E]n base a esas consi[deraci]ones los representantes y los propios candidatos del FRI, Casiano Amurrio y Domitila de Chungara, instaron reiteradamente a la unidad de los sectores obreros y populares, porque dijeron que es contra ellos que "se ensaña el odio del fascismo, la nueva rosca y el imperialismo".

CANDIDATOS DEL F.R.I. Casiano Amurrio y Domitila Chungara, proclamados anoche en La Paz como candidatos del Frente Revolucionario de Izquierda a las primeras magistraturas de la nación, se los declaró como "exponentes de la honradez y el sacrificio del pueblo".

Manuel Morales Dávila, Presidente del Comité Ejecutivo del FRI, tuvo a su cargo la proclamación de los nombrados candidatos, lo que motivó constantes vítores de los participantes de esa manifestación de apoyo, quienes entonaban slogans alusivos a esa candidatura y a su lucha.

El Dr. Morales Dávila dejó establecido que el FRI "no busca en las elecciones el usufructo de puestos y prebendas públicas sino que, dentro y fuera de este proceso, se lucha por la dignidad nacional, por el sentido de libertad y por los legítimos derechos del pueblo".

Añadió que es tiempo que Bolivia no sea gobernada por personas antinacionales y bajo dictados de los intereses imperialistas, razón por la que, dijo, corresponde al pueblo fijarse y realizar su propio destino, a tiempo que proclamó que la política nacional debe estar fundamentada en la permanente defensa de los derechos de las mayorías.

Manifestó que el FRI está constituido por gente sencilla de todos los estratos populares, pero que tiene el orgullo de ser honrada y digna y que en ningún momento negociará el patrimonio territorial, sino que la reivindicación marítima será [illegible] derecho que asiste a Bolivia.

Morales Dávila, Casiano Amurrio y Domitila de Chungara fustigaron a los candidatos de las otras fórmulas, a quienes, en unos casos, tipificaron como a "masacradores del pueblo" y en otros como a "conocidos traficantes de los sagrados intereses de la nación. Es por eso -añadieron- que nadie les puede tener confianza, por mucho que, como el candidato oficial Pereda, se disfracen con ponchos y chullus para engañar al pueblo".

Los candidatos del FRI se refirieron a la injusta distribución de la riqueza y a la "despiadada explotación que ha impuesto el Gral. Banzer en los últimos siete años y que trata de mantenerla con su candidato Pereda, al punto de haber convertido no solamente pobres sino misérrimas a la mayoría de la nación".

Prometieron seguir en la lucha permanente por los derechos del 85% de la población y destacaron que su aceptación a la candidatura del FRI es parte de esa vocación y para coadyuvar a que las expectativas y aspiraciones de los sectores mayoritarios no sean frustradas por mayor tiempo.

Domitila de Chungara, al igual que Casiano Amurrio, denunció nuevamente que el "fascismo, la nueva rosca y el imperialismo están activos para

(Pasa a la página 19)

Pinochet dice que está "firme, muy firme"

Gobierno chileno acusa a marxistas y al PDC de buscar desestabilizarlo

SANTIAGO DE CHILE, 30 (AP)-- El Ministro del Interior [illegible] "políticos desplazados" del disuelto Partido Demócrata Cristiano "coludidos" con elementos marxistas como autores de una campaña de rumores destinada a alterar la tranquilidad interna del gobierno".

Fernandez hizo esta revelación anoche durante una [illegible] Presidente Augusto Pinochet, la Junta de Gobierno , el Gabinete Ministerial y el cuerpo general de Amirantes.

"Tal vez esta misma reunión va a ser interpretada con otro sentido, de acuerdo a la orientación que se da a la campaña de rumores" advirtió Fernández.

Se dijo que la reunión de más de dos horas fue de carácter informativo sobre la realidad del país, la marcha del gobierno y acontecimientos de actualidad.

Los rumores de los últimos días abarcan problemas internos en el gobierno, anuncios de supuestos retiros de diplomáticos y versiones de conflictos con Argentina.

El Presidente Pinochet se refirió a los rumores el miercoles pasado y afirmó que los investigará hasta encontrar sus raices. "Estamos bien y yo estoy firme, muy firme", señaló.

La acusación de Fernández fue la primera indentificación a grupos políticos opositores.

Señaló que elementos "desplazados" del disuelto Partido Democrata Cristiano "coludidos" con marxistas instigan la campaña para "causar alarma pública y alterar la tranquilidad interna del propio gobierno".

[illegible] embargo, no han tenido éxito en la acción que ellos persiguen, por cuanto el gobierno sigue con sus planes y metas conforme a lo trazado", indicó Fernández según dice hoy el diario de gobierno "El Cronista".

El Jefe del Gabinete no identificó por su nombre a los políticos demócrata cristianos ni a los grupos marxistas.

El Partido Demócrata Cristiano fue la principal fuerza electoral hasta septiembre de 1973 cuando las Fuerzas Armadas asumieron el poder.

Los partidos marxistas participaron en el gobierno del derrocado Presidente socialista Salvador Allende.

"El Cronista" indica , por su parte, que la campaña de rumores "no es de generación espontánea, sino que responde a una estrategia planficada en Argelia, por elementos marxistas y democratacristianos exiliados".

El diario agrega que estos grupos "reciben el apoyo económico y político de las corrientes izquierdistas foráneas para proceder contra Chile".

No explica los motivos que tuvieron los opositores al gobierno militar para diseñar el plan en Argelia pero señala que "el punto neurálgico para su lanzamiento y posterior [illegible] Norteamérica.

"Emisarios de las organizaciones marxistas que trabajan contra el gobierno chileno, viajan a los Estados Unidos para contactarse con agentes afines de la política norteamericana, encontrándose recepción entre algunos representantes al Congreso, susceptibles de ser manipulados para censurar a Chile e impedir, por ejemplo aportes económicos a nuestro país" explica el diario.

En su informe a Ministros y militares reunidos en la sede de gobierno Fernandez afirmó que la ola de rumores no alcanza a las provincias del interior del país.

Fernandez reiteró que "la tranquilidad del país es absoluta y que no existe ningún hecho de gravedad ni síntoma de importancia de alteración del orden público".

En la reunión estuvieron presentes el Presidente Pinochet y el miembro de la Junta de Gobierno General de Carabineros (Policía) César Mendoza.

No participaron el General de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh y el Almirante José Toribio Merino, Ambos afectados por la gripe.

Paraguay acusado en la OEA de violar derechos humanos

WASHINGTON, 30 (LATIN).- El gobierno paraguayo, en cuyo país se mantiene el estado de sitio desde hace 31 años, ocupó hoy el banquillo de los acusados de graves violaciones de derechos humanos durante la octava asamblea de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Andrés Aguilar, presentó un informe sobre la situación paraguaya en el que se califica de "hábito constante" la represión ilegal en ese país.

Aguilar expresó la esperanza de que el gobierno paraguayo coopere con la comisión para corregir esta situación.

Sin embargo, el delegado paraguayo sorprendió a la asamblea con un fuerte alegato contra la comisión interamericana, a la que acusó de deformar la realidad de su país.

El delegado paraguayo Luis María Arana, destacó que el informe de la CIDH no se basa en pruebas fehacientes y lo calificó de "innecesario y reiterativo".

Criticó a la CIDH por no incluir en su informe los actos de terrorismo perpetrados en el país y leyó la lista de los miembros de las fuerzas de seguridad muertos en estos ataques.

El presidente de la CIDH y el embajador venezolano ante la OEA, José María Machin, deploraron el tono de la intervención paraguaya y reiteraron las acusaciones de graves violaciones de los derechos humanos formuladas contra el gobierno del general Alfredo Stroessner.

El informe especial de la CIDH sobre Paraguay recoge detalladas denuncias de asesinatos, torturas y secuestros supuestamente cometidos por las autoridades paraguayas.

El presidente de la CIDH afirmó ante la asamblea de la OEA que los deseos de cooperación anteriormente expuestos por el gobierno paraguayo le habían hecho abrigar esperanzas de que se pretendiera reformar la situación interna en ese país.

El gobierno paraguayo ha indicado que está dispuesto a invitar a la comisión a que visite el país para investigar las denuncias, pero aún no ha fijado una fecha para esta visita.

El delegado estadounidense, Gale Mcgee, expresó la esperanza de que esta visita se concrete pronto, después de reiterar la preocupación por la situación de los derechos humanos en el Paraguay.

Por su parte, el embajador venezolano, Jose María Machín, dijo que la intervención del delegado paraguayo ante la asamblea de la OEA tipificaba la actuación del gobierno del Presidente Stroessner, al que calificó de "dictatorial".

Europa oriental se incorpora a ofensiva soviética en Africa

BERLIN, 30 (AP).- Los [paíse]s comunistas de Europa [Orie]ntal están incorporándose a [la of]ensiva soviética dirigida a [aum]entar su influencia en [Afric]a y están aportando dinero, [tecn]ología, armas y en[trena]miento militar a la em[presa], según revela un estudio [hecho] por The Associated Press. [A]lgunos expertos dicen que [los p]aíses de Europa Oriental [son] utilizados como [repre]sentantes en zonas donde [los s]oviéticos no desean verse [direc]tamente involucrados.

[E]n otras regiones de Africa, [los] proyectos de ayuda de [Euro]pa Oriental parecen dirigi[dos] a promover el interés [propi]o, sin embargo y no los [intere]ses soviéticos.

[E]l estudio llega a la con[clusió]n de que Europa Oriental [está] involucrada en la pres[tació]n de ayuda tanto a los [paíse]s de orientación marxista [como] a los no comunistas, así [como] a los movimientos [guer]rilleros que operan en el [terce]r mundo.

[S]e informó que Alemania [Orie]ntal está estableciendo [orga]nizaciones policiales de [segur]idad en Angola, Mozambi[que], Benin, Yemen del Sur y [adies]tra pilotos, mantiene [víncu]los militares y brinda [en]tramiento "paramilitar" a [orga]nizaciones juveniles.

[P]olonia construye una [plant]a de energía en Libia y ha prometido a Nigeria el envío de unos 300 geólogos y técnicos.

Checoslovaquia le ha prestado a Etiopía 46,5 millones de dólares para modernizar y ampliar varias industrias.

Hungría le ha prestado a Túnez 35 millones de dólares para el desarrollo agrícola principalmente, y está exportando fábricas enteras para "disminuir la dependencia de las antiguas potencias coloniales".

Bulgaria está ampliando el sistema de irrigación en Mozambique y construye una presa hidroeléctrica en Assingir.

Rumania está proporcionando expertos que ayudan a descubrir y exportar oro y piedras preciosas en el imperio de Africa Central y para descubrir mineral de plomo en Kefia y petróleo en Nigeria.

Los expertos occidentales dicen que Alemania Oriental brinda en sus hospitales atención médica gratuita y africanos gravemente heridos, igual que hizo otrora con norvietnamitas heridos en combate.

"Si no desean que esto se conozca, debían desistir de llevarles en visitas al mausoleo soviético de la guerra", dijo un diplomático , según el cual grupos de amputados y paralíticos africanos son llevados regularmente a Berlín Oriental.

Algunos analistas occidentales han detectado indicios de que Alemania Oriental, firme aliado de los soviéticos, está convirtiéndose en principal respaldo de Rusia en la ofensiva a largo plazo de este país por influir en Africa a través de sus satélites.

Existen pruebas convincentes , dijo un especialista en cuestiones africanas de Alemania Occidental, de que Moscú y Alemania Oriental están combinando sus esfuerzos para que "Alemania Oriental intervenga activamente en zonas en las que los soviéticos no desean quemarse los dedos".

Alemania Oriental proporciona ayuda militar a Etiopía, dijo, en parte debido a que los rusos no la pueden aportar directamente sin contribuir a destruir uno al menos de los movimientos rebeldes de Eritrea que anteriormente respaldaron.

Etiopía lucha actualmente contra los rebeldes de Eritrea, que han intensificado su guerra de 16 años por la independencia.

Pero no todos estos proyectos sirven para beneficiar los intereses del Kremlin. Rumania es el país del bloque soviético que tiene una política exterior más independiente y muchos de sus programas de ayuda sirven a sus propios fines.

Yugoslavia, cuyo gobierno comunista ha sido independiente después que rompió con la Unión Soviética en 1948, ayuda también a los países africanos. Está reabriendo la más rica mina de hierro de Angola, cerrada desde que los portugueses abandonaron el país en 1975, y ha prestado a Egipto 10 millones de dólares para proyectos de electrificación rural.

Yugoslavia suministra también armas a los países en

(Pasa a la página 19)

Gobierno ecuatoriano se niega a conceder amnistía política

QUITO, 30 (LATIN).- El gobierno ecuatoriano se negó hoy a restablecer el "hábeas corpus", decretar una amnistía y suspender el imperio de la ley militar antes de los comicios presidenciales del 16 de julio, como solicitaron los partidos políticos.

La decisión fue anunciada esta tarde por el Ministro de Gobierno, Coronel Bolívar Jarrín, en una breve conferencia de prensa convocada en su despacho.

Asimismo, ante el reclamo de los 14 partidos políticos legalmente reconocidos, sostuvo que el gobierno militar respeta los derechos humanos.

"Este hecho es reconocido internacionalmente, a tal punto que el representante de Ecuador fue elegido presidente de la comisión de asuntos políticos de la OEA", en la reunión que celebra ese organismo en Washington.

Jarrín reiteró que "no existen presos políticos en el Ecuador", negando así esa calidad a un número indeterminado de sindicalistas, detenidos por realizar paros calificados oficialmente de ilegales.

Respecto al imperio de la ley militar, dijo que su vigencia posibilitó el actual clima de "libertad y paz, que otros países, aun de régimen constitucional, no han logrado".

Afirmó que la vigencia de esa disposición "se hace hoy más necesaria que nunca, para garantizar el orden, la paz y la seguridad, en momentos que el país se apresta a retornar al sistema democrático".

Refiriéndose al petitorio de que se reimplante el "hábeas corpus", Jarrín afirmó que el gobierno lo pondrá en vigencia ,"al día siguiente de que se proclamen los resultados finales y definitivos de las elecciones presidenciales".

Los partidos políticos urgieron al tribunal electoral, en dos oportunidades, para que gestione ante el gobierno el restablecimiento de esas libertades y garantías, a fin de dar un marco más adecuado a los comicios.

Las elecciones del 16 de julio, primeras en una década, marcarán el retorno del país al sistema institucional, tras ocho años de regímenes de facto, los últimos seis de carácter militar.

Romeo Lucas García asume hoy la Presidencia de Guatemala

GUAREMALA, (LATIN).- Romeo Lucas García, un general del ejército de 54 años, se convertirá mañana en el décimo octavo Presidente constitucional de la República de Guatemala, cuando sea investido por el Presidente del Congreso de la República, en una ceremonia que tendrá lugar en el recién construido teatro nacional.

Respaldado por los partidos políticos revolucionario e institucional democrático, el General Lucas García ganó las elecciones generales del cinco de marzo, llevando como compañero de fórmula (vicepresidente) al doctor en derecho internacional Francisco Villagrán Kramer.

Fue el Congreso de la república quien lo eligió presidente en elecciones de segundo grado, entre los candidatos que obtuvieron el mayor número de sufragios. En segundo lugar quedó el Coronel Enrique Peralta Azurdia, quien aún la semana pasada presentó un recurso de inconstitucionalidad, contra la decisión del Congreso, en un último intento por impedir que Lucas García asuma mañana.

Sin embargo, la corte suprema de justicia, reunida en corte de constitucionalidad, decidió dar trámite al recurso, pero dejó libre la toma de posesión; de todas maneras, la misma corte rechazó otros intentos de los partidarios del coronel Peralta de anular las pasadas elecciones, por lo que se da por seguro que el recurso de inconstitucionalidad siga el mismo camino.

El nuevo presidente gobernará con un gabinete que los analistas políticos califican de centro-derecha. Anoche, el vocero del mandatario dio a conocer su integración.

Como Ministro de Relaciones Exteriores fue nombrado el ingeniero electricista Rafael Castillo Valdez, ex presidente del Congreso de la república, y ex representante permanente de Guatemala en Naciones Unidas.

El Ministro de Defensa Nacional, general de división Otto Spieegeler Noriega, fue confirmado en el cargo al igual que el licenciado Donaldo Alvarez Ruiz.

Como ministro de finanzas públicas fue nombrado el licenciado y coronel Hugo Tulio Bucaro; como Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, el ingeniero Otto Block; como Ministro de Educación Pública, el Coronel Clementino Castillo; de Agricultura, el ingeniero Edgar Ponciano; de Salud Pública, el doctor Roquelino Recinos, y de Trabajo y Previsión Social el Licenciado Carlos Alarcón Monsanto.

Como secretarios (tienen rango de ministro) se produjeron las siguientes designaciones: secretario general de la presidencia: licenciado Jorge García Granados; de Asuntos Personales, José Quiñones Castillo, y Privado, Salvador Flores Salani; de Asuntos Sociales, licenciada Ruth Chicas Rendón de Sosa, y de Relaciones Públicas, periodista Carlos Toledo Vielman.

El gabinete "chico" (veceministros) estará integrado por el licenciado Alfonso Alonzo Lima, de Relaciones Exteriores; Coronel Federico Fuentes Coradode la defensa nacional; licenciado Pluvio Isaag[illegible] finanzas públ[illegible] finanzas pú[illegible] Enrique B[illegible] Economía, el [illegible] viceministro el licenciado Emilio de la Torre Santa Cruz, y segundo el licenciado Gustavo Barrios Flores.

(Pasa a la página 19)

Ultimas de la noche

DERECHOS HUMANOS

LIMA, 30 (EFE).- La Iglesia peruana se pronunciará en la próxima conferencia episcopal de Puebla (México), contra la tortura y el desprecio a los derechos humanos en América Latina.

Así lo afirmó hoy, antes de viajar a Bogotá, el primado de la Iglesia peruana, Cardenal Juan Landázuri.

PROCESO

NUEVA YORK, 30 (EFE).- Un juez federal amenazó hoy viernes con procesar al Ministro de Justicia, Griffin Bell, si no hace públicos en el plazo de una semana los documentos secretos obtenidos ilegalmente por el FBI sobre el Partido Socialista de los Trabajadores.

ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 30 (EFE).- Con diversos actos será recordado mañana el ex Presidente argentino Juan Domingo Perón con motivo de cumplirse el IV aniversario de su muerte.

Aumenta la actividad política en Oruro y los centros mineros

ORURO, 30 (PRESENCIA).- A ocho días de las elecciones generales, la actividad proselitista de los partidos políticos y de sus candidatos a la Presidencia de la Nación y parlamentarios ha aumentado de intensidad en esta capital y distritos mineros.

Hace poco asistieron a proclamaciones en provincias y centros mineros del Departamento, los candidatos del Frente de Unidad Nacionalista del Pueblo (UNP), general Juan Pereda Asbún del Partido Demócrata Cristiano, general René Bernal Escalante y el candidato de la Unidad Democrática y Popular (UDP), doctor Hernán Siles Zuazo. El Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), por su parte, anuncia la proclamación de su candidato Casiano Amurrio, para el sábado 1º de julio.

MESA REDONDA

De otro lado, varios candidatos a senadores y diputados por Oruro, respondiendo a una invitación de la Fraternidad "10 de Febrero", anoche concurrieron a una mesa redonda, para exponer sus puntos de vista sobre los problemas que afronta el Departamento y sus programas de acción para solucionarlos.

Todos los que participaron coincidieron en señalar que lucharán por el desarrollo regional; incentivarán las regalías de su explotación minera; fomentarán su industrialización e impulsarán sus actividades agropecuarias.

DENUNCIAS

Asimismo, las denuncias sobre anormalidades, excesos y abusos que cometen los diferentes partidos políticos dentro de su campaña, continúan con la misma intensidad, aunque los partidos considerados de oposición, en forma unánime, sostienen la posibilidad de que se cometa fraude por parte del frente oficialista.

Otro aspecto insistentemente referido, es el referente al uso de bienes estatales en favor del candidato de la UNP.

Se cita como ejemplo lo ocurrido el domingo, cuando un vehículo de la Corporación de Desarrollo de Oruro, llevando adictos al general Juan Pereda Asbún a Challapata, chocó violentamente quedando destrozado.

UNP EN CHALLAPATA

El general Pereda Asbún, el domingo, fue proclamado por una masiva concentración campesina y militancia de los partidos que integran la UNP, en Challapata, a 100 kilómetros de esta capital.

En su proclamación, los oradores señalaron que el general Pereda Asbún, "es una prenda de garantía para los campesinos y el pueblo boliviano, ya que tiende a continuar las bases cimentadas por el gobierno del general Hugo Banzer".

El general Pereda pronunció un extenso discurso. Dijo en parte: "Nos preocuparemos porque las zonas alejadas y las provincias de Departamentos, mejoren su infraestructura y sus condiciones de vida".

GIRA MINERA DEL PDC

El candidato del PDC cumplió activa gira por centros mineros de Oruro. Estuvo en Huanuni, Morococala y Santa Fe.

El general Bernal Escalante, afirmó que su presencia en Huanuni, no era "para ofrecer nada, ni engañar al pueblo". Dijo que, de llegar a la Primera Magistratura, revisará las condiciones inhumanas en que trabajan los mineros; luchará por un salario vital, por mejores viviendas y la participación de los trabajadores en la dirección de COMIBOL, "para una participación efectiva en sus utilidades".

Chuquisaca rindió homenaje al XV aniversario del Papa

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Una misa concelebrada por más de 30 sacerdotes, presidida por Su Eminencia el Cardenal Maurer y la concurrencia masiva del pueblo católico de Sucre junto a las autoridades, fue el homenaje que la arquidiócesis rindió a Su Santidad el Papa Paulo Sexto, en el aniversario de su coronación.

En el acto estuvieron también presentes el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Ministros, el Prefecto del Departamento, el Alcalde Municipal y participantes de las jornadas vocacionales de Tarija, Chuquisaca y Cochabamba.

Su Eminencia el Cardenal, dirigiéndose a los fieles rindió su homenaje de admiración y gratitud al Papa Paulo VI. Señaló cómo había asumido Pedro la responsabilidad de construir la Iglesia de Cristo y cómo desde entonces hasta hoy, en sucesión ininterrumpida, ha seguido la Iglesia con el poder de las llaves por cada senda de la Verdad, tras el reinado del Sumo Pontífice, Vicario de Cristo en la Tierra.

Dijo luego, que el 30 de junio, recordamos un nuevo aniversario de la coronación del Papa Paulo VI, felizmente reinante y que todos nos regocijamos junto al representante de Cristo en la Tierra.

El mundo cristiano y no cristiano conoce perfectamente la personalidad del Jefe de la Iglesia Católica, que sigue clamando por más justicia y paz, reflejando la voluntad divina sobre los derechos del hombre a la vida, a la conservación y al respeto, dijo, citando a su vez "Humanae Vitae", como las obligaciones de los pueblos y sus gobernantes - "Populorum Progressio" - porque consideran un deber no silenciar su voz que debe ser el reflejo de la luz de la Iglesia de Cristo - "Lumen Gentium" - sin desmayar un momento la organización espiritual de la Jerarquía y miembros del Cuerpo de Cristo que deben ser luz del mundo y sal de la tierra, por medio del testimonio de sus virtudes.

El Primado de la Iglesia Católica continuó diciendo que es nuestro deber agradecer a Dios por el Santo Padre que ha colocado a la cabeza de su Iglesia, unir nuestras oraciones a las del mundo católico para que le conserve en salud y vida, defendiéndole a sus enemigos.

..genda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 40460 - 41125 y 5218 4 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 1 AL 8 DE JULIO

WASHINGTON Calle Ingavi Nº 1027 Tel. 3-27145 **LIBANO**, Sagárnaga esquina Murillo Tel. 3-56658 **MAYORI** Avenida Carrasco Nº 1482 Tel. 3-55060 **NEWTON** Avenida Busch Nº 741 Tel. 3-61002 **17 DE MAYO** Av. Ecuador esquina Aspiazu Tel. 3-40811 **CRISTO REY** Calle General Lanza Nº 210 Tel. 3-27534 **LA PACEÑA** Plaza Sucre Nº 334 Tel. 3-23998 **ACUARIO** Sagárnaga Illampu Tel. 3-23571 **ENTRE RIOS** Entre Ríos esquina Eduardo Avaroa Tel. 3-56342 **PERALTA** Villamil de Rada Nº 1583 **VERACRUZ** Avenida Antofagasta (El Alto) Tel. 3-59107 **SAN NICOLAS** Calle 18 Nº 7890 (Calacoto) Tel. 7-92858

FLOTAS

...lonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes ...76, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. ... ...so de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LI...VI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 ...), Tel. 28981 **BUSTILLOS** calle Tumusla, al lado ...04 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes, Tel. 25893. **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417), Tel 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167. Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tu...usla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** ...anco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 2... Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** ...anco Kapaz 450 (a 1/2 cuadra Vita). Tel. 61324 **TRANSPORT... DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 19 ... Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660 **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. ...0793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNG...EÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - R... DIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26...48 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50499-50609- AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125, BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.



JORNADAS VOCACIONALES.- Durante tres días, se realizaron en Sucre las Jornadas Vocacionales del Valle, con la concurrencia de jóvenes de Tarija, Cochabamba y Chuquisaca.

UDP anunció que promoverá creación del bloque parlamentario del sur

TARIJA, 30 (PRESENCIA).- Jaime Paz Zamora, miembro del MIR y candidato a Senador por Tarija por la UDP, ha arribado a esta ciudad para iniciar una activa campaña electoral que aglutina -según dijo- a todas las fuerzas que propugnan "el gran rechazo nacional a la dictadura y al continuismo".

Paz Zamora manifestó que la Unión Democrática Popular auspiciará la creación del "Bloque Parlamentario del Sur" para actuar en favor de la región que sufre los efectos del abandono de los poderes públicos.

Al analizar los problemas departamentales, expresó: "más que atacar parcialmente ciertos proyectos que todos conocen y nadie saca adelante, buscaremos el reformulamiento de la planificación nacional, eliminando zonas favorecidas, puesto que se quiere actualmente reproducir en Bolivia esquemas foráneos creando zonas industrializadas y ricas y otras subdesarrolladas, por ser Tarija se mantiene como zona productora de materias primas". "Nosotros -añadió- encararemos la situación petrolera y pondremos énfasis a la situación agrícola y ganadera. Tarija, aparte de ser el valle florido debe ser un valle desarrollado, conquistando su lugar dentro del progreso nacional".

El dirigente político se mostró optimista por el resultado que tendrán las elecciones del 9 de julio, aunque hizo denuncias concretas contra el Alcalde de Concepción y de un oficial de las Fuerzas Armadas que, en esa localidad, capital de la provincia Avilés, han detenido a cinco personas, entre ellas a Víctor Hugo del Castillo, candidato a Diputado por la UDP y luego procedieron a decomisar la propaganda

Preparan la proclamación de Víctor Paz Estenssoro en Sucre

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Víctor Paz será proclamado en esta ciudad el próximo domingo, según se informó en fuentes de la organización de recepción del MNR.

En efecto, se anunció que el candidato del MNR Histórico, Víctor Paz Estenssoro, estará en Sucre el próximo domingo para ser proclamado a la presidencia de la República para las próximas elecciones.

En Sucre, el comando del MNR prepara la recepción al jefe del MNR, quien el próximo sábado estará en Lequesana, para ser proclamado por los campesinos y el domingo en Sucre.

Víctor Paz retorna a esta ciudad desde 1964, oportunidad en la que vino para el 25 de mayo y fue recibido como Presidente de la República.

Durante tres días se cumplier... Jornadas Vocacionales en Suc...

SUCRE, 30 (PRESENCIA).- Su Eminencia el Cardenal Maurer clausuró las jornadas vocacionales que por espacio de tres días se realizaron con la participación de Tarija, Cochabamba y Chuquisaca.

Las jornadas se realizaron del 26 al 28 del presente mes en el local del colegio Seminario San Cristóbal, habiéndose desarrollado en dinámicas de grupo y asambleas generales. Elemento predominante en estas jornadas fue la juventud tanto de Sucre como de las delegaciones que vinieron de los departamentos nombrados. Papel importante jugaron los instructores y el Obispo de Tarija Mons. Abel Costas, Angel Gil, Jorge Toppel, Juan Gonzales, Víctor Guerendiaiain y Jorge Keers.

Fueron participantes los agentes de pastoral vocacional (sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos) catequistas, laicos, tanto de la zona urbana como rural; matrimonios comprometidos apostólicamente como sobre todo jóvenes con inquietud apostólica.

Los temas de reflexión giraron en torno a "Experiencia de la vocación cristiana hacia la acción pastoral", cómo vivo mi compromiso bautismal: A) en la familia, b) en la sociedad, c) en la comunidad eclesial.

"La Comunidad Eclesial de Base como el ambiente natural para una pastoral vocacional". Al cabo del evento se llegó a algunas conclusiones, habiéndose trabajado en grupos diferentes para una evaluación llegándose a puntos positivos y negativos.

En el intercambio de experiencias, por ejemplo, se llegó a puntos, positivos, como el Hombre tiene hambre de Dios, y las misas participadas, en puntos negativos la apatía religiosa y el miedo al compromiso.

Analizando la experiencia positiva y negativa, señalaron que las comunidades donde se comparte la palabra de Dios, son positivas y los sacerdotes mayores no preparados para el cambio, negativos. Para superar estos aspectos, se sugiere la apertura, la pastoral de conjunto y la vivencia de un testimonio.

Entre otros aspectos positivos señalan que la ... siente más Iglesia, ... manada entre sí, ... descubre su futuro dentro de la Iglesia, ... de vivir su cri... También descubre ... compromiso bautism... vivir ya sea en la vi... trimonial o en la vid...

Embajador b... ofreció apoyo... labores de C...

TARIJA, 30 (PRESENCIA).- Adrián C. Bux... Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Ma... Británica, ha arribado a ... habiendo ... sido ... cálido recibimiento ... los círculos oficiales ...

Tras visitar a ... cipales autoridades ... Departamento, el ... británico fue ... "HUESPED ILUSTRE DE TARIJA" por el ... Municipal, Tcnl. ... Kruger, en una ... realizada en el Sa... Escudos del Pala... torial.

Durante su perm... Embajador tomó co... Corporación Re... Desarrollo de Tarija ... ampliamente infor... los programas de ... económico y social ...

Fabriles de Cochabamba en estado de emergencia

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- Los trabajadores fabriles han resuelto declararse en emergencia ante el incumplimiento de algunas empresas de cancelar el bono de 400 pesos bolivianos que autorizó el gobierno.

Luego de un ampliado, los trabajadores señalaron que existe una política sectaria de los partidos políticos, quienes dispersan sus frentes para facilitar la labor del gobierno. Señalaron que por esta razón un 50 por ciento de las empresas se mostraron inclinadas a cancelar esos 400 pesos bolivianos, no así otras que se muestran reacias.

Finalmente, se resolvió conceder un plazo hasta el 3 de julio para que se haga efectivo el pago.

Si no se llegara a cancelar se realizará un nuevo ampliado, para decretar las medidas más aconsejables.

BONO PATRIOTICO

De otro lado, los trabajadores fabriles señalaron que existen muchas firmas que no han cancelado el bono patriótico y que el mismo debe pagarse hasta el 30 de junio, caso contrario se deberá pagar el doble. Igualmente, manifestaron que existen algunos empleadores que no cancelan este beneficio, engañando a los trabajadores y que recibirán denuncias para hacerlas conocer luego al Ministerio de Trabajo, solicitando sanción a los empleadores que burlan las disposiciones del Estado.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

El desarme en Latinoamérica

Se ha tornado a plantear, a nivel continental el repetido e importante tema del desarme en América Latina, la necesidad de acabar con la carrera armamentista en que se hallan embarcadas varias naciones entre las cuales, por suerte, no se encuentra Bolivia: no queremos seguir un camino que se opone a nuestro espíritu pacífico y realista.

Ciertamente, América Latina no gasta las sumas con que nos sorprenden y angustian las potencias desarrolladas; pero, de cualquier modo, las inversiones militares latinoamericanas son excesivas en relación con las urgencias de la simple defensa y el mantenimiento del orden y, sobre todo, son desproporcionadas frente a las sumas que se destinan a satisfacer necesidades elementales. Un desequilibrio presupuestario en que sale perdiendo lo que es más sustancial para nuestras naciones. Aun en las menos atrasadas, es decir, en las menos lejos de haber logrado hacer la vida digna a un nivel decente para todo el pueblo. Tenemos millones de desnutridos; las medidas sanitarias son todavía insuficientes; hay altos porcentajes de analfabetos y de personas que se ven obligadas a abandonar sus estudios en nivel elemental; todas nuestras grandes ciudades incluyen un porcentaje elevado de viviendas inhumanas, villas-miseria que constituyen un espectáculo penoso e inquietante; hay numerosos sectores de población que no gozan de ventajas elementales de la civilización moderna, como la electricidad, agua potable, alcantarillado, transportes, etc.

Por eso, tiene que llamar la atención e irritar la conciencia el contraste que en muchas partes se ve: mientras en amplias regiones hemos llegado ni siquiera al nivel de vida que muchos pueblos tenían a comienzos de este siglo, en implementos militares se cuenta con lo más sofisticado y caro de la técnica actual. No tenemos suficientes tractores, pero sí los más peligrosos tanques. Hay zonas íntegras que carecen de medios siquiera pasables de transporte mientras por el cielo vuelan los últimos cazabombarderos supersónicos. Los contrastes podrían ser enumerados largamente, pero no es para qué insistir en asuntos que todos conocen.

Recordemos que esos gastos exagerados no siquiera sirven para alentar industrias propias: implican inversión de las divisas extranjeras, que siempre escasean. Llevan a situaciones muy cercanas a la insolvencia internacional que pueden desembocar en que se paralicen muchas obras de primera urgencia.

Además, aunque se diga lo contrario, todos sabemos que ese armamentismo constituye una amenaza para la paz. La experiencia mundial enseña mucho. Por ejemplo, que el que tiene armas siente siempre la tentación de emplearlas aunque sea emprendiendo aventuras peligrosas y que concluirán en el desastre, más de una vez ha ocurrido también que los países, enfrentados en una carrera armamentista que se torna insoportable, prefieren buscar inmediatamente una salida de fuerza. Aquello que el armamentismo sirve como disuasivo contra la agresión es una verdad a medias, de las que suelen ser más peligrosas que una mentira completa. Sólo un pueblo conquistador e imperialista como el romano, podía acuñar aquella célebre frase a la que a veces se acude: "quien quiere paz, prepara la guerra".

Por eso, repetimos, es importante que torne a plantearse el problema del armamentismo latinoamericano. El es contrario a los deseos de nuestros pueblos que lo que quieren es vivir en paz y alcanzar su desarrollo en el plazo más breve posible. Si en algo tenemos que procurar ponernos al día en materia de ciencia y técnica es en aquello que serviría para salvar el nivel de vida de nuestros pueblos, más que construir su futuro que de adquirir poder destructivo.

Pablo VI, apóstol del hombre total

Por la Hna. Aida Salek G., MCI

Quienes de una u otra manera compartimos la responsabilidad del anuncio de la Buena Nueva, sobre todo entre los hermanos más pequeños de Bolivia, no podemos menos que sentir un estímulo y renacer de esperanza, frente a lo que es una constante, una actitud de vida, del Papa Pablo, como Padre y Pastor del pueblo de Dios.

Los rasgos apostólicos de Pablo VI, los que se destacan más fuertemente, son conocidos por su pueblo a partir de la Ecclesiam Suam, la Populorum Progressio, su mensaje a los campesinos desde Colombia y tantos otros dirigidos a grupos determinados o a nivel universal y a través de una continua catequesis, hasta llegar hoy a la Evangelii Nuntiandi. Todo esto muestra su preocupación pastoral, clara, radical por el HOMBRE TOTAL Y SU EVANGELIZACION INTEGRAL, en la que hay una opción definida -como lo es el Evangelio que la inspira- por los pobres, los hambrientos, los perseguidos, los que sufren. Los despreciados del mundo a los que tanto amó el Padre que envió a su propio Hijo, para liberarlos de las esclavitudes del pecado...

Al recordar un aniversario más del Papa Pablo, de su presencia iluminadora en medio de nosotros, unas palabras de simple elogio no tendrían sentido. Valga más una relectura de lo que pueda ayudarnos a reforzar nuestro compromiso con los pobres del mundo, a actualizar nuestra conversión personal y comunitaria, siguiendo tras las huellas de Pablo VI... reforzando nuestra fe en su fe; nuestro amor, en su amor; nuestra esperanza en la suya. Poder tomar aire fresco, nuevo aliento en el desafío continuo de la evangelización de nuestro pueblo, aquí, en Bolivia, hoy. Sea ésta otra manera sincera y profunda de adhesión.

El 6 de agosto de 1964, en su primera Encíclica nos decía refiriéndose a la renovación de la vida de la Iglesia que él creía de necesidad y deber principal "aludir al espíritu de pobreza, proclamado en el Santo Evangelio y tan amenazado por la valoración de los bienes en la mentalidad moderna, para hacernos comprender tantas debilidades y pérdidas en el pasado y para hacernos también comprender cuál debe ser nuestro tenor de vida para anunciar a Cristo... Pensamos que la liberación interior que produce el espíritu de pobreza evangélica, nos hace más sensibles y nos capacita más para comprender los fenómenos humanos relacionados con los factores económicos, dando a la riqueza y al progreso que ella puede engendrar justa y severa estimación, deseando que no se conviertan en fuente de luchas, de egoísmos y de orgullo entre los hombres, sino que puedan más bien enderezarse por vías de justicia y equidad hacia el bien común y ser por lo mismo distribuidos con mayor previsión..." (Eccl. Suam). Un mensaje así, ¿no cobra vida y sentido en la historia diaria del pueblo boliviano?

Tres años más tarde, el 26 de marzo de 1967, Pablo VI, preocupado por los pueblos menos favorecidos, el mundo de los más pobres y necesitados, escribe la encíclica Populorum Progressio, señalando "el desarrollo de los pueblos", que tanta incomodidad crea todavía al conformismo de muchos.

"Hoy dirigimos a todos, este solemne llamamiento para una acción concreta en favor del DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE Y DEL DESARROLLO SOLIDARIO DE LA HUMANIDAD... el verdadero desarrollo es el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas.

-Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo; las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones.

-Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos; el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz; el reconocimiento por parte del hombre de los valores supremos y de Dios que de ellos es la fuente y el fin. La fe, don de Dios, acogida por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres (PP. 21).

En esta misma línea y en sintonía con el Papa, como signo de colegialidad apostólica, nuestros pastores, preocupados por su pueblo, escribieron un compromiso para una acción evangelizadora integral en Bolivia. Allí encontramos todavía fuente de inspiración para opciones pastorales.

Pablo VI, hombre espiritual en el sentido más genuino de la palabra, fiel a los acontecimientos históricos de su tiempo, al hombre y al Evangelio, respetando el ritmo de maduración en la fe del pueblo de Dios, su pueblo; de la Iglesia, servidora de la humanidad y al mismo tiempo luz, sal, levadura en el mundo, once años después, el 8 de diciembre de 1975 explicita y confirma en su "Evangelii Nuntiandi", lo que había venido siendo práctica pastoral en la Iglesia, de manera especial en América Latina y en nuestro país. De ahí la seguridad para los comprometidos en el quehacer apostólico, confirmados por un magisterio claro, exigente, esperanzador. Pablo VI ve al hombre como un todo, asumido por Cristo en su integridad. Nos dice:

"Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad, pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos, con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio.

"Lo que importa es evangelizar -no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces- la cultura y las culturas del hombre en el sentido rico y amplio que tienen sus términos en la Gaudium et Spes, tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios".

"Es bien sabido en que términos hablaron durante el reciente Sínodo numerosos obispos de todos los continentes y, sobre todo, los obispos del Tercer Mundo, con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambre, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político etc. La Iglesia, repiten los Obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de HACER QUE SEA TOTAL. Todo esto no es extraño a la evangelización.

"Entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el HOMBRE QUE HAY QUE EVANGELIZAR NO ES UN SER ABSTRACTO, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad: en efecto, ¿CÓMO PROCLAMAR EL MANDAMIENTO NUEVO SIN PROMOVER, MEDIANTE LA JUSTICIA Y LA PAZ, EL VERDADERO, EL AUTENTICO CRECIMIENTO DEL HOMBRE? Nos mismo lo indicamos al recordar que no es posible aceptar que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad (Discurso en la apertura del Sínodo, 1974).

"Pues bien, las mismas voces que con celo, inteligencia y valentía abordaron durante el Sínodo este tema acuciante, adelantaron, con gran complacencia por nuestra parte, los principios iluminadores para comprender mejor la importancia y el sentido profundo de la liberación tal y como la ha anunciado y realizado Jesús de Nazaret y la predica la Iglesia.

"Por eso al predicar la liberación y al asociarse a aquellos que actúan y sufren por ella, la Iglesia no admite el circunscribir su misión al sólo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre; sino que reafirma la primacía de su vocación espiritual, rechaza la sustitución del anuncio del reino por la proclamación de las liberaciones humanas y proclama también que su contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación en Jesucristo".

Con esta manera continúa con Papa Pablo VI, el APOSTOL DEL HOMBRE TOTAL Y SU EVANGELIZACION INTEGRAL, se hace presente en medio de nosotros, para hacernos con privilegiado amor a los pobres, nuestra responsabilidad evangelizadora con nuestro pueblo.

Démosle gracias al Padre Bueno que está en el cielo, por el don de su vida a la Iglesia de Cristo y al mundo. Démosle gracias a él mismo, por su fidelidad al Espíritu a su pueblo y a su historia.

De nosotros, sus hijos, una promesa: la de renovar el espíritu profético de nuestras vidas, como signo creíble de la presencia del Dios con nosotros, porque juntamente con él, CREEMOS EN EL HOMBRE TOTAL Y SEGUIREMOS TRABAJANDO POR SU EVANGELIZACION INTEGRAL. (Porongo, Santa Cruz).

Venezuela:
La deuda pública en debate

Por Julio César Montalvo
Servicio Especial de Inter Press Service

CARACAS, (IPS).- La deuda global del estado venezolano -equivalente a un año de ingresos petroleros y menor que el total de las reservas internacionales del país- será pasto sobre la mesa de discusiones políticas con la proposición gubernamental de refinanciar su pago.

Con el dólar cotizado a 4.30 bolívares, la deuda pública interna y externa del estado venezolano suma 43.000 millones de bolívares. Los ingresos fiscales ordinarios para el próximo ejercicio, más los extraordinarios previstos, ascienden a 46.000 millones. Estimaciones oficiales indican que las reservas monetarias internacionales son superiores a los 43.000 millones de bolívares.

El ejecutivo venezolano, cuya gestión directa en cuatro años ha creado más de la mitad de la deuda (25.000 millones) aclara que propondrá su refinanciación para hacer menos fuerte el servicio de reembolso. Indica que unos 17.000 millones de bolívares responde a endeudamiento de administraciones anteriores.

La refinanciación busca precisamente evitar la incidencia que el servicio de la deuda va marcando en el presupuesto: en el de 1979 será del 14 por ciento, según estimaciones empresarias. La Cámara de Comercio de Caracas estima que la deuda pública será de 50.000 millones de bolívares a fines de año, y el servicio para 1980 significará 10.000 millones.

Las críticas sobre el gobierno se centran -y aparecerán con mayor fuerza a partir de esta semana- en la incomprensión de vastos sectores acerca de la necesidad que tuvo el Estado de llevar la deuda pública a los niveles más altos de su historia, precisamente en momentos en que el país recibía ingresos petroleros por montos jamás antes conocidos.

La deuda representa la mitad de las cifras del producto territorial bruto, producto que ha crecido notoriamente a raíz de la acción del gobierno en materia de infraestructura: el endeudamiento, según voceros oficiales, ha permitido entre otros logros la multiplicación de la red vial y de comunicación. El aumento en un 50 por ciento de la generación de electricidad. El desarrollo de una docena de empresas estatales de carácter estratégico, etc.

Los dineros extraordinarios recibidos por las ventas petroleras, rentas de vigencia imprevisible, han llevado al ejecutivo -de acuerdo con las declaraciones de sus voceros más representativos- a aprovechar la coyuntura y solicitar préstamos locales e internacionales para crear fuentes permanentes de producción y de empleos.

Indican que el monto de la deuda pública aparece actualmente más impresionante que en ocasiones anteriores porque su cálculo fue considerado por este gobierno por primera vez. Asimismo además de los gastos de inversión propiamente dichos, destacan que una parte de ella. 2.500 millones— corresponde a los pagos a las empresas petroleras y del hierro nacionalizadas y otra parte -5.800 millones la mantiene el estado venezolano con el Fondo de Inversiones Nacional, es decir, que casi un 13 por ciento de la deuda es más que nada una operación contable.

Los voceros oficiales, al suministrar esa información, consideran que el monto de la deuda actual es claramente justificable ante las inversiones realizadas.

Y puede ser que la oposición intente emplear el tema como caballito de batalla electoral cabe destacar que el partido socialcristiano COPEI mantiene como "leit motiv" la pregunta "¿de dónde están los reales?" (el dinero), pero es más probable que la discusión de fondo no sea esa.

La coincidencia que parece surgir es el evitar que el endeudamiento siga creciendo sin control —un punto en que el Presidente esta de acuerdo, tanto como para haber propiciado una ley que da mayor ingerencia al Congreso Nacional en el tema— y el de frenar el gasto corriente aumentando la partida para inversiones. En la actualidad el gasto corriente es del 60 por ciento del presupuesto, lo cual, sumado al 14 por ciento del servicio de la deuda, ha dejado seriamente reducido —para las pautas actuales de Venezuela— los gastos de inversión.

El protocolo adicional al Tratado de Petrópolis

Por Gilberto Roca Soruco

El Tratado de Petrópolis de 17 de Noviembre de 1903, suscrito entre los gobiernos de Bolivia y Brasil como consecuencia de la llamada "Guerra del Acre" o "Guerra de la Siringa", además de compensar con dos millones de libras esterlinas al país por la cesión al Brasil del territorio del Acre, obligó al gobierno brasileño a la construcción de una vía ferrocarrilera que uniría la capital del Territorio Federal de Rondonia, Portho Velho. (Brasil) con Guajará- Mirim y Riberalta (Bolivia) a su total expensa.

Pasado el tiempo el gobierno de Brasilia sólo cumplió parte de su obligación al unir mediante un Ferrocarril Portho Velho, Abuná, Villa Murtinho y Guajará Mirím, poblaciones todas en territorio brasileño. Este ferrocarril, conocido como "Ferrocarril Medeira Mamoré" en los papeles protocolares, estuvo en explotación casi cuarenta años sirviendo exclusivamente a regiones fronterizas brasileñas y ocupada por bolivianos como cualquier extranjero.

Desde la suscripción del tratado en 1903, las cosas han cambiado mucho en el sentido geo y socio - económico para ambas regiones fronterizas del río Mamoré. Brasil emprendió agresivamente una política de vertebración caminera a lo largo y ancho de su territorio; fomentó el poblamiento de sus extensas como abandonadas fronteras otorgando incentivos económicos a las familias que llegaron en tropel a colonizarlas, surgió la derivación de la otrora floreciente actividad gomera a la minera, como consecuencia del descubrimiento y explotación de extensos y ricos yacimientos de casiteria en el Territorio de Rondonia que posibilitó su rápida expansión. Bolivia, por su parte, descuidó su frontera Norte y la dejó agonizar en esos sesenta años, sin paliativos de ninguna naturaleza y librada al estoicismo aventurero de los industriales gomeros - castañeros y a la testarudez de sus pobladores.

Como consecuencia de este cambio, en territorio brasilero se vió la necesidad de sustituir el ya anti-económico ferrocarril en explotación, por una vía carretera que satisfaciera sus necesidades de vinculación y se complementara con el plan rodoviario encarado en todos los rincones del Brasil. La obligación pendiente de prolongar la vía ferrocarrilera a Bolivia, constituía entonces un serio escollo no difícil de salvar.

Y así fue, en efecto. Fruto de negociaciones brasileñas, el 27 de octubre de 1967, el Tratado de Petrópolis fué modificado mediante un Protocolo Adicional, en cuanto al punto contenido en la Cláusula VII del Tratado.

El Protocolo Adicional, suscrito por los Cancilleres Alberto Crespo Gutiérrez y Juracy Magallhaes, expresa textualmente.

Artículo I.- El Ferrocarril Madera - Mamoré construido por el Brasil como resultado del compromiso que asumió, de acuerdo con el Artículo VII del Tratado de Petrópolis de 17 de Noviembre de 1903, será sustituido por una carretera que vincule Portho Velho, Abuná, Villa Murthino y Guajará - Merim cuyo trazo no se apartará de las zonas de influencia que ha creado el ferrocarril. Las características técnicas de la carretera se ajustarán a las normas establecidas en el Brasil para carreteras de primera clase".

"**Artículo II.-** El Gobierno del Brasil asume la total responsabilidad del levantamiento de las rieles del Ferrocarril Madera - Mamoré y de la construcción pavimentación y conservación de la carretera sustitutiva, cuya ejecución será efectuada en el menor tiempo posible".

Artículo III.- En la carretera sustitutiva podrán circular vehículos, bienes y personas de nacionalidad boliviana sin restricción alguna, con absoluta libertad de competencia y de tránsito, en todo tiempo y circusntancias. Un convenio especial que será suscrito oportunamente establecerá las medidas bilaterales que garanticen el comercio legal".

Artículo IV.- Las altas partes contratantes coordinarán sus esfuerzos para el financiamiento de los estudios y construcción de un puente sobre el río Mamoré, aproximadamente entre Puerto Sucre (Bolivia) y Guajará - Mirim (Brasil), así como para la prolongación de la carretera mencionada en el artículo I, hasta la ciudad boliviana de Riberalta".

Artículo V.- Las altas partes contratantes deciden la aplicación provisional del presente Protocolo a partir de la fecha de su firma, el cual entrará definitivamente en vigencia una vez cada una de ellas hayan cumplido con sus respectivas normas constitucionales".

Hasta aquí el Protocolo Adicional del Tratado de Petrópolis, que no tuvo otro propósito que el de modificar la obligación por parte de Brasil de construir y explotar un Ferrocarril por una carretera de primera clase. Y tal como se expresa en el Artículo V del Protocolo Adicional el acuerdo sustitutivo tenía que ser ratificado por los respectivos gobiernos, de conformidad a sus correspondientes "normas constitucionales", lo que Brasil hizo y no así Bolivia.

La ratificatoria brasileña se evacuó mediante Decreto Nº. 73.413 de enero de 1974, cuyo texto dice a la letra:

Promulga el Protocolo adicional al Tratado de Petrópolis de 17 de noviembre de 1903, entre Brasil y Bolivia".

El Presidente de la República, habiendo sido aprobado por Decreto Legislativo Nº 41 de 37 de noviembre de 1967, el Protocolo Adicional al Tratado de Petrópolis de 17 de noviembre de 1903, suscrito entre Brasil y Bolivia, en Río de Janeiro el 27 de octubre de 1966."

Y habiendo el referido Protocolo Adicional, en conformidad con su artículo V, entrado en vigor el 29 de octubre de 1973:

Decreta que el Protocolo Adicional, adjunto en copia al presente Decreto, sea ejecutado y cumplido íntegramente en todo su contenido".

Brasilia, 4 de enero de 1974; 153º de la Independencia y 85º de la República." Firmado: Emilio G. Medici - Mario Gibson Barbosa" (Traducción libre).

En cumplimiento de este Decreto ratificatorio del Protocolo, Brasil levantó el Ferrocarril Madera - Mamoré y construyó en su lugar una carretera uniendo los puntos geográficos de su texto y otros más a sus expensas. Inclusive llegó a construir una barcaza trasbordadora que presta servicios gratuitos entre Guajará Mirim (Brasil) y Guayaramerín (Bolivia) puerto boliviano sobre el río Mamoré que se fundó como Puerto Sucre y contemplado así en el texto original del Tratado de Petrópolis. El puente sobre el río Mamoré y la prolongación de la "carretera de primera clase" hasta Riberalta, distante 92 kilómetros desde Guayaramérin, contemplados en el Protocolo Adicional pareciera que han tenido otro destino no conocido públicamente. Bolivia no ha hecho conocer si ratificó el mencionado Protocolo ni divulgó nada sobre alguna modificación del mismo Protocolo en cuanto al Puente sobre el río Mamoré y la prolongación de la vía hasta Riberalta, sólo está a la vista la actitud brasilera cumpliendo su parte sobre territorio propio y promulgando la Ley ratificatoria de su obligación.

Ahora que se avecina la constitucionalización de los poderes públicos y la reimplantación de las Camaras es conveniente estudiar los antecedentes de este Protocolo Adicional al Tratado de Petrópolis, tanto para salvaguardar la seriedad del gobierno boliviano con los compromisos que asume (en este caso beneficiado con un compromiso), como para compensar en algo a la región norte boliviana que quedó cercenada con la cesión del Acre al Brasil y ahora aislada y necesitada de esta comunicación indispensable para su desarrollo. Es necesario, además, que los pobladores de esas regiones sepan oficialmente si aún subsiste la obligación brasileña de prolongar la carretera a territorio boliviano, y por que se sustituyó el puente por una barcaza sobre el río Mamoré. Alguien tiene que tomar la palabra.

Desarrollo urbano en Bolivia

Por Carlos Calvimontes Rojas

OGIA Y PROCESO

n los dos últimos Desarrollo Urbano e adquiriendo en Bolivia caez mayor interés en el me- profesional, coinntemente con la creación de anismos públicos de dinte nivel y el planteamiento olíticas que, de una u otra na, pretenden dar al sector imagen, no siempre rente, en sus realizaciones retas. Aunque la situación al está muy lejos de ser ma, la experiencia nulada y la inquietud por la blemática del Desarrollo ano en Bolivia en diferentes ulos profesionales y ernamentales, hacen pensar es cada vez más necesario nir puntos doctrinales cos.

El dominio y apropiamiento del territorio debe damentarse en el asentiento ordenado de conraciones de población, en el rco globalizador del rrollo nacional. Este punto partida, de una serie de ones encaminadas al oramiento espacial del rrollo nacional, significa la ón por la concentración de ación en centros de dinte función y extensión, bajo sola pauta armonizadora. rtunadamente, el Desarrollo ano en Bolivia marcha sin cuarse a un marco de rencia que permita inelacionar muchas acciones adas y, por eso mismo, intuosas, inoperantes y has veces dispendiosas.

Es incuestionable que en la nificación del Desarrollo ano se deben realizar dos vidades complementarias e sí: estructurar el espacio ional mediante la alización jerarquizada de ntamientos urbanos y que s tengan ordenado su cimiento bajo patrones relativos a su rol y tamaño; destacable el hecho de que, ntras se han elaborado rumentos para normar el arrollo de varias ciudades, a hecho el mínimo esfuerzo definir la estructura urbana nacional. Y es más notorio aunque, sin éste telón de fondo, ahora se pretenda crear nuevas ciudades, que no se sabe a qué necesidad responden en el indicado contexto.

Entonces, si el Desarrollo Urbano en Bolivia debe estar definido por la atención de una escala de prioridades: estructura urbana del espacio nacional, normalización del rol y tamaño de los centros poblados dentro la red urbana, ordenamiento del crecimiento de los asentamientos existentes bajo pausas determinadas por su función y extensión, y localización y diseño de nuevos centros, se ve claramente que muchas acciones de planificación urbana en nuestro país no se han referido a la mencionada escala. Por ejemplo, el estudio de dos nuevas ciudades, encomendado a una firma extranjera, correspondería a un cuarto nivel de actividad de planificación que se podría desarrollar recién después de haberse definido, por lo menos en forma esquemática, alguna acción en los anteriores niveles.

Ahora bien, tomando en cuenta el volúmen, localización y grado de concentración de la población boliviana, en un ámbito relativamente extenso, el Desarrollo Urbano es un requisito y parte elemental del desarrollo nacional, en su dimensión espacial, y uno de sus mejores indicadores. Este concepto básico ha sido considerado implícito o simplemente desconocido en la política del sector, en la que muchas veces se ha hecho un curioso énfasis en ciertos propósitos no siempre coherentes entre sí, como emergencia de presiones y compromisos, dando mayor valor a lo atractivo de una idea en una práctica de inmediatismo intrascendente, cayéndose en la tentación del exitismo, según la mayor facilidad del medio menos eficiente.

El Desarrollo Urbano es tan importante para Bolivia que, prácticamente, el futuro del país depende de cómo se interprete y propugne ese desarrollo, en el marco del desarrollo nacional global; aunque de una u otra forma se han venido concretando planes de ordenamiento de algunas ciudades, y éste avance es muy digno de tomarse en cuenta, no siempre los instrumentos de planificación creados han servido para defender los intereses de la comunidad urbana nacional. Por ejemplo, la escasez de áreas verdes y de equipamiento comunitario, aunque existen normas que definen que determinado porcentaje de la superficie de las nuevas urbanizaciones deben preservarse para los indicados usos.

Por último, es sintomático y por eso no menos sorprendente, que cuando se trata de planes o proyectos de cierta envergadura en el campo de la planificación urbana en nuestro país, se encomienden esos trabajos a firmas extranjeras con una simplicidad de trámite que jamás ocurre cuando se trata de la contratación de firmas o profesionales nacionales, que deben cumplir una serie de requisitos que muy difícilmente se eligen en otros países en situaciones semejantes. Pero no solamente se da insólita preferencia a la tecnología externa, que en el caso de la planificación urbana no tiene algo extraordinario que decirnos, sino que, indiferentemente del renombre de las firmas extranjeras, acumulado muchas veces fuera de sus países de origen por encargos graciosos, se permite luego que los encargados de elaborar los planes o proyectos sean recién egresados que vienen a hacer sus primeras armas en el ejercicio profesional. Y, lo que es peor, a pretender que en poco tiempo de estada, no sólo conozcan, sino comprendan toda la complejidad de nuestra realidad nacional. Paralelamente, las firmas agraciadas subcontratan los servicios de firmas o profesionales bolivianos, que en la generalidad de los casos con mejor nivel académico, mayor experiencia y, por supuesto, menor remuneración que el personal foráneo, terminan realizando los trabajos, muchas veces en el anonimato.

La OPEP se orienta hacia nueva política de precios

Por John Roberts
Especial de Inter Press Service

BEIRUT, JUN (IPS).- Después de varios años de forcejeo alrededor de la exigencia de que deberían recibirse más dólares por su petróleo, los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) avanzan ahora hacia nuevas posiciones en las que se concede precedencia a la recuperación económica de las naciones occidentales.

Fuentes petroleras dijeron en Beirut que esta comprensión ha sido la realización más notable de la reciente conferencia ministerial de la OPEP en Ginebra, y que su importancia la subrayan el numero de países de la organización que ahora aceptan ese punto de vista.

El factor sólo más importante del pensamiento de la OPEP, según las fuentes, es la necesidad de la recuperación del dólar norteamericano, que los Estados petroleros acogerían como símbolo de la recuperación económica general entre las naciones importadoras de petróleo, después de un período de flojo receso.

Las fuentes, cuyo pensamiento refleja el del Ministro Saudita de petróleos, Sheik Zaki Yamani, dicen que la OPEP podría sentirse satisfecha con un alza del 5 por ciento en el valor del dólar frente a otras monedas fuertes, para volver a su nivel de comienzos del año.

Si el dólar se recupera en un 5 por ciento, entonces no habría aumento de precios del petróleo en 1979, agregaron las fuentes.

Se cree que el propio Yamani tuvo un papel importante en convencer a los vacilantes de la OPEP, Irak, Indonesia y Nigeria, de la necesidad de la recuperación económica occidental para reforzar el valor real, opuesto al nominal, de los ingresos de los estados de la OPEP.

Un boletín especializado en petróleo, el 'Arab Press Service' S Petroleum and Economic Review', citó la siguiente frase de Yamani ante la conferencia: "El objetivo de la OPEP consiste hoy en preservar, y si es posible incrementar, el valor real de nuestros ingresos. Si logramos hacerlo simplemente aumentando el precio, magnífico".

'Pero experiencias del pasado muestran que éste no es necesariamente el camino correcto. Todos comprendemos ahora cuán estrecha es la relación entre nuestros ingresos y la recuperación económica en los países consumidores de petróleo. Lo que necesitamos es la recuperación económica allá, antes que un aumento de precios aquí".

Irak, anteriormente poderoso instigador de las alzas y de la desvinculación del dólar, ha declarado ya su satisfacción con los resultados de la reunión de Ginebra.

Teóricamente, la cuestión de regular los pagos del petróleo con una cesta de monedas, sigue siendo una posibilidad pero en la práctica la OPEP ha convenido en dar a los Estados Unidos respiro para que intente poner su propia casa económica en orden.

Un comité de la OPEP que tiene en consideración la cesta de monedas, presentará su informe a los ministros de la OPEP cuando se reúnan en Abu Dhabi el 16 de diciembre, pero no se espera que se produzca ninguna acción en firme en ningún sentido antes del año próximo.

La aparente indecisión de la OPEP refleja en parte el hecho de que el petróleo todavía fluye en exceso, aunque la Arabia Saudita y varios otros productores han restringido la producción y, especialmente, han comenzado programas activos para proteger su producción potencial de crudos ligeros, que tienen sus industriales mucho más variados que los pesados (pero también refleja el hecho de que mientras la OPEP desea en general la recuperación occidental, está preocupada todavía por la erosión de sus ingresos motivada por el receso, la inflación y la inestabilidad financiera de los últimos años.

Los países de la OPEP, en resumen, comprenden ahora que tienen parte directa en la salud económica de la Europa Occidental y en las naciones importantes del Tercer Mundo que se resfrían cuando Europa estornuda.

Perú:
La tentación de un gran partido de masas

Por Abraham Lama
Servicio Especial de IPS

LIMA, (IPS) - Veinte días antes de las elecciones constituyentes que se realizaron el 18 de junio en un clima político particularmente tenso por algunas deportaciones y medidas represivas contra los propulsores de una reciente huelga nacional, los servicios de inteligencia militar hicieron una evaluación de las tendencias del electorado.

Según se sabe ahora, fueron inesperadamente certeros en sus predicciones. Ellos señalaron que la izquierda obtendría el 30 por ciento de los votos (obtuvo el 33 por ciento), la derecha el 30 por ciento (consiguió el 28 por ciento) y el centro alrededor del 40 por ciento (el APRA, que trata de jugar un rol centrista, debe tener entre 39 y 40 por ciento).

Sólo se equivocaron al atribuir a los dos frentes ultraizquierdistas, FOCEP y UDP, una votación menor que la que obtuvieron.

El FOCEP y la UDP captaron el 16 por ciento de la votación nacional. Ambas organizaciones están constituídas por casi 30 organizaciones partidarias, sindicales y campesinas. Fueron agrupadas, en realidad, por el gobierno de la fuerza armada, que dispuso que sólo podrían participar en las elecciones los frentes o partidos que presentarán más de 40 mil firmas de respaldo. Ambas organizaciones las consiguieron ajustadamente. El FOCEP debió recurrir a los transeuntes de un céntrico jirón en Lima para recoger firmas.

El PSR y el Partido Comunista, ambos con un 6 por ciento del electorado, y con estructuras propias de militantes y simpatizantes, son los dos partidos más fuertes de la izquierda. Pero la votación masiva que han obtenido los frentes FOCEP y UDP han encandilado, y sorprendido, a sus dirigentes, que buscan la manera de convertir ese respaldo electoral de un partido de masas.

Es difícil convertir un frente en un partido. Sobre todo cuando los integrantes de ambos frentes de izquierda radical proceden de diversas concepciones y estrategias y, además, han sido protagonistas de múltiples luchas canibalísticas entre ellos, hay maoistas, trotquistas, tendencias albanesas, stalinistas e inclusive un sector disidente del Partido Comunista, que acusa al PC ortodoxo de ser "eurocomunista", con lo que quiere expresar que ellos se sienten más próximos a Moscú.

Por consiguiente, la ultraizquierda se propone conseguir dos tipos de unidad: la primera entre sí misma, para crear un gigantesco partido de masas que institucionalice los 700 mil votos obtenidos, y, además, un frente de ese partido de masas con los otros partidos de izquierda.

La izquierda radical atomizada no podría aprovechar la coyuntura política que se les abre, de convertirse en uno de los potenciales interlocutores de la política nacional.

Pero, ¿cómo juntar en una sola organización tendencias tan pugnaces entre sí y con frecuencia sectarias?.

Originalmente, las 30 mini organizaciones que componen ambos frentes descartaban al PC, PSR y, por supuesto, a la democracia cristiana, por considerarlas de "izquierda moderada", no acordes con el clima de radicalización imperante. Es evidente también que los dirigentes del PC no tienen ningún entusiasmo en arribar a una unidad que potencialice la estabilización de la ultra izquierda, la que censuran sus ataques a la URSS y temen por su proclividad al desborde callejero y sindical.

Pero la unidad, como aspiración más o menos compartida, tiene innúmeras trampas. La primera de ellas se ha planteado ya: ¿Quién hegemonizará la unidad del bloque izquierdista?.

Alfonso Barrantes Lingan, líder de la UDP, considera que el haber obtenido sólo el tercio de los votos que consiguió el FOCEP fue consecuencia de errores en la difusión propagandística, y considera que la UDP, por su mayor contenido militante, puede ser el eje de la unidad de la izquierda.

En cuanto a la disputa por el futuro control del partido de masas de izquierda radical, sostiene que se deben abandonar los criterios egoístas y buscar la unidad como primer objetivo.

Esta casi candorosa invitación a sus competidores del FOCEP a renunciar a las ventajas que le dan su mayor respaldo electoral, es replicada por la figura más destacada de dicho frente, el ex-guerrillero Hugo Blanco, quien obtuvo la mayor cantidad de votos preferenciales dentro del sufragio de su organización. Desde Estocolmo, donde se encuentra ahora después de haber sido exilado por decisión del gobierno de la Fuerza Armada poco antes de las elecciones, Hugo Blanco sostiene que para determinar quién debe dirigir el FOCEP, así como el futuro partido masivo de la izquierda, debe verse quién ha obtenido mayor número de votos preferenciales.

Esta fórmula es estadísticamente pragmática, pero políticamente conflictiva, porque los dirigentes de las distintas tendencias dentro del FOCEP y mucho más las que integran la UDP, no parecen aún dispuestos a renunciar a sus divergencias ideológicas y criterios tácticos.

Cardenal Maurer hizo entrega de distinciones de Paulo VI

SUCRE, 30 (PRESENCIA).-- En acto solemne su Eminencia el Cardenal Maurer, entregó las distinciones que SS. el Papa Paulo VI confirió a sacerdotes y seglares que se distinguieron en servicio de la Iglesia.

El acto que se cumplió en el Colegio San Cristobal, contó con la presencia de autoridades civiles, militares, y judiciales, además de los grupos juveniles que desarrollan las jornadas vocacionales.

Recibieron los títulos de Prelados de Honor de Su Santidad el Papa los canónigos Raimundo Calvimontes y Rufino Tango.

Miguel Hernández recibió la Insignia de la Augusta Cruz "Pro Iglesia y Mérito" y Carlos Querejazú Calvo, y Juan Landivar Garrón fueron condecorados como Caballeros Comendadores de la Orden de San Gregorio Magno en la clase civil y la gran medalla de plata.

El Cardenal Primado en la oportunidad recordó que el Santo Padre celebró el XV aniversario de su coronación y que el acontecimiento ha sido también propicio para la realización del acto para que sean entregadas las distinciones a sus sacerdotes y ciudadanos que se distinguieron en su servicios a la Iglesia.

Manifestó que la ceremonia se organizó en homenaje del Santo Padre, y que se alegra de que el Sumo Pontífice esté presente, en espíritu.

Rememoró, el Cardenal Maurer que hacen 11 años, un 26 de junio, recibió de manos del Papa Paulo VI el birrete de Cardenal en la histórica capilla Sixtina y puso en su dedo el anillo cardenalicio. "Estando tan cerca del Vicario de Cristo en la tierra, recibí de él un abrazo fraternal y bondadoso y que se hizo extensivo a la Jerarquía de Bolivia y a toda la nación".

"Hoy me toca tomar su representación en médio de ustedes, en un acto solemne y sencillo, Al mismo tiempo, el Augusto Pontífice a instancias mías y de acuerdo con sus sacerdotes, se ha dignado distinguir con especial benevolencia a algunos de los colaboradores míos" dijo, luego añadió que hacen 27 años que ejerce el obispado y que pronto dejará el gobierno de la arquidiocesis en manos más jovenes, ágiles y expertas. Dijo que el Santo Padre no aceptó todavía su renuncia presentada conforme lo manda el Concilio Vaticano II.

Manifestó luego que el Santo Padre se ha dignado en nombrar prelados de honor con el título de Monseñor, a los sacerdotes, para que formen un trío con Monseñor Julio García, Dean del Cabildo Metropolitano y a otros que antecedieron también y para quienes se guarda profundo recogimiento.

Felicitó a los sacerdotes Rufino Tango y Raymundo Calvimontes por las distinciones de que fueron objeto por parte del Papa Paulo VI.

Luego de que el Obispo Auxiliar Mons. Alfonso Nava leyera el curriculum vitae de ambos, Su Eminencia entregó los títulos que el Papa envió para ambos sacerdotes.

Posteriormente, fue condecorado Miguel Hernandez, por sus servicios a la Iglesia y haber desempeñado diferentes cargos en el que hacer católico.

Asimismo, fueron condecorados por el Cardenal Maurer Juan Landivar Garrón y Carlos Querejazu Calvo, como Caballeros Comendadores de la Orden de San Gregorio Magno en la clase civil y la gran medalla de Plata. El Cardenal a tiempo de imponer las condecoraciones , destacó los servicios prestados en diferentes campos a la Iglesia y en los últimos años en las obras de bien social que realiza el Cardenal.

Al final del acto, tanto los sacerdotes como los seglares agradecieron al Sumo Pontífice y al Cardenal Maurer por estas distinciones.

Landivar Garron, hablando a nombre de los seglares, dijo que agradecía al Cardenal por haberles permitido cooperar con la Iglesia y que su trabajo continuará. Asimismo, palabras de reconocimiento para el Papa Paulo VI.

...nalizará sus ...asistenciales

... a La Paz una comisión para reiterar la solicitud que realizaron hace tiempo, en sentido de proceder a la sustitución de autoridades educacionales.

Se proclamó en Siglo XX binomio Amurrio-Chungara

SIGLO XX, 30 (PRESENCIA).- Tal como se anunció arribaron a este importante distrito minero los candidatos presidenciales del Frente Revolucionario de Izquierda Casiano Amurrio y Domitila de Chungara, acompañados por miembros de los partidos que componen el FRI.

Una multitud de trabajadores y amas de casa, reunidos en la histórica plaza El Minero , proclamó a los candidatos Amurrio y Chungara a las primeras magistraturas del país.

El trabajador Augusto León dió la bienvenida a los candidatos que visitan este importante centro minero.

La proclamación, estuvo a cargo de Rodolfo Siñani, quien reseño brevemente la trayectoria de lucha de ambos candidatos presidenciales.

Domitila de Chungara señaló que su postulación se debe a que los trabajadores deben tener sus propios candidatos y que el poder que se busca es para el obrero boliviano, señaló no ser objeto de maniobras y que el Gral. Juan Pereda Asbún ganará las elecciones porque las ánforas ya se encuentran llenas de las papeletas verdes con el fraude que se está preparando.

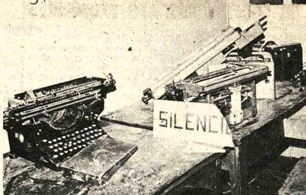
Al finalizar, el candidato Casiano Amurrio, en medio de nutridos aplausos, expresó su satisfacción de estar presente en este valeroso distrito minero y relievó la trayectoria y personalidad del dirigente Federico Escóbar Zapata, de quien recibió sabias enseñanzas para no claudicar en la lucha contra el imperialismo y sus aliados nacionales.

Dijo que su postulación es la continuación de su larga lucha, firme y decidida contra el imperialismo yanqui, que es el enemigo fundamental. Posteriormente, un trabajador minero obsequió a Casino Amurrio el clásico guardatojo en medio de expresiones de júbilo y satisfacción de los concurrentes a este acto político.

Este acto de proclamación se caracterizó por las fuertes expresiones contra el gobierno actual y los llamados partidos tradionales de la burguesía.

Se posesionó médico en hospital de Ayata

AYATA 29 (PRESENCIA).- Se hizo presente en esta capital de la segunda sección de la provincia Muñecas del Departamento de La Paz, el Dr. Johnny Mollinedo Riveros, en su calidad de médico de la posta Sanitaria, y de inmediato se posesionó y se hizo cargo del puesto Médico, habiendo sido bien recibido por las autoridades y vecindario, ya que la presencia de un facultativo era de una necesidad muy sentida.



DESTROZOS.- La fotografía muestra una parte de las instalaciones de radio "La Voz del Minero" donde pueden advertirse los daños ocasionados por el asalto que se cumplió en este local y que dio lugar a la paralización de este medio de comunicación social por más de tres años. Los trabajadores de Siglo XX gestionan en la actualidad la rehabilitación de esta emisora y para ello han enviado una comisión a la sede de gobierno.

Comisión gestiona rehabilitación de emisoras "La Voz del Minero"

SIGLO XX, 30 (PRESENCIA).-- El Sindicato de Trabajadores Mineros ha enviado a la sede del gobierno a los miembros de la Comisión de Bienes Sindicales, con el propósito de concretar la rehabilitación de radio "La Voz del Minero", la única de las emisoras mineras que no ha sido rehabilitada hasta el presente, luego de tres años de inactividad.

Pese a los convenios suscritos por las autoridades del gobierno, hasta el presente no ha sido posible conseguir la rehabilitación de esta emisora, extremo que ahora se gestiona ante las autoridades de COMIBOL.

Una comisión similar, que fue constituida el pasado mes de febrero, no pudo llegar a una feliz culminación en sus gestiones.

La comisión, integrada por Cirilo Jiménez, Víctor Sandi y Fernando Rivero, ha hecho conocer que se ha conseguido un acreditivo para la importación de artefactos "Telco", necesarios para reponer algunas de las partes que fueron destrozadas durante un allanamiento violento.

La comisión de Bienes, Sindicales explicó además que su tarea estará también destinada a lograr la reposición del colectivo del sindicato, máquinas de calcular y escribir y una multicopiadora.

Los integrantes de la comisión manifestaron que será poco menos que imposible recuperar la biblioteca, en la que fueron destruidos varios volúmenes que hoy no podrían encontrarse en ningún sitio.

Se ha indicado por otra parte que en la Dirección de Telecomunicaciones se han entorpecido las gestiones, ya que se exige el pago de derechos de enlace por el tiempo en que la emisora estuvo paralizada.

Se cumplió en Tarija la segunda parte de congreso de petroleros

TARIJA, 30 (PRESENCIA).- En esta ciudad ha concluído el X Congreso Nacional de Trabajadores Petroleros de Bolivia que se había iniciado en Camiri el 5 del presente mes y que, ante el abandono de las delegaciones de Santa Cruz y Oruro, tuvo que ser suspendido.

Se destacó que esta fase del evento laboral se ha desarrollado con la participación activa de delegaciones de todo el país, habiéndose superado las diferencias que separaban a los asalariados de la entidad fiscal.

El Congreso recibió en primer término el informe del Gerente General, Rolando Prada, sobre la situación actual de la institución y de los alcances de la política gubernamental relacionada con los hidrocarburos.

Dentro del temario, se han consignado aspectos vinculados con la seguridad social, habiendo prestado un amplio informe Natalio Fernández, Presidente de la Caja Petrolera.

El informe del Consejo de Vivienda Petrolera fue rechazado en forma absoluta y los congresales exigieron la presencia de Carlos Simons, Presidente de la organización, para debatir aspectos del problema habitacional.

Los trabajadores destacaron que uno de los m... del Congreso, aparte ... temas económicos, soci... gremiales, constituyó la d... intransigente de la entida... según informe del Ge... enfrenta un déficit de se... dos millones de dólares. ... de esta posición se ha sol... la supresión del aporte d... que YPFB realiza al ... General de la Nacion.



INFORME.- El Gerente de YPFB, Rolando Pr... presentó un informe detallado de la situación ... empresa, durante el desarrollo del congreso de ... troleros en Tarija.

Hoy se reunirá el Claustro en Universidad de Chuquisaca

RE, 30 (PRESENCIA).- convocatoria a Claustro sitario, para elegir y Vice-Rector, dada a ad el sábado último, se có la campaña proseli- e los dos únicos can- hasta el momento, a la n universitaria. El ple- se cumplirá mañana.

postularon para el rec- el Dr. Jorge Zamora, el ugo Poppe Entram- as y el Lic. Gastón Vilar. ltimo renunció su can- a aduciendo razones de ersonal.

to Poppe como Zamora, n la autonomía uni- ia, la defensa de la insti- lidad. Jorge Zamora se- ambién entre sus postulados una administración honesta, alejada de la improvisación y del compadrerío.

Dijo que su candidatura así como los que la respaldan, tiene por finalidad devolver el prestigio a la universidad, llevándola por los senderos de la ciencia y modificando las estructuras obsoletas y caducas que tanto daño han hecho a San Francisco. Dijo que su candidatura no está sustentada por ningún grupo político, ni por el oficialismo ni por el extremismo.

Lo acompañará como Vice-Rector el Dr. Enrique Loayza.

De otro lado, los estudiantes de la universidad convocaron a conferencia de prensa, para señalar que respaldarán la candidatura de Hugo Poppe, para lo que aunaron esfuerzos los dos grupos de izquierda, porque solamente para la campaña eleccionaria para la FUL habían tenido algún criterio dispar, "en la forma, porque en el fondo propugnamos la autonomía universitaria, la eliminación del Consejo Superior de Educación y rechazo a la Ley Fundamental, porque no responden a la problemática nacional", señalaron haber unificado criterios para apoyar la candidatura de Hugo Poppe al Rectorado y Roger Sandi al Vice-Rectorado.

Cañeros sufrirán grave perjuicio al no poder vender sus excedentes

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA)-- Más de 150.000 toneladas de caña en este distrito y otras cien mil toneladas en la zona de Bermejo se perderán irremediablemente, con graves pérdidas para los productores y el mismo país, si no se decide ampliar la molienda y procesar toda esa producción que significan 500.000 quintales de azúcar.

Una comisión de dirigentes de los organismos cañeros de Santa Cruz viajó a La Paz, a realizar entrevistas con Ministros y otras autoridades de gobierno, buscando mostrar los perjuicios que ocasionaría dejar toda esa producción en pie.

Existen argumentaciones oficiales en sentido de que económicamente no sería conveniente procesar toda esa cantidad de caña, puesto que no existe mercado internacional para el azúcar cuyo precio, es mucho más bajo de lo que cuesta al país producir un quintal de azúcar.

La molienda de caña se encuentra en el ritmo más alto. Miles de toneladas de materia prima ingresan diariamente a los cuatro ingenios que están instalados en un radio de 100 kilómetros.

Primer Cuerpo de Ejército emitió documentos sobre derecho al mar

ORURO, 30 (PRESENCIA).- El Primer Cuerpo de Ejército, apoyando las declaraciones del Comandante General del Ejército Boliviano, general Alfonso Villalpando, señala que el derecho de Bolivia a su mar adquiere conciencia internacional y lo que es estéril, es el esfuerzo de Chile por "tratar de justificar el infame asalto que nos privó de nuestro mar".

En un documento con la firma de su comandante, general Angel H. Salmón Córdova, el Primer Cuerpo de Ejército expresa lo siguiente:

"Cuando el secular problema de la reintegración marítima de Bolivia ha escapado de tan esperada buena voluntad mapochina, ha alcanzado justa y verdadera dimensión mundial, al ser planteado ante la Organización de las Naciones Unidas; sin embargo, el Gobierno de la Moneda, según el matutino "La Tercera de la Hora", manifiesta que "resultarán estériles" los esfuerzos bolivianos por conseguir respaldo del consenso internacional, para lograr una salida al mar. En verdad que lo que resultará estéril será, para Chile, tratar de justificar el infame asalto que nos privó de nuestro mar, será estéril trasnformar la verdadera historia de la injusta guerra del 79.

Chile no contento con sus acostumbrados atropellos, continúa con su arremetida geopolítica expansionista; no otra cosa significa el problema de las islas del canal de Beagle, que enfrenta a ese país con la hermana república Argentina. Dentro de este contexto, la astucia del Mapocho busca confundir a la opinión continental, poniendo en peligro la armonía del Continente Americano.

No cabe duda que las demostraciones de solidaridad del Presidente Argentino, Jorge Rafael Videla, en ocasión de la visita a ese país del señor General de División, Alfonso Villalpando Armaza, Comandante General del Ejército Boliviano, ha despertado, como no podía ser de otra manera, la susceptibilidad chilena y el temor a la verdad, por la fuerza que ha adquirido el reclamo de Bolivia y el mejoramiento de relaciones con los hermanos argentinos. La astucia de la diplomacia chilena, sólo ha podido eclipsar nuestro reclamo por breve tiempo; ahora, la fuerza de nuestro derecho ha adquirido resonancia mundial, voz que jamás podrá ser acallada.

A los gobernantes chilenos no les queda otra cosa que el insulto vil e infame, ante la impotencia de responder a la historia, no otra cosa significan las insensatas declaraciones del Almirante chileno resentido Toribio Marino, en relación a las expresiones del señor General de División Don Alfonso Villalpando Armaza insultos que merecen el mas categórico rechazo del pueblo boliviano y su Institución Armada..

Nadie puede negar ni disminuir el vivo respaldo americano a nuestra justa causa de reivindicación marítima, allí estan los firmes planteamientos de los dignatarios de Estado de Venezuela, Argentina, Panamá y últimamente del Presidente Carter de los EE.UU. de Norte América; o es que acaso esos respaldos también pueden ser negados por la nefasta diplomacia del engaño chileno?.

Es que viendo la contundencia de la Justicia Americana en favor de nuestro país, Chile no trepida en tratar de disminuir la esclarecida personalidad de las autoridades del Gobierno de Bolivia, que hacen oír con vehemencia nuestro justo reclamo, más allá de nuestras fronteras. Y es que Chile ya no encuentra la suficiente capacidad para responder a esa vehemencia.

Por estas razones, los señores Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases, Empleados y Soldados del Primer Cuerpo de Ejército, declaramos nuestra firme y plena solidaridad con el señor Gral. de Div. Alfonso Villalpando Armaza, Comandante General del Ejército y condenamos la actitud prepotente y provocativa del Almirante de marras, rechazando sus temerosas apreciaciones, propias de un individuo con mentalidad retrógrada".

En un ambiente de hostilidad proclamaron a H. Siles en Oruro

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Hernán Siles Zuazo, candidato a la Presidencia de la República del Frente de Unidad Democrática y Popular (UDP), con llamados a la serenidad que interrumpieron su discurso constantemente, frente a aislados intentos de desordenar su proclamación, por parte de "provocadores oficialistas", expresó que la UDP seguirá así "hasta el triunfo del 9 de julio y luego hasta el 6 de agosto para asumir el gobierno".

En el acto desarrollado en la Playa de Estacionamiento, hablaron representantes de diversos sectores laborales. Todos se refirieron al doctor Siles Zuazo como al "verdadero conductor del pueblo y defensor de sus derechos y libertades".

Antonio Aranibar, del Comité Político Nl. de la UDP, ante el lanzamiento de una granada de gas, expresó: "no es la primera vez que el oficialismo está tratando de impedir que el pueblo se reuna, lo que no logrará pese a que este pueblo ha estado sometido durante 7 años, a la más brutal dictadura". Señaló como objetivos inmediatos 1º Arrinconar al fascismo y 2º. Retomar el rumbo de la revolución de 1952, con Siles Zuazo.

Felipe Iñiguez Medrano, candidato a la senaturía por Oruro, proclamó a Siles Zuazo,. Previamente hizo una rápida enumeración del programa de gobierno de la UDP, en el ámbito nacional y departamental.

Siles Zuazo hizo una historiación de la Revolución de Abril de 1952. Dijo que la lucha decisiva se libró en Oruro, que detuvo en Papel Pampa "con su valor y coraje, la marcha de contingentes armados a La Paz, con lo que consolidó la Revolución".

Afirmó que la unidad gestada entonces, se fracturó "por obra de los reaccionarios manipulados desde fuera y entonces cayó la Revolución, para que desde 1964 se empezara a desmontar las conquistas del pueblo".

En ese momento, volvió a explotar otra granada de gas, a lo que reaccionó Siles Zuazo expresando: "Ni los gases; ni así dispararan contra mí, no detendrán al pueblo en su lucha por la libertad y la justicia".

Volvió a interrumpir su discurso, ante el estallido de un cohete, para decir: "Responderemos a la provocación con obras. Nosotros no promocionamos el odio ni la traición, eso corresponde a la Dictadura".

ineros de Siglo XX enuncian atropellos

GLO XX, 30 SENCIA).- Rosendo y Severo Tórrez, prin- dirigentes del Sindicato de Trabajadores Mineros o XX, denunciaron que en drugada de ayer, alre- e 40 a 50 civiles armados vólveres y fusiles pro- n incertidumbre en los s mineros de los cam- tos de Siglo XX; los tes sindicales hicieron que este grupo de as, aprovechando la ad de la noche, violentó l del sindicato de Siglo sando llaves propias y trabajadores que se n a sus hogares fueron guidos por grupos ar-

s serenos destacados en za El Minero y el Siglo XX, a punta de revólver, fueron obligados a dar paso libre a este grupo de elementos NACIONALISTAS que lograron introducirse a la sede sindical y especialmente a las cabinas de acceso a las máquinas proyectoras del cine Sindical. Luego procedieron a colocar, desde los balcones sindicales, propaganda con la efigie del Gral. Juan Pereda Asbún, quedando el edificio sindical completamente empapelado de propaganda en favor del candidato oficial.

Los denunciantes señalan que con esta actitud de los sectores oficialistas, se está provocando abiertamente a los trabajadores mineros y se ratificó que los enemigos de los trabajadores están preparando provocaciones y persecuciones; sin embargo, se aclaró que la serenidad de los trabajadores es necesaria, para rechazar las provocaciones del oficialismo y declararon que existe estado de emergencia para repeler cualquier provocación posterior.

Al decir de los trabajadores y los dirigentes Osorio y Tórrez, los principales cabecillas de esta actitud provocativa serían Raúl Fuentes, Simón Quenta, Alberto Camacho y otros que tienen a su cargo grupos paramilitares al servicio del régimen.

e:

ajadores de ENTEL ebran aniversario

UCRE, 30 (PRESENCIA).- dicato de Trabajadores de mpresa Nacional de municaciones, (ENTEL), rolla un interesante ma de festejos al cele- u aniversario.

s actos cumplidos por los adores, de acuerdo a un ma que anteladamente on circular, contempló erie de actividades. Se ó una audición radial, do conocer la tarea que peñan estos sacrificados jadores de la icación.

na fiesta social fue la nación del programa de s de los Trabajadores de municaciones de Sucre. ctualmente, el servicio e de muchas fallas y en s de los casos no son pro- de negligencia de los tra- res, sino de la falta de s adecuados que per- un mejor servicio a la idad. Los trabajadores de municaciones, en sus di- e manifestaciones, se- n que es deseo de ellos lo más eficientemente e las comunicaciones de y e.

Docentes en huelga en Universidad del Beni

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).-La Federación de Catedráticos docentes de la Universidad "Mariscal José Ballivián", en comunicado hecho público y después de haber analizado y puesto en conocimiento de las autoridades superiores del CNES ha resuelto declararse en huelga indefinida, mientras no se cumpla con el petitorio de los administrativos de la remesa de fondos de haberes y del presupuesto universitario.

Expresan que mantendrán el máximo respeto a las leyes y a la casa Superior de estudios, en defensa de los intereses de la Universidad y deploran el extremo adoptado, en razón a que no se justifica el silencio de las autoridades después que se llegó a un entendimiento en el cual los personeros del CNES, comprometieron su palabra para darle punto final a los requerimientos.

La situación vuelve a producir malestar en el estudiantado, ya que los administrativos también han tomado esta misma determinación, con lo cual la Universidad "Mariscal José Ballivián" ha paralizado la actividad.

Países latinoamericanos negocian con EE.UU. el futuro papel de OEA

WASHINGTON, 30 (AP).- La América Latina convino hoy iniciar una sexta negociación con los Estados Unidos para determinar el futuro de la Organización de los Estados Americanos.

Aún cuando hay considerables divergencias entre los propios latinos se dispuso encomendar al consejo político de la Organización, y prepare los proyectos que pudieran ser elevados a una asamblea reformadora".

El embajador mexicano, Rafael de la Colina, agradeció a la Asamblea General la adopción de la resolución que incorpora la idea de su país de que se deben dar las negociaciones más sensitivas a una comisión especial.

El embajador panameño, Nander Pitty Velásquez, la felicitó por haber retenido el concepto de que los 25 miembros participarán en la reunión.

La resolución aprobada:

- Le instruye al Consejo Político a que reanude las tareas sobre la forma de la Carta de la OEA.

- Le solicita que estudie las dificultades surgidas hasta el presente, determine los puntos de acuerdo.

-Le recomienda que considera la creación de una comisión especial que busque superar las dificultades en las áreas en las que han sobrevenido desacuerdos.

-Le recomienda que prepare los documentos que pudieran ser elevados a una asamblea extraordinaria que consideraría a las reformas a la Carta de la OEA.

La cuestión de fondo es una negociación con los Estados Unidos sobre los compromisos económicos que estaría dispuesto a asumir dentro de una nueva carta constitutiva.

El principal aspecto de ella es si Washington acepta llevar a ese terreno el concepto que impera en el campo de la seguridad militar, por el cual el ataque armado a un estado americano será considerado como un ataque a todos los demás que concurrirían de inmediato en la defensa del agredido.

El nuevo concepto entrañaría la acción común para ayudar a un país que se viera en problemas económicos que están más allá de su propia capacidad de superarlos.

Si bien los latinoamericanos aparecen unidos en ese criterio se notan divisiones en sus propias filas.

En primer lugar está la de los países pequeños temerosos de que los grandes adopten decisiones por ellos. Las diferencias de Panamá México, ilustran sobre este fenómeno.

La otra es que los países del Cono Sur que antes tenían una marcada influencia en la OEA, resienten el desplazamiento del poder de decisión.

El Canciller chileno, Hernán Cubillos, señaló una de las corrientes de opinión dentro del bloque en el sentido de que la OEA se ha convertido "en una asociación de estados caribeños".

Se nota que 16 de los 26 miembros actuales de la OEA, sin contar a los Estados Unidos, que es parte vital del esquema, pertenecen al área política del Caribe.

Una tercera diferencia, que data de los propios orígenes de la OEA, es empero la que resulta de las encontradas actitudes generales de los países democráticos y de aquellos que están gobernados por regímenes de fuerza.

Se percibe del mismo modo otras diferencias entre algunos países, entre los cuales Colombia aparece a la cabeza, que desearían ver una OEA primordialmente envuelta en los asuntos económicos, y otros, entre los cuales sobresale Venezuela, la conciben como un foro político por excelencia.

En Brasilia se firmará el convenio amazónico

CARACAS, 30 (LATIN)-- El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Simón Alberto Consalvi, viajará el sábado a Brasil para asistir el tres de julio a la firma del Pacto Amazónico.

Consalvi, a quien acompañará el embajador Emilio Figueredo, jefe de programas de cooperación amazónica de la Cancillería, estará presente en la ceremonia que se realizará en Brasilia.

El Pacto Amazónico, entre BOLIVIA, Brasil, Ecuador, Colombia, Perú, Suriname, Guayana y Venezuela, buscará una distribución equitativa de los beneficios económicos de la región compartida y la coordinación de los esfuerzos por el desarrollo en la zona.

Departamento de Estado justifica funcionamiento de oficina en Cuba

WASHINGTON ,30 (AP).- El Departamento de Estado dijo que la oficina diplomatica norteamericana en La Habana es necesaria para proteger los intereses de los Estados Unidos en Cuba.

El Departamento emitió ayer una declaración que respalda el mantenimiento de la 'sección de intereses norteamericanos" en la Habana, a raíz de la aprobación el miércoles por el Senado de un proyecto de resolución que pidió que Estados Unidos rompiera relaciones diplomáticas con Cuba.

La resolución no tiene carácter obligatorio para el gobierno del Presidente Jimmy Carter.

Los Estados Unidos establecieron, "secciones de interés" en sus capitales respectivas el año pasado, pero las relaciones entre ambos países se han deteriorado desde entonces debido a la intervención militar cubana en Africa.

La declaración del Departamento de Estado dijo que "importantes intereses norteamericanos resultarían perjudicados si el gobierno toma en cuenta la propuesta del Senado.

La declaración mencionó específicamente la protección de los ciudadanos norteamericanos en Cuba y la organización de su repatri[...] de sus familiares a los [...] Unidos.

Expresó también [...] sección de intereses e[...] Habana "representa u[...] canal de comunicació[...] asuntos de emergencia"[...] la captura de barcos y a[...] brinda a los Estados U[...] medio de "expresar[...] tamente a los cubanos [...] puntos de vista en cu[...] internacionales".

Un funcionario [...] teamericano, que pidió [...] identificado, dijo que [...] bierno ha considerado [...] distintas formas de re[...] contra los cubanos pa[...] testar por la actividad mi[...] ese país en Africa

Señaló empero que e[...] de la sección de intereses [...] Habana no figuró nunc[...] las posibles medida[...] represalia a adoptar.

Se intensifican las relaciones entre América Latina y el MCE

BRUSELAS, 30 (AP).- Representantes del Mercado Común Europeo y de 20 países latinoamericanos y del Caribe examinaron hoy un estudio conjunto sobre cooperación económica y dijeron que el clima general de las relaciones entre los suramericanos y la comunidad parece estar mejorando sustancialmente.

Luigi Boselli, director de la división de América Latina del Mercado Común, expresó hoy que la reunión semi - anual del grupo consultor latinoamericano - europeo tenía un "tono muy realista, carente de recriminaciones y que era muy constructiva".

Los funcionarios del Mercado Común dijeron que la reunión señala a primera vez desde que se inició la serie en 1971 que los delegados latinoamericanos no presentan energicas acusaciones contra el Mercado Común por discriminar a América Latina ni ponen de relieve su proteccionismo económico.

El embajador de BOLIVIA, Gustavo Medeiros Querejazu, que encabezó a los delegados latinoamericanos y del Caribe; dijo que el estudio conjunto sobre las relaciones económicas prestando a la reunión "allana el camino hacia una cooperación mucho mejor".

Señaló que el estudio es el primero de este tipo que realizan especialistas latinoamericanos y del Mercado Común.

Cuando un periodista le preguntó si los embajadores de los países latinoamericanos y del caribe habían decidido abandonar sus anteriores objeciones el trato especial dado por la comunidad a ciertos estados de Africa, el Caribe y el Pacífico - muchos de los cuales mantienen vínculos tradicionales con Europa - el embajador Medeiros Querejazu dijo: "se trata de un problema que entendemos ahora".

"Por supuesto que comprendemos los vínculos entre Europa y Africa y su solidaridad especial", señaló.

El estudio conjunto es fundamentalmente un análisis estadístico de las relaciones económicas entre las dos áreas. Expresa que si América Latina desea aumentar sustancialmente sus exportaciones a los nueve países miembros del mercado común tendrá que diversificar su producción y añadir en especial más productos industriales.

La participación latinoamericana en las importaciones del Mercado Común bajo del 11 por ciento en 1968 al 5,5 por ciento este año. Fuentes del Mercado Común dijeron que esto se debía principalmente a la elevada proporción de productos agrícolas que figuran en las exportaciones latinoamericanas y a la reducción global de las importaciones agrícolas del Mercado Común de todas las fuentes.

Los países miembros del Mercado Común importaron mercancías por valor de 9.160 millones de dólares de América Latina en 1976, mientras que sus exportaciones a esa región ese año fueron de 8.200 millones de dólares.

Un 45 por ciento de las importaciones europeas fueron de productos alimenticios y animales vivos. Un 55 por ciento de las exportaciones del Mercado Común a la región fueron maquinarias y equipos de transporte.

Canciller chileno criticó política de EE.UU. con respecto a Sudamérica

SANTIAGO, CHILE, 30 (LATIN)-- El Canciller chileno Hernán Cubillos criticó anoche aquí la política norteamericana con respecto a los países sudamericanos al hablar ante el Presidente Pinochet, los miembros de la Junta Militar de Gobierno, Ministros de Estado, Subsecretarios y el cuerpo de Generales y Almirantes.

Afirmó el Canciller chileno que la táctica chilena en esa asamblea fue elevar el nivel general del debate " y no dejar que Chile fuera arrastrado a una discusión pequeña con temas que ya están muy manoseados".

Indicó que la posición final que adoptó Chile fue bastante coincidente con la que fueron tomando todos los países importantes de América Latina al Sur de Colombia.

Puntualizó que esa posición "es de una creciente irritación con respecto a Estados Unidos, no sólo por la ingerencia y mala educación con que se trata a América Latina sino también por sus prácticas comerciales proteccionistas y otra serie de medidas que están afectando las relaciones bilaterales entre la mayoría de los países y la administración actual de los Estados Unidos".

También el Ministro de Relaciones tuvo palabras duras para referirse a la Organización de Estados Americanos a la que calificó de " asociación de estados caribeños". Dijo que está formada por los Estados Unidos, los estados caribeños, Venezuela y México y que existe una clara separación con el resto de los países.

Luego volvió a referise a los Estados Unidos cuando expresó que era evidente la poca importancia que ese país dió a la conferencia de la OEA, al respecto dijo que solamente cuando habló el Presidente Carter, los diarios "The Washington Post" y "The New York Times" se refirieron a esa asamblea.

Añadió que el Presidente de los Estados Unidos, además llegó a esa reunión sin aviso previo pidiendo que se hiciera una sesión en la que sólo hablaría él.

En cuanto al discurso que pronunció allí el Presidente Carter, el Canciller chileno dijo que fue un análisis bástante superficial a la situación general de Latinoamérica " y es un reflejo fiel de lo que han sido hasta ahora sus buenas intenciones en la conducción de la política internacional".

En otra parte de su intervención, el Ministro Cubillos, dijo que había sostenido contactos directos y privados, para tratar materias de fondo, con los cancilleres de Brasil, Argentina Paraguay, Uruguay, Perú, Colombia y Venezuela, "el único que eludió un diálogo directo con nosotros –dijo –fue el Canciller mexicano".

Calificó, asimismo, como "positiva para Chile" la reciente reunión de la OEA y agregó que, también tuvo un cordial y amigable saludo con el Canciller de BOLIVIA , pero que no hubo ocasión de conversar más a fondo.

En cuanto al llamado a los Estados Unidos del embajador de ese país en Chile, Walter O. Landau, el Ministro Cubillos, señaló que "a su juicio-- será útil esa llamada para que pueda conversar con sus superiores y decir, realmente nuestro sentir" en materias relacionadas con el caso Letelier.

Puntualizó sin embargo que si esta llamada a consulta del diplomático norteamericano fue para hacer presión sobre Chile en alguna forma "creo que no van a lograr nada".

Dijo también que si en ello hubo intencionalidad política, quedará en evidencia , agregando que si lo que se busca es que ambos gobiernos sigan colaborando en un crimen que todos repudian,ello es posible sobre la base que el embajador Landau conoce y que podrá explicar muy bien a su gobierno.

Iglesia dominicana confía en solución de crisis política

SANTO DOMINGO, 30 (AFP).- El jefe de la iglesia católica, aquí, Cardenal Octavio Antonio Beras, declaró anoche que confiaba en que los altos dirigentes del gobierno y los partidos políticos lograrán "un buen entendimiento y una justa salida" al impasse surgido después de las elecciones del 16 de mayo.

El prelado dominicano dijo que "el caldeamiento de las elecciones, antes y después, nos ha aconsejado permanecer en el país participando de las angustias del pueblo fiel que no ha querido la ausencia de sus pastores en esta hora conflictiva".

En una exhortación que calificó de personal, el Cardenal expresó que él y otros 11 obispos del episcopado dominicano deberían participar en las celebraciones del 15 aniversario de la coronación del Papa Paulo VI, pero que han postergado su viaje.

"Hemos hecho bien, agregó, porque hemos podido consolar a no pocos y aconsejar y confortar a muchos miembros de los diversos partidos políticos que sufren el momento de indecisión que viven".

La primera autoridad de la iglesia católica dominicana deploró que "a tan alto avance de civismo ... nos comportemos con tan ligero espíritu cristiano que nos impida decidir, con generosa acción, la situación creada desde las elecciones".

Al lamentar el aplazamiento de su viaje a Roma, el Cardenal Beras expresó que Paulo Sexto es "el Pontífice que más se ha preocupado por nuestro país", y que era su "deseo demostrarle nuestra gratitud en ocasión de esta conmemoración"

Nueva manifestación de familiares de desaparecidos en la Argentina

BUENOS AIRES, 30 (AFP) Madres de personas desaparecidas se reunieron ayer, como todos los jueves, en la plaza de Mayo, frente al palacio de gobierno, reclamando saber donde están sus seres queridos.

La demostración de las aproximadamente cien mujeres se llevó a cabo con total normalidad y efectivos policiales la autorizaron y custodiaron.

En torno a las mujeres, que en algunos círculos son llamadas "Las Locas de la plaza de Mayo", se desarrolló una amplia polémica entre los muchos paseantes que recorrían la plaza de Mayo.

El diario local Buenos Aires Herald, que dedicó tradicionalmente amplio espacio al tema de los derechos humanos, consigna el comentario de un periodista inglés sobre esas polémicas: "podrían ser el rincón de los oradores en el Hyde Park de Londres".

"Es reconfortante ver que un tema, alguna vez prácticamente vedado, puede discutirse en público y que el pueblo puede intercambiar opiniones sobre el tema sin violencia ni represión aunque es triste que todo gire alrededor de la gente que ha desaparecido en una guerra del terror', termina el Herald.

Banco Mundial concedió un préstamo a Guatemala

WASHINGTON, JUN 30 (AP).- El Banco Mundial (BM) anunció aquí un préstamo de 72 millones de dólares a Guatemala para ayudar a financiar el proyecto hidroeléctrico del Río Chixoy.

El proyecto, con un costo estimado de 414 millones de dólares, incluirá la construcción de una presa de 108 metros de altura y una central con potencia de 300 megavatios.

Se prevé que el mismo hará posible reducir considerablemente la generación térmica de electricidad, lo que permitirá al país aminorar su dependencia del combustible importado.

El proyecto será financiado también por el Banco Interamericano de Desarrollo (105 millones de dólares), el Fondo de Inversiones de Venezuela (70 millones) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (9 millones).

El préstamo del Banco Mundial se concederá a un plazo de 17 años, incluídos cuatro de gracia, y a un interés de 7,5 por ciento anual.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

En cumplimiento del Artículo 214 de la Ley General de Bancos y los Estatutos del Banco se procedió al Sorteo Extraordinario y Ordinario de Letras Hipotecarias Secc. "F" en dólares correspondientes al Sorteo Nº. 10 cuyo resultado fue el siguiente:

SORTEO EXTRAORDINARIO

Cantidad	Serie	Corte	Números					Total
50	1ra.	1.000.--	0101	0127	0136	0137	0138	
			0232	0235	0242	0250	0258	
			0284	0322	0323	0324	0328	
			0334	0406	0407	0434	0437	
			0441	0507	0508	0535	0555	
			0602	1250	1254	1360	1370	
			1444	1448	1483	1559	1560	
			1561	1564	1571	1582	1614	
			1622	1623	1625	1905	1915	
			1923	1935	1936	1937	1945	
30	1ra.	500.--	0094	0097	0104	0107	0172	
			0174	0175	0177	0178	0179	
			0181	0187	0188	0193	0195	
			0220	0231	0232	0244	0246	
			0249	0251	0267	0272	0274	
			0275	0280	0283	0286	0288	

SORTEO ORDINARIO

Cantidad	Serie	Corte	Números				
70	1ra.	1.000.--	0111	0144	0230	0231	0270
			0272	0279	0283	0316	0317
			0318	0321	0355	0358	0359
			0393	0405	0409	0420	0433
			0438	0439	0450	0451	0452
			0454	0455	0458	0470	0521
			0547	0548	0552	0559	0578
			0586	0590	0595	0660	1164
			1165	1218	1226	1227	1228
			1260	1262	1362	1401	1403
			1438	1446	1447	1475	1491
			1542	1562	1577	1578	1588
			1611	1612	1613	1627	1893
			1921	1922	1932	1933	1954
20	1ra.	500.--	0112	0170	0182	0183	0184
			0189	0190	0197	0204	0218
			0222	0225	0226	0230	0247
			0253	0255	0258	0281	0282

GERENCIA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

COMUNICADO

INVESTIGACION SOBRE EL CASO DE TARIFAS ELECTRICAS

En relación a las denuncias presentadas en el Ministerio de Energía e Hidrocarburos, sobre un alza de tarifas eléctricas que se habría realizado en la ciudad de La Paz, el Ministerio a través de su organismo técnico la Dirección Nacional de Electricidad, ha efectuado una severa y minuciosa investigación, cuyos resultados se pone en conocimiento de la opinión pública.

1. Proceso del Análisis

La investigación y análisis realizado por el personal de DINE, abarcó los aspectos siguientes:

a) Verificación de facturas por concepto de consumo de energía eléctrica y su correspondiente importe, de cada uno de los casos denunciados, comprendiendo un período de 10 a 17 meses, según los casos estudiados.

b) Control y comprobación de las facturas presentadas, (máximo importe y mínimo importe), comprobando con la escala de tarifas vigentes.

c) Cálculo de la relación entre importe facturado y consumo ($b./kWh) en cada caso, a objeto de verificar si está dentro del margen de tarifas vigentes.

d) En función de la serie histórica (10 a 17 meses), determinación del consumo promedio mensual y su correspondiente factura.

e) Cálculo del importe promedio ($b/kWh) para el consumo promedio mensual de la serie, a objeto de verificar si el promedio está dentro del margen de tarifas vigentes.

f) Determinación de las causas que motivaron la reclamación en cada caso denunciado.

2.- Cuadro de Análisis

En base al proceso descrito en punto 1, se elaboró el Cuadro de Análisis que muestra la situación de cada caso denunciado.

CUADRO DE ANALISIS

RESULTADO DEL ANALISIS EFECTUADO EN FACTURAS ELECTRICAS DENUNCIADAS POR RADIO NUEVA AMERICA

(1) USUARIO	(2) FACTURAS DENUNCIADAS MES	(3) kWh	(4) $b.	(5) $b/kWh	(6) FACTURAS ANALIZADAS	(7) MESES ANALIZADOS	(8) CONSUMO MENSUAL PROM. Y SU TARIFA kWh	(9) $b.	(10) $b/kWh	(11) OBSERVACIONES
1.- Morro M. Raúl M# 58914 (B-4)	12/11/77 10/04/78	363 764	177,70 374,10	0,48 0,48	de 27/09/77 a 08/06/78	10	534	261,40	0,49	Tarifa entre límites vigentes. Causa: En Nov.77 se registró consumo de 16 días por cambio de fecha de lectura. Hubo aumento de consumo.
2.- Morales M. Victor M# 56543 (B-3)	15/12/77 17/11/77	123 236	54,40 113,40	0,44 0,48	de 02/06/77 a 16/05/78	12	129	57,50	0,44	Tarifa entre límites vigentes. Causa: El consumo de Nov.77 corresponde a 45 días por cambio en las fechas de lectura 4/10 77 al 17/11/77.
3.- Luna Z. Samuel M# 29356 (B-3;C-1)	08/09/77 10/03/78	115 299	75,40 219,50	0,65 0,73	de 08/06/77 a 12/04/78	11	255	184,95	0,72	Tarifa mixta (vivienda y tienda), entre límites vigentes. Causa: Incremento en su consumo por lo que en 11/05/78 se le cambió de tarifa a C1 (*).
4.- Sauza M. Francisco M# 20501 (B-3)	15/03/78 17/04/78	92 198	38,20 93,60	0,41 0,47	de 01/06/77 a 16/05/78	12	62	25,50	0,41	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Los consumos de agosto 77 y Febrero 78 se facturaron como consumos anteriores.
5.- Troche, Irmá de M# 53183 (B-4)	15/12/77 16/02/78	C.mín. 1457	29,40 625,20	0,39 0,43	de 08/06/77 a 16/05/78	12	298	148,80	0,49	Tarifa entre límites vigentes. Causa: La serie presenta 4 meses "casa cerrada"; luego la acumulación de consumo a 16/0[illegible] 78 corresponde a ese período.
6.- Villarreal Esperanza M# 73236 (B-4)	01/02/78 01/03/78	1123 119	549,8 52,4	0,49 0,44	de 10/06/77 a 02/05/78	12	204	96,70	0,47	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Error de lectura en diciembre 77 y error que se acumuló en la facturación de 1/0[illegible] 78 que resulta inapropiada. Deberá devolverse excedente.
7.- Torres P. Jesús M# 92526 (B-3)	21/10/77 13/02/78	42 179	19,60 83,70	0,47 0,47	de 26/08/77 a 11/05/78	10	90	37,20	0,41	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Agosto, Septiembre y Octubre de 1977 tuvo conexión directa y facturaciones mínimas. No procede la reclamació[illegible]
8.- Pérez C. Francisco M# 89342 (C-1)	24/11/77 27/04/78	C.mín. 665	56,60 562,60	---- 0,85	de 03/06/77 a 30/05/78	12	156	152,80	0,98	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Si bien existen 7 "consumos mínimos" por "casa cerrada", en abril hay facturación indebida por error de lectura deberá devolverse excedente.
9.- Pomier C. Bertha M# 43643 (B-3 y C-1)	01/03/78 03/04/78	61 80	34,80 86,20	0,57 1,077	de 17/06/77 a 01/06/78	13	84	51,00	0,61	Tarifas entre límites vigentes. Causa: Tarifa mixta, tienda y vivienda, por lo que en mayo 78 se cambió tarifa a C-1, según Contrato (*).
10.- Sanchez A. Alberto M# 45099 (C-1)	18/11/77 19/01/78	C.mín. 116	56,60 120,60	---- 1,04	de 01/09/77 a 17/05/78	9	101	108,50	1,07	Tarifa entre límites vigentes. Causa: En 18/11/77 no hubo lectura por casa cerrada y se le facturó el mínimo, luego se acumuló el consumo en la tien[illegible]
11.- Arias Julia Durán de M# 80458 (B-4)	25/11/77 28/12/77	379 238	185,60 114,50	0,49 0,48	de 07/06/77 a 31/05/78	12	233	111,90	0,48	Tarifa entre límites vigentes. Causa: La lectura para noviembre 77 corresponde a 49 días por cambio de fechas. No procede reclamación.
12.- Sanchez, Lola de M# 19395 (B-3)	03/02/78 03/03/78	C.mín. 204	19,60 96,70	---- 0,47	de 27/06/77 a 05/06/78	13	86	35,10	0,41	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Hubo acumulación de d[illegible] meses por falta de lectura, 3/2/78; procede la devolución de este mínimo que no fue descontado.
13.- Yañez Carmela v. de M# 28944 (B-3)	02/12/77 02/03/78	96 163	40,30 75,30	0,42 0,46	de 21/06/77 a 02/06/78	13	135	60,70	0,45	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Existe una facturación sin lectura de consumo.
14.- Troche Felicidad de M# 58360 (B-3)	20/03/78 20/04/78	C.mín. 205	29,40 145,90	---- 0,71	de 29/06/77 a 19/05/78	12	99	62,85	0,63	Tarifa mixta (tienda - vivienda) entre límites. Causa: Consumo acumulado por dos meses.
15.- Riesenfeld, Alfredo M# 8403 (B-4)	10/03/78 12/04/78	544 757	266,30 370,60	0,49 0,49	de 07/06/77 a 11/05/78	12	643	314,80	0,49	Tarifa en el límite vigente. Causa: Analizada la serie sól[illegible] se encuentra en 7/10/77 una lectura de "Consumo anterior" que se acumuló en el mes siguiente. No procede la reclamación.
16.- Aguilar A. Santiago M# 17294 (B-3 y C-1)	18/07/77 06/03/78	95 99	59,70 106,60	0,63 1,076	de 17/06/77 a 06/06/78	13	86	92,60	1,076	Tarifas entre límites vigentes. Causa: La tarifa mixta, por "tienda-vivienda" se cambió a C1 en 6/01/78 de acuerdo a contrato (*).
17.- Camaño Laida v. de M# 70222 (B-3)	21/02/78 20/04/78	113 155	49,20 71,10	0,43 0,46	de 20/06/77 a 19/05/78	12	131	58,60	0,447	Tarifas entre límites vigentes. Causa: No se encontró motivo de reclamación, pues los consumos son normales.
18.- Arteaga Primitiva v. de M# 28417 (B-3)	20/11/77 20/03/78	C.Mín. 264	29,40 192.10	---- 0,73	de 29/06/77 a 19/05/77	12	69	41,40	0,60	Tarifa: Mixta, tienda y vivienda entre límites vigentes. Causa: Consumo de Marzo correspondiente a tres meses.
19.- Vargas Segarra Isabel M. 782 B-3	10/03/78 14/11/77	70 275	27.90 133.80	0,39 0,48	de 10/06/77 a 11/05/78	12	86	34,93	0,41	Tarifa entre límites vigentes. Causa: En Nov.77 se facturó por tres meses consumo anterior y un mes por casa cerra[illegible]
20.- Claure Buchón Hugo M. 63723 B-4	16/02/78 17/02/78	C.mín. 1292	29,40 632,60	---- 0,49	de 01/06/77 a 16/05/78	12	349	170,9	0,49	Tarifa entre límites vigentes. Causa: según revisión hubo error de lectura y no se disminuyó un mínimo, por casa cerrada, hubo acumulación de 4 meses en diciembre y abril.
21.- Bustillos M. Gabriel M. 83464 B-4	16/12/77 19/01/78	90 396	37,20 193,90	0,41 0,49	de 05/10/78 a 17/06/78	8	267	129,60	0,49	Tarifa: Entre límites vigentes. Causa: Lo facturado está en función de consumo y es similar al promedio facturado durante 1977.
22.- Pinto Julián M. 44285 B-3	12/01/78 13/02/78	C.mín. 389	19,60 105,10	---- 0,27	de 14/06/77 a 11/05/78	12	93	38,7	0,42	Tarifa entre límites vigentes. Causa: La factura de febrero 78 corresponde a cuatro meses de consumo habiéndosé descontado los respectivos mínimos.
23.- Sanchez Alvizuri Juan M. 76378 B-4	28/02/78 29/03/78	131 ca 433	58,60 212	0,45 0,49	de 01/06/77 a 31/05/78	12	146	66.50	0.46	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Se tomó consumo acumulado por no tener acceso al medidor hubo incremento en consumo.
24.- Jiménez M. Victor H. Me. 28551 B-4	01/12/77 02/05/78	302 496	147,90 242.80	0,49 0,49	de 10/06/77 a 01/06/78	13	426	208,60	0,49	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Los consumos son normales, no procede la reclamación.
25.- Cruz Chávez Octavio Me. 79196 B-4	03/05/78 08/08/77	C.mín. 216	29,40 103	---- 0,48	de 07/06/77 a 06/06/78	13	146	66,50	0,46	Tarifa entre límites vigentes. Causa: según verificación hasta 4/4/78 el consumo es normal el 3/5/78 es un consumo mínimo, no procede la reclamación.
26.- Ríos Trinidad P. de M. 88522 B-4	27/09/77 13/04/78	226 370	108.20 181.20	0,48 0,49	de 06/06/77 a 12/05/78	12	255	123.40	0,48	Tarifa entre límites vigentes. Causa: El aumento de la facturación es debido al aumento de su consumo, no procede la reclamación.
27.- Flores Mamani Donato B-3 y M. 51295 C-1	17/08/77 17/02/77	59 B3 63 C1	24,60 67,90	0,42 1,08	del 20/06/77 al 19/09/77 y del 17/10/77 al 17/05/78	4 8	52 54	22,60 58,20	0,43 1,08	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Desde el mes de sept.77 se cambió la tarifa de B3 a C1 según Contrato (*).
28.- Costas Salmón Enrique M. 61570 (B-4)	29/09/77 23/05/78	1428 1534	3.222,7 (*) 751,10	2,26 (*) 0,47	del 30/06/77 al 23/05/78	10 2	De acuerdo a Contrato (*) 1461	715,30	0,49	Tarifa de acuerdo a lo establecido por el artículo décimo sexto del Contrato de la Municipalidad, que establece un consumo mínimo equivalente al 40% del costo de extensiones nuevas(*) Causa: Por existir nuevos suministros en la zona se deberán modificar dos facturas de noviembre y diciembre.
29.- Avilés Waldemar M. 61021 (C2-11)	20/04/78 21/02/78	C.Mín. 95	837,80 102,30	---- 1,08	de 21/06/77 a 19/05/78	9 C-1 3 C-2	114 C.Mínimo	119,-- 837,80	1,04 ----	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Se cambió de tarifa de C1 a C2 por tener carga instalada mayor de 10 kW.(*)
30.- Cerruto C. Javier M. 3764 (B-4)	02/05/78 01/03/78	5009 344 CA	2.423.- 168,40	0,48 0,49	de 23/06/78 a 01/06/78	13	1149	562,6	0,49	Tarifa entre límites vigentes. Causa: El mes Dic/77 se facturó por dos meses y en Mayo 1978 por cuatro meses por falta de acceso al medidor.
31.- Claros Dávila Alberto M. 84996 (B-3)	11/04/78 09/03/78	735 C.Mín.	227.- 1960	0,31 ----	02/06/77 09/06/78	13	93	38,7	0,42	Tarifa entre límites vigentes. Causa: El 11/4/78 se facturó un consumo de siete meses descontando sus respectivos mínimos cobrados.
32.- Salmón de la B. Raúl M. 64559 (C1-6) (C2-6)	15/03/78 18/01/77	6066 C.Mín.	4.160,80 56,60	0,69 ----	de 11/01/77 a 16/03/78	17	1162	1.066,20	0,92	Tarifa entre límites vigentes. Causa: El 15/3/78 se acumuló cinco meses anteriores, se cambió categoría de General Pequeña a General Grande por pasarse de los 1200 kWh(*)
33.- Espinoza A. Hortencia M. 48876 (C1-2)	17/06/77 03/05/78	C.Mín. "	56,60 56,60	---- ----	de 17/06/77 a 02/06/78	13	Consumo Mínimo	56,60	----	Tarifa: La tarifa correspondiente a Consumo Mínimo. Causa: Toda la serie es de $b. 56,60, no procede reclamo.
34.- León Malvi Caba M. 31865 (B-4)	26/04/78 23/12/77	171 66	79,50 29,40	0,46 0,45	de 29/05/78 a 20/06/77	12	108	46,60	0,43	Tarifa entre límites vigentes. Causa: El aumento de la facturación es debido a que se presenta un incremento en su consumo, no procede el reclamo.
35.- Calero Gustavo M. 422x10 (C1-7)	15/08/77 17/05/78	4810 C.Mín.	3.423,70 56,60	0,71 ----	de 17/05/78 a 16/06/77	12	1449	1.193.82	0,82	Tarifa entre límites vigentes. Causa: Facturas de acuerdo a variación de consumo.

3. Significado de las Columnas del Cuadro

El significado de las columnas de dicho cuadro es el siguiente:

(1) Nombre del usuario, número de su medidor y categoría de tarifa correspondiente.
(2) Fechas de dos de las facturas denunciadas, con importes extremos (valor menor y valor mayor)
(3) Energía anotada en las facturas denunciadas.
(4) Importes facturados en las fechas consignadas
(5) Importe de la unidad de energía consumida
(6) Serie de facturas analizadas.
(7) Meses analizados.
(8) Cantidad promedio de energía consumida mensualmente, de la serie analizada.
(9) Importe calculado para el consumo promedio, con la escala de tarifas vigente.
(10) Relación entre el importe calculado (9) y el consumo promedio (8).
(11) Verificación de que el importe promedio (columnas 5 y 10) esté dentro del margen de las tarifas en vigencia. Especificación de las causas que motivaron la reclamación.

Nota Importante (*): **Establecido por: "Contratos de Servicios Eléctricos para la ciudad de La Paz"** suscritos entre la Honorable Municipalidad y Bolivian Power Company Ltd. el 28 de Octubre de 1950 y vigentes hasta el 30 de Septiembre de 1990.

4. Escala de Tarifas Vigentes y Aplicación.
SERVICIO DOMESTICO -B3

Cargo mínimo mensual (derecho a 42 kWh/mes)	$b.	18.00
Siguientes 43 a 75 kWh/mes	$b/kWh	0.27
Siguientes 76 a 300 kWh/mes	$b/kWh	0.48
Siguientes kWh/mes	$b/kWh	0.45
Cargo de conexión	$b.	87.00
Cargo de reconexión	$b.	46.00
Depósito de garantía	$b.	35.00

SERVICIO DOMESTICO -B4

Cargo mínimo mensual (derecho a 75 kWh/mes)	$b.	27.00
Siguientes 76 a 300 kWh/mes	$b/kWh	0.48
Siguientes kWh/mes	$b/kWh	0.45
Cargo de conexión	$b.	115.00
Cargo de reconexión	$b.	69.00
Depósito de garantía	$b.	139.00

SERVICIO GENERAL PEQUEÑO -C1

Primeros 100 kWh/mes	$b/kWh	0.99
Siguientes kWh/mes	$b/kWh	0.74
Cargo mínimo mensual	$b.	52.00
Cargo de conexión	$b.	115.00
Cargo de Reconexión	$b.	69.00
Depósito de garantía	$b.	127.00

SERVICIO GENERAL GRANDE -C2

Cargo de demanda (/kW de carga conectada mes)	$b/kW	31.00
Cargo de energía:		
Primeros 100 kWh/kW de carga conectada mes	$b./kWh	0.78
Siguientes Kwh por mes	$b/kWh	0.58
Cargo mínimo: equivalente a cargo de demanda más cargo de energía de 50 kWh/kW de carga conectada por mes.		
Cargo de conexión y reconexión	$b.	231.00
Depósito de garantía	$b.	347.00

TARIFAS VIGENTES COBEE - BPC

Aplicación: Consumo de tipo general y comercial cuando:
a) Consumo es superior a 1.200 kWh/mes
b) La carga conectada es superior a 10 kW.

Promedios Máximos y Mínimos

Tarifa	Máximo $b/kWh	Mínimo $b/kWh
B3	0.49	0.39
B4	0.49	0.39
C1	1.08	0.83
C2	Variable en función de potencia conectada y la magnitud del consumo.	

Ejemplo del Cálculo del Caso Nº 1:
Usuario: Morro Moscoso Raúl
Categoría: Tarifa B4
Consumo: 363 kWh
Factura: 177.70 $b.

Aplicación	**Importe**
Cargo Mínimo Mensual - (derecho a 75 kWh por mes)	$b. 27.--
Siguientes: 300-75-225 KWh - a 0.48 $b. por kWh	$b. 108.--
- Siguientes: 363-300-63 kWh a 0,45 $b. por kWh	$b. 28.35
Total sin impuestos	$b. 163.35
Impuesto 8,8%	$b. 14.37
Total Factura	$b. 177.72

Tarifa Unitaria: $\frac{177,70}{363} = 0.48 \frac{\$b.}{kWh}$

Está entre limites vigentes (0.39 $\frac{\$b.}{kWh}$ a 0.49 $b/kWh)

5 Conclusiones

El análisis de los casos denunciados, muestra la relación de causas siguientes:

Causas	Nº. de Casos	Porcentaje %
- Falta de Lectura de medidor	11	31
- Cambio de categoría de tarifa	5	14
- Por no haber descontado el importe mínimo.	4	11
- Error en el procesamiento de facturación.	2	6
- No existe motivo de reclamación	13	38
-Total casos denunciados	35	100

El análisis efectuado establece que en los 35 casos presentados, se encuadran a la escala de tarifas vigentes, no habiéndose evidenciado el incremento de tarifas denunciado.

Por otra parte es necesario puntualizar, que toda solicitud de tarifas por parte de las empresas de servicio público de electricidad, corresponde conocer y definir su procedencia al Ministerio de Energía e Hidrocarburos, a través de su organismo técnico la Dirección Nacional de Electricidad, no existiendo a la fecha ninguna autorización de elevación de tarifas.

6.- Recomendaciones y Medidas a adoptarse

a) La Empresa deberá enviar avisos a los usuarios mediante boletas impresas, anunciando que no se realizó la lectura del medidor y que la facturación "mínima" es provisional, en los casos en que no se tenga acceso al medidor.

b) La Empresa deberá mejorar el rendimiento de "lecturación" de medidores, aumentado el número de pessonal entrenado, programando mejor la distribución diaria de lecturadores.

c) La Empresa deberá efectuar una programación adecuada, mediante computación, para retener toda factura con más de dos "mínimos".

d) La Empresa deberá devolver a los usuarios en el día de la reclamación, el excedente en efectivo por facturación indebida.

e) La Empresa deberá auspiciar cursillos de relaciones humanas de todo su personal que tiene trato directo con el público, especialmente en sus departamentos de reclamaciones.

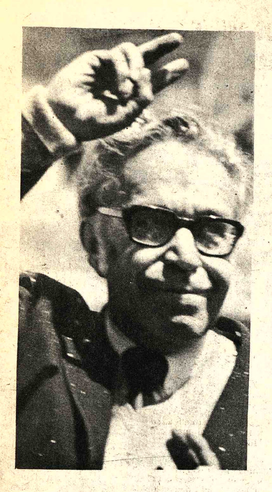
f) La Empresa deberá desarrollar programas de información completa al público mediante boletines, folletería, etc.

g) Por haber incurrido la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, Bolivian Power Company Ltd.- COBEE, en errores en el procesamiento de facturación, no haber descontado el importe de los consumos mínimos en la facturación total, no haber prorrateado consumo mínimo de acuerdo a Art. 16 del Contrato con la H. Municipalidad, mediante Resolución DINE-RES-07/78, se aplica a COBEE la multa pecuniaria de $b. 150.000.oo conforme a lo previsto por el artículo 138 del Código de Electricidad, que establece multas equivalentes al importe del precio de venta de tres mil a trecientos mil (3.000 a 300.000) kilovatios-hora, de acuerdo con la tarifa promedio vigente.

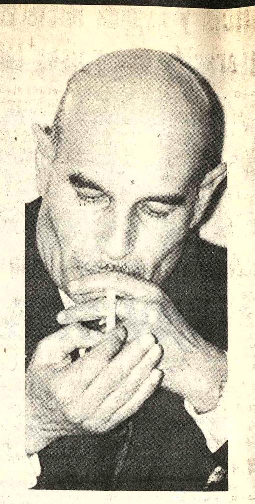
h) El Ministerio de Energía e Hidrocarburos a través de DINE, efectuará muestreos más frecuentes de facturación.

Los usuarios que no fueran satisfechos en su reclamación en oficinas de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica - Bolivian Power Company Ltd. - COBEE, deberán apersonarse a la Dirección Nacional de Electricidad munidos del mayor número de facturas disponibles.

La Paz, 29 de junio de 1978



ALIANZA DEMOCRATICA DE LA REVOLUCION NACIONAL



LOS OBJETIVOS PACEÑOS DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

LOS CANDIDATOS DEL M.N.R. al Senado de la República y a la Cámara de Diputados por el Departamento de La Paz, a tiempo de saludar las glorias patrióticas del pueblo paceño, presentan en forma condensada un PROGRAMA DE ACCION PARLAMENTARIA.

POR UN ORDEN NACIONALISTA Y REVOLUCIONARIO.

La proclamación de Víctor Paz Estenssoro como Candidato a la Presidencia de la República por la **Alianza Democrática de la Revolución Nacional"** es más que un acto político. Se trata de una toma de conciencia. No es un simple **participar** con esa candidatura en un proceso electoral en el marco de la Democracia Representativa que queremos reconstruir los bolivianos, pese a las profundas restricciones, frustracciones y desigualdades que significa la transición del sistema autoritario de gobierno. Nuestra presencia implica la movilización de grandes sectores nacionales del pueblo en lucha contra un orden injusto que funciona por la violencia, la opresión, la concentración de la riqueza, el ingreso y el bienestar de minorías privilegiadas y que en nuestro país además asume las características negativas del **Antidesarrollo** nacional, de subordinación a poderes monopolistas transnacionales y de destrucción de las potencialidades del crecimiento económico independiente y equilibrado. Se trata en consecuencia de la lucha por el establecimiento de un **Orden Nacionalista-Revolucionario**, no tan solo de un nuevo modo de gobernar, sino de un nuevo sentido de la vida social, de una nueva y justa valoración del hombre y de la mujer en una gran corriente transformadora, en cuyo seno se plasma la exacta visión de la necesidad y la posibilidad de una relación entre los seres humanos sobre el principio de igualdad efectiva, de la solidaridad creadora, de la jerarquía del trabajo en todas sus dimensiones y cualidades y de la participación colectiva en la gestión económica, en la actividad política y en la realización cultural.

El Nacionalismo revolucionario constituye la profunda aspiración del pueblo a tomar entre sus manos las riendas de su propia vida y encuentra en la candidatura de Víctor Paz una expresión válida y promisoria, ajena al dogma, pero también a la falsa interpretación y a la torcedura ideológica. El nacionalismo revolucionario es fecundo en sus modalidades y circunstancias; pero esencialmente fiel a su propia identidad y esa identidad para el caso de nuestro país está representada por la Idea, el Pensamiento ; la Acción y la Vida de Víctor Paz Estenssoro y su Partido.

En el marco de estos Ideales y de la práctica democrática y revolucionaria que el MNR ha construido en Bolivia, nuestra presencia en las elecciones de 1978 se explica por los objetivos que a nivel del Departamento de La Paz vamos a cumplir como legisladores y como fiscalizadores del Poder Ejecutivo, como ciudadanos y como demócratas.

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ Y SUS SOLUCIONES.

Nuestro Departamento con más de 130 mil kilómetros cuadrados, alberga una población de un millón y medio de habitantes, con una tasa de crecimiento demográfico de 2.15 y una densidad de 10.9 habitantes por Km. cuadrado. En sus 18 provincias La Paz es una síntesis de la geografía y ecología bolivianas; Yungas y llanos, montañas y valles, altiplanos norte y central. Contamos con un contingente formidable de recursos naturales renovables y minerales, con fuentes energéticas inagotables y con producciones de gran diversidad.

Nuestro Departamento contribuye a la formación del producto interno nacional (PIB) con el 32%. El sector del Gobierno Central representa el 48%, el de energía el 47% y el de la industria manufacturera el 44% de los totales nacionales. La construcción , el comercio , las finanzas, los servicios etc. participan en más de un tercio de los PIB sectoriales a nivel nacional. La minería paceña alcanza apenas el 18% de la nacional pese al potencial minero que existe en el territorio.

La población paceña representa el 32% del total nacional. La Ciudad de La Paz con una población de cerca de 700 mil habitantes constituye el centro urbano más importante de la República. Ello representa el 70% del total urbano nacional. La población rural donde se encuentran además los pueblos con más de 2.000 habitantes llega casi al millón de habitantes.

Por lo que se refiere a sus aspectos económico-sociales, el Departamento contribuye a la formación de la riqueza nacional (PIB), en un 32%. En lo relativo a sus sectores económicos la manufactura representa el 20.8%, el comercio el 12.5% y el Gobierno Central el 14.4. De estos datos se desprende un crecimiento excesivo y absurdo del sector terciario (comercio y servicios), y una industria radicalmente estacionaria. y yugulada por el contrabando y un sector básico o primario muy débil, especialmente el sector agropecuario que apenas contribuye con el 7.9% del PIB departamental y el minero con el 6.3%.La región paceña tiene una alta dependencia en la provisión de materias primas para la industria.

AGROPECUARIO.

El atraso de este sector demanda una política económica de acelerado dinamismo. De acuerdo con las Tesis Económicas del MNR, vamos a auspiciar de inmediato la **profundización de la reforma agraria** que consiste fundamentalmente en la **modernización de la vida rural**, el mejoramiento tecnológico de la cultura agropecuaria , la organización empresarial de las unidades de producción verticalizando sus producciones en los lugares de su actividad hacia la industrialización y la comercialización directas. La Paz, produce el 28% de la cebada nacional, el 33% de la quinua, el 27% de las papas, y el 78% de las habas. Su producción ganadera se orienta hacia las ovejas, llamas y alpacas. El rebaño ovino representa el 30% del nacional y el de auquénidos el 31%. Hay que organizar las unidades de produccion pecuaria aprovechando ciertas favorables condiciones naturales, tomando en consideración la aplicación operativa eficaz de medidas conservacionistas que impidan el sobrepastoreo y la consiguiente erosión. El sistema de organización productiva será la Empresa Campesina libremente estructurada por los propietarios de los rebaños y de las tierras de pastoreo, con el objeto de incorporar técnicas modernas de manejo ganadero, mejoramiento genético de las especies e industrialización directa de las producciones, La verticalización de la producción lanera a nivel de las unidades básicas constituye una necesidad fundamental de organizar con el fin de estimular la artesanía textil hondamente arraigada en las tradiciones culturales del pueblo aymara.

En las zonas de los valles de Inquisivi, Rio Abajo, Larecaja, Muñecas, Camacho etc. la producción frutícola de clima templado (duraznos, damascos, peras, viñedos), merecerá un sistema moderno de organización estableciéndose unidades familiares de actividad intensiva y modernizada dentro de criterios encaminados a fundar **Granjas-Huertas** de altas productividades por hectárea sembrada. Un Plan Regional de fruticultura y horticultura se promoverá con el objeto de que los sistemas de conservación de los productos, industrialización y comercialización se canalicen por el conducto empresarial campesino y también por el de los pequeños productores vinculados a las aldeas rurales que deberán constituirse en centros de acopio, industrialización local y mercado. Iguales criterios de organización racional de las empresas y de apoyos financieros e institucionales de los productores se desarrollarán para las producciones de los Yungas (café, cítricos, plátanos, etc), con el objeto de que éstas fluyan a su mercado natural de la ciudad de La Paz y se abran canales de exportación hacia el occidente del continente (Chile, y Perú). Por lo que se refiere a la zona de los llanos paceños, se destaca el escaso aprovechamiento de su potencial agropecuario. Los estudios básicos existentes deben ejecutarse a través de la promoción activa de nuevas unidades agroindustriales técnicamente estructuradas donde la actividad promotora del Estado sea determinante con el fin de expandir la frontera agropecuaria en el marco de modernas unidades de producción aptas para generar empleo para aquellas áreas del Departamento con alta densidad demográfica. Para este objeto se debe redefinir estructuralmente los sistemas de crédito agrícola cuyos recursos deberán volcarse en forma mayoritaria hacia la agricultura y la ganadería reformadas y hacia las pequeñas producciones privadas.

Vamos a promover la liquidación de la agricultura de autoconsumo que predomina en el Departamento: vamos a mejorar la productividad agropecuaria y especialmente racionalizaremos el lastre social que significa el **subempleo del recurso humano**. Los sistemas atrasados de producción y comercialización sólo se podrán eliminar por el conducto de la formación de nuevas empresas campesinas aptas para generar excedentes económicos y con capacidad de racionalizar directamente la comercialización de sus producciones. Para este efecto y en forma simultánea a la formación de las **Empresas Campesinas Integradas**, se dotará de las infraestructuras de riego, equipamiento y comunicaciones que hagan posible el agrupamiento paulatino de las poblaciones evitando su dispersión en el contexto del principio de **la Urbanización Rural** que consiste la respuesta operativa al éxodo rural especialmente de las poblaciones jóvenes campesinas y a la capitalización regional de las Unidades de Producción.

Las **Granjas-Huertas** sujetas al régimen de propiedad privada, así como las unidades de producción integradas deberán a nuestro criterio conservar en forma plena el principio básico de la reforma agraria que consiste en dar tierra a quien la trabaja, sin perjuicio de promover el agrupamiento cooperativo.

MINERIA.

En el marco de la Nueva Estrategia del Desarrollo que plantea el MNR, la minería paceña merecerá especial consideración tomando en cuenta la necesidad de incrementar el potencial productivo, expandir y certificar reservas de mineral y promover la metalurgia de base especialmente en los rubros del zinc, estaño plomo y cobre. El Departamento produce el 36% del total de la producción minera boliviana, Matilde, Colquiri, Caracoles y Corocoro en la minería estatal, junto con las empresas mineras privadas paceñas conforman el segundo lugar en la producción minera del país. En relación con ese potencial se requiere efectuar un acelerado programa de prospecciones económicas de nuevas minas y racionalizar el sistema impositivo actual (regalías de exportación especialmente) en el marco de los requerimientos del sector y no sólo con criterios ortodoxos de tipo fiscalista. Una racionalización minera a nivel departamental deberá asimismo considerar la eficaz protección del pequeño minero y las relaciones laborales con nuevos criterios de equidad y de participación en la gestión de las empresas, en la distribución justa del excedente económico y en la capacitación de la fuerza de trabajo. El principio de **Educación-Trabajo** debe implantarse en los núcleos mineros de producción.

INDUSTRIA

La Paz aporta el 40% del PIB sectorial nacional y sólo el 20% del PIB departamental. La industria paceña de bienes de consumo es débil e ineficaz en sus efectos multiplicadores. La Paz debe conformar un sistema de industrialización apto para proyectarse a nivel del Pacto Subregional Andino, además de diversificar sus producciones tomando en cuenta el mercado de consumo que constituye el área metropolitana de La Paz. Un Plan de Desarrollo Industrial deberá diseñarse no sólo en función del Departamento sino del país y proyectando su actividad hacia el mercado exterior. Nuestra industria paceña (bebidas, tabaco, textiles, imprentas, calzados, prendas, madera etc.) no está relacionada con la estructura industrial básica. La Paz tiene la mayor concentración industrial del país y sin embargo su potencialidad es mínima en relación con sus posibilidades. **El cáncer del contrabando liquida toda posibilidad de consolidación fabril.** La programación industrial a nivel subregional andino y las asignaciones del Acuerdo de Cartagena en favor de BOLIVIA, configuran un verdadero desafío a la capacidad gerencial y de iniciativa empresarial de los paceños. Nuestra representación parlamentaria adoptará iniciativas legislativas muy concretas para promover aceleradamente la industrialización paceña, como factor estratégico del desarrollo nacional y como núcleo básico de formación de mano de obra. El programa de FOMO deberá ajustarse en forma funcional a los verdaderos requerimientos de la industria nacional. Vamos a promover una enérgica acción parlamentaria para erradicar definitivamente la lacra social del contrabando.

TRANSPORTES

Adquiere el primer rango prioritario a nivel nacional la construcción de la carretera asfaltada de primera clase que vincula La Paz con la capital beniana. Esta vinculación troncal, además de sus efectos en la estrategia nacional de la defensa, abre perspectivas para un nuevo e intenso desarrollo en el noroeste de la región. A su vez las carreteras Sorata-Apolo-Ixiamas, Ixiamas-Puerto Heath vincularán las planicies altiplánicas con las zonas del llano tropical paceño. La red ferroviaria que cruza el territorio paceño conforma actualmente el principal medio de transporte de minerales hacia los puertos del Pacífico, Para La Paz constituye un factor altamente prioritario la conclusión del plan de rehabilitación ferroviario. Viacha como primer nudo ferroviario del Departamento, debe proyectarse para la industrialización boliviana de material rodante. La ampliación del Aeropuerto Internacional de El Alto constituye una tarea inmediata a ejecutarse. El movimiento de pasajeros y de carga desde La Paz por vía aérea es determinante para el resto del país y para su vinculación con el extranjero. El sistema lacustre de transporte por el Titicaca merecerá una modernización adecuada a su importancia económica y turística ya que por ese conducto se vincula nuestro país con el Océano Pacífico a través del fraterno vecino peruano. Tenemos plena conciencia de los problemas morales, financieros y de costos que existen en torno a la construcción de la autopista La Paz-El Alto y promoveremos la ejecución inmediata de los correctivos necesarios. La población de El Alto que ha crecido aceleradamente los últimos años necesita un régimen municipal especialmente delineado a sus necesidades y con proyección a disponer de los servicios necesarios en consideración a su creciente importancia económica e industrial. El Alto de La Paz deberá contar con un sistema propio y autónomo de Gobierno Municipal adecuadamente coordinado en el marco del Plano Regulador.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

Las deficiencias sociales en materia de servicios esenciales para la población se hacen dramáticos en el caso del **agua potable** cuyo déficit cualitativo y cuantitativo a nivel departamental constituye uno de los problemas más serios. **Energía eléctrica** esencial para la vida moderna configura otra carencia social muy grave. La mayor parte de las poblaciones rurales del Departamento no cuentan con luz ni con agua potable. Pese al potencial de agua que existe en el Departamento su abastecimiento regular es muy limitado. Se requieren nuevas captaciones y redes de distribución y el mejoramiento de los sistemas existentes. El **alcantarillado** constituye por su ausencia uno de los problemas del Departamento. La **crisis educativa** de La Paz es aguda especialmente por el hecho de que el sistema en el orden cualitativo no rinde los resultados que demandan las promociones activas para el desarrollo económico y social. Existe una demanda escolar en el Departamento de más de 800 mil escolares (6 a 15 años), sin embargo la actual matrícula escolar solamente alcanza a 230 mil alumnos. Aspectos como la deserción escolar, la educación para adultos (no formal), así como el servicio educativo por medios audiovisuales y de radiotelevisión, configuran aspectos que deben encararse no sólo por las agencias del Estado correspondientes sino por las entidades cívicas paceñas y por toda la comunidad. El **analfabetismo** alcanza en La Paz a un 50%, de su población lo que significa que más de 700 mil paceños son analfabetos. La medicina preventiva a nivel rural es prácticamente inexistente. Las altas **tasas de mortalidad** provienen de mal saneamiento ambiental, mala nutrición, deficiente atención médica y ausencia de educación sanitaria. El **índice de mortalidad infantil** es del 3.6 en las áreas rural de La Paz. Un verdadero genocidio de la niñez paceña.

La vida cultural y educativa superior de La Paz gira en torno a la **Universidad Mayor de San Andrés**. El MNR que salió de sus aulas mantiene una permanente lealtad con los principios de la **Autonomía Universitaria** la libertad de cátedra y el saneamiento económico de esa Superior Casa de Estudios. El tratamiento que se ha dado al mundo universitario durante los últimos años ha sido injusto y discriminatorio. Han desmejorado ostensiblemente los niveles académicos. Nuestra representación parlamentaria va a impulsar la participación activa de la Universidad en las tareas del Desarrollo liberador por el canal de la investigación y de la aplicación práctica del principio de Educación-Trabajo. Para este objeto se auspiciará la creación de **Empresas Universitarias de Producción y de Servicios.**

El **déficit de vivienda** en La Paz tanto a nivel urbano como rural es pavoroso. El déficit acumulado de viviendas, su mala calidad, el incremento de la demanda y la falta de una eficaz política habitacional conspiran totalmente en este vital aspecto de la vida familiar paceña. La **Hipertrofia urbana de la ciudad**, el financiamiento elitista de nuevas y suntuosas viviendas que favorecen sólo a un sector minoritario de la población, configuran problemas que imponen una re-definición de la política habitacional a nivel departamental y nacional. Para el caso de la ciudad de La Paz y pese a su nuevo Plano Regulador que prevé un desarrollo armónico y equilibrado de la ciudad y sus áreas de influencia es importante alcanzar soluciones inmediatas de corto plazo para la congestión vehicular, el hacinamiento habitacional en las áreas marginales donde se concentra la población rural del éxodo. Un gigantismo urbano como el que se anota demanda un ordenamiento territorial y racionalización espacial instrumentando sistemas de largo alcance que impidan la exacerbación de la crisis en los servicios municipales esenciales cuyo financiamiento será cada vez más precario a medida que el **macrocefalismo** urbano crezca irracionalmente.

A nivel rural el Departamento de La Paz tiene un déficit de vivienda que alcanza el 90%. Esto quiere decir que el 90% de las viviendas rurales no reúnen condiciones mínimas de habitabilidad. Existe hacinamiento, promiscuidad, carencia de servicios sanitarios, falta de ventilación y falta casi total de agua potable y electricidad. Es imperativo el nucleamiento de la población rural en zonas donde los servicios puedan ser eficaces y donde la relación actividad económica-asentamiento humano, tenga un coeficiente de expansión económica endógeno y autosostenido.

Los problemas de la región paceña son graves especialmente en el ámbito rural cuya población alcanza a más del 53% del total departamental y solo produce un 8% del PIB departamental. La baja productividad, la mala organización del trabajo, la economía de subsistencia generalizada a nivel rural, ocasionan presiones demográficas que se trasladan a los barrios marginales urbanas. La juventud campesina es la que emigra de su área rural incapaz de sostenerla, hacia la ciudad. El fenómeno del desempleo o desocupación y del **subempleo** junto con el sostenido encarecimiento del costo de la vida, configuran problemas agudos del Departamento y del país. Se presentan fuertes distorsiones en el espacio económico paceño por obra de la **oposición campo-ciudad** y por las contracciones que se presenten en una modesta industrialización que trabajosamente puede mantenerse y una expansión absurda del comercio importador cuya rentabilidad gravita en forma preponderante en exportaciones netas de capital. Hay que priorizar las inversiones en la agroindustria y en la industria de transformación así como racionalizar en forma prioritaria el comportamiento de las actividades financieras, donde el **crédito de fomento** debe adquirir un nuevo contenido social.

LA MARGINALIDAD Y EL SUBEMPLEO

El "Modelo de desarrollo" que prevalece actualmente en Bolivia ocasiona, por obra de su error conceptual y de sus enfoques operativos, situaciones de aguda crisis humana. En La Paz, en su área urbana de tres mil hectáreas, se identifican las patologías sociales más graves de nuestro país, las mismas que se pueden concretar en la **marginalidad y en el subempleo.** Es cierto que el grado de crecimiento urbano en Bolivia no es muy significativo comparado con otros países de América Latina. Sin embargo, en relación con la debilidad estructural del desarrollo productivo de la ciudad de La Paz, éste resulta tremendamente desproporcionado. **La Paz padece una urbanización sin industrialización.** La urbanización aluvional se produce sólo por obra del crecimiento anormal del sector terciario (comercio al menudeo y altamente improductivo y los servicios). Este dramatismo poblacional proviene del campeante fenómeno del subempleo, con una población a niveles de subsistencia y escasa capacidad económica para acceder al consumo. Si bien en el país el desempleo no es muy notorio, **el subempleo alcanza cifras alarmantes, siendo su promedio de 61.5% y en las áreas urbanas (La Paz Especialmente) del 42.4%.** Esta anomalía proviene de la descomposición social de la agricultura del altiplano, donde se ha frenado el desarrollo de la reforma agraria, cuyo rasgo principal es la población rural migrante a la ciudad que es el caldo de cultivo de la Marginalidad. Esta **patología social** que compromete a casi la mitad de la población global urbana de La Paz impone, a la representación parlamentaria paceña, la promoción activa de una nueva industrialización más dinámica, mejor seleccionada y ante todo mejor orientada en lo atinente a la capacidad de la misma para generar puestos de trabajo. La Tesis básica del desarrollo regional integrado adquiere una capacidad operativa de efectos resolutorios precisamente en el ámbito urbano de nuestra capital.

La **industria paceña** no puede sobrevivir en el marco de una política fiscalista agobiante y con la destructiva influencia del contrabando. Parecería que a nivel nacional se ha logrado "institucionalizar" este cáncer del comercio ilegal y protegido. El Poder Legislativo deberá sancionar una drástica legislación que erradique el contrabando, que racionalice las tasas impositivas, especialmente aduaneras y establezca criterios de ordenamiento y priorización en el actual sistema industrial fabril.

EL COSTO DE VIDA

El aumento del costo de vida es un factor que empobrece sistemáticamente a la familia paceña mayoritaria sujeta a ingresos fijos. La inflación monetaria que supera el 22%, junto con la ausencia absoluta de mecanismos de control de precios para los artículos que conforman la "Canasta Familiar", colocan al consumidor en una situación de completa vulnerabilidad. Vamos a promover como iniciativas parlamentarias la organización de **Cooperativas de Consumo** a cargo de las amas de casa, las mismas que a nivel de calle y de barrio puedan crear mecanismos protectivos de la economía familiar.

Los **precios de los alquileres** para la vivienda no se compadecen con la realidad de la economía popular, lo mismo que el valor de las viviendas cuyos precios son superiores a los que prevalecen en las ciudades norteamericanas. Se debe proteger y normalizar este mercado de la vivienda mediante regulaciones que impidan la especulación y que a su vez garanticen al propietario un nivel justo de renta. Una legislación especial para la vivienda y un mecanismo operativo para su promoción y control deberá ser sancionado por el Congreso Nacional

Esta síntesis de los problemas y sus eventuales soluciones de nuestro Departamento la formulamos en el entendido de que la Representación Parlamentaria Paceña puede coadyuvar a que estas contradicciones de un desarrollo injusto e insolidario, se superen en el marco de la **Nueva Estrategia movimientista.** Los oropeles del consumo suntuario y el carnaval publicitario de una "economía en ascenso", no han sido suficientes para ocultar el clima de malestar por el alto costo de la vida, desengaño popular por la cada vez más injusta distribución del ingreso y frustración juvenil frente a la indolencia del sistema en relación a las espectativas de las nuevas generaciones.

Los movimientistas planteamos un sólido programa de transsformaciones y lo haremos desde el Gobierno fundado en una ancha base popular. el MNR exalta en forma plena la participación popular. La Democracia hay que llevarla al ámbito económico, dándoles a los productores directos la conducción de sus unidades productivas, al ámbito de los barrios para que los vecinos tengan poderes efectivos y amplios de deliberación y decisión de sus problemas, de sus servicios municipales, de su protección social. Debemos hacer de la crítica y de la discusión a todo nivel de la organización política e institucional, una actividad ciudadana de todos los días. El Nacionalismo Revolucionario lo entendemos como una profundización de la Democracia, como una instancia superior de la libertad, como la manera en que cada uno de los bolivianos y de los paceños tenga en su país y en el lugar donde vive, los medios que le permitan hacer uso de su Libertad ya que sin esa posibilidad la Libertad no existe o está mediatizada.

Que la distribución de la riqueza alcance a todos de acuerdo a sus capacidades y necesidades, sin que unos pocos naden en la abundancia, mientras se deteriora la calidad de la vida de la mayoría de las familias.

Los movimientistas estamos preparados para gobernar. Nuestra vigencia en Bolivia de 1978 es un hecho perceptible para cualquiera. Nuestras ideas y nuestra seriedad, nuestra sincera vocación democrática y nacionalista han penetrado en el tejido social de la Patria. Somos claramente una alternativa nacional frente al continuismo. Nuestra voz y nuestra fuerza no solo están en la capital paceña y en las capitales departamentales sino que llega a las pequeñas ciudades, las minas, los pueblos y los caseríos con gran fuerza y novedad.

Nuestra campaña electoral tiene una meta: el Poder. Asignamos a esta campaña objetivos ambiciosos. Vamos hacia el Poder y lo hacemos con entera responsabilidad y sin arrebatos emocionales. Queremos aglutinar a los bolivianos, vamos a agrupar a los nuevos electores, a los jóvenes estudiantes, obreros y campesinos, gentes de clase media, técnicos, profesionales, estudiantes, productores medianos y pequeños, sacerdotes, militares y población marginal: ellos son los que sienten en carne propia los males de esta sociedad y allí en esa inmensa mayoría, es donde está nuestra fuerza y vitalidad. **Vamos a retomar . el curso histórico de la Revolución Nacional** en paz, en fraternidad, sin violencias y discriminaciones para construir una sociedad justa en lo social, próspera en lo económico, democrática y libre.

Demandamos el voto paceño consciente y libre de todo manipuleo. Esta tearea no admite desmayos. La tarea es ardua. **Vamos a paso de vencedores** por la victoria popular y democrática.

ES EL PUEBLO PACEÑO EL BLASON...

La Paz, junio de 1978

CANDIDATOS A SENADORES POR LA PAZ: Guillermo Bedregal Gutiérrez, Edwin Rodríguez Aguirre, Eladio Sánchez Gironda, Juan Valdivia Altamirano.

DIPUTADOS: Augusto Cuadros Sánchez, Raúl Roca Rivero, Marcelo Hurtado Vila, José Luis Harb Alvarez, Leonor Calvimonte, Miguel Ramírez Navarro, Mario Calderón Mendieta, Ignacio Caballero, Javier Galindo Cueto, Manuel Quino, Anacleto González, Angel Surco, Guillermo Ariñez Velasco, Guillermo Vilela, Eusebio Flores Colque, Emilio López Arteaga, Martín López Flores, Isabel Bedregal, Julio León, Pedro Velásquez, Manuel Herrera Rocha, Paulino Quisbert, Irineo Nina, Olga Varela Moscoso, Francisco Córdova Ledezma, Daniel Bacarreza, Leónidas Hannover, Antonio Alvarez, Edmundo Nogales, Jorge Uriarte, Braulio Quino, Severino Claros, Alex Ibáñez, Estela González, Oscar Alvarez, Adolfo Arza Taborga.

Francia y España iniciarán acciones de cooperación con países latinoamericanos

MADRID, 30 (AFP).- ...ncia y España iniciarán ...iones conjuntas para la ...peración industrial con ...entina, México y Venezuela, ...nunció hoy aquí al término ...la última rueda de con...aciones entre el Rey Juan ...os y el Presidente Valery ...ard D' Estaing.

Esa apertura franco-...ana hacia América Latina ...tituye, a juicio de los ex...os, uno de los resultados ...espectaculares que arrojó la visita oficial del Presidente Giscard D' Estaing a España.

Después de haber llegado a un acuerdo de principio, los dos Jefes de Estado resolvieron que ese tema sea examinado en profundidad durante las próximas semanas por los expertos de ambas cancillerías y los ministros técnicos de España y Francia para estudiar las modalidades de su aplicación.

Giscard, primer Presidente francés que realiza una visita oficial a España después de 72 años, concluyó su viaje a Madrid con una terminante afirmación de apoyo al ingreso de España a la Comunidad Económica Europea (CEE).

Francia "está a favor del ingreso de España", precisó el Presidente en conferencia de prensa, antes de viajar a Santiago de Compostela, punto final de su visita.

Giscard explicó que "Francia piensa desde hace tiempo que el interés de Europa es afirmar su componente mediterránea, con España, Europa estará más equilibrada y su participación será más conforme a la vocación general del continente".

El Presidente anunció, además que había propuesto al Rey Juan Carlos realizar una reunión gubernamental para examinar los problemas que creará la adhesión de España al Mercado Común.

Por otra parte, Giscard reveló que había transmitido al Presidente de Gobierno, Adolfo Suárez, una invitación del Primer Ministro Raymond Barre para que realice una visita oficial a Francia antes de fin de año.

Además de las excelentes relaciones que se manifestaron entre el soberano y el Presidente francés, las tres jornadas de conversaciones permitieron definir nuevas perspectivas de cooperación en materia de equipamiento nuclear y electrónico.

En el terreno aeronáutico, además de la compra de 48 Mirage a Francia, España, anunció hoy su intención de adquirir cuatro aviones franco-alemanes Airbus para modernizar su flota comercial.

En el plano diplomático, los dos países reafirmaron la "hispanidad" del archipiélago canario y el carácter francés de la isla de La Reunión, cuestionados recientemente por la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Pero uno de los aspectos más sobresalientes del viaje fue, sin duda, el vibrante homenaje que rindió el Presidente francés a la "evolución admirable" de la democracia española.

En ese marco, Giscard elogió el carácter de las relaciones establecidas con la oposición, una frase que sin duda tendrá repercusiones en el plano interno francés, donde el Presidente propicia una "decrispación", política.

En un gesto sin precedentes, el Jefe del Estado francés invitó a los líderes opositores Felipe González (socialista) y Santiago Carrillo (comunista) a la recepción oficial que ofreció en el Palacio de Aranjuez.

Brezhnev declaró que la URSS apoyará a Vietnam

MOSCU, 30 (AFP) - La ...ón Soviética apoya a Viet...n, "sometido actualmente a ...burda e injusta presión del ...erior", declaró ayer jueves ...i el Secretario General del ...tido Comunista Soviético ...nid Brezhnev.

Esta declaración fue pronunciada durante un banquete ofrecido en el Kremlin en honor del Presidente de la República Malgache, Didier Ratsiraka.

"Estuvimos y estamos del lado vietnamita. Nuestra causa común, conforme a los intereses vitales de varios miles de millones de hombres, es la paz duradera de los pueblos, su independencia y su progreso social", agregó el líder soviético.

Al abordar la situación conflictiva entre Vietnam, país hermano, que se esfuerza por edificar una sociedad nueva, por defender sus derechos soberanos y por consolidar sus posiciones internacionales".

El Jefe del Estado soviético recordó el apoyo otorgado por la URSS "durante los largos años de lucha que ese país libró contra la intervención imperialista".

Por otra parte, Brezhnev denunció vigorosamente el "interés malsano" de que dan muestra los occidentales en Africa y, aunque sin citarlas, condenó a Francia y a Bélgica por "su ingerencia militar grosera" en Zaire.

Varios temblores sacudieron Hungria

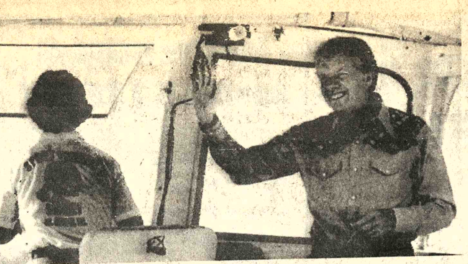
...UDAPEST, 30 (AFP).- ...ias sacudidas sísmicas cuya ...gnitud osciló entre 3,5 y 3,8 ...dos de la escala de Richter se ...istraron en Hungría la pasa... noche, anunció la agencia ...I.

...l epicentro fue localizado en ...región de Bekes, a 180 Km al ...este de Budapest, cerca de la ...ntera rumania.

...l 22 de junio pasado, otro ...no azotó ya esta región.

...n aquella fecha, varias vi...ndas de Bekes sufrieron ...perfectos y sus habitantes ...ron evacuados.

...unque los temblores de ...oche no ocasionaron víctimas, ...agencia MTI mencionó daños ...teriales en varios edificios.



PRESIDENTE CARTER.- Virginia 30 (AP).- El Presidente Jimmy Carter levanta la mano saludando a la gente desde el interior del yate en que pasó juntamente con su familia y que pertenece a Peter Gannet. (Radiofoto AP).

Ginebra y Zurich consideradas como las ciudades más caras del mundo

GINEBRA, 30 (LR).- Ginebra y Zurich llegaron a un nivel de igualdad con Estocolmo y Oslo, consideradas como las capitales más caras de Europa Occidental, si bien Tokio continua encabezando la nómina de las ciudades del mundo donde resulta más costoso vivir, según reveló hoy aquí una Organización Comercial de Investigaciones.

El grupo consultor internacional, Business Internacional, dijo en el informe anual sobre el costo de vida en 59 ciudades de diferentes países que la capital japonesa es un 56,6 por ciento más cara que Nueva York.

El estudio, realizado para colaborar con las compañías internacionales, que deben fijar las asignaciones de sus ejecutivos en el exterior, excluye de su nómina albergue, educación y gastos de representación.

Las ciudades donde resulta más barato vivir son: Buenos Aires, sólo la mitad de los fondos que requiere Nueva York para vivir, Montevideo (62,9 por ciento) y Bangkok (63,1 por ciento).

Sin embargo, la encuesta demostró que la inflación afecta cada vez más a muchas ciudades consideradas hasta ahora como "baratas", dijo Business International.

Estocolmo y Oslo, que tradicionalmente encabezaron las estadísticas europeas, son acompañadas ahora por Zurich y Ginebra ante el creciente valor del franco suizo frente a otros signos monetarios, agregó la organización.

Los precios de Buenos Aires alcanzaron un 46,6 por ciento de los que se registraron en Nueva York el año pasado, sin embargo, la inflación se hizo sentir también allí. El nivel de la capital de México se elevó del 60,9 por ciento en 1977 al 71,5 este año - siempre con Nueva York como ejemplo, mientras que los precios de Madrid y Barcelona aumentaron un 25 por ciento, el doble del incremento experimentado en Roma y Milán, según Business International.

"Mientras algunos productos son más baratos en ciudades de Asia y América Latina, otras razones de sus bajos precios son la situación económica, local, los productos de poca calidad y los impuestos prohibitivos sobre ciertas importaciones, como en el caso de los automóviles de lujo", agregó la organización.

Moscú, incluida en el estudio por primera vez, muestra precios un 17,8 por ciento por debajo de los anotados en Nueva York.

Sin embargo, la organización aclaró que "esa situación refleja las circunstancias especiales de los extranjeros que adquieren productos en las tiendas libres de impuestos, donde se obtienen productos de inferior calidad, o deben realizar viajes especiales de compras al exterior.

El peligro de la introducción de nuevas armas nucleares en Europa

LONDRES, 30 (LR) - La introducción de nuevos tipos de armas nucleares tácticas, entre las que se cuenta la bomba neutrónica, podría tener consecuencias graves y potencialmente desastrosas en Europa.

Tal es la conclusión de un estudio de 371 páginas realizado por el respetado Instituto Internacional de Investigaciones Sobre La Paz (SIPRI), con sede en Suecia, documento que fue publicado hoy aquí.

El Instituto es un organismo independiente abocado a realizar investigaciones en torno a los problemas de la paz y los conflictos bélicos.

Su nuevo libro expresa: "debe encararse el hecho de que todos los usos de armas nucleares casi seguramente se intensificarán hasta que hayan sido empleadas todas las armas atómicas. Creer lo contrario es pensar que un bando se rendirá antes que haya utilizado todas las armas de sus arsenales. La historia demuestra que es sumamente improbable que ello ocurra".

Añade que, a primera vista, armas nucleares más pequeñas y precisas, entre ellas la bomba neutrónica, podrían parecer más humanas y militarmente preferibles a las armas nucleares tácticas de potencia relativamente elevada desarrolladas actualmente. Pero añade que algunos de esos nuevos tipos de armas oscurecerían la distinción entre armas nucleares y convencionales y el uso de los mismos podría tornar sumamente probable una guerra nuclear estratégica.

El libro contiene los resultados de un seminario de expertos de oriente y occidente organizado por SIPRI en Estocolmo en octubre de 1976 para discutir la guerra con armas atómicas tácticas.

El director de SIPRI Frank Barnaby tuvo a su cargo la compilación del análisis y el debate.

El libro señala que el argumento empleado para justificar una nueva generación de armas nucleares tácticas es que su utilización en una guerra es algo más creíble y, en consecuencia, aceptable que los tipos actuales de armas nucleares tácticas. Pero añade que este concepto podría conducir fácilmente a la sumamente peligrosa idea de que alguien pueda surgir triunfador en una guerra nuclear táctica.

El libro también se refiere a la bomba neutrónica cuya producción el Presidente Jimmy Carter postergó recientemente hasta que la Unión Soviética haga concesiones en el terreno del control de armamentos. La bomba neutrónica es un arma de radiación intensificada diseñada para producir haces de neutrones y rayos gama.

Estas armas emitirían una dosis de radiación suficientemente elevada hasta distancias de varios cientos de metros como para matar personas, pero dejaría los edificios virtualmente intactos.

Atentados contra industria automovilística en Italia

ROMA, 30 (AFP).- Dos atentados fueron cometidos en la noche del jueves al viernes contra dependencias de la industria automovilística en las ciudades italianas de Turín y Milán, se informó hoy aquí.

En turín, un comando de cuatro individuos irrumpió en los locales de una empresa de transportes internacionales de autos e incendió seis vehículos.

Este atentado fue reivindicado por una "célula obrera comunista" en una llamada telefónica anónima a un órgano de prensa.

En Milán, dos hombres que rociaban con gasolina una veintena de autos en un aparcamiento de la firma Alfa Romeo fueron sorprendidos por los servicios de vigilancia.

Los dos individuos se dieron a la fuga sin haber podido incendiar los vehículos.

Varios atentados habían sido perpetrados últimamente contra establecimientos de Alfa Romeo y Fiat.

América Latina denuncia proteccionismo comercial

BRUSELAS, (AFP) - América Latina denunció hoy aquí ...a la CEE (Comunidad Económica Europea) el creciente ...roteccionismo de los países industrializados, pero reconoció ...iertos aspectos en las relaciones comerciales entre ambos ...ontinentes.

Esa posición fue expuesta durante una reunión entre los ...mbajadores de los países latinoamericanos acreditados ante ...CEE y las autoridades del Mercado Común.

Como vocero del grupo latinoamericano, el embajador boliviano Gustavo Medeiros Querejazu recordó que "muchos ...aíses del continente aceptaron autolimitaciones a las exportaciones de productos que la Comunidad Europea consideró ...oportunas en áreas sensibles o críticas", en particular los textiles y el acero.

Esa actitud, precisó, fue realizada "con sacrificio de la ...cupación obrera en ciertos países" latinoamericanos.

Pero Medeiros Querejazu advirtió que "queda entendido que ...sas limitaciones cesarán, en la medida que ceda la crisis ...conómica y se concrete la reconversión de los sectores".

"No podría ser de otro modo -precisó-, pues la autolimitación ...omo sistema permanente y extendido significaría la modificación del principio fundamental del GATT" (Acuerdo ...eneral de Aranceles y Precios).

Después de reconocer que "el sistema de preferencias generalizadas es un instrumento idóneo para el desarrollo del ...omercio mundial", insistió en la "constante preocupación de ...mérica Latina" por "su perfeccionamiento en los aspectos ...dministrativo y técnico, así como su ampliación a los productos agropecuarios".

Ese sistema permite a los países en vías de desarrollo beneficiarse de un ingreso sin franquicia al Mercado Común de ...roductos manufacturados, obtener ayuda comunitaria a la ...romoción de las exportaciones, ayuda a la integración re...ional y asistencia financiera y técnica directa.

Debate sobre derechos humanos

Venezuela acusó al gobierno del Uruguay por actos de represión

WASHINGTON, 30 (LATIN).- Venezuela acusó hoy al gobierno uruguayo de graves actos de represión al reanudarse el debate sobre derechos humanos en la Octava Asamblea General de Organización de los Estados Americanos (OEA).

"El gobierno uruguayo no puede desmentir los hechos denunciados", dijo el Embajador venezolano, José María Machín, al citar las denuncias de graves violaciones de los derechos humanos contenidas en el informe especial sobre Uruguay presentado a la Asamblea.

El gobierno uruguayo ha rechazado las acusaciones contenidas en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el que se citan casos de muertes por torturas, secuestros y detenciones ilegales de numerosos disidentes políticos de ese país.

El embajador venezolano se refirió extensamente a las denuncias de represión cultural por parte del gobierno uruguayo, recordando casos de prohibición de libros de autores uruguayos, y de folcloristas que han tenido que exiliarse, así como de censura a la prensa.

Estas prohibiciones "reflejan la filosofía de un régimen", dijo Machin, cuyo gobierno ha roto relaciones diplomáticas con Uruguay.

"La censura abarca desde la letra más popular a la literatura más elevada", dijo el embajador venezolano.

El representante uruguayo, Carlos Giambruno, negó que su gobierno estuviera reprimiendo las expresiones culturales del pueblo uruguayo y aseguró que las librerías de su país pueden incluso vender obras de autores marxistas, aunque se abstuvo de facilitar ejemplos.

Giambruno admitió que en su país existen limitaciones debido al estado de emergencia, pero afirmó que su gobierno continúa respetando los derechos humanos.

Lamentó que la Asamblea General de la OEA no se hubiera reunido en Montevideo porque los delegados hubieran tenido oportunidad de conocer la "realidad" de la situación interna en el país.

El Consejo Permanente de la OEA rechazó una oferta del Uruguay para convocar a la reunión de la Asamblea General en ese país, poco después que el gobierno uruguayo se negara a recibir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que había solicitado visitar Uruguay ante las numerosas denuncias de violaciones de los derechos humanos recibidas.

El presidente de la CIDH, al presentar el informe especial sobre Uruguay, lamentó que el gobierno de ese país se hubiera negado a recibir a la comisión.

Hasta ahora, el gobierno uruguayo es el único régimen latinoamericano que se niega a recibir a la CIDH, a la que acusa de parcialidad en sus apreciaciones sobre la política uruguaya de derechos humanos.

El representante uruguayo reiteró que su gobierno se ha visto obligado a adoptar medidas especiales para combatir la "agresión del terrorismo internacional", pero señaló que también en países como Venezuela "donde reina la democracia" se han denunciado excesos en la represión gubernamental.

Los representantes de Uruguay y Venezuela discreparon, en un debate de más de dos horas, ante la situación de los uruguayos que han abandonado su país por motivos políticos.

Giambruno aseguró que ningún exiliado tiene prohibido su retorno al país y agregó que su gobierno no pondrá trabas a su retorno.

"Los recibiremos como se merecen", dijo el embajador uruguayo.

Inquietud panameña en torno a normas en barcos mercantes

PANAMA, 30 (L).- Panamá manifestó hoy su "gran inquietud" e "inconformidad" por las medidas que adoptarán los países que firmaron el "memorándum de entendimiento entre ciertas autoridades marítimas sobre el mantenimiento de normas en barcos mercantes", a partir del sábado.

El documento fue firmado en La Haya, el 2 de marzo, por Bélgica, Dinamarca, Francia, la República Federal de Alemania, los Países Bajos, Noruega, Suecia y el Reino Unido.

Una declaración del Ministerio de Hacienda y Tesoro, a través de la dirección general de consular y naves, señaló:

"El memorándum representa, en opinión de Panamá, una restricción de los derechos que otorga el derecho internacional público a los Estados sobre el régimen interno de las naves que abanderan, toda vez que los estados suscriptores se arrogan el derecho de detener cualquier nave que curse sus aguas territoriales, so pretexto de llevar a cabo inspecciones o investigaciones que atestiguen el cumplimiento de las normas de salud y seguridad consagradas en los convenios internacionales sobre esta materia".

La declaración agregó: "Panamá no puede sino manifestar su gran inquietud e inconformidad con las medidas que serán adoptadas por los países signatarios del acuerdo, y dejar clara su demanda de que se notifique a las autoridades o representantes panameños acreditados en el exterior sobre cualquier intención de acción que pueda tener efectos adversos o negativos para nuestros intereses y los de las naves bajo nuestra bandera".

Puso de relieve que Panamá "considera del todo innecesarias las medidas que se aplicarán a partir del primero de julio próximo... puesto que, a través de su legislación vigente, nuestro país ha adoptado ya medidas similares con respecto a ambos buques de pabellón nacional con el objetivo fundamental de dar cumplimiento a los acuerdos internacionales suscritos por Panamá, como son, por ejemplo, la convención internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, la convención internacional para prevenir la contaminación del mar por hidrocarburos, y el convenio sobre responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos".

"La República de Panamá se reserva el derecho de subrayar que, a su parecer, la evidente ambigüedad del texto del memorándum de entendimiento lo hace susceptible de ser interpretado con demasiada amplitud", añadió la declaración oficial.

"...Abre la posibilidad de actuaciones subjetivas por parte de los funcionarios o estados que realicen las inspecciones que menciona la sección tres del acuerdo", advirtió.

Y concluyó: "Ningún cargo contra una nave panameña puede estar basado en estimaciones individuales o subjetivas.

Argentina venderá 10 locomotoras a Paraguay

ASUNCION, 30 (LATIN).- El ferrocarril paraguayo "Presidente Carlos Antonio López" acordó la adquisición de diez locomotoras argentinas, mediante un sistema de trueque con madera aserrada, se anunció hoy aquí.

Ayer arribó a la estación central de Asunción, la cuarta locomotora argentina que usará el ferrocarril paraguayo en su servicio de cargas y pasajeros en el tramo entre Asunción y San Salvador.

Se espera que la empresa estatal ferrocarriles argentinos elevará un estudio sobre la modernización de la linea ferroviaria paraguaya entre fines de julio o en agosto.

Argentina había concedido al Paraguay un crédito abierto para posibilitar la modernización de sus servicios ferroviarios.

Las locomotoras que están siendo adquiridas mediante operaciones de trueque por madera aserrada, Fueron totalmente reacondicionadas en los talleres del Ferrocarril Urquiza de la Argentina.

Grupo Andino

Venezuela seleccionó a General Moto[rs] y Renault para fabricación de motor[es]

CARACAS, 30 (LATIN).-- El gobierno venezolano seleccionó las ofertas de las empresas General Motors y Renault para la fabricación en este país de los motores de seis cilindros asignados a Venezuela por la Junta del Acuerdo de Cartagena en el programa andino de complementación automovilística.

El Ministro de Fomento, Luis Alvarez Dominguez, informó que Venezuela había recibido las ofertas de las Compañías estadounidenses General Motors, Ford y Chrysler, y de la francesa Renault. La Chrysler además anuncio su disposición a incorporar en sus vehículos el motor Renault en un convenio entre las dos empresas.

Para la selección de modelos, explicó Alvarez Dominguez, se tomó en cuenta el ahorro de combustible, la reducción de la contaminación, y el menor peso de los vehículos incorporando partes más livianas.

Asimismo se debió tener en cuenta la necesidad de Venezuela de moto... cubran todo el mercad... y permitan la complem... con los transportes r... Colombia y los comer... Ecuador a fin de cumpli... convenios celebrados ... paises dentro del Pacto ...

El motor elegido ... cilindros, ofrecido ... General Motors, in... partes de alumini...

MANIFIESTO PUBLICO

Hacemos conocer a la opinión pública qu... fecha 23 del Pte. hemos cursado un voto ... solutivo al Ministro de Asuntos Campesin... Agropecuarios y a otros organismos estata... por la injusta disminución del 20 por ciento ... cupo de entrega de caña al ingenio azuca... "Guabirá" y que a pedido del gerente Coron... para hacer tratativas se ha postergado el p... anteriormente fijado.

Por lo tanto si hasta el 9 de julio próxim... se da solución favorable nos veremos obligad... tomar medidas de hecho como ser: bloqueo ... caminos a los ingenios privados hasta conse... nuestras justas peticiones, asimismo hace... conocer que contamos con apoyo de varias ... ganizaciones, las que también son afectadas ... la determinación injusta hacia la clase ... bajadora.

Por el Sindicato de Trabajadores Fab... Guabirá.

Luis Aguilar
Secretario General

J. Luis Ortiz
Secretario de Relaci...

Ottoniel Carmona
Secretario de Conflictos

Santa Cruz, 30 de junio de 1978

MNR DENUNCIA

La Paz, 30 de junio de 1978

Al señor
Dr. JULIO MANTILLA LARREA
PRESIDENTE DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL
Presente

Señor Presidente:

Ref: Reitera agudización atropellos en ROBORE, por Comandante de la Quinta División de Ejército

El día miércoles, 28 de junio, elevé a su digna Presidencia una denuncia, por la cual hacia conocer que el día martes 27 pmo. pdo., el Comandante de la Quinta División del Ejército, Cnl. ALDO JUSTINIANO, ordenó el allanamiento del domicilio y la respectiva detención del señor SALUSTINO BARJA.

En la mañana de hoy, como es una norma legal, se apersonaron al Comando de la Quinta División, con asiento en ROBORE, el C. ORLANDO GUARDIA (Candidato a Diputado), HUMBERTO SUAREZ RIVERO y JESUS VARGAS PADILLA, para tramitar la libertad del injustamente detenido. Ante la reclamación planteada, dentro de los canones del derecho, el CNL. ALDO JUSTINIANO ordenó la detención inmediata de los tres compañeros que habían osado apersonarse para tramitar la libertad del "odiado movimientista".

Señor Presidente de la Corte Nacional Electoral, estos continuos atropellos están irritando a la ciudadanía y si no se corta a tiempo estos abusos, mucho me temo que se va llegar a un punto tan agudo, que todos los bolivianos lamentaremos los resultados.

En la seguridad que su Presidencia sabrá evitar la repetición de estos abusos, bochornosos para toda la Nación, lo saludo con las expresiones de mi consideración distinguida.

Lic. EDWIN RODRIGUEZ AGUIRRE
Secretario Ejecutivo Nacional
del M.N.R.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

Licitación Pública Nº. 08/78

PROVISION DE EQUIPO AGRICOLA

Se invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país para la presentación de propuestas para la provisión de:
1 unidad SEMBRADORA DE CAÑA
2 unidades CULTIVADORAS-ABONADORES
1 unidad TANQUE HIDRONEUMATICO
1 unidad DESMALEZADOR
3 unidades REFRACTOMETROS DE CAMPO
1 unidad FUMIGADORA
1 unidad DISTRIBUIDOR CALCAREO

El Pliego de Especificaciones podrá ser recogido de CORDEPAZ, División de Tesorería, Avenida Arce Nº. 2529, Edificio Santa Isabel 2º Mezzanine previo pago de $b. 100.- (CIEN 00/100 PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán presentarse en conformidad con las previsiones del Decreto Ley Nº. 15223 de 30 de diciembre de 1977, en dos sobres consignados en el Pliego de Especificaciones, hasta el día jueves 20 de julio/78 a horas 12.00 cumpliendo los requisitos legales, en las oficinas de CORDEPAZ

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15.00 en las mismas oficinas a las que pueden concurrir los representantes de las firmas proponentes.

La Paz, junio 30, 1978

RELACIONES PUBLICAS

...ita a Jerusalén

Mondale pronunció una oración por la paz en el Muro de los Lamentos

JERUSALEN, 30 (LATIN-...TER)-- El Vicepresidente ...os Estados Unidos Walter ...dale pronunció una oración ...a paz ante el Muro de los ...entos, de esta ciudad, ...tras grupos hostiles lo ...heaban.

"No nos vendas como ...te con Vietnam", gritaban ...manifestantes mientras ...dale avanzaba hacia el ...sacrado de los hebreos, en ...io de una compacta escolta. Entre quienes lo acom...ban figuraba el Alcalde de ...udad, Teddy Kollek, quien a ...ienzos de esta semana ...nazó con boicotear todo el ...rama de visita de Mondale, ...nos que visitará el Muro de ...Lamentos.

También figuraban en el ...o la esposa del Vicepresi...e norteamericano, Joan y su ...Eleonor.

Mondale fue recibido en el ...puerto Ben Gurion, por el ...ner Ministro israelí ...achen Begin, en medio del ...rígido dispositivo de seguri...montado desde el histórico ...e de paz del Presidente ...cio Anwar Sadat, en no...bre último.

Después de su visita de cua...días que inició hoy, Mondale viajará a Egipto, donde se reunirá con Sadat.

En su discurso de llegada, el Vicepresidente norteamericano dijo que la actual posibilidad de paz en Medio Oriente constituye el tema más importante para Israel y para Estados Unidos".

"Ningun tema es de mayor importancia para nuestras dos naciones que la oportunidad que hoy tenemos por delante, para la paz el progreso y la cooperación entre los países del Medio Oriente".

Durante treinta años Israel ha sido un ejemplo de coraje dedicación imaginación y creatividad para el mundo, sobre todo por su devoción a los principios de la libertad humana, independencia nacional y justicia social" añadió Mondale.

El Vicepresidente dijo que era portador del afecto y los más calidos buenos augurios del Presidente Carter y el pueblo norteamericano.

Al mencionar que su visita se efectuaba en el año del trigésimo aniversario de Israel, Mondale, dijo que había llegado con su comitiva para celebrar el "milagro del renacimiento del Estado judío".

Refiriendose a la relación especial entre Estados Unidos e Israel expresó "nuestros dos pueblos estan ligados por una pasta especial, por una amistad especial...estamos unidos como pueblos y como naciones comprometidas para con los principios más profundos, independencia nacional y libertad del hombre.

El Primer Ministro Menachen Begin dijo que saludaba a Mondale como "un amigo de nuestro país que estuvo por muchos años al lado de nuestra justa causa y como el representante de los Estados Unidos con los que nuestro pueblo y nuestra tierra están tan profundamente vinculados moral, espiritual e históricamente, y con los que compartimos valores e intereses humanos comunes.

"Su visita se realiza en un momento de ansiedad y esperanza en el mundo, Creemos que la esperanza prevalecerá y la ansiedad desaparecerá" dijo el funcionario.

Algunas docenas de miembros del Movimiento de Colonización Nacionalista Gush Emunim (bloque de fé) manifestaron fuera del aeropuerto, mostrando estandartes opuestos a cualquier retiro israelí de las tierras arabes ocupadas.

A poco de su arribo Mondale inició aquí una entrevista privada con el Viceprimer Ministro Yigael Yadin en el Hotel King David (Rey David) donde está alojado.

El Muro de los Lamentos es lo que resta del antiguo templo hebreo de Salomón y esta ubicado en la zona árabe de la ciudad.

Debido a ello los funcionarios norteamericanos prefieren visitarlo en forma privada, a pesar de que los israelíes se oponen a que tenga tal característica.

El automovil que llevó a Mondale hasta el lugar no portaba emblemas oficiales.

Según el diario Die Welt

Generales soviéticos preparan en Angola ofensiva contra Namibia

BONN, 29 (AFP).- Cinco generales soviéticos preparan en Angola una gran ofensiva contra la futura Namibia con participación de soldados de Alemania Oriental, afirmó hoy el corresponsal del diario Die Welt en Kinshasha.

Se trata, según la fuente, de los Generales Tchakanovitch, Karpov, Tchurupov, Chredin y Gubin y, el primero de ellos, precisa el diario de la cadena Springer, instaló su cuartel general en la base estratégica "Villa Henrique de Carvalho".

Desde comienzos del mes de junio, agrega el corresponsal de Die Welt, "el más moderno material de guerra llega por puente aéreo a las bases de Vila Henrique de carvalho y Silva Porto".

Según los "servicios secretos occidentales", prosigue el diario germanooccidental, los principales objetivos de la ofensiva son Windhuk, la capital de Namibia, y el puerto industrial y la base militar de Walwis Bay.

Para realizar un ataque relámpago de este tipo, agrega Die Welt, se está procediendo actualmente a una reorganización general de las unidades cubanas y angoleñas. Los "jefes" del cuerpo expedicionario cubano, dice, pasaron a segundo plano y los cinco generales soviéticos asumieron el alto mando".

Según los analistas del estado mayor General Francés", continua Die Welt, lo que se prepara es una ofensiva convencional de estilo soviético articulada en tres fases.

a) Los guerrilleros del SWAPO intensifican el terror en las ciudades de la antigua colonia alemana b) Una operación aerotransportada es lanzada en nombre del Movimiento de Liberación Nacional durante el período de disturbios, y c) Las columnas blindadas penetran en Namibia por el valle de Etosha mientras las fuerzas aéreas bombardean la base de Walwis Bay.

Las tropas aerotransportadas, aseguró Die Welt, se apoderarán de Windhuk por sorpresa, pero para esa difícil empresa el General Tchakanovitch no quiere cubanos ni angoleños.

Según el diario de Alemania Federal, el quinto regimiento de paracaidistas del Ejército nacional popular de la República Democrática Alemana podría ser transportado a Windhuk en unas horas.

EE.UU. condenó a Al Fatah por un atentado terrorista en Jerusalén

WASHINGTON, 30 (AFP)-- Estados Unidos condenó hoy aquí en forma explícita a la organización palestina Al Fatah y a su líder Yasser Arafat, quienes reivindicaron el atentado del jueves en un mercado de Jerusalén, que provocó dos muertos y 47 heridos.

El portavoz del Departamento de Estado, Hodding Carter, redefinió al mismo tiempo la posición de Washington frente a la OLP (Organización de Liberación Palestina) a la cual se rehusó a calificar de "movimiento terrorista".

"Condenamos esas atrocidades así como a quienes asumen la responsabilidad", dijo Hodding Carter, refiriendose al atentado de Jerusalen.

"En ese sentido, nuestra condena se extiende a la organización Al Fatah, que forma parte de la OLP, y a su líder Yasser Arafat" precisó.

Hodding Carter, en cambio, se rehuso a calificar a la OLP de "organización terrorista".

"Al Fatah es el elemento dominante de la OLP y hay más miembros de ese grupo en el seno del comité ejecutivo de la organización del resto de los movimientos palestinos" aclaró.

"Sería incorrecto, sin embargo, asociar los dos grupos porque la OLP reune otras formaciones y otros individuos que se oponen al empleo de la violencia", agregó.

El portavoz precisó que el Departamento de Estado había juzgado necesario hacer esta aclaración en momentos en que el Vicepresidente Walter Mondale realiza una visita oficial a Israel y que los medios interesados se interrogan en Washington sobre la actitud de Estados Unidos frente a la OLP.

Un representante del Departamento de Estado había señalado ante una comisión del Senado que la OLP no era considerada como una organización terrorista por Estados Unidos.

"Nuestra posición en relación a la OLP no se modificó. Toda participación de los palestinos en las negociaciones sobre el futuro de la región debe estar subordinada, según nosotros, a la aceptación de la Resolución 242 de la ONU y del derecho a la existencia del estado de Israel", precisó.

Hodding Carter, sin embargo, se rehusó a indicar de qué manera y quiénes debían ser los representantes palestinos en esas eventuales negociaciones.

El gobierno libanés aceptó la dimisión de 43 oficiales

BEIRUT, 29 (AFP). El gobierno libanés aceptó hoy la dimisión de 43 oficiales superiores acusados de haber participado en forma activa durante la guerra civil libanesa, se informó aquí.

La decisión fue tomada en una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros que sancionó a los oficiales que se abanderizaron con uno u otro de los dos bandos en pugna.

La resolución considerada como el primer paso indispensable para la reorganización del Ejército libanés y su posible envío al sur del país, no involucró a los militares considerados como los que que más activamente participaron en la guerra civil.

Según los observadores, en las discusiones prevalecieron las divergencias existentes en el seno del gobierno.

Entre los oficiales más politizados se encuentran el Comandante Fuad Malek que comandó el asalto al campo palestino de Tall el Zaatar y el Subteniente Ahmad Al Khatib jefe del Ejército árabe del Líbano.

El gobierno disponía desde hace un año de poderes excepcionales sobre legislación militar y había pedido al comienzo de la investigación la dimisión de todos los oficiales del Ejército libanés.

Investigan la matanza de 22 cristianos libaneses

BEIRUT, (EFE).- El ...sidente Libanés Elías ...kis, ordenó esta mañana una ...ente investigación de la ma...a llevada a efecto en cuatro ...ados del este del país por un ...ando aún no identificado y ...a cual perdieron la vida 22 ...tianos libaneses.

Mientras la posibilidad de ...nueva ola de violencia ...neaba sobre este con...sionado país tanto Camille ...moun, ex-presidente, como ...ider de las falanges cris...nas. Pierre Gemayel, ...unciaron que "existe un ...mplot para eliminar a todos ...cristianos libaneses".

Gemayel señaló, por su ...te, que los muertos de la ...sacre habían sido 36 aunque ...se conocían los nombres de ... agregó que los cuerpos de ...os presentaban signos de ...ura.

El Presidente Sarkis ordenó ...investigación completa del ...eso. Los cadáveres fueron ...ontrados en un bosque ...cano a los villorios, de donde ...cristianos fueron sacados de ...casa por la madrugada.

Chamoun había declarado ...eriormente que los autores ...la matanza "no son li...neses" y los observadores ...erpretaron dichas palabras ...mo un intento del anciano ex...esidente de no complicar a ...os grupos cristianos en la ...sma.

Hace pocos días - el 13 de ...nio - un comando cristiano asesinó a Toni Franjieh, hijo del ex-Presidente Suleiman Franjieh, también cristiano, en una demostración de que esas fuerzas, que lucharon contra palestinos y musulmanes en la guerra civil libanesa, se encuentran divididas.

Fuentes gubernamentales que iniciaron la investigación de la matanza, indicaron que los asesinos eran militares vestidos de civil ya que llevaban, por declaraciones de los testigos, armas del ejército.

Mientras tanto, el comando de las Naciones Unidas en el sur del Líbano que mantiene a seis mil soldados en esa zona, informó que en la víspera ocupo trece nuevas posiciones, pese a la oposición de algunos grupos de libaneses cristianos, aliados de Israel.

Por su parte, las autoridades libanesas pusieron prácticamente en estado de alerta a Ejército y Policía y la misma medida adoptaron las tropas sirias que mayoritariamente integran la fuerza árabe de paz gracias a cuya intervención concluyó la guerra civil libanesa hace casi un año.

En el terreno político, los observadores sostenían hoy que la visita emprendida por el Vicepresidente norteamericano, Walter Mondale, a Israel, se origina en el intento de presionar al gobierno, Beguin para que se muestre menos intransigente en sus negociaciones con Egipto.

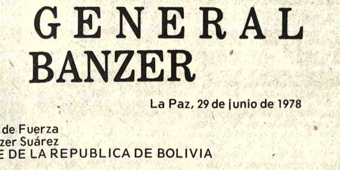
Proponen negociación para poner fin a lucha por la independencia de Eritrea

BEIRUT, (LR).- Las dos principales organizaciones guerrilleras eritreas sugirieron hoy la realización de negociaciones directas con los mandatarios militares izquierdistas etíopes, a fin de poner término a 17 años de lucha por la independencia de la estratégica provincia de Eritrea.

El llamamiento podría tener profundas repercusiones en los acontecimientos que se desarrollan en el explosivo cuerno de Africa y el área del mar Rojo, escenario de crecientes rivalidades entre las superpotencias.

La iniciativa fue expuesta en conferencia de prensa conjunta celebrada aquí por Ahmed Nasser, jefe del Frente Eritreo de Liberación - Consejo Revolucionario (FEL-CR), y Ramadan Mohammed Nour, Secretario General del Frente Eritreo de Liberación Popular (FELP).

La conferencia con los periodistas se efectuó una semana después del regreso de Nasser de una visita secreta de diez dias a Moscú, en medio de crecientes indicios de renovadas presiones soviéticas, para que se ponga fin, mediante negociaciones, al conflicto de Eritrea, un sector estratégico con 1.000 kilómetros de costa sobre el mar Rojo.



CARTA ABIERTA AL GENERAL BANZER

La Paz, 29 de junio de 1978

Señor General de Fuerza
Don Hugo Banzer Suárez
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA
Presente.

Señor General:

El personal técnico y administrativo del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y de las entidades descentralizadas del Sector, agrupados en: El Instituto Nacional de Colonización, Consejo Nacional de Reforma Agraria, Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Fomento Lanero, Centro de Desarrollo Forestal, Proyecto Ingavi y Proyecto Chapare Yungas, hace llegar al Gobierno de las FF.AA. representada por su excelencia el señor Presidente de la República, General de Fuerza Don. Hugo Banzer Suárez, su más sincero agradecimiento y reconocimiento por la acertada dictación del D.S. Nº. 15537, de fecha 9 de junio del año en curso, que pone en vigencia el fondo de Retiro del Empleado Público, medida que significa un veradero logro en beneficio de los servidores del Estado, que antes de ahora, constituían el único sector laboral que no se hallaba protegido por leyes y normas de carácter social, que la reconozcan un mínimo de derechos acorde con el importante rol que cumple en beneficio de la colectividad y el respeto que merece su personalidad y dignidad humanas.

Por otro lado, vemos con mucha simpatía el sano propósito de su Excelencia, de recomendar al futuro Presidente Constitucional de la República, el de garantizar la inamovilidad funcionaria, que junto a la carrera Administrativa, constituyen el instrumento de superación del empleado público, en aras de la eficiencia, dignificación y moralización de la función pública.

Al reiterar a S.E. nuestro profundo reconocimiento, lo saludamos con nuestra mayor consideración.

Cnl. Hugo Machicado L. JEFE PERSONAL M.A.C.A.	Fermín Sivila U. JEFE PERSONAL I.B.T.A.
Cnl. Víctor Pantoja JEFE PERSONAL C.N.R.A.	Cnl. Rodolfo Saavedra JEFE PERSONAL S.N.D.C.
Cnl. Alberto Jordán R. JEFE PERSONAL I.N.C.	Roberto Alvarez JEFE PERSONAL C.D.F.
Cnl. Dardo Pantoja P. JEFE PERSONAL P.I.	Alberto Valdivia A. JEFE PERSONAL I.N F.O.L.

Daniel Pozo
JEFE PERSONAL PRODES

EL SISTEMA BOLIVIANO DE A y P RECIBIO LA CONDECORACION DE LA "ORDEN DEL TRABAJO"

En una ceremonia que se realizó en la ciudad de Sucre —con motivo de la XIV Asamblea de Presidentes y Gerentes y la IV Asamblea Especial de Presidentes de las Mutuales— el Presidente de la Caja Central del Sistema Boliviano de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, señor Ernesto Wende, fue distinguido con la condecoración de la "Orden Boliviana del Trabajo", la misma que le fue impuesta en reconocimiento a la tarea cumplida al frente de dicho Sistema Mutualista en la construcción de viviendas en todo el país.

En representación del Ministro de Trabajo, Cnl. Mario Vargas Salinas, la imposición de la Medalla respectiva estuvo a cargo del Prefecto del Departamento de Chuquisaca, Cnl. Luis Gutiérrez. Dicha autoridad dio lectura a la Resolución Ministerial correspondiente. En la oportunidad se destacó la obra de A & P y se expresó confianza en sentido que esa tarea continuará sin pausas en beneficio de los bolivianos que necesitan techo propio.

El señor Wende pronunció palabras de agradecimiento. Dijo que jamás ha buscado distinción alguna y que su trabajo obedece al cumplimiento de una auténtica vocación de servicio. Manifestó, además, que todos los logros del Sistema Boliviano de A & P no son la obra de una sola persona sino el trabajo esforzado y conjunto de una gran cantidad de personas que trabajan a todo lo ancho del país.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ.

Posteriormente, en esta ciudad, el señor Wende recibió la visita del Director General del Trabajo, señor Ezequiel Block Melgar, a quien le correspondió entregar al Presidente del Sistema A & P el pergamino que acredita la concesión de la Condecoración de referencia.

El señor Block Melgar habló en nombre del Ministro de Trabajo y dijo que aquella Secretaría de Estado había seguido con especial cuidado las actividades de A & P, llegando a la conclusión de que está cumpliendo una verdadera función de servicio en favor de grandes sectores de la población.

El señor Wende agradeció nuevamente la distinción y declaró que toda la familia A & P está definitivamente comprometida a continuar una tarea que tiene un profundo contenido social. Reiteró que son todos los hombres y mujeres que trabajan en A & P quienes con su trabajo han hecho posible la condecoración.

LA RESOLUCION

El siguiente es el texto de la Resolución Ministerial a través de la cual se confirió a Ernesto Wende la "ORDEN BOLIVIANA DEL TRABAJO"



El prefecto del Departamento de Chuquisaca impone al presidente de A&P la condecoración de la Orden Boliviana del Trabajo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
Yanacocha - Esq. Mercado
La Paz - Bolivia

Departamento ....
Sírvase citar Nº ....

RESOLUCION MINISTERIAL Nº [illegible]

La Paz, [illegible]

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 09309 de [illegible] de julio de 1970, se ha instituido la Condecoración de la "ORDEN BOLIVIANA DEL TRABAJO", para premiar a los ciudadanos e instituciones, que en su labor cotidiana se distinguen por sus servicios a la colectividad;

Que, el Ing. Ernesto Wende, Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, ha contribuido al desarrollo de la vivienda de interes social, mediante denodado esfuerzo, constancia y dedicación consagrada a solucionar el problema habitacional del país;

Que, el Supremo Gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación, en reconocimiento a la meritoria labor desplegada por el Ing. Ernesto Wende, con estímulo a sus esfuerzos, a su capacidad empresaria, considera un deber premiar sus dotes personales y sensibilidad social otorgandole la máxima distinción que el Estado confiere a personas e instituciones por servicios prestados a la comunidad mediante el trabajo fecundo y creador,

SE RESUELVE:

1º.- Conferir la Condecoración de la "ORDEN BOLIVIANA DEL TRABAJO" al señor Ing. ERNESTO WENDE, por sus eminentes servicios prestados a la colectividad en la solución del problema habitacional del país.

2º.- La imposición y entrega de la joya y diploma respectivo, se efectuará en acto público.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Cnl. D.E.M. Mario Vargas Salinas
MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

El señor Wende agradece la entrega del diploma que le hizo el director general del Trabajo, doctor Ezequiel Block Melgar.

Hugo Banzer: "Exijo lealtad a la patria y a las Fuerzas Armadas"

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA).- "Como Comandante en Jefe exijo lealtad a la patria y a las Fuerzas Armadas, velar por su unidad y acercarse al pueblo, especialmente al hermano campesino para ayudarle a elecar su nivel de vida", dijo el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, en el acto de clausura del curso básico, primer turno, y la iniciación del segundo turno de la escuela de aplicaión de armas "Mariscal José Ballivián" de esta capital.

Concurrieron el Comandante General del Ejército. Gral. Alfonso Villalpando Armaza; La primera dama de la nación, el Comandante del Grupo Aéreo Mixto, el Comandante de la Séptima División, el Presidente de CORDECO, el Prefecto, el Alcalde y jefes y oficiales de la guarnición.

CLAUSURA

Después de entregarse los certificados de egreso a la nueva promoción del curso básico primer turno, hizo uso de la palabra el Comandante General del Ejército, Gral Alfonso Villalpando Armaza, quien pronunció un largo discurso.

Habló sobre el valor del pensamiento pedagógico militar, indicando que surge de la coincidencia de dos corrientes: una que emana como consecuencia de la guerra del Chaco y la otra, eminentemente pedagógica y ajustada a los problemas singulares y concretos que presenta la realidad social y cultural del país.

Señaló que la primera es fruto del pensamiento militar de hombres como Germán Busch, "que reflexionan sobre la teoría y la práctica de la carrera militar que requiere, como es sabido, de una formación gradual pero constante de todo lo relacionado con las disciplinas del arte de la guerra.

Dijo que la segunda corriente se refería al significado y valor de la educación como factor o fuerza social capaz de promover el desarrollo de las distintas actividades del país.

Por su parte, el comandante de ese instituto hizo una relación sobre las tareas cumplidas en el presente año.

Luego habló el jefe del Estado, quien dijo que era para él una satisfacción estar presente en esa ceremonia, ya que los oficiales que hoy reciben sus diplomas de egreso, son aquellos a quienes él, en su calidad de comandante del colegio militar, les había entregado sus sables cuando egresaban de subtenientes. "Entonces, dijo, es un doble motivo para sentirme satisfecho de que hayan cumplido debidamente con sus estudios para bien de las Fuerzas Armadas".

Un acto similar se llevó a cabo en la Escuela de Clases Maximiliano Paredes, donde, con la asitencia de las mismas autoridades nacionales y departamentales, se clausuró una etapa más de la enseñanza académica.

Paro médico de 24 horas se cumplió ayer en todo el país

La actividad profesional de los médicos de todo el país estuvo ayer paralizada, tanto en instituciones públicas como en consultorios privados, al cumplir el sector un paro nacional de 24 horas en protesta por las deficiencias en los servicios sanitarios nacionales.

Dirigentes del Colegio Médico de Bolivia informaron anoche, en conferencia de prensa, que el paro fue acatado en un 100 por ciento, tanto en La Paz como en el interior del país. Informaron igualmente que en todas las dependencias sanitarias, se cumplieron servicios de emergencia. También fue suspendida la actividad de los médicos docentes, en solidaridad con los planteamientos del sector, pero el sector paramédico, incluyendo enfermeras y auxiliares, trabajó normalmente.

Tras informar sobre la amplitud de la medida, los dirigentes explicaron que fue una muestra palpable de la unidad existente actualmente en el cuerpo médico. Aclararon que la determinación extrema no buscó presionar a las autoridades, sino manifestar la protesta del sector ante las deficiencias de la política sanitaria. la insuficiencia de presupuesto, la ausencia de medidas y aportes para la expansión sanitaria y los bajos salarios de los médicos. "El paro fue un llamado de atención a la opinión pública y a las autoridades sobre estos problemas", señalaron. Más adelante, negaron que la medida hubiera tenido moviles políticos, indicaron además que fue resuelta por un Congreso Nacional Extraordinario, celebrado el pasado fin de semana en La Paz.

En conferencia de prensa, los dirigentes reiteraron anoche los planteamientos que motivaron la medida de fuerza. La tuberculosis sigue haciendo estragos en el país, pero sus efectos pueden ser evitados, anotaron. Igualmente el sarampión sigue cobrando vidas humanas, y la mortalidad infantil en Bolivia registra el récord latinoamericano con 200 muertes por cada 1.000 niños.

Para hacer frente a la situación, dijeron que el país sólo destina el 2 por ciento de su presupuesto general. Como solución, plantearon que debería ser de por lo menos el 10 por ciento, tal cual ocurre en otros países, en similar situación de subdesarrollo que el nuestro. Señalaron, en ese sentido, que el paro de ayer, en definitiva, es un apoyo a las autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, que están imposibilitadas de prestar un mejor servicio por las insuficiencias presupuestarias. Al explicar que toda la poblematica no puede encontrar una solución inmediata, ni siquiera tras el paro, dijeron que continuarán conversando con las autoridades para hallar medidas que lleven a los servicios sanitarios hacia una mayor eficiencia.

Con relación al Seguro Social Campesino que el gobierno se dispone a implantar en el país, los dirigentes se mostraron partidarios de llevar la medicina al campo, pero en forma integral y no a medias. Reiteraron, al respecto, que el Colegio Médico de Bolivia no fue consultado ni participó en la elaboración de este plan de prestaciones sociales. Intervino sólo un grupo reducido de profesionales, soslayando incluso a organismos especializados como el Instituto Boliviano de Seguridad Social, agregaron; indicaron que ese problema debería ser objeto de mayor estudio antes de su implantación.

POSICION DEL MINISTERIO

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública entregó anoche un comunicado oficial, fijando su posición con relación al paro médico. Confirmó que el Colegio Médico informó a ese despacho, sobre la realización del paro en una reunión conjunta sostenida el jueves. Dejó en claro que la medida fue "precipitada" y que las consecuencias son de exclusiva responsabilidad de los médicos por lo que "se aplicarán las determinaciones de la Ley". Negó que las negociaciones sobre aspectos salariales hayan fracasado y manifestó, en ese aspecto, predisposición para atender el planteamiento en base a una racionalización. 'No es evidente la carencia de una política de salud", señala. otro de los puntos del documento e indica que está en vigencia un Plan Nacional de Salud. Otro punto señala que el Ministerio, en ejercicio de sus funciones, "se ha preocupado permanentemente en mejorar las condiciones de salud del pueblo boliviano" Añade que ese despacho "ha mantenido una política de amplia participación, no sólo con el cuerpo médico sino también con los otros sectores profesionales, personal paramédico y auxiliares que conforman el sector salud", en actitud de diálogo permanente.

YPFB evalúa daños ocasionados por la explosión del gasoducto

La Gerencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos dispuso ayer que una comisión técnica evalúe los daños materiales resultantes de una explosión ocurrida en Villamontes, en un sector del gasoducto y que ocasionó la muerte de 11 personas y heridas a otras seis.

El hecho luctuoso se produjo el martes pasado, al parecer a consecuencia de una chispa o llama que afectó a una acumulación de gas en la atmósfera, a cien kilómetros de la frontera con la Argentina. En el lugar había personas ajenas a las cuadrillas de trabajadores de YPFB, que sufrieron los efectos del siniestro.

Inicialmente, se informó que los daños materiales no son de consideración, puesto que no afectaron al normal suministro de gas a la Argentina. Sin embargo, se ha instruido una investigación tanto de las causas reales del accidente como de los daños en el equipo.

La parte más afectada fue un conjunto de familias campesinas asentadas en la región y que lo hicieron sin respetar la prohibición de establecerse en el área de un kilómetro a ambos lados de la línea del gasoducto.

YPFB anunció que ha prestado toda su colaboración a los deudos de las víctimas. Los heridos se encuentran internos en un hospital especializado de Salta. Los gastos corren por cuenta de YPFB.

El plan requiere alrededor de $US 30 millones

No se licitó proyecto de sistemas de seguridad en navegación aérea

Siete empresas internacionales especializadas en infraestructuras aeroportuarias y sistemas de seguridad en la navegación aérea, fueron invitadas para ejecutar en Bolivia los proyectos de instalación y provisión de equipos e instrumentos y modernización de servicios y sistemas, de acuerdo al Plan Nacional de Navegación Aérea. Dos empresas fueron seleccionadas, pero al no haber llenado los requisitos legales de licitación pública, sus propuestas no han sido aprobadas.

Las invitaciones fueron hechas en vista de la necesidad de dotar a los servicios de navegación aérea nacional de las indispensables ayudas para garantizar el tráfico comercial, pero no se tomó en cuenta la obligación de licitar el proyecto.

El Consejo Nacional de Aeronáutica dispone de un estudio relacionado con las necesidades de mejora del sistema de apoyo a la navegación aérea.

El Subsecretario de Aeronáutica Civil, Javier Cerruto, dijo que, pese a las invitaciones hechas a empresas extranjeras y aunque se disponía de dos ofertas, no se llegó a concretar el plan en vista de la exigencia legal que obliga a llamar a licitación en caso de que el proyecto involucre un gasto extraordinario.

Se estima que para la instalación de nuevos servicios para la navegación comercial, se requiere un financiamiento de alrededor de los treinta millones de dólares.

En el propósito de mejorar el desarrollo de la aeronáutica en el país y siguiendo los lineamientos del Plan de Navegación Aérea, las autoridades invitaron a empresas especializadas a presentar un estudio y financiar la ejecución de un proyecto para mejorar y modernizar los servicios de ayuda a la navegación aérea, aprovechamiento del espacio aéreo, control de tráfico, seguridad en las operaciones y atención a los requerimientos del transporte, dijo Cerruto.

Siete empresas aceptaron la invitación, de las cuales la firma "Cadea" aseguró financiamiento inmediato a través de un crédito argentino. La propuesta de esa firma ha quedado diferida para ser considerada oportunamente, cuando las autoridades convoquen a licitación pública internacional, requisito legal que hasta el momento no ha sido cumplido y que será exigido. Este aspecto legal había sido dejado de lado anteriormente, pero el Consejo Nacional de Aeronáutica resolvió que se cumpliera.

Todos los aspectos técnicos del proyecto han sido consultados a las organizaciones internacionales que regulan la aeronavegación, mereciendo su aprobación. Sin embargo, la falta de cumplimiento a los requisitos legales, ha impedido suscribir contrato con "Cadea" u otra firma especializada.

Según informó el Subsecretario de Aeronáutica, el creciente tráfico aéreo interno e internacional en los principales aeropuertos del país, hace ver la impostergable necesidad de dotarlos de los modernos medios sofisticados y sistemas electrónicos para orientar, garantizar la seguridad y la rapidez de las operaciones aéreas. Los actuales sistemas, aunque eficazmente atendidos por personal especializado, según dijo el Gral. Cerruto, no son completos y no permiten dar plenas seguridades para las operaciones aéreas, sobre todo cuando se presentan alteraciones atmosféricas, como ocurrió la pasada semana en la Paz, Cochabamba y Santa Cruz, además de aeropuertos menores, en que se cancelaron los vuelos debido a la falta de visibilidad por el humo desprendido de las fogatas de San Juan.

Profesionales solicitan la reposición de cuota sindic

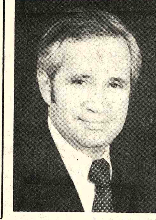
La Confederación Nacional de Profesionales, en documento público entregado ayer, solicitó a las autoridades de gobierno, la reposición de los aportes sindicales, por parte de los afiliados al organismo.

Los dirigentes del Consejo Ejecutivo Nacional de la entidad explican que, como consecuencia de los decretos del 9 de noviembre de 1974, el sector dejó de aportar la "cuota sindical" y que las obligaciones de la institución fueron cubiertas gracias al desprendimiento personal de los miembros del Directorio.

Explican que tras haberse dispuesto el retorno a la vida constitucional en el país, ese sector creía que había sido superado el problema económico de la Confederación Nacional de Profesionales. En ese sentido, seña hicieron gestion ministerio de Fina Ministro David Bl principio, tras suc trevistas, "se com oficialmente a dar nuestros plantea sostienen. Agregan propuesta oficial está la reposición de la c dical, entendida com legítimo de la Confed Profesionales y que de vigencia automática disponerse titucionalización del Contraria documento de los pro explica luego que, el M Finanzas camb comprensiblemente de comunicó a la instit justas demandas por trarias al sistema vigente en el país manera, hasta la Confederación Nacio fesionales no goza gresos por concepto sindicales de sus agrega.

Según los dirigent tud en ese sentido del Blanco, pese a ser fesional, significa un s los planteamientos de federación, "en ina demostración de incons y falta de seriedad". pública su labor censurando su falta d en solucionar un proble indefinición nos ocasion daños, sostienen más para agregar que "de su ilegal actitud, nos obligados a tomar las que el caso aconseje e de nuestros derechos".

El documento de federación Nacional fesionales está firmad presidente Dr. Mario Miranda y los de tegrantes del directori



DIPLOMATICO.- Fernando Salazar Paredes, boliviano, 35 años, ha sido designado representante residente de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Santo Domingo, República Dominicana.

Nuestro compatriota inició su carrera diplomática en 1970, habiendo ejercido diversas funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y representó al país en varias reuniones internacionales. Fue Ministro Consejero y Encargado de Negocios de Bolivia en los Estados Unidos.

En Naciones Unidas, de 1968 a 1970, ocupó el cargo de Asistente de Información del Centro de Información de las NN.UU. en La Paz. En 1971, fue representante alterno de ese organismo internacional.

Reforma Agraria mensurará hasta fines de año 500.000 hectáreas

El Consejo Nacional de Reforma Agraria se ha fijado como meta hasta fines del presente año, mensurar 500.000 hectáreas a través de las Oficinas Agrarias distritales y bajo la dirección de los Juzgados Agrarios. Ese programa de trabajo sera cumplido con fines de titulación de tierras, según informó el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

El sector agropecuario, en su Plan Operativo 1978, fija como primer objetivo incrementar la producción agropecuaria con el fin de lograr el autoabastecimiento del mercado interno y mejorar el nivel nutricional de la población. Primera fase de ese primer objetivo en la denominada "titulación" como continuidad de las actividades que, en ese campo, se iniciaron en 1953 sobre la tenencia de la tierra.

Dentro de los nuevos conceptos que se han dado al proceso de la reforma agraria, según destaca el mencionado Ministerio, se busca evitar la fragmentación de la tierra que da origen al minifundio improductivo; controlar la doble dotación que da lugar a la concentración de tierras en pocas manos y que plantea el problema del latifundio; controlar y evitar la superposición de la propiedad, que origina los largos procedimientos judiciales entre propietarios con derechos sobre la misma tierra y que, entre tanto, perjudica el desarrollo de programas y la producción; evitar que se incursione en áreas reservadas para colonización, proyectos forestales y otros programas del desarrollo nacional; otorgar a los campesinos dotaciones de unidades agrícolas económicamente rentables, que les permitan un mejor nivel de vida.

El trabajo de mensuración ha sido financiado con los recursos del Presupuesto Funcional del Consejo Nacional de Reforma Agraria. Se han asignado fondos para la compra de una embarcación con motor fuera de borda, que será utilizada en el Departamento de Pando. Se ha creado, por otra parte, un ítem para instrumental topográfico, técnicos, montaje de un taller destinado a la reparación de taquímetros, brújulas, planímetros, miras y otros instrumentos de precisión.

El Presidente inauguró ayer en Cochabamba edificio de GEOBOL

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA)-- El Presidente de la República Gral. Hugo Banzer Suárez, inauguró las instalaciones del nuevo edificio de GEOBOL en el acto que tuvo lugar hoy en la región de La Chimba. Asistieron la primera Dama de la Nación, el General Juan Pereda Asbún, el Ministro de Minería y Metalurgia, el Prefecto , el Alcalde , el Director General de GEOBOL, el Comandante de la Séptima División, autoridades universitarias y personas especialmente invitadas.

INAUGURACION

El Primer Mandatario después de cortar la cinta como expresión simbólica de inauguración del nuevo edificio pronunció un breve discurso.

Dijo: "No me cabe la menor duda de que GEOBOL es la expresión del futuro de Bolivia, porque es una entidad que por sus características realiza un trabajo positivo para bien de la comunidad y de la patria".

Dijo que desde 1971, su gobierno había comprendido la necesidad de contar con una institución como GEOBOL para cuya actividad se puso gente nueva para una Bolivia Nueva".

Expresó que quizás sea la última vez que llega a esa entidad, "por eso, dijo, a tiempo de despedirme ya que faltan pocos días para terminar mi mandato como gobernante de este país, quiero felicitarles por el esfuerzo que hicieron para hacer posible este edificio que servirá con toda comodidad para los estudios técnicos correspondientes.

"Jamás me olvidaré, dijo, que un día cuando en la Plaza Colón de esta ciudad, mostramos maquinarias de GEOBOL con el deseo de servir al pueblo, especialmente en la solución del problema de agua potable y otras necesidades."

Luego hicieron uso de la palabra el Ministro de Minería y Metalurgia y el Director General de GEOBOL, quienes se refirieron a la importancia de la construcción del edificio para atender las necesidades técnicas.

Irupana reclama falta de agua y

El Alcalde de segunda sección de vincia Sur Yungas, enviada a este ma reclama al Gobierno la agua y luz para esa po Agrega que ésta es una más importantes de yungueña y la de necesidades.

Por esa razón, pro nombre del pueblo, po sido marginado del D. de 2 de junio de 1978, cual se autoriza al General de la Nación e un desembolso global 8.000.000.--, como económico a los Municipales para equipamiento social ciudades.

"Sensiblemente personas que efectuar distribución del presupuesto pensaron q provincias yungueñas só dos, marginado a q tienen mayores necesida dice parte de la nota.

En consecuencia, Corsino Ferrufino, Alca Irupana, el pueblo está que el Gobierno, propósito de prestar ay las alcaldías, enmendar omisión que la consider voluntaria, puesto q contrario sería una verd angustia".



PROMOCION.- Alumnos de la Promoción Plácido Molina de Santa Cruz realizaron una visita a PRESENCIA. Esta delegación está en gira por varias zonas del país.



VISITA.- La Promoción 78 del Liceo Josefa Manuela Gandarillas, de Cochabamba, visitaron la Redacción de PRESENCIA y Talleres LUX. La misión estudiantil realiza un recorrido por varias regiones del país.



ALUMNOS.- Alumnos del Colegio La Salle de Santa Cruz realizan una gira por varias regiones del país; durante su permanencia en La Paz visitaron PRESENCIA y Talleres LUX.

Mensaje al conmemorarse hoy el Día Internacional del Cooperativismo

El Director de Fomento Cooperativo, Julio Tumiri Javier, difundió el siguiente mensaje al conmemorarse hoy el Día Internacional de Cooperativismo:

El primer sábado del mes de julio, los cooperativistas del mundo celebramos el Día de la Cooperación Internacional . En esta fecha por medio de manifestaciones, encuentros, convivencias, concentraciones y marchas, los cooperativistas nos sentimos más unidos por comunes ideales e inquietudes, más hermanados, más robustecidos espiritualmente y más dispuestos al sacrificicio y a la entrega sin condiciones, al servicio del ideal cooperativista.

Además de estas exteriorizaciones con gran sentido de solidaridad es un día indicado, para reflexionar sobre los grandes ideales sociales y económicos que deben animar el movimiento cooperativo boliviano.

En estos momentos el país se encuentra en pleno proceso electoral para ingresar, después de muchos años de gobiernos de facto a la conquista de una democracia política.

En el país existen más de 300.000 cooperativistas, afiliados a distintos sectores cooperativos, con diferentes inquietudes y mística cooperativa. A ellos va dirigida esta orientación ideológica cooperativa. Fuera de los cooperativistas tradicionales, podemos afirmar que el principio de la neutralidad política está superado. Es muy cierto que el sector cooperativo no tiene carácter político partidista, pero el movimiento cooperativo no se puede considerar como un movimiento neutro, porque de ningún modo, deber ser ajeno a los procesos de cambio que se operan en el aspecto social y económico. Tiene una alta política con postulados bien definidos por los cuales los cooperativistas deben luchar y hacer valer todas sus energías. ¿Cúales son esos postulados?

1.- LA DEMOCRACIA.- Las cooperativas son esencialmente democráticas. El cooperativismo tiene un compromiso con la democracia participativa donde el pueolo organizado sea sujeto y objeto de sus propios destinos, esté presente en todos los niveles de decisión y ejecución, en lo económico y político, educativo, social y cultural.

El cooperativismo, fuera de su organización democrática, busca la democracia económica, indispensable para una verdadera democracia política. Por esta concepción, ningún cooperativista que se precie como tal, puede ser partidario de Gobiernos de facto o de dictaduras.

2.- LA DIGNIFICACION DE LA PERSONA HUMANA.- En el cooperativismo el HOMBRE es el sujeto de sus actividades, con la visión de poner todos los medios posibles para su propia realización. La ciencia y la técnica deben estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de éstas . En este mundo dominado por el materialismo, el cooperativismo proclama la superioridad de la persona. El hombre no es para la economía sino la economía para el hombre. Por este postulado, cuando sus derechos son conculcados, el cooperativismo debe salir en su defensa.

La opresión, las torturas, los exilios y las injusticias no caben en la mentalidad cooperativista.

3.- RESPETO A LA LIBERTAD.- El Movimiento Cooperativo Boliviano debe luchar por la verdadera libertad, por el respeto de la libertad de pensar, de creer, de opinar y de discrepar. Las persecuciones políticas que obedecen a discrepancias con la opinión política del gobernante, no pueden ser aceptadas, so pena de ir contra el principio de la libertad que se practica en una auténtica cooperativa.

4.- LA IGUALDAD.- Los cooperativistas deben hacer suya la doctrina evangélica: "De que ante Dios no existen razas, ignorantes, sabios, ricos, pobres ni nacionalidades, todos son iguales". Los cooperativistas en Bolivia deben propugnar de que se imponga la igualdad desde el punto de vista social, cultural y económico, y desaparezcan los abismos que hacen desiguales a los hombres en extremo grado.

5.- LA JUSTICIA SOCIAL.- Por sobre todas las cosas el movimiento cooperativo debe enarbolar la bandera de la justicia, para que se dé a cada uno lo que es suyo, lo que le corresponde. Deben desaparecer los privilegios y las diferenciaciones arbitrarias. Para todos, ni un derecho menos ni un privilegio más . La explotación del hombre por el hombre está fuera de los postulados de la filosofía social del cooperativismo; sin justicia para todos no habrá prosperidad ni seguridad para nadie.

6. DISTRIBUCION DE RIQUEZAS.- El movimiento cooperativo debe lograr de que los bienes alcancen a todos y no a unos cuantos privilegiados. La riqueza no debe concentrarse en pocas manos y permitirse que millones de seres humanos vivan en la miseria. En Bolivia, en estos últimos años, las grandes empresas han aumentado su economía y los trabajadores son cada día más pobres. Los grandes créditos últimamente obtenidos, sólo han servido para fortalecer la economía de los detentadores del poder económico, social y político y aumentar la pobreza de los trabajadores, con el congelamiento de los salarios y la amenaza de la inflación.

7. LA DEPENDENCIA.- Los cooperativistas se unen para luchar contra la dependencia porque tienen el convencimiento de que unidos podrán resolver sus problemas económicos y sociales. La deuda externa ha hecho que Bolivia sea más dependiente de las naciones y de

(Pasa a la página 11)



AGREGADO ITALIANO.- Los Comandantes Generales del Ejército y de la Fuerza Aérea, generales Alfonso Villalpando y José Antonio Sempértegui, respectivamente, recibieron la visita por separado del Agregado Militar a la Embajada de Italia, Tcnl. Vittori Bucheri, quien fue acompañado por el Embajador de su país, Sergio Kocianich.

Estudio de recursos geotérmicos

Técnicos bolivianos e [i]talianos, tras dos meses [con]secutivos de trabajo de [ca]mpo, han concluido la [pri]mera fase del estudio de [fac]tibilidad para el apro[vec]hamiento de recursos geo[tér]micos en las zonas de [...] [...]pexa, Salar Chalviri y [La]guna Colorada, ubicadas en [el] sur boliviano, se informó [ofi]cialmente en el Ministerio [de] Minería y Metalurgia.

La primera fase del [pr]oyecto compendió - según la [inf]ormación oficial - la in[ve]stigación fotogeológica y [vol]canológica de la zona, a [car]go de los técnicos italianos [...]uro Roso y Paulo Dariani. [La] parte hidrológica y geo[quí]mica del proyecto estuvo [baj]o la responsabilidad de [Gi]ancarlo Crema y Carlo [...]iani.

Por la contraparte boli[via]na, trabajaron en la in[ve]stigación los ingenieros [...]redo Asturizaga y Walter [...]ssis.

El informe evaluativo será [pu]esto a consideración de la [Co]misión interinstitucional de [los] Ministerios de Minería e [Hid]rocarburos, que trabajan [coo]rdinadamente en el [pr]oyecto geotérmico. Se [ade]lantó al respecto que se [pro]ducirá en julio; en agosto, [se] iniciarán los trabajos de la [seg]unda fase.

El proyecto forma parte [de] un estudio de evaluación de [los] recursos geotérmicos de [Bo]livia, que llevan adelante [los] Ministerios de Minería e [Hid]rocarburos con la asis[ten]cia técnica y científica del [Go]bierno de Italia.

El estudio comprende tres [fas]es evaluativas, al término [de] las cuales, se podrá [apr]eciar si las zonas es[tu]diadas poseen recursos [eco]nómicamente aprovecha[ble]s. El costo del proyecto [de]mandará [...] más de [...] mil dólares.



EXPLICACION.- El Subsecretario de Industrias, Rolando Pereyra, fue encargado de explicar a la prensa el proceso de adjudicación automotriz que hizo el gobierno en favor de las empresas Renault y Mercedes Benz.

Decisión gubernamental:

Mercedes Benz y Renault establecerán plantas industriales en dos etapas

- Hasta 1981 se importarán piezas para el ensamble

Posteriormente comenzará a funcionar la industria automotriz integral

Daimler Benz, de Alemania, y Renault, de Francia, se adjudicaron el establecimiento de una industria automotriz en el país, en atención a que sus propuestas comprenden la instalación de plantas de fundición y forja, que posibilitarán la implementación de una industria integral.

En una carrera contra el tiempo, según se explicó, el gobierno otorgó máxima prioridad al estudio, análisis y adjudicación del complejo automotriz, en base a las asignaciones concedidas en el Grupo Andino.

En conferencia de prensa, el ministro de Industria y Comercio, Cnl. Carlos Rodrigo, el Subsecretario, Lic. Rolando Pereyra, en presencia de los miembros de la Comisión Nacional de Negociación, explicaron los alcances de la negociación, que se remonta a 1973 en el grupo sectorial automotriz andino.

DIRECTIVA PRESIDENCIAL

Se hizo hincapié en la directiva presidencial Nº. 3 en la que se establecen los objetivos del programa automotriz:

Promover el desarrollo de la industria automotriz, la industria de partes y los procesos básicos o infraestructura industrial.

Aprovechamiento integral y racional de los recursos nacionales e impulsar la formación de industrias afines. Velar por la calidad de la producción, el costo y la eficiencia que convengan al consumo interno y permitan competir en otros países. Lograr la sustitución de importaciones en un proceso de integración gradual del valor agregado nacional. Promover la exportación significativa de productos de la industria terminal y de la de autopartes. Crear la infraestructura a través de la instalación de fundición, forja, tratamientos térmicos y otros procesos básicos con los niveles de calidad y eficiencia adecuados. Fomento de los parques industriales. Generar fuentes de trabajo y promover la formación de elementos humanos altamente preparados a fin de conseguir un mayor ingreso nacional y su mejor distribución.

PROPONENTES

En enero de 1976, catorce empresas transnacionales fueron invitadas a presentar sus propuestas relativas a la implementación de dicha industria terminal de vehículos y de componentes.

Presentaron sus ofertas Chysler, de EE.UU.; Daimler Benz, de Alemania; Fiat, de Italia, Ford y General Motors, de EE.UU; y Toyota, de Japón.

Posteriormente, se aceptó la presentación de otras tres empresas: Motor Ibérica, de España; Nissan Motor, del Japón; y Grupo Renault de Francia.

La calificación de las propuestas tuvo que realizarse en reserva, por razones obvias, analizándose los aspectos técnicos, económicos, de inversión de capitales y bienes, posibilidades de comercialización, etc. Los integrantes de la comisión Nacional de Negociación mantuvieron un máximo celo en la responsabilidad encomendada, observando el sentimiento patriótico que corresponde en esta clase de actuaciones, enfatizó Pereyra.

ADJUDICACI6N

De la amplia exposición, y dada la complejidad de los distintos elementos que integran el establecimiento de una industria de tal naturaleza, se destacan estos datos:

-El Decreto Supremo que autoriza la adjudicación aún no se dio a publicidad; el Subsecretario Pereyra prometió su entrega.

-Aparte de la adjudicación a Mercedes Benz y Renault, se concedió una segunda opción a la Chrysler

-Una comisión técnica visitó las plantas de la Chvysler, en Detroit y Buenos Aires, y de la Renault, en Francia, observando especialmente los adelantos de nueva tecnología introducida en la fabricación de motores. En el futuro, los motores a aluminio desplazarán a los de hierro, por lo que la industria automotriz boliviana debe tomar en cuenta la actualización de la nueva tecnología, acorde con el progreso que se está generando en este campo.

-Los motores a fabricarse, a gasolina y diesel, cumplen las especificaciones técnicas asignadas a Bolivia por la Decisión 120 del Acuerdo de Cartagena.

-El establecimiento de la industria comprende dos etapas: 1.-) A partir de julio próximo y durante tres años, en el parque industrial de Cochabamba se efectuará el ensamblado de los automotores, para cubrir el mercado nacional. 2.-) Paralelamente a este trabajo se instalarán las plantas de fundición y forja, que permitirán realizar una infraestructura que dé nacimiento a una industria automotriz integral.

-Mercedes Benz realizará una inversión de 11 millones de dólares, mientras Renault aportará 14 millones.

-La Corporación de Desarrollo de las FF.AA. (COFADENA) participará con recursos provenientes del Tesoro Nacional en la primera etapa de comercialización sin riesgo; las utilidades serán reinvertidas en la compra de acciones del complejo automotriz.

-El sector privado podrá participar en el proceso, asignándole capital importancia para volcar su iniciativa y recursos en el desarrollo de esta industria.

-Las actas y toda la documentación sobre las negociaciones están abiertas a la prensa.

-La fundición a establecerse será al margen de la que se pueda instalar en el Mutún, dado que este complejo tiene otras mayores proyecciones y requiere de grandes inversiones.

-Mercedez Benz se ha comprometido a exportar ocho mil motores a terceros mercados.

-Mercdes Benz y Renault establecerán en Bolivia sus centros industriales de decisión, sin ninguna dependencia en otros países latinoamericanos para el aprovechamiento de componentes.

-Hacia 1980-81 se prevé la salida de fábrica del primer automotor con sus piezas fabricadas en el país.

-Hasta fin de año todavía podrán importarse motorizados, situación que será cancelada definitivamente desde el 1º de enero de 1979.

-Se estima que hasta diciembre próximo, Mercedes Benz importará al país aproximadamente un centenar de camiones y colectivos para servicio público, de sus plantas que posee en Brasil y Argentina.

-Acerca de las informaciones sobre crisis financiera que estaría confrontando la Chrysler se informó que corresponde a dicha firma aclarar; sin embargo, el Lic. Pereyra anotó que se trata de una de las fábricas más importantes dentro de la industria automotriz mundial; citó como ejemplo, la inversión de 7.500 millones de dólares para el proceso de cambio del motor de hierro hacia el de aluminio.

-Se anunció el viaje a Cochabamba de una comisión del Ministerio de Industria y Comercio, acompañada por periodistas, para observar el desarrollo de la instalación del parque industrial en Santiváñez.

Actualidad Política

[VÍ]CTOR PAZ EN S[A]NTA CRUZ

El Jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, se encuentra en la [ci]udad de Santa Cruz, a donde se dirigió para encontrarse con [su] esposa Teresa Cortez.

Se informó que la próxima semana proseguirá su gira [el]ectoral por las ciudades de Potosí y Sucre para culminar en [su] tierra natal, Tarija.

[IN]VITAN A GABRIEL GARCIA MARQUEZ

La Unión Democrática de Trabajadores de la Prensa de [Bo]livia invitó al escritor Gabriel García Marquez a visitar el [pa]ís, con motivo de las elecciones del 9 de julio.

La nota de invitación expresa, en parte: "antes de tras[la]darse Ud., físicamente a Bolivia, ya llegó hasta nosotros a [tr]avés de su obra de escritor, periodista y revolucionario, la [cu]al es altamente apreciada por los cientos de miles de bo[li]vianos que sentimos latir en nuestro pecho la inextinguible [lla]ma de la liberación nacional. Estamos seguros que su arribo [a] la tierra de los quechuas y de los aymaras contribuirá a [ah]ondar nuestra conciencia de lucha por construir una Amé[ri]ca Latina libre, unida y justa". Firman Iván Paz y Hernán [Ur]dueña.

[O]LLANA PROCLAMO A PEREDA

La UNP afirma que "siete mil trabajadores del agro" [pr]oclamaron en Ollana, La Paz, la candidatura del general [Ju]an Pereda.

El acto —dice— se cumplió en medio de una fiesta fol[kl]órica, donde varios oradores expresaron su apoyo a los can[di]datos Pereda y Franco.

[D]ENUNCIA ATROPELLOS

El MNR pazestenssorista denunció ante la Corte Nacional [El]ectoral "el atropello cometido contra su militante Salustio [Ba]rja", en la localidad de Roboré.

La nota de denuncia afirma que "el Comandante de la V [Di]visión del Ejército, Cnl. Aldo Justiniano, ordenó el alla[na]miento del domicilio y la detención de Barja". Agrega que, [an]te este hecho, tres militantes del MNR, Orlando Guardia, [ca]ndidato a diputado, Humberto Suárez Rivero y Jesús Vargas [Pa]dilla, se apersonaron ante esa autoridad militar a fin de [lo]grar la libertad del detenido.

"Los continuos atropellos están irritando a la ciudadanía y [si] no se cortan a tiempo estos abusos, mucho me temo que se va [a] llegar a un punto tan agudo, que todos los bolivianos lamen[ta]remos los resultados", afirmó Edwin Rodríguez.

[A]DVERTENCIA CAMPESINA

La Federación Departamental de Campesinos de La Paz [Tu]paj Katari denuncia a Vicente Flores, coordinador del pacto [m]ilitar-campesino, como "instigador para reclutar cam[pe]sinos en Viacha con motivo de un acto de proclamación en [fa]vor del candidato de la UNP, el domingo próximo".

En este sentido el pronunciamiento firmado por Es[ta]nislao Poma, Daniel Calle y otros advierte que cualquier [in]cidente que se produzca el mencionado día será respon[sa]bilidad de los "agitadores del oficialismo".

[SO]CIAL DEMOCRATAS DE SUECIA

En PRESENCIA se ha recibido un cable originado en [Su]ecia que dice:

"Expresamos nombre de la opinión pública sueca interés [po]r el proceso electoral. Apoyamos la real democratización del [pa]ís. Asociación e Social Demócrata Cristianos".

[A]POYO AL BINOMIO TAPIA-COPA

El comité ejecutivo nacional de la Juventud Campesina [ex]presa su apoyo a los candidatos Luciano Tapia e Isidoro [Co]pa, del movimiento indio Tupaj Katari.

El pronunciamiento, firmado por Rigoberto Atahuichi y [ot]ros, informa que "se realizó un tercer ampliado de dirigentes [co]n la concurrencia de 300 delegados, donde los jóvenes cam[pe]sinos reiteraron su identificación con los postulados de dicho [mo]vimiento".

Lufthansa continuará operando su línea aérea en nuestro país

- Se establecerá ruta aérea La Paz-Bogotá -

La empresa alemana [Lu]fthansa continuará sus [ope]raciones en Bolivia, al haber [lle]gado a un acuerdo con el [Llo]yd Aéreo Boliviano para [ren]ovar el contrato de [co]operación comercial, para [re]alizar en su base la reno[vac]ión del Permiso de [Ope]raciones en el país. De otra [par]te, entre el LAB y Avianca se [con]cretaron bases para una [nue]va ruta aérea entre La Paz y [Bog]otá.

Lufthansa envió a Bolivia [un]a misión especial con el fin de [neg]ociar con el Lloyd Aéreo [Bol]iviano la renovación del [acu]erdo de cooperación [com]ercial; se reunió ayer con [los] representantes legales de la [em]presa nacional en la ciudad [de] Cochabamba.

Los representantes de [am]bas compañías llegaron al [me]ncionado acuerdo, que posi[bili]tará que Lufthansa continúe [op]erando en Bolivia. El permiso [co]n el que actualmente opera, [ven]cerá el próximo 18 de [sep]tiembre, y su renovación [ten]drá una vigencia de dos años, es decir, hasta el 18 de septiembre de 1980.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país en materia aeronáutica, todas las empresas extranjeras que desean operar en territorio boliviano deben entrar en negociaciones con la empresa aeronáutica representativa, o sea el Lloyd Aéreo Boliviano, a fin de que el Consejo Nacional de Aeronáutica otorgue el permiso.

En estas negociaciones, intervinieron, en representación del LAB, el Lic Edgar Ríos, Caero, Gerente de Finanzas; José Rico Negretti, Jefe de Planificación y Estudios; Eduardo Aguirre Nogales, Jefe de Relaciones Internacionales y Eduardo Morales , Jefe de Ventas.

Lufthansa, a su vez, estuvo representado por Horst H. Schutzek, Gerente de Acuerdos Internacionales ; Jurgen G. Ziefer, Gerente de Relaciones Internacionales; Eberhard W. Rauch, Gerente Coordinador de Acuerdos Comerciales ; Gunter Podriech, Gerente General en La Paz y el abogado de la compañía Wolfang Apt.

NUEVA RUTA AEREA

Las empresas de aeronavegación comercial de Bolivia y Colombia, Lloyd Aéreo Boliviano y Avianca, concretaron acuerdos básicos para establecer una ruta entre las ciudades de La Paz y Bogotá para explotación recíproca, según anunció el Ministro de Industria y Comercio, Cnl. Carlos Rodrígo Lea Plaza, quien señaló que ambas empresas han "logrado entendimiento para establecer esa línea de vinculación".

El LAB espera la entrega de los dos jets, Boeing 727-200 que ha adquirido en Estados Unidos, para concretar la ampliación de sus líneas a Bogotá y Guayaquil. El primer avión, según informó el LAB, será entregado en agosto y el segundo en octubre.

Las conversaciones entre el LAB y Avianca se concretaron en acuerdos básicos, debiendo discutirse ahora los detalles técnicos para que las operaciones, en la nueva ruta, comiencen a partir de octubre.

Créditos por 100 millones de dólares aprobó BID para Bolivia

Están destinados a electrificación y fábrica de cemento de Santa Cruz

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó ayer préstamos por 100 millones de dólares en favor de Bolivia, con destino a proyectos de electrificación y una fábrica de cemento en Santa Cruz, informó la Representación Oficial de ese organismo en La Paz.

Los créditos "impulsarán efectivamente el proceso de desarrollo de Bolivia", destacó el informe oficial, haciendo particular hincapié en la partida asignada para la interconexión de los sistemas del centro y norte en que actualmente se divide el servicio de la Empresa Nacional de Electrificación (ENDE).

El BID estudió minuciosamente los proyectos bolivianos durante los últimos meses, antes de aprobar los respectivos créditos. Delegaciones técnicas de ese organismo internacional estuvieron en La Paz y en el interior del país analizando la factibilidad de los proyectos que se presentaron junto a las solicitudes de préstamos.

ELECTRIFICACION

El préstamo con destino al mejoramiento del servicio de electricidad alcanza a 52 millones de dólares, cuyo origen es el siguiente: 37 millones del Fondo para Operaciones Especiales del BID, que tendrá 40 años para ser cubierto con un interés del uno por ciento anual durante los diez primeros años y dos por ciento en los años siguientes. Los otros 15 millones de dólares provienen de la línea llamada Crédito Complementario del Capital Interregional del Banco.

La justificación del proyecto y el destino del préstamo fue expuesto de esta manera por el Banco Interamericano:

"En la actualidad el 90 por ciento de la energía eléctrica instalada en Bolivia está concentrada en cuatro sistemas regionales - el del norte, el central, el del sur y el oriental- que prestan servicios a las ciudades más importantes y a las principales actividades industriales, comerciales y mineras del país. A ENDE le corresponde distribuir la energía en tres de éstas regiones - la central, la del sur y la oriental- lo mismo que en la subsección de Tarija, mientras que el sistema del norte está manejado por una compañía privada.

El total de la capacidad de energía eléctrica instalada en Bolivia llegó a 395.000 kilovatios en 1977, lo cual representa uno de los más bajos índices de electrificación en América Latina. La demanda de energía eléctrica se espera que crecerá en un 9 por ciento anual aproximadamente en los cuatro sistemas en 1988. Para satisfacer esta demanda ENDE ha iniciado un programa para interconectar los cuatro sistemas regionales al sistema interconectado nacional. La primera etapa de este programa, actualmente en ejecución, abarca la interconexión de los sistemas del centro y del sur, la segunda etapa la conexión de los sistemas del centro y del norte, y la etapa final, la interconexión de las secciones del centro y del oriente.

ENDE utilizará los recursos de los dos préstamos del Banco para ampliar el embalse de Corani, en el sistema central, instalar el cuarto grupo turbogás de 22.000 kilovatios en la central de Santa Cruz del sistema eléctrico central, interconectar los sistemas central y norte, instalar una línea de transmisión entre Punutuma y Telamayo en el sistema del sur, y mejorar el sistema de comunicaciones de ENDE y el despacho de carga entre los sistemas.

Con la ejecución de este proyecto se espera que toda la población de Bolivia se beneficiará con la ampliación de la capacidad de generación de energía de ENDE de 124.000 kilovatios en 1977 a un estimado de 423.000 kilovatios en 1986.

El costo total del proyecto se ha estimado en 74.5 millones de dólares, de los cuales los préstamos del banco cubrirán el 69,8 por ciento y ENDE el 30.2 por ciento restante.

CEMENTO

El crédito con destino a la Fábrica de Cemento de Yacuses, en Santa Cruz, es de 48 millones de dólares, de los cuales 24 millones provienen de los recursos interregionales y el resto del Fondo de Fideicomiso de Venezuela, administrado por el BID.

Este préstamo será administrado por la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, dice el informe oficial, y permitirá un sustancial incremento en la producción de cemento boliviano.

El Banco Interamericano tiene los siguientes comentarios sobre éste préstamo y su aplicación:

Se espera que la ejecución del proyecto estimule significativamente la industria de la construcción, proporcionando empleo a trabajadores no calificados y permitiendo un ahorro en divisas de unos 7 millones de dólares anuales. Su ubicación en la llanura oriental del Departamento de Santa Cruz, próximo a la frontera con el Brasil, creará un polo ocupacional en un área que está en la actualidad escasamente poblada y echará las bases para futuras exportaciones de cemento al mercado brasileño.

El proyecto incluye la construcción y el montaje de una fábrica de cemento con una capacidad anual instalada de 343.000 toneladas anuales, la construcción de una central termoeléctrica de 13.320 Kw de capacidad instalada y la apertura de canteras de caliza y arcilla, así como la construcción de unos 14 kilómetros de caminos de acceso y empalmes ferroviarios, 140 unidades habitacionales y un depósito de 4.000 metros cuadrados de superficie en la ciudad de Santa Cruz para almacenar hasta 7.000 toneladas del producto.

El costo total del proyecto está estimado en 88.2 millones de dólares, de los cuales los préstamos del Banco cubrirán el 54.4%, la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz el 32.4% y el 13.2% restante será aportado por financiamiento adicional de proveedores y otras fuentes externas.

IPE ratifica existencia de un documento militar

El documento militar de respaldo a la candidatura del general Juan Pereda, será revelado por la Carta Confidencial IPE "si es necesario" ante organismos internacionales, debido a la aclaración del Alto Mando que rechazó su existencia, dijo el Editor de ese órgano periodístico, Gonzalo López Muñoz.

"El Alto Mando sabe perfectamente que IPE no ha cambiado ni una sola palabra de los doce puntos que contienen las secretas Conclusiones y Recomendaciones del documento", dijo al ratificar la seriedad de la publicación, reservándose el derecho de revelarla íntegramente pues "provocaría tanto un grave problema interno dentro de las fuerzas Armadas de la Nación, como del gobierno mismo".

López Muñoz añadió, sin embargo: "Si me veo obligado, puedo exhibir las pruebas a una misión de alto nivel de observadores internacionales en los próximos comicios", aunque hizo notar que no desearía verse "envuelto en polémicas innecesarias con las Fuerzas Armadas".

El Editor de IPE nos entregó la siguiente declaración:

El Alto Mando, que niega en público la existencia de un documento secreto militar revelado parcialmente por IPE, coloca en forma que no es responsable a esta publicación ante una difícil alternativa, tanto por sus implicaciones éticas como político-castrenses.

Es evidente que lo que el Alto Mando pretende es verificar por qué conducto llegó a manos de IPE este documento verídico, que fue dado a conocer en sus generalidades a comienzos del mes de abril en un programa de radio clausurado sutilmente por este hecho, y que resulta desmentido 20 días después de su publicación en IPE. El documento no sólo está en manos de altos jefes militares, sino que ha sido transcrito inclusive a algún otro en servicio no activo.

Por una parte, al revelar el documento, se quiere ver el modo de descubrir el canal por el que ha llegado a IPE. Por la otra se pretende, como consecuencia de lo anterior, inducir a un periodista profesional a una infidencia.

El Alto Mando sabe perfectamente que IPE no ha cambiado ni una sola palabra de los doce puntos que contienen las secretas Conclusiones y Recomendaciones del documento. Su publicación, en víspera de las elecciones, provocaría tanto un grave problema interno dentro de las Fuerzas Armadas de la Nación, como del gobierno mismo y, lo que es mucho más serio, colocaría en inminente riesgo el desenlace del proceso electoral.

IPE es una publicación objetiva de circulación privada. Pero no acepta prestarse a juegos inconfesables, que podrían derivar en lo señalado.

Las pruebas que IPE tiene están a buen recaudo, sobre todo en el exterior del país, con expresa instrucción de que sean dadas a conocer a la opinión pública y a los organismos internacionales competentes, sólo en caso de que a su Editor le suceda algo.

Posteriormente, cuando las circunstancias hayan cambiado, IPE podrá dar una información más completa. En tanto, el Alto Mando ha colocado al país en la triste disyuntiva de tener que escoger entre creer en su negativa, o creer a un periodista muchas veces calumniado y difamado y otras tantas brutalmente agredido, pero que no posee, a Dios gracias, el don de la mentira.

La Paz, Bolivia, 30 de junio de 1930.

Gonzalo López Muñoz
Editor de IPE.

El seguro social campesino será implantado el próximo 6 de julio

El seguro social campesino, calificado como una de las conquistas más importantes logradas por los campesinos después de la Reforma Agraria, será implantado el próximo 6 de julio, con la aprobación de un decreto ley que será firmado en un acto que se realizará en la población de Achacachi.

El anuncio fue hecho por el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Alberto Natusch Busch, en la población de Escoma, en oportunidad de inaugurar un edificio escolar construído por el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad con la cooperación de los campesinos beneficiados con esa obra.

Anteriormente, el Ministro hizo el mismo anuncio, aunque sólo ahora precisó la fecha de promulgación del Decreto Ley . Al respecto, reafirmó el deseo de las Fuerzas Armadas de continuar cooperando con los campesinos, siempre que éstos mantengan su unidad y muestren, como hasta ahora, su decidido afán de trabajar por su propio bienestar.

El Cnl. Natusch fustigó a los políticos, a quienes acusó de buscar el desorden y romper la unidad en el campo, sin la cual no se puede lograr un verdadero desarrollo. "Sólo pretendemos —dijo— encaminar el progreso de la patria y no pretendemos quitar las tierras a los campesinos como señalan algunos programas de gobierno de partidos que intervendrán en las próximas elecciones".

El Ministro de Asuntos Campesinos y el Director de Desarrollo de la Comunidad, entregaron dos establecimientos escolares en las poblaciones de Quillima y de Escoma. Ambas obras totalizaron una inversión superior al medio millón de pesos bolivianos.

El Ministro aseveró que el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad jamás ingresó al esquema del paternalismo y que, por el contrario, uno de sus objetivos, es, precisamente, la erradicación de ese sistema y fomentar la activa participación de los campesinos en sus propias obras. Esas palabras fueron ratificadas por el Director de Desarrollo de la Comunidad, quien dijo que la institución que dirige tiene el mejor propósito de dar su ayuda para conseguir el progreso en el campo a través de numerosos proyectos y obras, a fin de lograr mejores niveles de vida de las familias campesinas y destacó la integración de los campesinos a esos propósitos, sin cuya participación directa, dijo, no se hubieran cristalizado obras de carácter social y económico.

Por su parte, el Ministro de Asuntos Campesinos ponderó la sacrificada labor que realizan los religiosos en el campo. Representantes campesinos agradecieron la cooperación que reciben del gobierno e hicieron entrega, en la oportunidad, de un aporte de más de 20.000 pesos bolivianos para la ejecución de otras obras y como demostración de que los trabajadores del agro dan su aporte para que el gobierno pueda realizar obras en el campo. Afirmaron que no existe paternalismo estatal y pidieron la protección gubernamental a fin de trabajar por su propio bienestar, sin intervención de políticos.

Los locales escolares inaugurados, se encuentran completamente equipados y amoblados y ambos permitirán la educación de 850 jóvenes y niños campesinos. Esas obras se suman a otros cincuenta locales escolares, puestos de salud, caminos y proyectos de microrriego que serán entregados el mes de julio en distintos distritos rurales del país.

ESCUELA RURAL.- Moderno local escolar construído en la población de Escoma, construido por el Servicio de Desarrollo de la Comunidad con la participación y aporte de los campesinos de la región. Otro local escolar fue entregado en la población de Quillima. El Ministro de Asuntos Campesinos anunció, en la oportunidad, que el 6 de este mes será implantado el seguro social campesino.

Cuatro muertos y siete heridos en vuelco de camión

A horas 05,30 de la madrugada de ayer, en el lugar denominado Huariscallo (Irupana), el chofer Alberto Velarde García, con brevet 11634 que conducía el camión placa 2-2763 protagonizó un vuelco.

Como consecuencia del hecho fallecieron las siguientes personas: Marga Huanca de Luque, Gabino Choque, Freddy Martín Murga y Valeriano Paco. La nómina de heridos es la siguiente: Teresa Luque, Alejandro Clavijo, Basilia Vargas, Delfín Mamani, Fausto Zongo, Adolfo Quisbert, Juan Quisbert. De acuerdo a la información de Tránsito, el chofer fugó.

VII Reunión Interamericana de Seguridad Social concluyó ayer

Con un acto académico realizado a las 19 horas, concluyeron anoche las deliberaciones de la VII Reunión de la Comisión Regional Americana de Actuarios y Estadísticos de Seguridad Social.

El encuentro internacional, celebrado por primera vez en Bolivia, fue organizado por el Instituto Boliviano de Seguridad Social en coordinación con el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Durante cinco días, desde el pasado lunes, representantes de la mayoría de los países latinoamericanos y de organismos internacionales de seguridad social hicieron una evaluación de los avances registrados en los últimos tiempos en el continente, en materia de matemática actuarial y estadística, aplicadas a la seguridad social. Las conclusiones del encuentro deberán ser tenidas en cuenta en todo programa futuro de prestaciones sociales, según se dejó entender a lo largo de las deliberaciones.

En la ceremonia de clausura, presidida por el Ministro boliviano de Previsión Social y Salud Pública, Tcnel. Guido Vildoso Calderón, fue firmado un convenio de cooperación entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto Boliviano de Seguridad Social, para fortalecer las prestaciones sociales en la región. Firmaron el documento el Lic. Arsenio Farrel Cubillas, por el Instituto Mexicano del Seguro Social; el embajador mexicano Plutarco Albarrán, el Director del IBSS, Dr. Alfredo Bocángel, y el Ministro Vildoso Calderón.

En presencia de las delegaciones, el Dr. Jorge Rojas Tardío, Director Ejecutivo de la Caja Nacional de Seguridad Social, destacó la importancia del encuentro internacional e indicó que será un espaldarazo a las inquietudes de la seguridad social boliviana.

Posteriormente, el Ministro Vildoso Calderón impuso al Lic. Arsenio Farrel Cubillas, Director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, y presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, la condecoración del Cóndor de Los Andes, en representación del gobierno boliviano.

Más adelante, el Dr. Alfredo Bocángel Peñaranda condecoró al presidente del gobierno de las Fuerzas Armadas, general Hugo Banzer, con la Medalla al Mérito de la Seguridad Social, por su contribución al progreso de la seguridad social. La distinción fue recibida por Ministro Vildoso Calderón, en nombre del primer mandatario, que se encuentra en Cochabamba.

Clausuró, finalmente, el encuentro el Ministro de Previsión Social y Salud Pública, también en nombre del presidente de la república.

Destacó la importancia de la reunión para mejorar las prestaciones sociales, la necesidad de integrar los sistemas para solucionar problemas comunes en el continente americano y sostuvo que la reunión de estadísticos y actuarios se inscribe en ese sentido. Destacó también que la seguridad social ha tenido profundas transformaciones en Bolivia.

Citó la creación, en 1972, del Instituto Boliviano de Seguridad Social y las modificaciones al Código de Seguridad Social.

Pese a prohibición continúa la venta de fungicida cancerógeno

Pese a la prohibición para el uso del insecticida químico "galecron", generalmente utilizando para la fumigación de las grandes plantaciones, continúa su venta en el mercado de Santa Cruz , aparentemente con desconocimiento de los Ministerios de Agricultura y de Salud Pública, según denuncias procedentes de aquella ciudad.

En abril de este año la Unión de Pilotos y Propietarios de Servicios Agrícolas dirigió radiograma a los Ministros de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y al de Industria y Comercio y denunció la promoción publicitaria en Santa Cruz del ovicida químico "galecron" prohibido en varios medios por su condición de agente cancerógeno . Agregaba que los promotores de venta reconocían el alto grado de nocividad del producto. " a traves de complejas instrucciones sobre su manejo" y pedía que se prohiba el uso de este producto por el extremo peligro que representaba.

Pese a esas advertencias y al pedido concreto de pilotos civiles y propietarios de servicios aeroagrícolas, continúa en Santa Cruz la venta del fumigicida y la promoción publicitaria. Las informaciones de aquella ciudad advierten de los peligros que existen para la población al consumir productos agrícolas previamente fumigados con ese agente cancerógeno.

Mercado comercial de Londres

Fue fluctuante cotización del estaño durante esta semana

LONDRES, JUN 30 (AFP).- Una generalizada ausencia de interés caracterizó esta semana las operaciones en los mercados comerciales londinenses, cuyas cotizaciones fluctuaron en márgenes estrechos, con tendencia a deprimirse en algunos sectores.

La firmeza de la libra esterlina frente al dólar en el mercado cambiario y los temores sobre un aumento de las tasas de interés desalentaron a los especuladores.

La proximidad de las vacaciones contribuyó según los observadores, a la calma del ambiente.

EL CAFE fue la única excepción, con un comportamiento irregular.

EL ORO tendió a la baja, pese a la debilidad del dólar.

EL COBRE cayó a su nivel más bajo desde hace seis semanas, arrastrando a los otros metales básicos.

EL CAUCHO retrocedió por debajo de su nivel de la semana pasada, que fue el más alto en 18 meses.

LAS OLEAGINOSAS, elevaron su cotización.

Estas fueron las tendencias para cada materia prima:

ORO: Los negocios fueron lentos y una mejoría a mediados de semana -provocada por el repliegue del dólar- no pudo mantenerse.

La balanza comercial norteamericana, con sus cifras mejores que lo previsto, actuó como freno a las compras de oro.

COBRE: Las cotizaciones se afirmaron levemente, después de la fuerte baja de stocks de la semana pasada.

La decisión de la refinería norteamericana ASARCO, de prolongar un mes las restricciones a las entregas de su planta peruana, contribuyó a sostener las cotizaciones.

ESTAÑO: Las pérdidas de principios de semana se corrigieron luego por la suspensión de ventas del stock estratégico norteamericano.

Los incidentes fronterizos entre Vietnam y Camboya jugaron también un papel en la firmeza de las cotizaciones, pero las informaciones sobre la plaza vendedora en Nueva York y, sobre todo, la baja del cobre, revirtieron la tendencia.

El mercado londinense recibió sin mayores sobresaltos la decisión del Consejo Internacional del Estaño, reunido en Kuala Lumpur, de no recomendar un aumento de los precios del acuerdo vigente.

PLOMO Y ZINC: Ambos metales siguieron la fluctuación del cobre. Los stocks de plomo cayeron a su más bajo nivel desde julio de 1975, mientras que los de zinc aumentaron, en ambos casos según las previsiones.

PLATA: Las cotizaciones mantuvieron el nivel precedente y los stocks cayeron a su nivel más bajo desde hace un año.

PLATINO: Se deprimió en consonancia con el oro, cotizándose a 129,25 libras esterlinas la onza, contra 132,10 libras al cierre de la semana pasada.

OTROS METALES: El wolframio se encareció de 130/135 a 132/136 dólares los diez kilos, mientras que el antimonio retrocedía a 2250/2300 dólares y el níquel y aluminio no registraban cambios.

ALGODON: Las ventas aumentaron levemente en Liverpool, después de un comienzo de semana apático.

El interés de la demanda se concentró en las variedades latinoamericanas y africanas.

LANA: Los negocios se calmaron, después de la actividad intensa de semanas anteriores.

Versiones sobre un próximo aumento del precio mínimo en las subastas de la próxima zafra en Australia sostuvieron la tendencia del mercado lanero y la comisión australiana apuntalaron el alza.

ACEITES: Una cierta incertidumbre dominó el ambiente, al conocerse las últimas estimaciones sobre la siembra de soja en Estados Unidos.

CEREALES: Las previsiones en aumento de la cosecha mundial de trigo —que estiman ahora 400/410 millones de toneladas- explican la discreción de la demanda.

AZUCAR: El repliegue de la tendencia se acentuó paralelamente al del mercado neoyorquino, donde la posición a julio debe cerrar con un saldo de 50/80.000 toneladas pendientes de entrega.

Las acusaciones de dumping formuladas en Estados Unidos contra la Comunidad Económica Europea llamaron la atención de lo operadores, pero no tuvieron efecto visible sobre el mercado.

CAFE: Mercado irregular, en el que las cotizaciones fluctuaron en los niveles deprimidos de la semana pasada. Los rumores sobre un despacho desde Estados Unidos hacia Europa de un tonelaje importante revirtieron el alza vacilante de principios de semana.

GRUPO ANDINO

ESPERANZA DE VIDA AL NACER, SEGUN SEXO POR PAIS 1975 • 1980

(En años)

País	Hombres	Mujeres	Total (promedio)
Bolivia	48.43	53.13	50.72
Colombia	60.68	63.70	62.15
Ecuador	57.99	62.02	59.96
Perú	55.15	57.98	56.53
Venezuela	64.58	68.34	66.41

Mensaje al...

(Viene de la página 12)

las instituciones financieras. Contra este estado de cosas, los cooperativistas deben reaccionar y no caer en el peligro del conformismo.

8.- LA SOLIDARIDAD EFECTIVA.- La base de la cooperativa es la solidaridad y la armonía. Sin ellas, la cooperativa no puede surgir; su lema es "Uno para todos y todos para uno" que es lo mismo decir: "Amaos los unos a los otros" del evangelio. En Bolivia imperan sensiblemente el individualismo, el odio, el egoísmo, la envidia y la revancha. Los cooperativistas están llamados a luchar contra estas aberraciones morales y sociales.

OPCION POLITICA.- Los cooperativistas tienen que ser consecuentes con los postulados arriba indicados. En este proceso electoral deben optar por aquellos partidos políticos que en sus programas de gobierno llevan los ideales del cooperativismo y tienen la representación de las mayorías encarnando sus aspiraciones.

Deben apoyar a los partidos políticos que están dispuestos a respetar los logros obtenidos y las posiciones ocupadas en el campo de la economía y de lo social.

Aquellos partidos políticos que están apoyados por grandes empresas capitalistas no ofrecen ninguna esperanza para el sector cooperativo que está empeñado en el establecimiento de empresas cooperativas donde impere la justicia, la solidaridad y la liberación integral.



Cotizaciones

COBRE Y ESTAÑO

LONDRES, 30 (AP).- El cobre para entrega inmediata cerró esta mañana a 685,00 ofrecido. Entrega futura 705,00, ofrecido 706,00 pedido. Ventas 16.500 toneladas.

ESTAÑO

Entrega inmediata 6.580 ofrecido, 6.585 pedido. Entrega futura 6.480 ofrecido, 6.485 pedido. Ventas 775 toneladas.

DOLAR

LONDRES, 30 (AP).- Cotización del dólar estadounidense hoy:
Londrés 1,8608 dólares por libra
París 4,4800 francos por dólar.
Frankfort 2,0758 marcos por dólar.
Zurich, 1,8570 francos suizos por dólar.

Colombia advierte

Discusión sobre café podría afectar relaciones con EE.UU.

WASHINGTON, JUN. 30 (AFP).- Colombia advirtió hoy aquí que las discusiones sobre el café pueden afectar a las relaciones entre América Latina y Estados Unidos.

La advertencia apareció en un memorándum dirigido por el Embajador Virgilio Barco a la prensa, en el cual dice que "quiere llamar la atención, a causa de su significación para las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, sobre las discusiones sobre café que tuvieron lugar en Panamá, el 17 de junio".

En esa fecha, una minucumbre, en la cual participaron los presidentes de Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Venezuela, el jefe de gobierno de Panamá y el Primer Ministro de Jamaica, publicó un comunicado en el cual se apoya a los acuerdos sobre materias primas.

"Durante las discusiones de Panamá, dice el memorándum de la embajada, el Presidente López, de Colombia, subrayó las serias consecuencias que una reducción de los niveles de precios del café tendría para un grupo de naciones latinoamericanas cuyo desarrollo económico depende tan ampliamente de estos ingresos".

El memorándum recuerda que el presidente colombiano indicó a sus colegas en Panamá. que las bajas de precio del café impondrían reducciones en el nivel de vida de amplios sectores y entonces "conducirían previsiblemente a una degradación de la estabilidad de los países productores de café y del espíritu de solidaridad del sistema interamericano".

Grupo Andino

Bolivia entregó estudios de proyec[tos] tecnológicos de hidrometalurgia de c[obre]

Los estudios correspondientes a nuevos proyectos bolivianos para el desarrollo de la hidrometalurgia. del cobre en base a la lixiviación fueron entregados en una ceremonia en la sede del Grupo Andino en Lima.

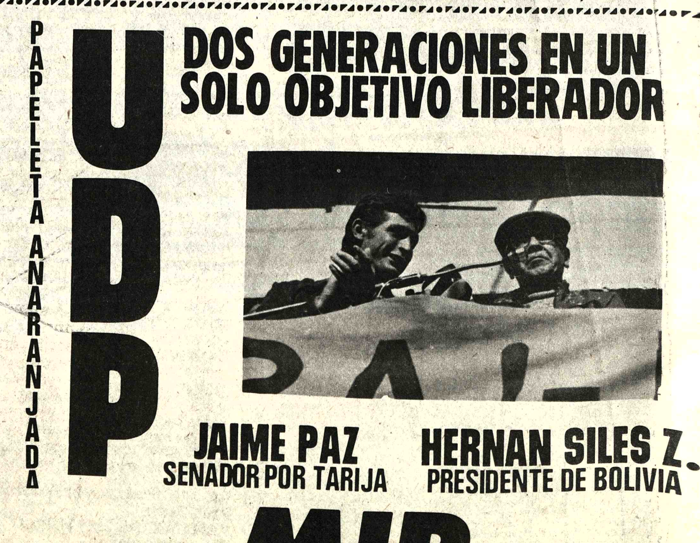
Con tal objeto visitaron la Junta del Acuerdo de Cartagena, órgano técnico de la integración andina el Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) Coronel Enrique Vargas y el Director del Proyecto en ese país, Ingeniero Narciso Cardozo.

Los estudios que la Junta del Acuerdo de Cartagena ha recibido son una demostración concreta de que el reto tecnológico puede y debe ser afrontado en la Subregión. Representan una indudable manifestación de la capacidad técnica de los expertos subregionales y de los positivos resultados que se derivan de la mutua colaboración entre los países miembros del Acuerdo de Cartagena; del papel de la Junta en la obtención y administración de la asistencia técnica, y, sobre todo, de la confianza en las posibilidades del Grupo Andino de dominar las tecnologías vinculadas con la explotación de recursos naturales que los países miembros poseen.

La instalación de las plantas productoras de mineral de cobre, con el procedimiento tecnológico de la lixiviación, permitirán a Perú y Bolivia, países directamente participantes en los proyectos tecnológicos del Grupo Andino en materia de recursos minerales, obtener producciones de mineral con un valor superior a 280 millon[es de dó]lares.

El mérito de las [Decisiones] 86 / 87 de la Com[isión del] Acuerdo de Cartagena [...] desarrollo de tecnol[ogía en el] área del cobre, [...] través de la acción [de CO]MIBOL, se prepara [...] plear en 1979 la fa[se] [indus]tria del primer [proyecto] andino de desarr[ollo tec]nológico del cobre [...] cimento de Coroco[ro ...] instalada una pl[anta hi]drometalúrgica para [...] cobre, con una capa[cidad de] 600 toneladas por día.

El Gerente Ge[neral de] COMIBOL añadió [...] Proyecto de Coro[coro ...] calizado en el Al[tiplano] próximo a La Paz [...] teriazará conform[e a la] Decisión 86 de la Com[isión del] Acuerdo de Cartagena [...] drá carácter regiona[l ...] tratamiento de m[inerales] oxidados de cobre [...] xiviación con ácido s[ulfúrico] extración de solve[ntes y se]guida de electrodepo[sición de] cobre catódico.



...ividad cultural

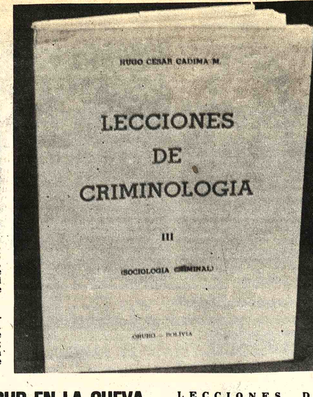
...STIVAL DE CINE EGIP-... En la sala del Cine 16 de ... realiza el primer festival ... egipcio. Hoy sábado será ...ado (en funciones de ..., tanda y noche) el film ...sa el tiempo"; mañana, la ...a película "La momia"; el ... "Quiero una solución"; el ...4, "Esclavo del pasado".

...SA MUNICIPAL DE CUL-... Exposición de grabado, ...y pintura; participan en la ...a Julio E. Avila, Max ...pa, Javier Salgueiro, Solan-...smao, David Angles, Ciro ... Días, Raúl Soruco, Silvia ...za, Diego y Alberto Terán.

...LERIA KENACO SHE-...N.- Muestra de pintura de ...o Zurita. Av. Arce.

...USEOS.- Casa de Murillo, ...Jaen Nº. 666, tel. 3-26040; ... Costumbrista, calle Jaen, ...ucre; Museo Nacional de ...afía y Folclore, calle Ingavi ...; Museo de la Policía, calle

...EÑAS FOLCLORICAS.- ... Naira, calle Sagárnaga Nº. ... 25736; Kory Thika, calle ...e la Riva Nº. 1435, tel. 52251; ...scudos, Av. Mariscal Santa ... El internacional, calle ...cho Nº. 42942.



LECCIONES DE CRIMINOLOGIA

El Dr. Hugo César Cadima Maldonado acaba de publicar el tercer tomo de su Criminología. Los dos anteriores trataban de Antropología Criminal y de Psicología Criminal; el presente contiene la Sociología Criminal.

Los puntos principales de su contenido se refieren a: La Sociología; Enrique Ferri; Rafael Garófalo; Teorías sociológicas; Factores naturales; Condiciones económicas; Cultura y delito; Crisis colectivas; Comunidades educativas; Comunidades vitales.

El Dr. Cadima ha publicado también dos tomos sobre Derecho Penal Boliviano. Tiene en preparación las partes referentes a la Ley Penal y el Delito; dentro de la Criminología, el cuarto y último tomo de su obra, que se dedicará a las Teorías Criminológicas y a Criminología Aplicada.

...OL-SIMIENTE-SUR EN LA CUEVA

...l sexteto folcórico "Sol - Simiente-Sur" se presentará esta noche en ...eva del Jazz (pasaje Jauregui Nº 2280 con un programa elaborado ...e a sus propias composiciones musicales.

..."Sol -Simiente- Sur" demostró tener dos cualidades que no se ...n dejar de destacar: Todas las canciones instrumentales que inter-...n son composiciones originales del sexteto en las cuales se apre-...odos los instrumentos y el grupo logra un estilo propio.

...os miembros de este conjunto vienen de diferentes tendencias: ...ando Sanjinés, ex- miembro del Cuarteto de Jazz de Johnny Gon-...a quien sigue Eduardo Ortíz, ambos de la corriente del "Jazz na-...l", Eduardo Villarroel , flautista de formación clásica; Daniel ...oza, guitarrista, y el compositor más fecundo del sexteto . Com-...n el grupo los hermanos Ruiz de larga trayectoria rock y de fol-... Todos participaron en grabaciones discográficas a excepción del ...rrista Mendoza, muy aplaudido en el concierto anterior.

...a música nacional de audición que ofrecerán contempla 12 com-...ones siendo los solistas más escuchados los de instrumentos de ...: Ortiz y Villarroel.

...IAJEROS DE LA MUSICA.- En la segunda parte del programa de ..."Cueva del Jazz" se presentarán "Los Viajeros de la Música" con ...s del folclore de Colombia y de otros países de América Latina, ...ialmente de Venezuela, Perú y la Costa del Pacífico en general. ...n escuchar nuevamente la gran variedad de sus instrumentos y ...narán su música con los jazzistas de "La Cueva" y también con ...os de los miembros de "Sol- Simiente- Sur".

..."Los viajeros de la Música" fueron favorablemente comentados ... de su participación en el Concierto de Jazz auspiciado por luego de ...rticipación en el Concierto de Jazz auspiciado por el Club de Jazz de ...ia la semana pasada en el "Teatro Municipal".

Artistas bolivianos opinan sobre un concurso municipal

Walter Solón Romero y Vladimir Rojas, artistas bolivianos que residen actualmente en París, en cartas dirigidas al Alcalde de La Paz, hacen observaciones al concurso de bocetos convocados por la Municipalidad para el embellecimiento de la Plaza de los Héroes.

El texto de ambas cartas —cuyas copias fueron remitidas a "Presencia" es el siguiente:

París 16 de Junio de 1978
Señor Mario Mercado
Alcalde Municipal
La Paz - Bolivia

Distinguido señor:

En forma por demás casual, me he enterado en París donde temporalmente me encuentro realizando estudios sobre tapicería contemporánea, de la convocatoria al concurso de bocetos para el embellecimiento de la Plaza de los Héroes que la Municipalidad de La Paz, juntamente con el gobierno de Venezuela, ha publicado o piensa publicar para conocimiento de los artistas nacionales.

Por los escasos datos que poseo y tratándose de una obra de tal magnitud que compromete la calidad artística de los creadores de arte bolivianos, pongo en consideración algunos aspectos para que su autoridad disponga sean tomados en cuenta en las bases del concurso:

1.- Que la convocatoria se haga extensiva a todos los artistas bolivianos residentes o no en el país, lo que permitirá una mejor selectividad de los trabajos y la posibilidad de participación de todos sus creadores de arte sin discriminación alguna.

2.- Si bien es cierto que los bocetos a los que alude la convocatoria, darán al jurado calificador una idea preliminar de los temas propuestos, nunca se podrán apreciar, juzgar y calificar mejor como en un PROYECTO MURAL cuya escala, composición y técnicas definidas proporcionarán una estructura básica de conjunto en la especialidad y técnica a emplearse.

3.- Que tratándose de una obra de carácter histórico que expresa los diversos aspectos de nuestra nacionalidad y las ideas del libertador, requiere para la elaboración de los proyectos un margen prudencial de tiempo que permita un estudio de nuestro proceso histórico y social.

Por estas razones considero imprescindible la ampliación del plazo de presentación de los trabajos hasta fines del presente año, tomando en cuenta, por otra parte, el momento actual por el que atraviesa el país en su etapa de constitucionalización. Considerar estas sugerencias, permitirá a los promotores de esta obra garantizar la calidad y seriedad de la misma tanto en el aspecto conceptual como en el técnico.

Con este motivo y en espera de su gentil atención, saludo a usted atentamente.

Walter Solon Romero

LA SEGUNDA CARTA

París 13 de Junio de 1978
Señor Mario Mercado
Alcalde de la Ciudad de La Paz

Distinguido Señor:

Me he enterado con satisfacción de la convocatoria para la realización de cuatro pinturas murales, en el futuro panteón nacional que la Alcaldía Municipal conjuntamente con el gobierno de Venezuela determinaron erigir en la plaza de los Héroes.

A raíz de la misma me permito dirigirme a uste públicamente para hacerle notar dos anomalías o carencias que la dicha convocatoria presenta en los puntos 1 y 7. El punto I estipula que sólo los artistas residentes en el país podrán participar en el concurso de Bocetos. Excluye explícitamente a artistas nacionales de gran talento y experiencia en el dominio de la plástica monumental, los cuales por diversas razones se encuentran en el exterior. El punto 7 que determina la presentación de los Bocetos tanto individuales como en Equipo en el plazo de tres meses es limitativo y contraproducente ; la complejidad del tema exige un trabajo serio de documentación histórica. La importancia que reviste para el país esta obra monumental que intentará ilustrar cuatro períodos de la nación Boliviana, desde sus orígenes hasta su proyección en el futuro deberá inducirnos a considerar con mayor seriedad esta empresa.

En toda circunstancia será el resultado final que contará en el mensaje de estas pinturas murales para las generaciones futuras y en las cuales usted compromete indudablemente su persona.

Considerando que los puntos mencionados merecen la intervención pronta de su digna autoridad y haciendo votos porque la realización de este conjunto de pinturas murales sea representativa de la plástica nacional.

Atentamente,
Vladimir ROJAS

Una vida dedicada a la infancia

Por COLETTE BERTHOUD

"Mi tarea está terminada y la existencia recorrida". Así empieza el último testimonio del profesor Robert Debré en su libro titulado "El Honor de Vivir", un libro que muestra al hombre profundo, al humanista que dedicó 60 años de ejercicio de la medicina, a la infancia y al desarrollo del ser humano. Una existencia larga, plena y jalonada de honores internacionales.

Robert Debré dejó de existir a fines del mes pasado a los 96 años de edad. Deja el recuerdo de un hombre de una gran juventud de espíritu y de una generosidad y de una lucidez intactas. Dedicado a la medicina a pesar de sus estudios literarios y filosóficos, Robert Debré se volcó rápidamente a la pediatría: el contacto con los niños convenía a su sensibilidad.

Al principio profesor de bacteriología clínica en Estrasburgo, Debré pasó a ser médico-jefe en el Hospital des Enfants-Malades de París, el más antiguo establecimiento hospitalario para niños del mundo. Entre 1946 y 1956 realizó grandes transformaciones que le valieron el título de "Padre de la Pediatría Moderna".

Pero si el "reformador" Debré es sin duda más conocido que el investigador su carrera científica merece especial atención.



JUAN QUIROS, director de la Academia Boliviana de la Lengua, durante el discurso inaugural de la ceremonia realizada el pasado jueves en la Casa Municipal de Cultura para recibir como Miembro de Número al poeta y crítico literario Oscar Rivera-Rodas. El nuevo académico dió lectura a su tesis titulada "Cinco momentos en la lírica hispanoamericana".

Oscar Rivera-Rodas ingresó a la Academia Boliviana de la Lengua

En ceremonia realizada el pasado jueves, en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo", Oscar Rivera-Rodas fue incorporado, como Miembro de Número, a la Academia Boliviana de la Lengua, correspondiente de la Real Española.

La solemne sesión fue abierta por Juan Quirós, director de la Docta Corporación; inmediatamente después el nuevo académico dio lectura a su tesis titulada "Cinco momentos en la lírica hispanoamericana".

La respuesta al recipiendario estuvo a cargo del académico Julio de la Vega.

El crítico literario Juan Quirós, al inaugurar el acto académico, dijo que la Docta Corporación prepara varias actuaciones con motivo de su cincuentenario.

Al referirse a la obra poética de Rivera-Rodas, afirmó que "es un poeta que crea una atmósfera y en ella se sumerge plenamente, del principio al fin, cosa que sólo hacen los poetas verdaderos". Por lo que concierne a sus estudios críticos, Quirós remarcó la importancia del libro "El realismo mítico en Oscar Cerruto", obra que llamaría atención a nivel latinoamericano si no fuese que nuestro país se halla tan aislado. Antes de concluir su presentación, el director de la Academia hizo un breve análisis de "Cinco momentos en la lírica hispanoamericana" y "Funciones de la metáfora lírica", otros estudios críticos de Rivera-Rodas, autor de los poemarios "Dársena en el tiempo" y "Testimonio de la ausencia".

TESIS DE RIVERA-RODAS

Dentro del desarrollo general de la lírica hispanoamericana -dijo Oscar Rivera-Rodas- veo cuatro momentos básicos en los cuales se ha producido un cambio en su expresión. Un quinto momento, el primero representa sobre todo un plano de referencia que permite definir el punto de partida que culmina en la lírica actual.

Refiriéndose al primer momento, el disertante afirmó que está representado por Gutiérrez Nájera, Martí, Silva, Díaz Mirón y del Casal, poetas que "reconocen un desajuste entre el mundo y el yo, incompatibilidad que provoca el aislamiento casi hermético en la individualidad". Ocupados como están en la resolución de sus conflictos individuales -agregó- difícilmente pueden darse a la tarea de observar lo que sucede fuera de sí. Habitantes solitarios de un mundo adverso, los poetas de este primer momento condicionan la índole humana a fuerzas supremas, reconociendo cierta imposibilidad del hombre por asumir su autonomía.

SEGUNDO MOMENTO

Por el contrario y según el juicio de Rivera-Rodas, el segundo momento es una poesía de revelación que está fundada en la visión objetiva. Aquí se produce una apertura de la mente para explorar y analizar la realidad externa. Los poetas (Darío, Jaimes Freyre, Valencia, Nervo, González Martínez y otros) se convierten en espectadores de la naturaleza cuya observación les proporciona un espectáculo insuperable, que lo revelan a través de sus percepciones.

Al abandonar su encierro individual, agregó el nuevo académico, al salir de sí mismos, los nuevos poetas conocen el mundo. De este modo se produce el equilibrio entre el yo y el mundo. Y tanto uno como el otro mantienen su autonomía. Ya no es el yo quien modela al mundo, sino que el mundo modela los estados del yo de acuerdo a la realidad externa. Esta proporciona sus signos que son revelados por el poeta.

TERCER MOMENTO

La poesía de sugestión -el tercer momento en la lírica hispanoamericana- ocupa un periodo que culmina con los juegos imaginativos vanguardistas. No es más que una continuación del anterior momento. La poesía de sugestión -expresó el disertante- a través del vigor de su imagen plurisémica, trata de buscar la interacción del lector. Hay en este período una provocación al juego, que gana su propia fuerza, consigue su autonomía plena y, merced a un fenómeno de retroalimentación metafórica o simplemente imaginativa, genera múltiples situaciones. Son sus representantes Herrera y Reissig, Lugones, Tablada, López Velarde, Huidobro, entre otros.

CUARTO MOMENTO

El cuarto momento o sea la poesía de disociación, surge bajo la agnosis total del poeta, que se niega a reconocer sistema alguno que norme el mundo. Por sus preocupaciones metafísicas -afirmó el estudioso boliviano- esta poesía puede ser considerada continuidad del carácter reflexivo que se estudia en el modernismo. La agnosis del mundo y del hombre universal, desplaza a estos poetas a zonas inhabitadas, al vacío metafísico. Coinciden en la afirmación del absurdo y de la inutilidad de todo esfuerzo por lograr alguna identidad. Según Rivera-Rodas, éste es uno de los momentos más dolorosos de la lírica del continente. Si los experimentos vanguardistas llegaron a propugnar una visión inédita, ahora, estos poetas son presas de extraños estados afectivos; también se caracterizan por su excesivo intelectualismo. Sus representantes son Vallejo, Barba Jacob, José Eduardo Guerra, Molinari, Borges y el Neruda de su primera época.

OSCAR RIVERA-RODAS

QUINTO MOMENTO

La Poesía de identificación, el quinto momento en la lírica de nuestro continente, fue definida del siguiente modo por Rivera-Rodas: Desde los lejanos mundos del infinito a los que había llegado anteriormente la poesía retornará para asentarse, agotada, en un medio con sólidos asideros.

Ya no en el vacío, sino en el suelo; ya no en los mundos inconmensurables sino en la tierra concreta; ya no en los espacios inaccesibles aun para la imaginación sino en América. El poeta identifica a su continente y sus habitantes y se identifica a sí mismo. Este reconocimiento es telúrico, mítico, histórico, social. La poesía concreta paulatinamente el objeto de su referencia, hasta hallar su identidad plena con esta región. Este momento está representado por Jorge Carrera Andrade, Herib Campos Cervera, Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal, Nicanor Parra, Manuel del Cabral, Vicente Gerbazi, Nicolás Guillén, entre otros.

Oscar Rivera-Rodas finalizó su exposición con un análisis de la obra poética de algunos autores que representan a la poesía de identificación, entre ellos Neruda, Paz y Cerruto.

RESPUESTA DE JULIO DE LA VEGA

La respuesta al recipiendario estuvo a cargo del académico Julio de la Vega. El autor de "Temporada de líquenes" dijo que Rivera-Rodas señalaba caminos nuevos en cuanto a enfoques y análisis en materia de investigación literaria; a ello se suma el hecho de que en los estudios del nuevo académico la literatura boliviana se integra a la producción latinoamericana.

Por otra parte, Julio de la Vega remarcó el valor de la obra poética de Rivera-Rodas y lamentó que su creación lírica no haya continuado.

Ex Rectores se pronuncian

A LA OPINION UNIVERSITARIA AL PUEBLO DE BOLIVIA

Conscientes con nuestra responsabilidad para con el pueblo y la Institución a la que pertenecimos, los abajo firmantes, ex Rectores de la Universidad en distintos periodos, hacemos conocer al país la preocupación que nos embarga en esta hora en que la ciudadanía se apresta a asumir una importante decisión que comprometerá su suerte en el futuro próximo.

Desde hace más de seis años, se ha instalado en el país un gobierno de características nuevas que ha sido tipificado por los analistas políticos como de corte fascista. Las medidas que este gobierno ha tomado en todos los campos, han sido signadas por la utilización irrestricta de la represión. La intervención en la Universidad es uno de los ejemplos más patéticos.

La intervención a las Universidades, implementada desde los órganos superiores de Gobierno y ejecutada por las autoridades al efecto designadas, trajo consecuencias desastrosas para la enseñanza superior. Durante todo este período, la Universidad no sólo que no avanzó, sino que, tal como lo conoció por la opinión pública, se encuentra en una de las crisis más profundas de toda su existencia y que se manifiesta, sobre todo en tres direcciones concretas: descenso del nivel de la enseñanza, serio deterioro de su autoridad moral y científica y escasa participación e identificación de la misma con la problemática nacional.

Todo esto ha sido posible porque bajo un régimen autoritario, los fines de las instituciones no son tan importantes como los límites dentro de los que les es permitido desenvolverse y éstos han sido determinados en función de los intereses de un grupo de empresarios-políticos dispuestos a concentrar en sus manos, y con la mayor premura, gran parte de la riqueza que puede generar el país. Es indudablemente en función de estos objetivos, que se tendió a transformar la Universidad en una entidad dócil, carente de autoridad e incapaz de elevar la más pequeña crítica contra el enriquecimiento de un conglomerado reducido de la sociedad boliviana frente al empobrecimiento de la gran mayoría nacional.

La supeditación de los fines de la Universidad, tales como la enseñanza, investigación y estudio de la problemática nacional, a intereses mezquinos; la designación vertical de autoridades; el nombramiento de profesores sin la tradicional evaluación de sus merecimientos, coadyuvado externamente por la persecución generalizada a la intelectualidad democrática y progresista; el despido injustificado de empleados que, contradictoriamente, se amplió a un desmesurado crecimiento de la planta administrativa con adictos al régimen; y, finalmente, el amedrentamiento sistemático a profesores y estudiantes, configuran un cuadro dentro del cual es imposible pensar que una entidad, de las características de la Universidad, pudiera marchar hacia adelante. Por ello, después de una larga lucha va imponiéndose la exigencia de su perentoria democratización.

Sin embargo, donde más neurálgica resulta la aplicación de los objetivos del régimen, es en el plano económico general de la Nación. El modelo económico de esencia "desarrollista", puesto en práctica por el Gobierno, se sustentó en la dilapidación de los fondos provenientes de los excepcionales precios de exportación de nuestros recursos no renovables, en la irreflexiva e irresponsable expansión de la deuda externa, en el congelamiento de los salarios y el empobrecimiento de las masas populares, en la expansión del medio circulante y el crédito bancario, en las devaluaciones monetarias y, en el uso de los mecanismos inflacionarios para promover la acumulación de capital privado.

La represión sistemática se convirtió, como en ninguna otra época, en factor coadyuvante de la acumulación de capital y concentración de la riqueza. Este método sirvió para aplastar las justas reclamaciones de los diversos sectores sociales. El régimen económico imperante, resultó completamente adverso a las mayorías populares y a los intereses de la Nación, pese a que trató de mostrar un aparente crecimiento, especialmente a través de obras de varilla y cemento. Estas obras, no directamente productivas, en ningún caso responden al costo social que han implicado, ni aseguran las condiciones mínimas para una expansión permanente y autosostenida.

Pero este esquema económico está ingresando a una etapa de franca e irremediable crisis, al debilitarse los factores que inicialmente le dieron impulso. La coyuntura internacional va tornándose progresivamente adversa, a la par que en lo interno se acentúan los desequilibrios monetarios y fiscales y desmejoran las condiciones de la producción.

Ante tales circunstancias, el régimen pretende ingresar a una nueva fase, tendiendo a perpetuarse a través del "triunfo" electoral de una candidatura que recibe el apoyo de todo el aparato oficial y que políticamente está favorecida por los componentes del disuelto "Frente Popular Nacionalista" (F.P.N.), ex aliados del régimen. Frente a una situación interna e internacional cada vez mas contradictoria, se busca nuevas modalidades para asegurar la continuidad de una política repudiada por el pueblo boliviano. El continuismo, bajo las características presentes, significará la permanencia de la corrupción, de la práctica de medidas antipopulares y el uso de la violencia como método de gobierno. El pueblo de Bolivia necesita un cambio, porque la situación es ahora crítica y puede tornarse insoportable. La agudización de la crisis económica exige una respuesta diferente de la que el actual régimen y sus continuadores pueden ofrecer. La represión, el congelamiento de salarios, la devaluación y el reajuste de precios no son los únicos medios para enfrentar la crisis.

Por esta razón, el pueblo boliviano, especialmente las masas trabajadoras, los universitarios, maestros, campesinos, funcionarios honestos, las mujeres, deben unirse a través del voto alrededor de una sola fórmula electoral de carácter democrático que sea capaz de enfrentar correctamente la crisis económica que se avecina, devolverle al pueblo sus libertades y a la Universidad su autonomía.

La Paz, junio 21 de 1978

Dr. Oscar Prudencio Cossío, Ex Rector de la Universidad de La Paz (Ps. 192/78); Lic. Pablo Ramos Sánchez, Ex Rector de la Universidad de La Paz (C.I. 213724 L.P.); Dr. Felipe Iñiguez Medrano, Presidente de la Asociación de Universidades Bolivianas y Ex Rector de la Universidad de Oruro, (C.I. 520912 Or.); Dr. Abelardo Villalpando Retamozo, Ex Rector de la Universidad de Potosí (C.I. 1151626 P); Dr. Hernán Melgar Justiniano, Ex Rector de la Universidad del Beni (C.I. 321892); Lic. Hernán Quiroga Pereira, Ex Rector de la Universidad de Oruro (C.I. 537761 Or.); Ing. Carlos Barragán Vargas, Ex Rector de la Universidad de Oruro (C.I. 1243480 Potosí).

PUEBLO PACEÑO PIDE AL PRESIDENTE BANZER EL INGENIO AZUCARERO DEL NORTE

Se prolonga el estudio del Proyecto en el Ministerio del Gral. Lechin

La Paz, 21 de junio de 1978

Excmo. Señor
Gral. Hugo Banzer Suárez
Presidente de la República
Presente.-

Excmo. Señor Presidente:

Mediante Decreto Supremo Nº 14380 de fecha 25 de febrero de 1977 brindó usted mismo, señor Presidente, su patriótico apoyo a un proyecto de largo tiempo acariciado por la ciudadanía paceña y que tiene por objetivo el desarrollo de la vasta y feráz zona septentrional del Departamento en provecho, no únicamente, de respetables intereses localistas, sino del país todo. Nos referimos al proyectado Ingenio Azucarero de San Buenaventura.

Acaso usted recuerde que, en una primera formulación, mereció el estudio de factibilidad de éste proyecto algunas observaciones por parte del elenco técnico de CONEPLAN. Posteriormente, en una versión adecuadamente enmendada y complementada, dicho estudio fue, en fecha 17 de abril próximo pasado, sometido nuevamente a la consideración de aquel Despacho. Al cabo de numerosas entrevistas entre técnicos de CORDEPAZ y CONEPLAN, resultaba evidente que toda observación, todo reparo, había sido absuelto en forma satisfactoria abriéndose, de esta manera, el camino hacia una final aprobación del proyecto azucarero. Cabe advertir señor Presidente, que la capacidad inicialmente concebida para el mismo fué reducida de 4.000 toneladas diarias de capacidad de molienda a 3.400.

No obstante todo ello, parece prevalecer un deliberado afán de postergación de este proyecto lo que, ciertamente, ha de generar en la ciudadanía paceña un hondo sentimiento de frustración y amargura. Parece, Excmo. Señor, que se cumplirá las previsiones del Despacho que tiene a su cargo el estudio del proyecto presentado por CORDEPAZ de retrasar en todo lo posible su aprobación. Se ha cumplido el primer año de retardo y se cumplirá el segundo, con graves secuelas para el anhelo del pueblo paceño. No obstante de ello, las entidades cívicas abajo firmantes abrigan el convencimiento de que es justo y desde todo punto de vista conveniente, que este proyecto, al que usted ha brindado sus patrióticos empeños, sea aprobado durante su permanencia en el Gobierno, vale decir, antes del 6 de agosto del presente año y que la invitación a propuestas sea publicada si es posible, el día 16 de julio en homenaje a la efemérides paceña.

No dudamos, Señor Presidente, de que hará usted suyas estas inquietudes, a las que alienta un sano patriotismo y, como es manifestado, interés alguno de carácter personal o subalterno. En consecuencia, comprometerá usted la gratitud de este pueblo paciente pero vigoroso imbuído de un a cendrado patriotismo si usted, persuadido de todo ello, como lo está la ciudadanía paceña, imparte las instrucciones que sean menester para acelerar la tramitación del proyecto azucarero de San Buenaventura, con vistas a que los objetivos ya mencionados puedan ser alcanzados en las fechas en que corresponde verlos realizados.

Hacen propicia esta oportunidad las entidades firmantes para renovarle los votos de su más distinguida consideración y respeto.

Dr. Juan Peñaranda Minchin
Presidente
"AMIGOS DE LA CIUDAD"

Floren Sanabria G.
Presidente
"COMITE CIVICO PACEÑO"

Ing. Hugo Baudoin
Presidente
"CONCIPAZ"

Alberto Loayza
Presidente
"FEJUVE"



La Sociedad Protectora de la Mujer Embarazada, presidida por la señora Gloria de Oxa, entregó un lote de utensilios de cocina al Centro de Salud La Paz, en la Garita de Lima. Anteriormente la entidad donó dos incubadoras. En la foto, un aspecto del acto al que concurrieron autoridades del Centro.

Social

REUNIONES

El Banco de Boston ofrecerá un cocktail el próximo martes, con motivo de presentar a su Gerente General, en Bolivia, señor Ben L. Mayer La reunión tendrá lugar en los salones del Círculo de la Unión.

El Embajador de Estados Unidos y la señora de Boeker ofrecerán una recepción el martes 4 de julio, en ocasión de celebrar la Fiesta Nacional de su país.

EMBAJADA DE VENEZUELA

La Embajada de Venezuela ha preparado un programa especial para celebrar la Fiesta Nacional de ese país. El martes próximo ofrecerá un vino de honor, pasado el Concierto de la Orquesta de Cámara del Conservatorio Nacional de Música, en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

ROTARACT

Los socios de Rotaract se reunirán hoy, a horas 15, en la sede de la entidad.

MATRIMONIO

Hoy, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, se celebrará la boda de la señorita Silvia Horta Guzmán con el señor Juan Carlos Molina Gutiérrez.

FALLECIMIENTOS

Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fué abnegado padre, ejemplar esposo, y benemérito de la Patria.

Sr: MIGUEL MONJE BARRIOS
(Anchancho)

La familia Monje-Centellas, hermanos, primos, sobrinos, nietos, y demás deudos, y muy especialmente invitan al Club The Strongest y Teléfonos Automáticos, así como a personas piadosas, invitan a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy sábado 1° de julio a Hr. 15.30 p.m., el cortejo fúnebre partirá de la Sede del Sindicato de Choferes 1° de Mayo (Beni esq. Perú).
Favor que compromete la gratitud de la familia doliente.

Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre y ejemplar esposo:

JOSE MIGUEL MONJE BARRIOS
Q.E.P.D.

Cristina Rios vda. de Monje esposa; Antonio, Angel y Aida Monje hijos, Dora Sarabia y Casilda Bustamante, hijas políticas; Aida M. vda. de Centellas y Carlos Monje hermanos, Alfredo Rios hermano político; nietos, sobrinos, y demás familia invitan en especial Ex Compañeros de la Aduana Nacional, Teléfonos Automáticos, Club The Strongest, Plantel docente del Colegio Franz Tamayo, Fraternidad Wacas 16 de Noviembre, Cooperativa El Progreso Ltda. Trufi N° 1 y demás personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy sábado 1 de julio, a horas 16 p.m.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Beni, sede social de los taxistas.
El duelo se despide en la puerta del Cementerio.

MISAS

El padre político Juan de Dios Millares Estrada, los hermanos Graciela y Edgar Millares-Reyes, René Porcel Gallo y Angela Ardaya de Millares-Reyes, los sobrinos y familiares residentes en La Paz invitan a sus amigos, ex alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad San Francisco Xavier, Asociación de Psiquiatras, Militancia de FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA (FSB), residentes chuquisaqueños y potosinos, a la misa que en memoria del

Dr. ALBERTO MARTINEZ A.
Q.E.P.D.

(Fallecido en Sucre el 20 de junio de 1978)

se celebrará en la capilla privada del Colegio San Calixto (ciudad), hoy sábado a horas 12.

La Paz, 1°. de julio de 1978

Chita Vargas de San Martín, esposa; los hijos, nietos, hermanos, hijos políticos, hermanos políticos y demás familia, del que en vida fue

Señor don JAIME SAN MARTIN MONTES
Q.E.P.D.

(Benemérito de la Patria)

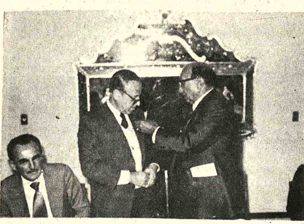
Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistir a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas (Av. 20 de Octubre), el día de hoy sábado 1° de julio a horas 11.30 a.m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 1 de julio de 1978



El Comandante de la Policía Boliviana y la señora de Pérez ofrecieron una recepción, en honor del Presidente de la República y la señora de Banzer. En la foto, un aspecto de la reunión.





Los integrantes de la Asociación del Cuerpo Consular se reunieron, con motivo de la condecoración con la Medalla al Mérito al Decano del Cuerpo Consular, señor F. D. Lucas, Cónsul de Thailandia. En la foto, un aspecto del acto.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa y madre,

SRA. ALICIA F. de FERNANDEZ
Q.E.P.D.

Raúl Fernández, esposo; Edgar, Winsor, Rosario, Pablo, hijos; Ernesto, Guillermo (ausente), Elsa, hermanos; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familia ruegan asistir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de mañana Domingo 2 de julio a hrs. 11 a.m. y a la misa de cuerpo presente a hrs. 10 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Perú N°. 257 (SEDE JUBILADOS FERROVIARIOS).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 1978

La familia del que en vida fue

Dr. FELIPE TORRES-GOITIA
Q.E.P.D.

tiene el hondo pesar de participar su sensible fallecimiento acaecido en Sucre, el día de ayer.

Los restos mortales son velados en la calle Padilla N° 334, Sucre.

CULTO MEMORIAL



"He peleado la buena batalla,
"he acabado la carrera, he guardado la fe"
(2 Tim. 4:7-8)

LA IGLESIA EVANGELICAMETODISTA EN BOLIVIA, INVITA A LOS EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO AMERICANO; ROTARY - CLUB, LA PAZ COMMUNITY CHURCH, MISIONEROS Y A LA COMUNIDAD CRISTIANA AL CULTO DE GRATITUD A DIOS POR LA VIDA DEL REV. L.B. SMITH QUE SE LLEVARA A CABO EN LA IGLESIA "LA REFORMA (Av. 20 de Octubre, esq. Landaeta) DOMINGO 2 DE JULIO DE 1978, HRS,. 11 a.m.





El día de hoy cumple su primer aniversario la niñita Mirka Gely Galindo Ruiz; con este motivo sus padres ofrecerán un té infantil a sus pequeñas relaciones.

EN COCHABAMBA

El niñito Carlos Eduardo Colque H. cumple su cuarto aniversario con ese motivo sus padres Ing. Eliseo Colque y Sra. Arminda de Colque ofrecen un té piñata a sus pequeños amiguitos.

El Sbtte. Alberto Castillo Costa viajó a la … Francia a especializarse en Investigació… cado por la Embajada de Francia, sus … amigos le auguran éxito.

El trabajo femenino y la estadística

Por Mabel Itzcovich
(Servicio Especial de Inter Press Service)

ROMA, Junio (IPS). Las definiciones de "trabajo" y los métodos destinados a cuantificar la actividad económica se refieren exclusivamente a aquellos que son productivos. En esta categoría el trabajo hogareño de la mujer no es cuantificable y produce la marginación de vastos sectores que participan indirectamente en la producción.

Según la Oficina Internacional de Trabajo, que lanzó en febrero de 1977 un "Plan Nacional de Acción", en la India, entre los "factores que limitan el número de mujeres asalariadas figuran los siguientes: posibilidades reducidas de empleo en general, prejuicios de los empleadores en relación al trabajo femenino, insuficiencias de posibilidades de educación y de formación, imposibilidad para las mujeres de conciliar el trabajo con el cuidado de los niños y las tareas de la casa".

¿Qué hacen pues las mujeres que no son consideradas asalariadas? ¿Cómo se mide su esfuerzo? ¿en qué rubro se las cuantifica?

El boletín de la OIT, "El trabajo de las mujeres" dice: "en Colombia, las mujeres preparan hasta cinco comidas diarias y recorren largas distancias para llevárselas a los hombres que trabajan en los campos". O refiriéndose a las mujeres artesanas, subraya: "Ellas se ocupan también de la venta de la producción (....) pueden estar obligadas a realizar hasta cinco horas de marcha".

El "no trabajo" de una mujer campesina es paralela a la de otras latitudes. En la India, señala la OIT "se levanta a las cinco de la mañana, hace a pie el camino hacia los campos que está a uno o dos kilómetros, unos cincuenta minutos de marcha, llevando un niño sobre sus espaldas.

Ara el campo, y planta aproximadamente hasta las tres de la tarde. En el camino de regreso, recoge la leña, muele el grano, busca agua, prende el fuego y prepara la comida de la familia, sirve la comida y come, higieniza a sus hijos y lava la ropa y se va a descansar a las 21.

El problema que se plantea es pues reconocer esta doble responsabilidad del trabajo femenino: productivo y el llamado "improductivo" el que crea la riqueza ya que esta directamente relacionado a la producción y el de las tareas domésticas que debe ganarse paso en las estadísticas.

Se trata, en suma, de formalizar de manera objetiva, desmitificada, aspectos centrales de un grave problema.

Este reflejo estadístico por vía de la comisión plantea un cuestionamiento que ya ha sido recogido con preocupación por los organismos internacionales que se ocupan del trabajo.

La OIT, dictó una resolución el 25 de junio de 1975 sobre la igualdad de oportunidades y de tratamiento de las trabajadoras" que se asienta sobre el principio fundamental: toda acción tendiente a establecer una igualdad de oportunidades y de tratamiento para las trabajadoras debe ser concebido a partir de un principio fundamental: aquel que acuerda a todo ser humano (hombre o mujer) el derecho incontestable al trabajo".

"Toda persona tiene derecho al trabajo y el derecho a un salario igual. Cualquiera que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria asegurándole, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana", señaló Helvi Sipila, Subsecretaria General del Desarrollo Social y de Problemas Humanitarios de la Organización de Naciones Unidas. "Remunerado o no, subrayó, las mujeres desde siempre, pero aún en las oficinas internacionales que definen los derechos humanos, la expresión "cualquiera que sea" designa aún exclusivamente las personas de sexo masculino.

"El tiene a su vez cargo a la familia. "Ella" es la persona que esta a cargo".

Las repercusiones de un tal estado de cosas, ha señalado Guy Standing del Bureau International Du Travail, varían según los tipos de sociedad. Y señala luego: "consideradas esencialmente como de personal de apoyo las trabajadoras soportan su parte de la preocupación y por la falta de métodos apropiados, esta desocupación tiende a ser invisible. La medida en la cual las estadísticas oficiales la reflejan o no, dependen evidentemente de la definición de la desocupación en los países considerados, pero puede adquirir la forma del alejamiento del mundo del trabajo de jóvenes mujeres, cuyas calificaciones hubieran podido desarrollarse. Es lógico deducir que el temor a la desocupación y la experiencia que llevan a menudo a las mujeres a comprometerse exclusivamente en la vida del hogar y a colocarse en la categoría de las personas llamadas "inactivas".

Pero cómo hacer para que las nociones de "igualdad", de participación en el desarrollo económico y social" se traduzcan en los hechos y no queden en letra muerta para que las mujeres del mundo entero no sientan su suerte, pero la realizan al lado del hombre en igualdad y libertad? se pregunta Francis Blanchar, Director General del BIT. Y agrega: "informar a las mujeres mismas y a los medios interesados por su condición de los acontecimientos significativos, aclarar sobre las ideas, las legislaciones o las instituciones que puedan apoyarlas en un sentido favorable, no es proveerlas de un arma indispensable para su acción?"



Con motivo de cumplir su primer aniversario será llevada el día de hoy a la pila bautismal la niñita JOYCE CLAVIJO V. Con este motivo sus padres ofrecerán una recepción social.

NUEVO PROFE… EN SANTA…



El 23 de junio dio su e… Abogado el Sr. R… TOLEDO PEREYRA… do sido aprobado y … por sus tribunales. … de esta manera a… parte del foro de Pro… de Santa Cruz.



El Instituto Geográfico Militar ofreció un cocktail-buffet en honor de la Delegación Japonesa "Proyecto Chapare". En la foto, un aspecto de la reunión que tuvo lugar en los salones del Hotel Libertador.

Se casó la Princesa Carolina

MONTECARLO, 30 (LATIN-REUTER).-La princesa Carolina de Mónaco contrajo hoy matrimonio con el financiero francés Philippe Junot, de 38 años de edad, en una ceremonia civil estrictamente privada celebrada en el Palacio Real.

El acto, de 30 minutos de duración, fue presenciado sólo por sus padres y unos pocos familiares y constituyó la culminación de un romance iniciado hace dos ños en una sala de baile de París, que floreció a pesar de la oposición de la madre de la novia, la ex estrella del cine norteamericano Grace Kelly.

La ceremonia civil tuvo por marco la sala del trono,, que data del siglo 16.

Portavoces de la familia informaron que la princesa Carolina, de 21 años de edad, lució un vestido de crepe celeste, integraron el cortejo, por la novia, su hermana menor Stephanie vestida de blanco con bordados en amarillo y azúl, y Marié y Saharah Poniatowski, nietas del ex ministro francés del interior Michel Poniatowski.

Los sobrinos de Junot, Jean-Philippe y Stephane Vouillon completaron el cortejo, luciendo camisas y pantalones de color blanco, con corbatas azules.

Las banderas monegascas de color rojos y blanco ondearon por centenares en este diminuto principado recostado sobre el Mediterraneo, en la primera demostración de entusiasmo popular ante la boda.

El príncipe Rainiero y la princesa Grace habían decidido que el casamiento de su hija mayor fuera, en lo posible, un asunto puramente privado, recordando quiza las agotadoras celebraciones que rodearon su propia boda, hace 22 años, que se prolongaron toda una semana.

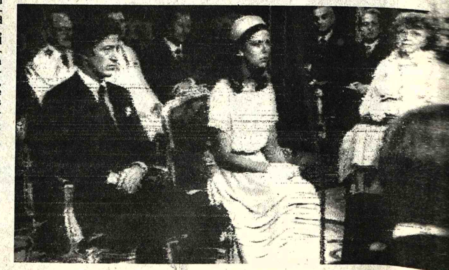
No se permitió la … de periodistas en el ac… hoy. Los vuelos sobre … fueron prohibidos a fin … que desde el aire … tomarse fotografías.

Todos los mo… adultos fueron invitad… recepción realiza… mediatamente despu… ceremonia.

El acto civil estuv… de Louis Román, Dir… Poder Judicial de … Presidente del Consejo… do (parlamento) y … mayor de la familia … que gobierna el pr… desde el Siglo 13.

Los testigos de la … Carolina en el regis… fueron su hermano, el … Alberto, y su prima … Levine.

Como testigos d… intervinieron su herm… ñora Jean-Louis Voui… baron francés Michel…



MATRIMONIO.- La princesa Carolina de Mónaco, junto a su flamante esposo el Príncipe Philippe Junot de 38 años, durante la ceremonia civil, en el Palacio Real, que tuvo por marco la sala del trono, que data del siglo 16 (Radiofoto AP).

El sueño es un bien

Movimiento Familiar Cristiano

...cida tumultosa, agitada ...drada moderna nos qui... de sueño: Y la juventud ...avía no se preocupa del ...diario, también se priva ...o para entregarse a las ...ones y en-...nientos... En resumen, ... hora actual NO

...AMOS EL SUEÑO!!

...sueño es un bien muy ... El sueño es más im... que la comida. El sue...parador de las energías ...s, contrarresta a la ...edad, repara la salud ... alivia el cansancio mental y el cansancio general del cuerpo.

El sueño es la condición básica para estudiar con fruto, para aprender mejor las lecciones del profesor. Para planear y resolver bien los problemas, hay que dormir bien y harto!!!

En general los jóvenes estudiantes, deben dormir temprano y levantarse temprano. Deben dormir unas diez horas diarias como mínimo, para condicionar su mente lúcida para los estudios y pensamiento profundo.

Durante el sueño circula mejor la sangre que riega el cerebro, lo alimenta, lo desintoxica, lo vigoriza. Por eso el que duerme tiene roja la cara.

En un hogar bien constituido y disciplinado, las horas de sueño son sagradas... No se pierde tiempo en ver la televisión o en oir radio o en jugar lota o cartas o ajedrez.

En resumen, la vida de toda persona humana debe sujetarse a horario o a una sabia distribución del tiempo o a su aprovechamiento inteligente, porque el tiempo es ORO.



LA PIEL EN LA MODA.- Izquierda: Original modelo de abrigo capa, de cuero de avestruz, con aire oriental, con cinturón a juego. Centro: Otro modelo, el piel de ternera "ante", con motivos incrustados. El gorro, los guantes y las botas en "ante" y piel, respectivamente. Derecha: Original chaqueta de cuero de avestruz agujereado. El cinturón, de la misma piel, haciendo juego. (Foto EFE)

La moda del cuero

Por Marianata
Agencia EFE Desde París.

Es muy laboriosa la industria de las prendas de vestir en pieles curtidas de distintas procedencias. Para llegar a esas calidades blandas y flexibles, suaves como la tela más dúctil, que permiten una adaptación perfecta a los imperativos de la moda, hacen falta procedimientos muy estudiados, manejos muy precisos, todo un proceso de minuciosa artesanía y de técnica conjuntadas.

Nada hace decaer el uso de los trajes de cuero y ante, ninguno de los vientos de estilo que mueven las veletas de la costura tiene fuerza para hacer variar la solera de una chaqueta de ternera - terciopelo, de un vestido en fino metis de cordero (flor del cuero) de un chaleco de suave napa lustrada. Ciertas clases, determinados animales son, además, exponente de alto "standing" Así ocurre con el cuero de avestruz, que se ha situado desde hace dos temporadas como el rey de los cueros, tanto en la marroquinería de lujo como en los talleres de Alta Costura.

La gran duración garantizada de la mayoría de los cueros aconsejan creaciones que no resulten exageradas ni, por tanto, pronto "démodées"; por eso es en diseño de esta singular confección donde los estilistas especializados han de ir más sobre seguro. Los modelos que causaron sensación, por ejemplo, en las colecciones de Dior, De Balmain, de Guy Laroche la temporada anterior, siguen con plena vigencia, impasibles ante cualquier variación de tónica o de estilo, con la personalidad propia que ya le da la materia.

El llamado vulgarmente ante (derivado de antílope) es casi siempre vulgar cordero curtido de cierta manera; los antílopes son una especie que tiende a disminuir y no suele ya cazarse para usos vestimentarios, si acaso para guantes, bolsos, carteras. Algo análogo, aunque en menor grado, ocurre con la gamuza, la mayoría de lo que conocemos por chamois o chamoisette procede de animales más modestos y domesticados. La ternera y el cordero común se prestan a tratamientos muy diversos, según la parte de la piel, el lado que se ponga por fuera, la técnica del curtido y del teñido, etc. pueden dar esas calidades aterciopeladas y que son, incluso lavables. El métis puede ser de uno u otro animal siempre que se trate de la capa intermedia del espesor, que es la más flexible y saneada; cada cuero puede ser "desdoblada" en tres capas: la exterior, que generalmente tiene señales, pequeñas cicatrices, rugosidades, imperfecciones; la intermedia, que es la mejor; y la interior, más dura y tiesa. Los dibujos incrustados en dos tonos destacaron en Givenchy, y el métis perforado es la novedad veraniega, en la colección de la conocida firma Mc-Douglas.

El cuero del avestruz presenta características especiales, con un graneado regularmente diseminado a trozos más o menos extensos, y que se presta a terminados mates o satinados. Según que se destine a barigos (de hombre y de mujer) chaquetones, ponchos, botas, etc. o bien a prendas más delicadas, el procedimiento del terminado será diferente: más seco y mate, o más suave y lustroso.

FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA

CONVOCATORIA AL IX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

El Comité Central Ejecutivo de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, convoca al IX Congreso Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA.- El IX Congreso Nacional Ordinario, se realizará en el distrito de Chuquisaca, ciudad de Sucre, del 3 al 6 de agosto del presente año.

SEGUNDA.- Son miembros natos del congreso:
a) Los integrantes del Comité Central Ejecutivo.
b) Los delegados de las Federaciones departamentales y regionales elegidos democráticamente por las bases docentes, de acuerdo al principio de Proporcionalidad y de Territorialidad, conforme al siguiente detalle:

	TERRITORIAL	PROPORCIONAL	TOTAL
La Paz	2	9	11
Chuquisaca	2	3	5
Cochabamba	2	7	9
Oruro	2	3	5
Potosí	2	3	5
Santa Cruz	2	3	5
Tarija	2	1	3
Beni	2	-	2
Pando	2	-	2
Camiri	1	-	1
Vallegrande	1	1	2
Tupiza	1	-	1
Villamontes	1	-	1
Puerto Suárez	1	-	1
Riberalta	1	-	1
Uncía	1	-	1
Villazón	1	-	1
Pasivos	2	-	2
Rurales	2	-	2
C.O.B.	1	-	1
Comité Central	14	-	14
			75

TERCERA.- El IX Congreso Nacional sujetará sus deliberaciones al siguiente TEMARIO:
1.- Informe del Comité Central Ejecutivo
2.- Asuntos Sindicales
3.- Asuntos Técnico-Pedagógicos
4.- Asuntos económicos
5.- Asuntos Sociales
6.- Varios
7.- Elección del Secretario Ejecutivo Nacional para la gestión 1978-80.

CUARTA.- Los gastos de pasajes y viáticos de los delegados correrán a cargo de las Federaciones Departamentales y Regionales

QUINTA.- La Federación Departamental de Maestros Urbanos de Chuquisaca se constituye en Comité Organizador del IX Congreso Nacional Ordinario de Maestros Urbanos de Bolivia.

Es dado en la ciudad de La Paz a los 30 días del mes de julio de 1978
Por el Secretariado Ejecutivo

Prof. Tito Maceda E. — Prof. Nilo Soruco A.

SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

Prof. Gregorio Higueras, Del. Cochabamba — Carlos Sotomayor, Del. La Paz — Prof. Jorge Quiroga, Del. Santa Cruz
Prof. Mamerto Alvarez, Del. Potosí — Maura Mendoza, Del. Beni — Hilarión Acosta, Del Sucre
Prof. Martha S. de Fernández, Del. Tarija — Prof. Abel Mendoza, Del. Oruro — Prof. Leda. S. de Olivarez, Del. Pando
Prof. Edgar Murillo, Del. Distritos del Sud — Profa. Carmen P. de Arce, Del. Distritos de Oriente

La lengua espejo de la salud

El médico que se acerca a un enfermo ritualmente empieza su visita pidiendo que le enseñe la lengua. La razón de ello es intuitiva: la lengua, con su aspecto característico, facilita al doctor una orientación preciosa para las investigaciones clínicas sucesivas; en efecto, ella le "habla" de las condiciones morbosas generales del enfermo, mejor que otras partes del cuerpo, porque su lenguaje es, puede decirse, universal. En cierta enfermedades la lengua aparece más gruesa de lo normal: diabetes, artritismo, infección tuberculosis, alergias; en otras enfermedades aparece más pequeña: tabes dorsal, esclerosis lateral amiotrófica, parálisis centrales o periféricas. La lengua, por otra parte, puede temblar (como en la esclerosis de placas, en el baile de san Vito, en el saturnismo, en el alcoholismo, en la enfermedad de Parkinson, en el hipertiroidismo) o bien puede estar desviada hacia la derecha o hacia la izquierda (como en las parálisis) o no se la puede sacar (como en las formas graves de tifus).

Incluso los profanos conocen la lengua "de frambuesa" característica de la escarlatina; es asimismo conocida la lengua "de papagallo" típica de las graves enfermedades urinarias; se trata de una lengua dura, seca, árida, recubierta a menudo por una pátina de color moreno, fácilmente ensangrentada a causa de las grietas. La lengua, en el caso de la peritonitis, se presenta agrietada, enrojecida, seca; la lengua en el caso de graves anemias, se pone en cambio, pálida, lisa, brillante, y muestra en la punta y a los lados minúsculas grietas.

En las enfermedades de estómago, la lengua tiene un aspecto que todos conocen perfectamente patinosa, con pequeñas úlceras (aftas) en la base y a los lados de colorido blancuzco, y despidiendo un olor desagradable. Es también importante la "lengua negra" que, en el fondo y en medio, muestra una mancha negruzca que parece provista de gruesos pelos oscuros, los cuales no son otra cosa que papilas linguales largas y pigmentadas, provocadas por la falta de vitaminas del grupo B (como tras las curas antibióticas) y de vitamina PP en particular.

Cabe recordar ígualmente para tranquilizar a muchas personas, dos alteraciones no patológicas de la lengua, que no obstante suscitan en quien las tiene muchas e injustificadas aprensiones: la "lengua plegada" está constituida, por razones hereditarias y congénitas, por la presencia de numerosos surcos longitudinales y transversales a veces ramificados, que la atraviesan sin mayores molestias; la "lengua geográfica" está constituida, en cambio, por la formación de capas espesas de la superficie lingual, dispuestas en general a manera de circulo, cuya descamación imparte un aspecto liso y enrojecido; entre tales zonas de tinte más cargado, hay "islas" pálidas, blancuzcas, esto da a la lengua un aspecto que recuerda al de los mapas. De ahí el nombre con que se conoce.

No obstante, la lengua puede enfermar a veces y precisamente se llaman glotitis los estados morbosos de este importantísimo órgano de nuestra boca; las formas "agudas" de glotitis se presentan por lo general tras quemaduras, abrasiones laceraciones o mordeduras que abren camino a los microbios: una vez que penetran en la compacidad de la lengua, estos determinan una inflamación penosa de la misma que se manifiesta con hinchazón enrojecimiento y ulceraciones; la salivación es abudante y viscosa, mientras las glandulillas, situadas bajo la mandíbula se vuelven grandes y dolientes.

En las formas "crónicas", la lengua se vuelve rugosa, llena de manchas endurecidas y de cicatrices blancuzcas en forma de estrella, con grandes molestias cuando se come, se debe o se habla. Cuidado, entonces, con los dientes, que no deben estar cariados, astillados o torcidos y asimismo con las enfermedades generales.

Sugerencia para el menú:

Souffle de plátano

3 plátanos firmes
1 1/2 cucharadas de jugo de limón
1/3 taza de azúcar granulado
1 cucharada de maicena (fécula de maíz)
1/2 cucharadita de nuez moscada
1/4 cucharadita de corteza de limón, rallada
1/8 cucharadita de sal

3/4 taza de leche
3 huevos grandes, separadas las yemas de las claras
2 cucharadas de mantequilla o margarina, derretida
1 1/2 cucharaditas de extracto de vainilla
1 taza de crema espesa

APROXIMADAMENTE 1 HORA Y 20 MINUTOS ANTES DE SERVIR

1.- Precaliente el horno a 325°-F (163°C). Engrase el fondo de una fuente para soufflé, de 6 tazas de capacidad. Pele los plátanos y rebánelos. En la licuadora eléctrica, a mediana velocidad, mezcle los plátanos y el jugo de limón hasta que estén bien cremosos.

2. En un cazo grande una el azúcar, la maicena, la nuez moscada, la corteza de limón y la sal. Incorpórele la leche, hasta mezclarla bien. Cocínelo a fuego moderado, revolviendo seguido, hasta que espese. Retírelo del fuego.

3. En un tazón pequeño, con el tenedor, bata bien las yemas; añada un poquito de la leche caliente y mézclela bien; viértalo en el resto de la leche. Incorpórele la mantequilla, la vainilla y la mezcla del plátano.

4. En un tazón mediano, con la mezcladora eléctrica bata las claras hasta que formen picos. Envuélvalas, cuidadosamente, en la mezcla del plátano. Viértalo dentro del molde. Hornéelo 1 hora o hasta que esté dorado. Sírvalo inmediatamente con la crema batida.

Da 8 porciones.





LA ROPA DE VESTIR.- Foto superior: Chalequito veraniego en piel aterciopelada métis, perforado. El cuello, en uve, las sisas y la cintura, en tejido de punto. Foto inferior: Chaquetón poncho en color rojo llama, realizado en cuero de avestruz en versión sport. (Foto EFE)

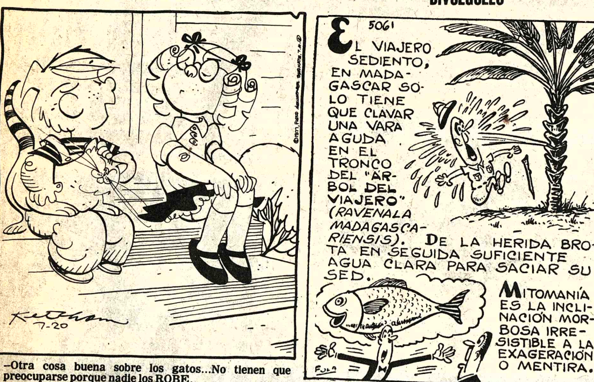
HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



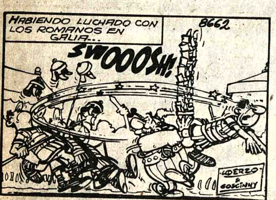
DANIEL EL TRAVIESO

DIVULGUELO



–Otra cosa buena sobre los gatos...No tienen que preocuparse porque nadie los ROBE.

ASTERIX







MARIA DE ORO







TIFFANY JONES







DICK TRACY



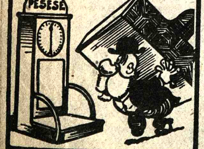
PICAPIEDRA







GUMERCINDO







AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ BOLIVIA
RECIBIMOS NUEVAMENTE:
BOGE- Mecánica y Resistencia de Materiales
CASTILLO- Nueva Teoría de las Estructuras
HAHN- Vigas contínuas, pórticos, placas y vigas flotantes sobre lecho elástico.
JORDAN- Tratado de Topografía 2 tomos
MC. CORMAC- Diseño de estructuras metálicas
TOGNO- Ferrocarriles.



ORQUESTA "COPACABANA" TELEFONO 365955 (9-11 JULIO/95277)

ORQUESTA L.M. TELEFONO 321141 Sr. MANCHEGO (24-1º/95697).

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" TELEFONO 352801 (21-2/95672).

ORQUESTA "YUNGUEÑITA" Venancio Burgoa No. 50 esquina C. Torrez teléfono 3-64416-(1º.-4/Julio/94965).

ORQUESTA L.M" TELEFONO 321141 Sr. Manchego (1º-9/95995)

"CARLOS ROJAS" "ORGANISTA" TELEFONO 364206 (14-18 julio /95513)

ORQUESTA SANTANERA TELEFONO 351308 (1º-4/julio/94966).

LOS "BARAHUNDOS" Telefono 354277 (22-14/Julio/95680)

CANO Y SU COMBO AMENIZA FIESTAS teléfono 3-52651 (21-8/julio/95676).

ORQUESTA ELECTRONICA CARAVELL Teléfono 3-57347 (20-7/95657)

"LOS ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfono 362097 y 365996 (29-15/95979)

Ropas

VENDO PONCHO NEGRO impermeable, pantalones, camisas americanas a medio uso, Avenida Busch 1929 entre Díaz Romero y Villalobos (29-1º/95980)

Técnicos





ARREGLO TELEVISORES Radios a Domicilio teléfono 785750 (29-9/95985)

CEPILLADOR DE PISOS TELEFONO 3-57168 (27-8/95957)

TELEVISORES SE REPARAN CON GARANTIA a DOMICILIO teléfono 3-20766 (26-3/95951).

PLOMERO Se hace Instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (30-5/95951)

TRABAJOS DE FOTOMECANICA, garantía, calidad y puntualidad. Mariscal Santa Cruz 1282 OFICINA 5 altos (28-10/95975)

PLOMERO INSTALACIONES Reparaciones SANITARIAS teléfono 326823 (3-5/Julio/9498)

ARREGLO TELEVISORES RADIOS A DOMICILIO teléfono 327801 (29-10/95985)

PINTOR INTERIORES IMITACION Empapelados teléfono 321138 (29-6/95166)



POLICOPIADOS COMPLETOS para básico intermedio, medios Instrucción Militar Examen ascenso Policías INSTITUTO "EVA PERON" casilla 4151 (29-3/95987)

SE DICTAN CLASES DE INGLES Y FRANCES. Avenida Arce Edificio Isabel, bloque "B" piso 19 depto. 1902 desde 8 a.m. a 3.00 PM. (1º-2/95996).

ACADEMIA ORURO Cursos de Dactilografía comienzan 3 de julio estudiants no pagan matrícula. Coroico 1429 teléfono 3-57518 inscrpciones abiertas (27-5/95959)

CLASES PARTICULARES de matemáticas, física, química, todo nivel teléfono 343631 (28-4/95974)

CLASES DE MATEMATICAS Biología Química y Zampoña por música. Referencias al teléfono 353032 preguntar por Alex (29-1º)

Vehículos

NECESITO HABITACION Amoblada zona central Sopocachi o Miraflores teléfono 3-24391 (29-1º)

VENDO BRASILIA 75 por motivo de viaje. Ref. San Miguel F14 teléfono 792868 (1º-3/95988).

VENDO W.V. DOBLE CABINA 71 Ref. teléfono 3-22888 (28-1º/95968)



A SEÑORITAS SE RECIBEN en casa de familia con pensión. En La Paz, calle Jenaro Sanjinés y en Santa Cruz en Avenida Uruguay. Referencias teléfono 3-64297 (1º-18/95997).

VENDO DEPARTAMENTO URGENTE "Edificio Oruro", a media cuadra de la Mariscal Santa Cruz valor 34.000,00 dólares. Referencias teléfono Nº 324590 (28-1º/9597)



GRATIFICACION Carnet de Identidad Nº 550625 de Clementina Flores de Machaca (1º/96000)

QUEDA ANULADO TALONARIO de TASA Nº. 13393 por extravio (29-2/95980)

CARNET DE IDENTIDAD Nº 273573 de Z. Roxana Machaca Flores. Transportes "INGAVI" Ltda. Dirección Avenida Montes Nº. 450 (1º/96000)

GRATIFICACION carnet de propiedad del camión placa 2-14506 de Víctor Machaca Cañaviri (1º-/96000)

HABIENDOSE EXTRAVIADO el talonario de TASA Contrato Nº. 2648 de la tercera gestión (1978) plan 60 meses queda anulado (29-3/95978)

VENDO MAQUINAS DE CARPINTERIA tupies, cepilladoras, Grueseadoras, garlopas, cierre cinta- compresoras, mezcladoras, cemento. Armentia 393 teléfono 3-43262 (27-5/95964)

EXTRAVIO Habiéndose extraviado el contrato de teléfono Nº. 682, queda anulado, debiendo expedirse el duplicado, respectivo (29-2/95977)

CHIJCHI-KOLLA el reconstituyente eficaz para el hombre, de fuerte poder vitalizador, energético y alimenticio. Avenida 20 de Octubre 1923 teléfono 326244 en COCHABAMBA Jordán esquina Ayacucho COMERCIAL BOLIVIANA (30-7/95989)

Casas

ALQUILO O DOY EN ANTICRETICO casa en Sán Miguel bloque E-10 teléfono 793443 horas 20 a 23 (28-6/95970)

OCASION VENTA CASA vacía Rosendo Gutierrez esquina Crespo Nº. 923 (Sopocachi) pasaje Referencias Yanacocha Nº. 448 Of. 11 teléfono 328506 (29-3/95981)

ALOJAMIENTO "ATLANTIC" Habitaciones individuales precios módicos a delegaciones precios convencionales teléfono 323342 Avenida Armentia 521 (21-25/julio/95667).

ALQUILO OFICINA CENTRICA Avenida Mariscal Santa Cruz 1282 Oficina 5 altos (28-1º/95975)

ANTICRETICO HERMOSA CASA Alto Obrajes. Pieza Miraflores. Garzonier Sopocachi. Departamento Villa Copacabana. Mariscal Santa Cruz 1282 OFICINA 5 altos (28-1º/95975)

ofertas especiales

TANQUES INTERMEDIARIOS

Con serpentín de cobre para cualquier capacidad - Trampas de vapor - Inyectores mecánicos reguladores de gas - Solenoides y todo accesorio para calderas. "ASPA" CONSTRUCTORA Teléfonos 3-54832 3-41411 (1º-7/96101)

ATENDEMOS CALEFACCION CENTRAL

Agua caliente - Vapor
Planos - Proyectos - Balanceos - Instalaciones - Mantenimientos - Asesoría - Contamos con todo accesorio para calderas consulte "ASPA" EMPRESA CONSTRUCTORA
Casilla 1714
Teléfonos 3-54832 3-41311 (1º-7/96101)

CALDERA PARA VAPOR

115 Libras vapor hora
Completamente automática
Quemador a Fuel-Oil-Kerosene
Nivel automático - Bomba
Tablero eléctrico de Comando
"ASPA" CONSTRUCTORA
Casilla 1714
Teléfonos 3-54832 3-41411 (1º-7/96101)

EN EXISTENCIA

Cañería negra para vapor
Aislante térmico-Lana de vidrio
Quemadores a gas de garrafa
Electroválvulas para vapor
Control eléctrico con fotocélula
Aspa constructora
GALERIA LUZ 3er. piso.
Teléfonos 354832 - 341411 (1º-7/96101)

POR VIAJE VENDO DETECTORES de metales, reloj, carpa, sleeping, cocina portátil, parrilla de coche, ropa, zapatos, todo nuevo y otras cosas. Guzmán de Rojas 513-Teléfono 323768 (1º-3/95994)

BALANCIN de 28 toneladas y accesorios vendo para estampar en metal. Referencias Comercio 1029 Sr. Rojas (1º-4/95999)

VENDEMOS ANTENAS TV. En La Paz Sebastián Segurola 610, mercado Uruguay; en COCHABAMBA Lanza 6570 (28-15/95969)

SE VENDE MAQUINA DE COSER industrial $b. 7.500.- Referencias Pedro de la Gasca 607 1º piso Sr. Cho. (28-6/95965)

CAMARA NIKKORMAT FT2-50/2 FLAMANTE VENDO, 9,500 Ref. teléfono 793220 (30-8/9599)

Instrumentos Musicales

EN VENTA PIANO ELECTRICO americano, máquina eléctrica de escribir alemana, otras cosas eléctricas, ropa. Edificio Victoria 4º Piso departamento 3 (1º-3/95993).

VENDO ACORDEON teléfono 355230 (28-3/95966)



ESTRUSORA. NECESITO OPERARIO con experiencia para ESTRUSORA DE POLIETILENO preferentemente joven. Referencias calle Viacha 385 interior frente Flota Yungueña teléfono Oficina 3-29918 Domicilio 3-42692 (27-2/95962)

NIÑERA CON EXPERIENCIA y DOCUMENTOS PRECISAMOS Ref. teléfono 7-92829 (R)



VENDO DOLARES Referencias Edificio Avenida primer piso Of. Nº. "2" (29-2/95984)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Necesitamos capitalistas para negocio teléfono 3-50612 - (30-31)



SE VENDE CACHORROS COCKER SPANIEL. Referencias Francisco de Miranda esquina Villalobos Nº. 2009 interior, teléfono 3-29326. (R).



ALQUILO TELEFONO Miraflores Obrajes Referencias teléfono 355113 (29-2/95984)

TELEFONO CENTRICO vendo. Referencias 353637 (30-6/95992)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ VENDO flamante hermoso chalecito sobre Avenida 500 mts 2. teléfonos SANTA CRUZ 2-59902 en LA PAZ 3-64297) (19-2/95507).

EN SANTA CRUZ ALQUILER O VENTA casa dos plantas "Zona Equipetrol" cinco dormitorios, garaje, teléfono, acondicionador aire, calefón y demás dependencias. Referencias "COFICO LTDA" teléfono 2-8618 (1º-7/82852).

EN SANTA CRUZ VENDO CASA sin terminar de 351 mts2 cubiertos sobre un terreno de 1.000 Mts2 ubicada sobre el 2do. anillo de circunvalación. Referencias teléfono 2-3354 domicilio 2-3357 (29-6/82846)

EN SANTA CRUZ ALQUILO DEPARTAMENTO completamente nuevo, tres dormitorios, dependencias y teléfono zona Norte Referencias teléfono 2-3587 (R)

EN SANTA CRUZ VENDO CINE A ESTRENAR, capacidad 800 personas llave en mano, ubicado zona Trompillo. Referencias a los teléfonos 2-2272 y 2-6424 (22-3/82839)

EN SANTA CRUZ VENDO Lote 631 M2 con 2 piezas, Avenida Cañoto esquina Cuellar, lote 520 M2 completamente bardeado con verja y agua, calle Venezuela esquina Guatemala Referencias 2-6138 (22-3/82836)

CONTADOR

Importante empresa ubicada en la zona de "El Alto" requiere los servicios de profesional registrado, con experiencia en el ramo industrial.

Enviar currículum y documentos a casilla 4784.

AUTOM
EN VE

Daimler modelo 19
cionado en la Embajada
Arce 2732, el 4 y 5 de ju
Se lo adjudicará a la pe
la mejor oferta por es
administrativo de la Em
11 a.m. del 10 de julio.

Oruro: Pesar por mu maestro me

ORURO, 30 CIA).- En medi timiento de pesa fueron inhumados del que fuera maestro, destaca público y desinte vidor de Oruro, Ri Rosse.

Previamente Municipal le dec dano Notable "en relevantes servici ficio de la col además de declar suspensión de ac día del sepelio.

El profesor Ri Rosse, retornó, Guerra del Chaco, para incorporars boliviano y ma contienda. Fue francés en el C var" y otros esta Desempeñó el Alcalde Municipa tión 1945-46.

Fue Presid Sociedad "10 de varios períodos Director Vitali fundó el Bloque

Por su de tividad públi numerosas co entre ellas la Or de los Andes, Caballero; la Francia", que por el gobie Condecoración Honor al Mé Pagador Pr Escudo Nacio Mérito y de Patricio, en quicentenario además de ot

Fueron discursos po General d Municipal, Manjón; Lui en represent dad "10 de Revollo representa Excombatie

EN SAN VENDE CHALET Avenida léfono S 5902 en L 10/95507

EN SA DO CA

[Bo]mba estalló en el centro [de] la ciudad de Nueva York

[NU]EVA YORK, 30 (LATIN-REUTER).- Por lo menos 160 [person]as resultaron heridas cuando una bomba estalló debajo [de un c]amión de helados, en el centro de esta ciudad.

[Po]r lo menos ocho de los heridos se hallaban en grave es[tado, d]ijo el vocero de un hospital.

[La] bomba estalló en una zona intensamente transitada, [d]el distrito financiero de Wall Street.

[Te]stigos presenciales vieron a varias víctimas apretando [...]as contra las heridas para contener la sangre.

[El] poderoso artefacto hizo añicos las ventanas en varias [...] a la redonda y los fragmentos de vidrios causaron la [...] parte de las heridas.

[Ca]si dos horas después de la explosión, los vidrios con[tinuab]an cayendo de algunos edificios elevados.

[Los] testigos dijeron que varios heridos recibieron los pri[meros] auxilios en camiones policiales convertidos en im[provis]adas salas de emergencia.

[Ot]ros fueron llevados a los hospitales en vehículos po[liciale]s debido a que las ambulancias, por su tamaño, no podían [abrirs]e paso a través de las congestionadas calles aledañas.

Europa Oriental se...

[Viene] de la página 1)

[...]ollo y se muestra activa [en el a]diestramiento de oficiales [del Ej]ército de Libia, Zambia y [Sud]án, dijeron fuentes oc[cidenta]les.

[Lo]s analistas occidentales [conc]ordan con que incluso [Alema]nia Oriental alienta in[tereses] propios en Africa, como [dese]eo de contrarrestar la [influen]cia cultural y política de [Alema]nia Occidental.

[Lo]s primeros contactos con [...] establecidos por Berlín [...]al abarcaron los mo[vimien]tos rebeldes en Angola y [Mozam]bique. En ambos casos, [los re]beldes asumieron pos[terior]mente el poder y ahora [luchan] por su cuenta contra [grupo]s anti-gubernamentales.

[Fu]entes de Bonn dijeron que [Alema]nia Oriental imprime re[vistas] y otros materiales de [propag]anda para los rebeldes de [...]a, Sudáfrica y Africa [Occ]idental.

[Eg]ipto y Sudán han ex[pulsad]o de sus países a asesores [...]n los últimos años, pero a [princip]ios de la década del 70, [...] había ayuda soviética [...]ble, fue también una [...]en que Europa Oriental [...] una ayuda sustancial.

[El] Instituto Internacional de [Investi]gaciones de La Paz de Estocolmo dijo que Checoslovaquia suministró 87 millones de dólares en armas en el período 1970-1976, de los cuales el 18 por ciento fue a parar a Egipto y el Sudán.

El Instituto dijo que Yugoslavia envió un 70 por ciento de sus millones de exportaciones en armas a Egipto y un 13 por ciento a Tanzania.

Los líderes africanos acostumbran ahora a visitar los países de Europa Oriental donde se les agasaja con banquetes y visitan fábricas.

El lunes pasado, el líder libio coronel Moammar Khadafy llegaba a Berlín Oriental después de realizar una gira por Europa Oriental que incluyó Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría y Polonia.

Los líderes del bloque soviético mantienen secreto en torno a sus programas de ayuda extranjera, pero se muestran locuaces en cuanto a sus promesas como la formulada recientemente por el Primer Ministro checoslovaco Lubomir Strougal: "cumpliremos con nuestro deber internacional donde quiera que la lucha por la liberación nacional contra el necolonialismo y el rascismo esté librándose".

Candidato del...

[Viene] de la página 1)

[...] que desaparezca el pue[blo]. [A]l respecto, citó una serie [de acci]ones, entre ellas, que estos [enem]igos se han puesto de [acuer]do para desplegar una [...]a campaña de es[pecul]ación entre los cam[pesino]s y obreros".

[La] citada candidata [pr]esidencial delineó el papel [...]a que ahora corresponde [a la m]ujer boliviana. Dijo que [debe a]dquirir plena conciencia [de qu]e ese papel no se reduce [sola]mente a los quehaceres [domés]ticos sino a una per[manen]te preparación para de[fender], junto a su esposo e hijos, [los der]echos populares. Alertó a [no d]ejarse engañar con las [campa]ñas del fascismo y el [imper]ialismo sobre la insur[gencia] "del "feminismo", por [consider]ar que eso es propio de [los] sectores dominantes".

[L]a concentración se disolvió [pacífi]camente, al haber con[cluido] el acto de proclamación. [Una] parte de los asistentes, [portad]os de pancartas y la en[tonaci]ón de estribillos, hizo el [recorr]ido desde la Garita de Lima hasta la Plaza Murillo, donde pasó por frente al palacio de gobierno y prosiguió hasta la sede de la Federación de Mineros, sin que se hubieran registrado incidentes.

Romeo Lucas ...

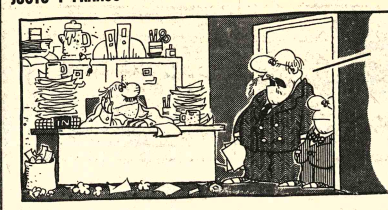
Viene de la página 1

En gobernación fue nombrado el licenciado Juan de Dias Reyes Leal, en Comunicaciones el primero el ingeniero Carlos de la Cerda, y de segundo ingeniero Luis Hugo Solares, en Educación el profesor Lisandro Sierra coronado; en Agricultura, primero el perito agrónomo Alfredo Gil Spillari y segundo el doctor Alvaro Morales Hernandez. En Salud Pública el doctor Gustavo Adolfo Cordero Herrera y en Trabajo y Previsión Social el licenciado Carlos Luna Alpirez.

En nuevo gobierno recibe un país al borde de la anarquía, convulsionado por la actitud de sectores políticos disconformes.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO





Récords Mundiales

EL ESTABLECIMIENTO DE BARBERÍA MÁS GRANDE DEL MUNDO ES NORRIS, DE HOUSTON, TEXAS, SITO EN 3200 AUDLEY, EN ESA CIUDAD, DONDE TRABAJAN ¡60 BARBEROS Y 50 MANICURISTAS!



EL DETALLE QUE FALTABA



FULGENCIO







RAMONA



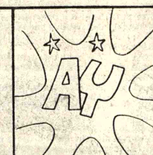






TREMEBUNDA







DR. MERENGUE



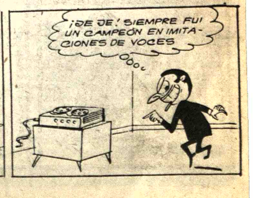




FALLUTELLI







ASAMBLEA GENERAL OEA
WASHINGTON DC

PONEMOS CONOCIMIENTO ASAMBLEA GENERAL OEA SITUACION BOLIVIA CARACTERIZADA POR VIOLACION DERECHOS HUMANOS coma DESCONOCIMIENTO DERECHOS POLITICO SOCIALES coma INTERVENCION MILITAR EN AREAS RURALES Y PRINCIPALES DISTRITOS MINEROS Punto ASIMISMO PEDIMOS RESPETUOSAMENTE ESA ASAMBLEA DISPONGA ENVIO COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE PERSECUCIONES Y DESTIERROS MASIVOS coma TORTURAS coma DESAPARICIONES coma CRIMENES POLITICOS ENTRE LOS QUE PODEMOS MENCIONAR CASOS DE EX PDTE REPUBLICA GENERAL JUAN JOSE TORRES coma EX COMANDANTE EN JEFE FUERZAS ARMADAS GENERAL JOAQUIN ZENTENO ANAYA coma EX MINISTRO INTERIOR CORONEL ANDRES SELICH, coma DIRIGENTES POLITICO SINDICALES INGENIERO ALCIDES SANDOVAL MORON y DOCTOR FELIX SANDOVAL MORON coma EX DECANO UNIVERSIDAD CHUQUISACA DOCTOR ROBERTO ALVARADO DAZA coma DIRIGENTE POLITICO JORGE RIOS DALENZ coma DIRIGENTE UNIVERSITARIO CARLOS BEYRON punto coma FUSIALMIENTOS ESTUDIANTILES UNIVERSIDAD Y HOSPITAL SANTA CRUZ coma MASACRE CAMPESINA VALLE COCHABAMBA Y OTROS ATENTADOS Y VEJACIONES DIGNIDAD HUMANA REGISTRADOS DURANTE SIETE AÑOS IMPERO DICTADURA ESTABLECIDA CONTRA VOLUNTAD POPULAR QUE COBIERNA AL MARGEN DE LEYES FUNDAMENTALES REPUBLICA Y QUE PRETENDE coma MEDIANTE EL USO ARBITRARIO DE RECURSOS PUBLICOS coma EL CONTROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y EL EJERCICIO CONSTANTE DE LA VIOLENCIA REPRESIVA coma IMPONER EL CONTINUISMO ATRAVES DE ELECCIONES FRAUDULENTAS FIN EVITAR SU ENJUICIAMIENTO EN UN PARLAMENTO LIBREMENTE ELEGIDO Punto ESTA SOLICITUD ES FORMULADA TENIENDO PRESENTE ANTECEDENTES YA ESTABLECIDOS POR OEA Y coma PARTICULARMENTE coma INVESTIGACION PRACTICADA A SOLICITUD GOBIERNO CONSTITUCIONAL PRESIDIDO DOCTOR HERNAN SILES ZUAZO coma EN OCASION MUERTE OSCAR UNZAGA DE LA VEGA AÑO 1959 Punto ASIMISMO SOLICITAMOS SE INCLUYA EN ESTA INVESTIGACION LOS HECHOS ACONTECIDOS TRANSCURSO GOBIERNO CONSTITUCIONAL DOCTOR SILES ZUAZO 1956-1960 coma FIN LOGRAR ESCLARECIMIENTO DEFINITIVO DE PENOSOS SUCESOS OCURRIDOS ESE TIEMPO COMO CONSECUENCIA DE MOVIMIENTOS ARMADOS SUBVERSIVOS EN DISTRITO SANTA CRUZ coma QUE AHORA ESTAN SIENDO UTILIZADOS ILEGALMENTE COMO CALUMNIOSAMENTE PARA DIFAMAR A NUESTRO CANDIDATO PRESIDENCIAL DOCTOR HERNAN SILES ZUAZO Y PARA ENCUBRIR LA VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS Y CRIMENES POLITICOS PERPETRADOS POR LA DICTADURA GENERAL BANZER Y SUS ALLEGADOS Punto ATENTAMENTE Punto COMISION POLITICA DEL FRENTE DE UNIDAD DEMOCRATICA Y POPULAR (UDP) Punto

Horacio Torres Guzmán por MNR de Izquierda
Oscar Eid Franco por Movimiento de Izquierda Revolucionaria
Marcos Domic Ruiz por Partido Comunista de Bolivia
Benedicto Delgadillo Pardo por Partido Socialista
Sergio Antonio Paz por Movimiento de Izquierda Nacional
Clemente Ramos Flores por Movimiento Revolucionario Campesino Túpaj Katari

LA UDP SOLICITA A LA OEA INVESTIGACION DE LA VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR LA DICTADURA DE BANZER Y DENUNCIA EL PELIGRO CONTINUISTA

FRENTE A CALUMNIOSAS SINDICACIONES SE INSISTE EN EL ESCLARECIMIENTO DE HECHOS POLITICOS DURANTE EL GOBIERNO DEL DR. HERNAN SILES ZUAZO

INFORME SELADEH (SECRETARIADO LATINOAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS)

HE AQUI EL "ORDEN", "LA PAZ" Y "LA TRANQUILIDAD" QUE EL CONTINUISMO OFICIAL PRETENDE SEGUIR IMPONIENDO AL PUEBLO BOLIVIANO

VIOLACIONES DE LOS DERECHOS EN BOLIVIA

INTRODUCCION:

El Secretariado Latinoamericano de Derechos Humanos (SELADEH) es una institución no identificada con ninguna corriente política en particular, que tiene por finalidad la creación de una conciencia continental respecto a este vital problema que es esencial para la sobrevivencia de la democracia y el logro de una vida digna del ser humano. Al mismo tiempo pretende la defensa, sin discriminación alguna, de los derechos humanos cuando son violados y/o limitados en cualquier país del mundo y en especial en Latinoamérica.

Comienza sus labores de fondo ofreciendo un estudio sobre el estado de los derechos humanos en Bolivia que seguramente servirá de orientación, de pauta verídica y realista sobre tan lacerante problema que agobia al país hermano del Altiplano y a otros muchos pueblos de nuestra sufrida América y del mundo.

SELADEH se complace en publicar en separata este documento para conocimiento de la Opinión Pública Internacional.

Junio, 1977

CARTA DE PRESENTACION:

El Secretariado Latinoamericano de Derechos Humanos (SELADEH) ha decidido iniciar sus trabajos editoriales con este informe sobre la actual situación de Bolivia, elaborado por un calificado grupo de juristas.

En medio del sombrío panorama latinoamericano de violación de la libertad -donde apenas tres países mantienen la vigencia fundamental de los principios de funcionamiento del Estado de Derecho- Bolivia encarna un caso excepcionalmente dramático y degradante.

Su siglo y medio de vida republicana, está jalonado por una cadena interminable de dictaduras, explosiones de violencia y de atropellos a los derechos humanos, lo que ha sumido a su pueblo en un lamentable estado de subdesarrollo. Salvo algunos esporádicos y honrosos oasis de vida democrática, han sido el despotismo y la opresión los que han signado a los gobiernos de turno, incluyendo al actual.

El SELADEH ha nacido para luchar por la defensa de los derechos humanos, sin excepciones de carácter político o de cualquiera otra índole. Creemos que esta cruzada tiene que ser universal y permanente. De allí que su tarea no tiene límites convencionalistas o de intereses que restringen. Desde su sede, instalada en Caracas, orientará especialmente sus esfuerzos al resguardo de los derechos humanos en América Latina, pero sin abandonar su atención por los problemas que se originen en otras latitudes.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN BOLIVIA

INFORME :seladeh

SECRETARIADO LATINOAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN BOLIVIA

1.- Los derechos humanos.
2.- Disposiciones legales prescritas por la Constitución Política del Estado. Decretos anticonstitucionales negadores de los derechos humanos, dictados por el Gobierno del Presidente Hugo Banzer Suárez.
3.- Violaciones de los derechos humanos:
a) Testimonios de la Iglesia Católica
b) Testimonio de la Central Obrera Boliviana
c) Denuncias publicadas sobre violaciones de los derechos humanos
4.- Situación actual de los derechos humanos en Bolivia.
5.- Anexos.

1.- Los derechos humanos

Los derechos humanos como valores esenciales y necesarios para que la persona humana pueda desarrollarse integralmente como ser trascendente en condiciones dignas tanto en el mundo material como en el social conviviendo y participando activamente de la vida de su comunidad en la organización política, económica y cultural, determinando sus formas por decisión de la mayoría de sus componentes, sin que esto signifique el desconocimiento a la representación de los derechos de las minorías.

En el plano espiritual y sicológico para que practique libremente sus creencias políticas, religiosas, valores culturales sin lesionar ni violentar los de sus semejantes, en una pluralidad de convivencia que entraña la participación de todos y de cada uno en la vida de la comunidad regida por normas jurídicas que legalmente de acuerdo a los procedimientos establecidos se dan las sociedades jurídica y políticamente organizadas como Estados.

Es por ello que los derechos humanos escapan al límite de ser constreñidos al sólo ámbito de los derechos individuales sino que abarcan en una escala valorativa igualitaria los derechos políticos y sociales conjuntamente con los mencionados en primer lugar.

Así como las personas tienen el legítimo derecho a la vida e idéntico orden tienen derecho a expresarse libremente por cualquier medio, de asociarse para fines culturales, políticos, religiosos, económicos, sociales. El estos derechos son usados ilícitamente violando la ley y el Estado a través de sus órganos jurisdiccionales tiene facultades de enjuiciar para aplicar las sanciones prescritas por las leyes, pero de ningún modo el gobierno tiene atribuciones para castigar, reprimir conductas que a simple criterio de la administración son consideradas ilícitas sin que medie juicio. En el caso boliviano los jueces son las autoridades llamadas por ley para juzgar e imponer sanciones con atribuciones exclusivas y excluyentes.

Al tenerse una Constitución, códigos y leyes, tanto gobernantes como gobernados están comprometidos y obligados a respetarlos, cumplirlos y hacerlos cumplir. La modalidad de constituir un gobierno de facto, que no es elegido por los ciudadanos, no exime a los detentadores del poder el cumplimiento de la ley, sea cual fuere el origen generador de un orden administrativo, la ley de la comunidad nacional pervive y sobrevive a los gobiernos, ya que no se puede concebir la existencia de una sociedad civilizada sin normas que regulen el desarrollo de su vida. Es así que no tiene ningún valor ni justificativo la invocación de la seguridad nacional, nuevo orden, subdesarrollo, estabilidad, lucha contra la anarquía, contra el caos o el desorden, para que los gobiernos quieran justificar sus medidas represivas de los derechos humanos con el propósito de anular las libertades. Estas exculpaciones invocadas por los regímenes de fuerza además de destruir los principios sobre los que se basa nuestra civilización significan un retorno al estado de barbarie en el que la fuerza y la simple voluntad de los que regían la vida del grupo social era suficiente para calificar las conductas de lícitas o ilícitas. El retorno a estas prácticas superadas por la civilización vigorizada fundamentalmente con los aportes humanos del cristianismo ha provocado el surgimiento de sistemas totalitarios tales como el nazismo, el fascismo o cualquier otra dictadura, a causa de las cuales se ha precipitado a la humanidad a una segunda guerra mundial.

Hoy, con los mismos fundamentos remozados que ayer invocaban las dictaduras que asolaron Europa y otras regiones del mundo, volvemos a presenciar en diferentes partes este drama.

En Bolivia, bajo formas sutiles, disfrazadas, se ha establecido un régimen no solamente desconocedor de la legalidad y violador de los valores de nuestra sociedad basada en el cristianismo, sino que por la imposición de la fuerza represiva de las armas apoyadas en un aparato propagandístico alimentado por quienes creen que los negocios, la explotación de riquezas naturales, la generación de dinero y la prosperidad financiera tienen mayor valoración que los derechos humanos que deben estar supeditados, muchas veces anulados, por la prioridad casi absoluta que se da al sentido pragmático y crematístico de la vida de las personas individual y socialmente consideradas, creando una sociedad en la que aparentemente se asegura una paz que es la del silencio y resignación, una estabilidad que es la anulación de la voluntad libre, de la libertad de pensamiento y expresión y de la no participación de las personas en los destinos y vida de su comunidad.

Esta doble conducta del Gobierno Boliviano, externamente con la apariencia de plena democracia y respetuosa de los derechos, respaldada por los hombres de negocios a espaldas y contra el pueblo; internamente represora de la libertad, desconocedora de la ley, de los derechos humanos y de la democracia; ha logrado por la falta de información o por la información tergiversada por intereses ajenos a la concepción de un mundo regido por la justicia y la libertad, que el Gobierno del General Hugo Banzer Suárez sea considerado por los organismos internacionales y por los gobiernos democráticos, como el jefe de un régimen que no atenta contra los derechos humanos, haciendo olvidar que rige la vida nacional desde hace casi seis años sin ninguna consulta ciudadana realizada en la forma que la Constitución y las leyes señalan.

La reseña que se presenta sobre violaciones de los derechos humanos, de las leyes, se basa en las prescripciones de la Constitución Política del Estado actualmente vigente, en los decretos del Gobierno del General Banzer, en testimonios de la Iglesia, en estudios realizados por la Central Obrera Boliviana, en las publicaciones de prensa, en testimonios de personas veraces, etc. Tiende a ser objetivo, sólo interesada en Bolivia, país que sufre represión desde el momento de tener que soportar una dictadura que está olvidada en la mayoría de los informes seguramente porque gran parte de la población es campesina que en la soledad del agro sus quejidos se pierden y que su llanto por la profundidad de su espacio geográfico no es oído, porque sus grandes masas son pobres, carentes de recursos para hacer conocer su desgracia, para hacer llegar su voz dolorida más allá de sus moradas, muchas veces semejantes a pesebres; o tal vez porque los medios de comunicación son controlados por el Gobierno, por quienes han alcanzado niveles de vida y prosperidad que satisfacen su ambición hedonística ausente de contenido humano y de aquella caridad que el cristianismo denomina amor al prójimo.

Esta relación también se basa en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas suscrita por Bolivia y que por lo tanto obliga a sus gobiernos en su observancia y cumplimiento. No transcribimos las normas pertinentes porque estimamos que son del conocimiento de ustedes por su carácter universal.

2.- Disposiciones legales prescritas por la Constitución Política del Estado

Artículo 4.- El pueblo no delibera sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por ley.

Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya la soberanía del pueblo comete delito de sedición.

Artículo 5.- No se reconoce ningún género de servidumbre y nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin su pleno consentimiento y justa retribución. Los servicios personales sólo podrán ser exigibles cuando así lo establezcan las leyes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene personalidad y capacidad jurídica, con arreglo a las leyes. Goza de los derechos, libertades y garantías reconocidas por esta Constitución, sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen, condición económica o social, u otra cualquiera.

La dignidad y la libertad de la persona son inviolables. Respetarlas y protegerlas es deber primordial del Estado.

Artículo 7.- Toda persona tiene los siguientes derechos fundamentales, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio:

a) a la vida, la salud y la seguridad;
b) a emitir libremente sus ideas y opiniones, por cualquier medio de difusión;
c) a reunirse y asociarse para fines lícitos;
d) a trabajar y dedicarse al comercio, la industria o cualquier actividad lícita, en condiciones que no perjudiquen al bien colectivo;
e) a recibir instrucción y adquirir cultura;
f) a enseñar bajo la vigilancia del Estado;
g) a ingresar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional;
h) a formular peticiones individual o colectivamente.
i) a la propiedad privada, individual o colectivamente, siempre que cumpla una función social;
j) a una remuneración justa por su trabajo, que le asegure para sí y su familia una existencia digna del ser humano.
k) a la seguridad social, en la forma determinada por esta Constitución y las leyes.

Artículo 9.- Nadie puede ser detenido, arrestado ni puesto en prisión sino en los casos y según las formas establecidas por ley, requiriéndose para la ejecución del respectivo mandamiento, que éste emane de autoridad competente y sea intimado por escrito.

La incomunicación no podrá imponerse sino en casos de notoria gravedad y de ningún modo por más de 24 horas.

Artículo 12.- Queda prohibida toda especie de torturas, coacciones, exacciones o cualquier forma de violencia física o moral, bajo pena de destitución inmediata y sin perjuicio de las sanciones a que se harán pasibles quienes las aplicaren, ordenaren, instigaren o consintieren.

Artículo 14.- Nadie puede ser juzgado por comisiones especiales o sometido a otros jueces que los designados con anterioridad al hecho de la causa, ni se le podrá obligar a declarar contra sí mismo en materia penal, o contra sus parientes consanguíneos, hasta el cuarto grado inclusive, o sus afines hasta el segundo, de acuerdo al cómputo civil.

Artículo 16.- Se presume la inocencia del encausado mientras no se pruebe su culpabilidad.

El derecho de defensa de la persona en juicio es inviolable. Desde el momento de su detención o apresamiento, los detenidos tienen derecho a ser asistidos por un defensor.

Nadie puede ser condenado a pena alguna sin haber sido oído y juzgado previamente en proceso legal; ni la sufrirá si no ha sido impuesta por sentencia ejecutoriada y por autoridad competente. La condena penal debe fundarse en una ley anterior al proceso y sólo se aplicarán las leyes posteriores cuando sean más favorables al encausado.

Artículo 18.- Toda persona que se creyere estar indebida o ilegalmente perseguida, detenida, procesada o presa podrá ocurrir, por sí o por cualquiera a su nombre, con poder notariado o sin él, ante la Corte Suprema del Distrito o ante cualquier Juez de Partido, a elección suya, en demanda de que se guarden las formalidades legales. En los lugares donde no hubiere Juez de Partido la demanda podrá interponerse ante un Juez Instructor.

La autoridad judicial señalará de inmediato día y hora de audiencia pública, disponiendo que el actor sea conducido a su presencia. Con dicha orden se practicará citación personal o por cédula de la autoridad demandada, orden que será obedecida sin observación ni excusa tanto por aquélla cuanto por los encargados de las cárceles o lugares de detención sin que éstos, una vez citados, puedan desobedecer arguyendo orden superior.

En ningún caso podrá suspenderse la audiencia. Instruida de los antecedentes, la autoridad judicial dictará sentencia en la misma audiencia ordenando la libertad, haciendo que se reparen los defectos legales o poniendo al demandante a disposición del juez competente. El fallo deberá ejecutarse en el acto. La decisión que se pronuncie se elevará en revisión de oficio, ante la Corte Suprema de Justicia, en el plazo de veinticuatro horas, sin que por ello se suspenda la ejecución del fallo.

Si el demandado, después de asistir a la audiencia la abandona antes de escuchar la sentencia, ésta será notificada válidamente en estrados. Si no concurriere, la audiencia se llevará a efecto en su rebeldía y oída la exposición del actor o su representante, se dictará sentencia.

Los funcionarios públicos o personas particulares que resistan las decisiones judiciales, en los casos previstos por este artículo, serán remitidos, por orden de la autoridad que conoció del "hábeas corpus", ante el juez en lo penal para su juzgamiento como reos de atentados contra las garantías constitucionales.

La autoridad judicial que no procediera conforme a lo dispuesto por este artículo quedará sujeta a la sanción del artículo 127, inciso 12, de esta Constitución.

Artículo 20.- Son inviolables la correspondencia y papeles privados los cuales no podrán ser incautados sino en los casos determinados por las leyes y en virtud de orden escrita y motivada de autoridad competente. No producen efecto legal los documentos que fueren violados o sustraídos.

Ni la autoridad pública ni persona u organismo alguno podrán interceptar conversaciones y comunicaciones privadas mediante instalación que las controle o centralice.

Artículo 21.- Toda casa es un asilo inviolable; de noche no se podrá entrar en ella sin el consentimiento del que la habita y de día sólo se franqueará la entrada a requisición escrita y motivada de autoridades competentes, salvo el caso de delito "infraganti".

Artículo 30.- Los poderes públicos no podrán delegar las facultades que les confiere esta Constitución, ni atribuir al Poder Ejecutivo otras que las que expresamente les están acordadas por ella.

Artículo 32.- Nadie será obligado a hacer lo que la Constitución y las leyes no manden, ni a privarse de lo que ellas no prohíban.

Artículo 35.- Las declaraciones, derecho y garantías que proclama esta Constitución no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enunciados que nacen de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

Artículo 42.- Los derechos de ciudadanía se suspenden:

1.- Por tomar armas o prestar servicios en ejercicio enemigo en tiempo de guerra.
2.- Por defraudación de caudales públicos o quiebra fraudulenta declarada, previa sentencia ejecutoriada y condenatoria a pena corporal.
3.- Por aceptar funciones de Gobierno extranjero, sin permiso del Senado, excepto los cargos y misiones de los organismos internacionales, religiosos, universitarios y culturales en general.

Artículo 86.- El Presidente de la República será elegido por sufragio directo. Al mismo tiempo y en igual forma se elegirá al Vicepresidente.

Artículo 87.- El periodo del Presidente y Vicepresidente Constitucional de la República será de cuatro años improrrogables. Ninguno de ellos podrá ser reelegido sino pasados cuatro años de la terminación de su mandato constitucional. El Vicepresidente podrá ser elegido Presidente de la República después de cuatro años de fenecido su mandato.

LOS HECHOS IMPONEN LA ALTERNATIVA DEMOGRACIA O DICTADURA

UDP

Artículo 112.- La declaración de estado de sitio produce los siguientes efectos:

3º.- Las garantías y los derechos que consagra esta Constitución no quedarán suspensos de hecho y en general con la sola declaración del estado de sitio; pero podrán serlo respecto de señaladas personas fundamentalmente sindicadas de tramar contra el orden público, de acuerdo a lo que establecen los siguientes párrafos.

4º.- Podrá la autoridad legítima expedir órdenes de comparendo o arresto contra los sindicados, pero en el plazo máximo de cuarentiocho horas los pondrá a disposición del juez competente, a quien pasará los documentos que hubiesen motivado el arresto.

Si la conservación del orden público exigiese el alejamiento de los sindicados, podrá ordenarse su confinamiento a una capital de departamento o de provincia que no sea malsana.

QUEDA PROHIBIDO EL DESTIERRO POR MOTIVOS POLITICOS; pero al confinado, perseguido o arrestado por estos motivos, que pida pasaporte para el exterior, no podrá serle negado por causa alguna debiendo las autoridades otorgarle las garantías necesarias al efecto.

Los ejecutores de órdenes que violen estas garantías podrán ser enjuiciados en cualquier tiempo, pasado que sea el estado de sitio, como reos de atentados contra las garantías constitucionales, sin que les favorezca la excusa de haber cumplido órdenes superiores. En caso de guerra internacional podrá establecerse censuras sobre la correspondencia y todo medio de publicación.

Artículo 115.- Ni el Congreso, ni asociación alguna o reunión popular pueden conceder al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias ni la suma del Poder Público, ni otorgarle supremacías por las que la vida, el honor y los bienes de los habitantes queden a merced del Gobierno, ni de persona alguna.

La inviolabilidad personal y las inmunidades establecidas por esta Constitución no se suspenden durante el estado de sitio para los representantes nacionales.

Artículo 159.- Se garantiza la libre asociación patronal. Se reconoce y garantiza la sindicalización como de defensa, representación, asistencia, educación y cultura de los trabajadores, asi como el fuero sindical en cuanto garantía para sus dirigentes por las actividades que desplieguen en el ejercicio específico de su mandato, no pudiendo éstos ser perseguidos ni presos.

Se establece, asimismo, el derecho de huelga como el ejercicio de la facultad legal de los trabajadores de suspender labores para la defensa de sus derechos, previo cumplimiento de las formalidades legales.

Artículo 162.- Las disposiciones sociales son de orden público. Serán retroactivas cuando la ley expresamente lo determine.

Los derechos y beneficios reconocidos en favor de los trabajadores no pueden renunciarse, y son nulas las disposiciones contrarias o que tienden a burlar sus efectos.

Artículo 185.- Las Universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus rectores, personal docente y administrativo, la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales, la aceptación de legados y donaciones y la celebración de contratos para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. Podrán negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos previa aprobación legislativa.

Las Universidades públicas constituirán en ejercicio de su autonomía, la Universidad Boliviana, la que coordinará y programará sus fines y funciones mediante un organismo de acuerdo a un plan de desarrollo universitario.

Artículo 222.- Los ciudadanos tienen el derecho de organizarse en partidos políticos con arreglo a la presente Constitución y la Ley Electoral.

Artículo 228.- La Constitución Política del Estado es la ley suprema del ordenamiento jurídico nacional. Los tribunales, jueces y autoridades la aplicarán con preferencia a cualesquiera otras resoluciones.

Artículo 229.- Los principios, garantías y derechos reconocidos por esta Constitución no pueden ser alterados por las leyes que regulan su ejercicio ni necesitan de reglamentación previa para su cumplimiento.

Decretos anticonstitucionales negadores de los derechos humanos dictados por el Gobierno del Presidente Hugo Banzer Suárez

1) SERVICIO CIVIL OBLIGATORIO

violando los artículos 5, 7 y otros de la Constitución:

Gral. Hugo Banzer Suárez
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que, la administración del Estado requiere máxima eficiencia y honestidad para la ejecución adecuada de los planes de desarrollo del país;

Que, las tareas de Gobierno, en esta nueva etapa necesitan del concurso de los ciudadanos más calificados por su probidad y capacidad;

Que, la movilización nacional para el desarrollo económico social debe contar con un instrumento capaz de aprovechar el capital humano más eficiente que tiene la Nación, sin distinción de posiciones ideológicas o de otra naturaleza.

En Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Se instituye el Servicio Civil Obligatorio para todos los bolivianos de nacimiento o naturalizados, varones y mujeres desde la edad de 21 años.

Artículo 2º.- Todas las persona... didas en el artículo anterior cua... requeridas para prestar servicios a... harán sin excusa alguna, salvo el ... cional de impedimento comprob... bidamente constatado por los orga... ciales respectivos.

Artículo 3º.- La persona a quien ... encomiende el desempeño de una ... blica al servicio de la colectividad, d... el tiempo que se encuentre en tal ... cumplirá sus labores a título est... personal, no siéndole permitido invoc... tar representación alguna de los p... líticos en receso, organizaciones ... asociaciones o entidades empresar... fesionales, cívicas, culturales u otr... fuese miembro activo o pasivo de las ...

Artículo 4º.- El Gobierno Nacion... tiza la permanencia en sus funci... militantes de los partidos declarados ... considerándose su presencia en ... públicos, desligada de cualquier c... partidista, pudiendo los que lo dese... zones políticas, hacer dejación de sus ... forma voluntaria.

Artículo 5º.- Los efectos que se d... en los artículos 6º. y 7º. del presente ... Ley, la invitación o designación para ... peño de una función pública, deber... necesariamente por escrito, debiend... conocer la aceptación o negativa en ... forma, como constancia probatoria i... de ambos hechos. En el caso de no pr... respuesta en el término de ocho día... siderará como negativa.

Artículo 6º.- LA PERSONA QU... GASE O RESISTIERE A CUMPLI... SION, EL TRABAJO O LOS SERVIC... EL ESTADO LE ASIGNE, SE... CIONADA CON RECLUSION DE DOS... ALTERNATIVAMENTE CON SU EX... DEL PAIS, SIN LUGAR A NINGUN R... CONTRA LA RESOLUCION SUPRE... imponga dicha sanción a denuncia ... término de tres días, desde la negati... formular obligatoriamente el respe... niterio ante el Ministerio del Interior.

Los señores Ministros de Estad... respectivos Despachos, quedan enca... la ejecución y cumplimiento del pre... creto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobie... ciudad de La Paz, a los nueve días d... noviembre de mil novecientos setenta ... años.

2) **RECESO DE LOS PARTI... LITICOS** violando los artículos 7, 222 ... la Constitución:

Gral. Hugo Banzer Suárez
Presidente de la República
CONSIDERANDO:

Que, desde hace varios años a... partidos se encuentran atravesando un... da desorientación ideológica, así com... crisis en sus cuadros de dirección;

Que, como consecuencia de la cr... tada, los partidos se hallan seriam... vididos y disminuidos en su caudal de m... real y efectiva;

Que, debido a la falta de objetivos ... el campo programático por la ause... definiciones ideológicas, los partidos n... a la ciudadanía perspectiva ni despi... para encarar obras de gran aliento que ... las causas de atraso del país;

Que, el desarrollo económico - so... requiere la nación, precisa de un total ... paz social, perturbado por las luchas inte... preminencia de intereses sectarios;

En Consejo de Ministros,
DECRETA:

Artículo 1º.- DECLARASE EN ... LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PA... POLITICOS, ALIANZAS Y/O FRENT... FORMADOS POR PARTIDOS ... TITUCIONES POLITICAS:

Artículo 2º.- El Gobierno Naci... tiempo oportuno y cuando existan ... diciones adecuadas dictará las nor... cesarias para la formación, organiza... vigencia de entidades políticas que a... grandes corrientes de la ciudadan... ciertas definiciones ideológicas ... gramáticas, capaces de interpretar los ... del pueblo y de conducir a la opinión ... dentro de conceptos de unidad, bienes... vivencia pacífica y estabilidad política.

Artículo 3º.- **Toda actividad públi... vada** destinada a la realización de re... asambleas, manifestaciones, y publicac... **carácter político** o en favor de per... grupos vinculados a los partidos decla... receso, **será sancionada** dentro de ... visiones de la Ley de Seguridad del Esta...

Artículo 4º.- Quedan derogadas t... disposiciones contrarias al presente ... Ley.

El señor Ministro de Estado, en el ... del Interior, Migración y Justicia, qued... gado de la ejecución y cumplimiento del ... Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobiern... ciudad de La Paz a los nueve días del ... noviembre de mil novecientos setenta ... años.

3) **DISOLUCION DE LOS SINDICA... ASOCIACIONES** violando los artículos ... otros de la Constitución:

Decreto Ley Nº. 11.947 de 9 de noviem... 1974, dispone:

"Mientras se organizan las directivas ... entidades empresariales, sindicales, gre... estudiantiles, universitarias, de acue... normas que dictará el Supremo Gobier... cional, **dispónese la cesación del mandato ... dirigentes de todas las organizaciones a... mente mencionadas y de sus respectiv... deraciones o Confederaciones, quedand... hibidas las huelgas, paros,** lock out y toda ... de suspensión y paralización de las activ... de trabajo y producción".

Nota: En el ordenamiento jurídico bo... los decretos leyes no existen y no esta...

(al ...

HOY CINES TV

Boliviana

IOS LLEGA AL
OMBRE
ANIEL EL
RAVIESO
OS SUPERSONICOS
OLO PARA NIÑOS
GENTE DEL
AÑANA
ANIEL BOONE
VENTURAS EN EL
ARAISO
LIPPER
AM CADE
OS FABULOSOS
00
OMANDO AEREO
ENDAS DEL OESTE
OS LANCEROS DE
ENGALA
CARROUSEL MUSICAL
EL ARLEQUIN "EL
RUISEÑOR" DE
OSCAR WILDE
LA NUEVA BOLIVIA
EL SHOW DE LA
PANTERA ROSA
DIAGNOSTICO
POLITICO
EL PRECIO DE LA
FAMA
LA NUEVA BOLIVIA
BUTACA 7 "HOTEL
INTERNACIONAL"
con Richard Burton,
Elizabeth Taylor y
Orson Welles
CIERRE EMISON

UNIVERSO Tel. 42660
Matinée, tanda y noche EL HOMBRE ARAÑA (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante Matinée Mezzanine 9.50 Platea 7.50 Tanda y noche Mezzanine 11,50 - Platea 9.50

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135
Matinée tanda y noche EL SUPER ARMA (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante Matinée Platea 7.50 - 5.00 Tanda y noche Platea 9.50 - 5.50

SCALA Tel. 323535
Matinée EL PRINCIPE Y EL MENDIGO Tanda y noche LA PRIMA (Mayores de 21 años) mas Noticioso Nº 4 El Espejo de Alemania Matinée 7.50 - 9.50 Tanda y noche 9.50 - 11.50

TESLA Tel. 353803
Matinée, tanda y noche DONALD Y GOOFY Matinée 9,50 - 7.50 Tanda y noche 9,50 11.50

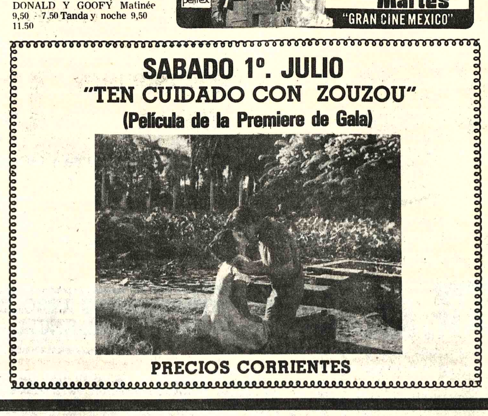
PARIS Tel. 29701
Matinée, tanda y noche EL BOLERO DE RAQUEL (T.P.) Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante Matinée, tanda y noche 7.50

CAMPERO Tel. 23333
, tanda y noche DOS POLICIAS FUERA DE Matinée todo publico noche prohibido ingreso s menores de 8 años 12.00 - 14.00 Tanda y 4.00 - 16.00

LIO Tel. 352119
Tanda y noche TEN DO CON ZOUZOU 7.50 - 9.50 Tanda y 50 - 11.50

OSTO Tel. 323829
Hrs. 15,45 Tanda 18,45 y 21,45 LA FIESTA INOLLE (T.P.) Actualidades es Matinée Platea 7.50 - ne 9.50 Tanda y noche 9.50 Mezzanine 11.50





COCHABAMBA

VICTOR Tel. 23501
Matinée doble DURO PERO SEGURO y SANTO EN ORO NEGRO Tanda y noche ABORTO CRIMINAL.

CAPITOL Tel. 21801
Matinée doble SIMBAD Y EL OJO DEL TIGRE y EL HOMBRE ARAÑA Tanda y noche EL HOMBRE ARAÑA

OPERA Tel. 21695
Matinée doble LOS TRES REYES MAGOS y LAS AVENTURAS DEL CABALLO BLANCO Y EL NIÑO Tanda y noche LA ISLA DE LOS HOMBRES SOLOS

ASTOR Tel. 21828
Matinée doble LA NIEVE ARDIENTE 007 y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO Tanda y noche 007 Y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO

ROXY Tel. 21561
Matinée doble SE ME SUBIO LA MOSTAZA y LA GRAN AVENTURA Tanda y noche DRACULA CONTRA FRANKESTEIN prohibida para menores de 14 años



SANTA CRUZ

MAU MAU Tel 2-1967
Tanda a las 7 y noche a las 9 UNA HISTORIA DE AMOR PROHIBIDISIMO y MI NOVIA

SANTA CRUZ 2-4503
Vermouth LA NOCHE DE LOS ALCONES Tanda y noche LA CAMARERA NEGRA

METROPOLITANO 2-6467
Vermouth, tanda y noche SANGRE DERRAMADA

24 DE SEPTIEMBRE 2-6467
Vermouth, tanda y noche PANICO EN EL TREN BOALA

CITY HALL 2-7619
Vermouth tanda y noche DON TON TON EL PERRO QUE SALVO HOLLYWOOD

FLORIDA 3-4639
Vermouth, tanda, y noche DOS SUPER POLICIAS FUERA DE ORDEN

LA REPRESION DE LOS PODEROSOS FRENTE A UNA JUVENTUD QUE HA DICHO ¡BASTA!



Dirección: RAFAEL PORTILLO
PELIGUATEX, S. A. presenta a
IRMA LOZANO-FERNANDO LARRAÑAGA-VICTOR JUNCO-ALICIA ENCINAS

Hoy Gran Estreno Nacional
CINE Metropolitano en Santa Cruz

---

nte)

porque el único que puede considerar y las leyes es el Poder Legislativo; el Ejecutivo sólo puede dictar decretos. El ley por su contenido es ley y por su es decreto, por ello la Constitución y la ura legal del Estado Boliviano no los plan ni los admiten.

OLACION DE LOS DERECHOS HU-S

Testimonios de la Iglesia Católica

evidencias que a continuación se citan extractadas de la publicación deda "Testimonios Cristianos, Bolivia: 1976" hecha por el Centro de Estudios y aciones con dirección Puno 387, oficina artado 6118, Lima-Perú en fecha diciem- 1976. Contiene las principales denes de la Iglesia, de los católicos y os de Bolivia, tanto a través de la Cona Episcopal como de la jerarquía ecle- , religiosos, religiosas, creyentes en , sobre la situación de los derechos os en Bolivia de 1971 a 1976, es decir el gobierno presidido por el general Banzer Suárez.

continuación presentamos síntesis de s denuncias de violaciones de los de-humanos:

El testimonio de un confinado en Madidi, opical en plena selva, incomunicada por restre con el resto del país. Relata que umedad y el clima malsano sufría entre ales de deshidratación, con alimentación (pág 29).

Testimonio de un confinado en la isla de n el lago Titicaca, donde los mismos tuvieron que construir sus viviendas efenderse del frío y de la intemperie. encerrados en recintos que albergaban ero de detenidos demasiado numerosos espacio asignado, con ración alimenticia pedazo de pan, lagua (sopa de harina) lmuerzo y cena. Sometidos a ejercicios y s físicos llamados "chocolate", resguarpor perros policiales que los atacaban. A 4.000 metros de altura (página 30).

Algunos casos significativos de torturas y s en prisión que se encuentran relatados páginas 31 y 32:

Delfina Burgos de Ventemillas, de 69 etenida en el campo de concentración de lla, maestra jubilada, integrante de la ón de Derechos Humanos durante muños. Era la encargada de visitar los A pesar de su edad ha sido torturada ciéndole alfileres debajo de las uñas y ndola repetidas veces a golpes (abril

Doctor Roberto Alvarado, murió en la de Viacha, a consecuencia de un edema ar agudo. Era un eminente abogado de catedrático, estaba delicado de salud, sin go estuvo detenido en un miserable cho de Achocalla durante ocho meses. No ermitió ninguna visita médica. Cuando ya se lo trasladó de Achocalla a Viacha, en el camino (30 de mayo de 1972).

Carlos Bayro, universitario, detenido en de 1972 cuando salía de la casa del Rojas Tardío, desapareció de las depens del Ministerio del Interior. Al sacerdote és Jaime van Mannen, de la Orden de los nos, como hubiera sabido la suerte que ha este universitario, el propio general Banzer le respondió que estaba muerto a un exceso en la tortura y le conminó a realizara ninguna declaración. En un e reservado a los Obispos, se tiene tes- de su muerte a través de las palabras de sa del general Banzer, quien AFIRMO ARLOS BAYRO HABIA MUERTO.

Mercedes Urriolagoitia: "Ultimamente, el eptiembre, nos llega un S.O.S. angustioso. ribo con urgencia debido a un asunto que re de inmediata movilización nuestra. Se de Mecha (Mercedes Urriolagoitia). A no sólo la detuvieron sino que además a la mantienen bajo tortura. Nos han a decir que ella ya no se da cuenta de ya que lo único que pide es morir. . . Ya atro meses que está presa y le han hecho es. Un mes y medio ha estado en una que llaman "la celda de Drácula" con excrementos humanos y en un calabozo ince hombres. Las consecuencias han tales: tiene bloqueo de los riñones y pul- y escaras por todo el cuerpo. Las audes se han asustado porque consideran tá gravísima y sólo por eso han permitido lleven a una clínica, pero en el Ministerio terior, ya han dispuesto que una vez que le e alta tiene que volver a la prisión hasta able. . . ".

Coronel Andrés Selich Chop, ex-Ministro erior del actual régimen, fue golpeado tan lmente que a las pocas horas de su detenel propio gobierno debió informar de su imiento, atribuyéndolo ridículamente a caída" por las gradas, para tener pronto clarar que sus captores exagerando su lo habían golpeado hasta causarle la te. Este caso tuvo gran resonancia debido a que el coronel había sucumbido víctima del sistema represivo que él había instaurado. Responsable de la masacre de la Universidad de Santa Cruz y muerte de los campesinos del Norte de ese Departamento, su espíritu anticomunista lo llevó a organizar una verdadera máquina del crimen de la que después él mismo fue víctima. Su condición de ex-Ministro y colaborador de Banzer en el golpe no fue respetada al presumirse su conspiración, pero al menos fue determinante para que el crimen fuera conocido por la opinión pública. En cambio, los asesinatos de Pedro Morant, Daniel Arroyo, Ivo Stambuck y tantos otros, perpetrados a golpes en el aislamiento de las prisiones, no fueron conocidos por la opinión pública (Selich murió el 14 de mayo de 1973).

4) Hasta fines de 1972 fueron obligados a abandonar el país 18 sacerdotes, 3 pastores protestantes, 4 monjas (pág. 33). Otros sacerdotes fueron arrestados (páginas 33 y 34).

5) El Obispo Mons. Adhemar Esquivel en una carta pública de 7 de octubre de 1971, expresa que ya son demasiados los casos en los que se está procediendo sin ningún juicio contra determinadas personas, que la persecución policial se está realizando contra los que sustentan una manera de pensar diversa de la adoptada por el Supremo Gobierno (pág. 37).

6) Carta del Clero de La Paz en la que presentan protesta por el allanamiento sin juicio ni autorización judicial del domicilio del Obispo Jesús Lópes de Lama (pág. 39).

7) Carta pública dirigida por 20 sacerdotes en la que protestan y denuncian el allanamiento de las parroquias de La Merced (cinco veces), la Recoleta, Santa Clotilde, San Miguel de la ciudad de Santa Cruz; en Sucre el Colegio Sagrado Corazón, en Cochabamba el Centro San Martín de Porres y la Parroquia de Montero; CENAFI, allanada cuatro veces, intimidándose a su director, P. Roberto Melchior; amenazas e intimidaciones contra las emisoras católicas Radio Pío XII y Fides (páginas 40 y 41).

8) Los Obispos de Bolivia mediante documento publicado en 9 de febrero de 1972 piden se ponga fin a las detenciones indiscriminadas (pág. 43). El Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique, en un documento de 12 de marzo de 1972 protesta por el allanamiento de la casa de los Padres Jesuitas y por la detención arbitraria del sacerdote Luis Allegre (pág. 45).

9) Carta pública del Obispo Jesús López de Lama en la que denuncia y protesta por el arbitrario allanamiento de la residencia episcopal y de las oficinas de la Prelatura de Corocoro (pág. 46).

10) El Obispo de Santa Cruz, Mons. Luis Rodriguez, en 16 de abril de 1972, denuncia la arbitraria detención del P. Oscar Dewulf por simples sospechas (pág. 47).

11) El Cardenal Clemente Maurer, en una entrevista a la prensa, entre otras cosas, declara que se encuentra preocupado por la retardación de justicia, las calumnias y sospechas, fruto tal vez de venganzas personales, que las autoridades confunden predicación de la justicia social con el extremismo; que el P. Luis Allegre fue puesto en libertad bajo compromiso de que abandone el país en el plazo de tres meses, no obstante de que se le ha comprobado su inocencia (páginas 50 y 51).

12) El 19 de enero de 1973 noventinueve sacerdotes emiten un documento denominado "Evangelio y Violencia" en el que tipifican como violencia la masacre de la Universidad de Santa Cruz, matanzas del Norte del mismo Departamento, el establecimiento de prisiones denominadas "casas de seguridad", campos de concentración de Achocalla, Chonchocoro, Viacha, Madidi, Coati, que se emplean ciencia y técnicas de torturas, la ley de fuga, ley de guerrillas, que los asesinatos están implícitamente tolerados por la autoridad, que hay torturas físicas y morales degradantes, violaciones de detenidas, detenciones arbitrarias, amenazas, negación de recursos legales y judiciales, del recurso de Hábeas Corpus, atentados contra la libertad de expresión, persecución de ciudadanos por sus ideas (páginas 53 y 59).

13) Con el fin de defender los derechos humanos, la Iglesia crea la Comisión de Justicia y Paz a principios de 1973, con carácter autónomo pero impulsada por el Vaticano, presida por el ex Presidente Luis Adolfo Siles (pág. 67). Esta comisión, en carta de 30 de enero de 1973, se dirige al Ministerio del Interior haciendo conocer su angustia por la detención sin orden judicial de las señoras Teresa Muñoz Vargas, Sara Achá, Graciela Aguilera, Rosángela Choque, Edna Quintanilla (página 71). También figuran cartas de detenidos y familiares pidiendo libertad, como la de Manuela Limachi, Alfredo Zapata Chabi, Celestina de Arispe (pág. 72 y 73). El 18 de mayo de 1973, se dirige al Presidente para referirse al asesinato del coronel Andrés Selich, detenido en la casa del Ministro del Interior, Alfredo Arce y muerto en la misma, lo que prueba la brutalidad de las torturas aplicadas; también se refiere a las muertes de Félix Sandóval Morón, Alcides Sandóval Morón (de quienes sus antecedentes se adjuntan en los anexos), Roberto Alvarado, Daniel Arroyo, Pedro Morant, Ivo Stambuck, Santiago Cancio, Carlos Bayro y de jóvenes fusilados en Santa Cruz (pág. 81).

14) Cartas de detenidos políticos pidiendo juicios y libertad, como la de Zenón Soliz Calllisaya, Rafael Pinto Lafuente (Pag. 89).

15) El Consejo de Justicia y Paz que denuncia la ejecución de actos represivos para descabezar el movimiento sindical (Pag. 109).

16) En documento de Justicia y Paz sobre los acontecimientos del Valle de Cochabamba y de otras partes del país durante los días 21 al 31 de enero de 1974, Explica que tienen relación directa con la desesperada situación económica por la que atraviesa el pueblo de Bolivia, causa por la que los campesinos pidieron la restitución de los precios de los artículos de primera necesidad, la libertad de los detenidos, devolución de la emisora Radio Independencia, presencia de una comisión negociadora del Gobierno (Pág. 115). Como reacción oficial a esta solicitud el Gobierno envió a Tolata seis tanques, diez y ocho camiones, el 5 de enero. La columna del Ejército inició su acción represiva dando un resultado de muertos no determinados, aunque fuentes responsables calculan en cien más o menos. En Epizana la represión causa la muerte de quince campesinos y veinte desaparecidos. En Sacaba nueve heridos. El Presidente Banzer da órdenes de matar a todo el que protesta, según su declaración a la prensa (Presencia 1 de febrero de 1974) (Págs. 117-119).

17) En carta de 26 de noviembre de 1974, el Sindicato de Mineros se dirige a la Comisión de Justicia y Paz, Congreso Episcopal y Colegio de Abogados pidiendo que tramiten la defensa y libertad de los trabajadores Gilberto Bernal R., Dionisio Coca, Javier Franco, Tito Salazar, Víctor López, Oscar Salas, Alberto Jara, René Chacón, Irineo Pimentel, Armando Morales, Daniel Ordóñez, Alejandro Gutiérrez, de los universitarios Walter Villagra, Villarroel y otros (Pag. 141).

18) En una entrevista de la Conferencia Episcopal con el Presidente Banzer, los prelados expresan su temor de que las leyes dictadas (9-11-74) atropellen la libertad de conciencia, las libertades fundamentales, la libertad de trabajo, de asociación; que existe presión sobre los órganos de prensa; que se requiere un reordenamiento institucional de la Nación para lo que es necesario la libertad y el ejercicio de los derechos humanos (Pags. 141-142)

19) En 22 de julio de 1975 la Iglesia protesta por la expulsión del país de la religiosa Ana María Ajuria (Pág. 143).

20) En 11 de diciembre de 1974 el Cardenal Clemente Maurer protesta por el inmotivado allanamiento del Obispado de Santa Cruz, defendiendo el mismo tiempo el derecho al asilo que antes siempre se ha respetado en Bolivia (Pags. 149-150).

21) En 17 de marzo de 1975 la Comisión de Justicia y Paz se dirige al Cardenal Clemente Maurer denunciando que han sido detenidos y extrañados del país los personeros de esa Comisión P. Eric Wasseige y P. Oscar Jorge Wavreille que reafirman labor social y defensa de los derechos humanos y denuncian que también se han allanado las residencias de los Obispos de Santa Cruz y La Paz; se ha clausurado y destruido la emisora Pío XII; se ha detenido y maltratado a los Padres Oblatos (Pags. 157 y 158).

22) El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Bolivia ante las presiones del Gobierno y medidas represivas contra los principales directivos de la Comisión de Justicia y Paz, el 26 de marzo de 1975, decide dejarla en suspenso porque no había quien se haga cargo de la entidad por temor a las represalias (Pag. 161).

23) El 10 de junio de 1975 los sindicatos mineros denuncian la ocupación militar de las minas, de las radioemisoras la Voz del Minero, Pío XII, la detención de los periodistas Simón Rodríguez, Octavio Carvajal, Samuel Salgado, José Alcón, Eduardo Ojeda, Freddy Caballero (Pag. 171).

24) Los [illegible] de los trabajadores mineros de Catavi, Siglo XX y Llallagua en carta pública dirigida a la Comisión de Derechos Humanos, a las NN.UU., Cruz Roja, Iglesia Católica, fecha el 18 de junio de 1976, denuncian varias violaciones, entre ellas la represión por hambre al impedir el Gobierno que los víveres autotransportados lleguen a los distritos mineros; la detención de dirigentes y obreros entre los que se encuentran Octavio Carvajal, José Alarcón, Eduardo Ojeda, Freddy Renjifo, Alejandro Enríquez, Pedro Guzmán, Juan Zúñiga, Florencio Lima, Miguel Fernández, Víctor Dandi, Félix Aldana, Rosendo Osorio, Juan Espinoza, Gualberto Vega, Rubén Sejas, Mario Solis, Ernesto Sandoval (Pags. 174-176).

25) El 22 de Junio de 1976 la Federación de Trabajadores Mineros, Sindical de Bolivia, dirige una carta a los Obispos Jorge Manrique y Jesús López de Lama acusando al Gobierno de violaciones de los derechos humanos como por ejemplo:

a) ocupación militar de los distritos mineros;
b) detención y persecución de trabajadores y dirigentes;
c) Desconocimiento de las organizaciones sindicales y de sus dirigentes;
d) ocupación y destrucción de las radioemisoras mineras y Pío XII;
e) Cierre de pulperías, suspensión de servicios de agua y prohibición de oficios religiosos (Pag. 185)

26) El 21 de junio de 1976 la Conferencia Episcopal de Bolivia emite un comunicado en el que dice: "que trasmiten al Gobierno la queja de persecución indiscriminada, situación precaria de las familias de los detenidos y desterrados, allanamientos con robo y destrucción de objetos; solicitando se termine con el despido de trabajadores, que los inocentes sean puestos en libertad y los culpables juzgados".

27) En documento publicado el 19 de diciembre de 1976 la Iglesia Boliviana censura el receso de los partidos políticos, de los sindicatos, decretado por el Gobierno el 9 de noviembre de 1974; señala las restricciones de la libertad de expresión (Se anexa fotocopia del documento).

b) Testimonios de la Central Obrera Boliviana.

La Central Obrera Boliviana ha publicado la documentación fidedigna sobre los derechos humanos en Bolivia de 1971 a 1975 inclusive, bajo el título de "Informe de Violación de los Derechos Humanos en Bolivia", editado en Lima (Perú) en 1976. Dicha denuncia contiene documentación referente a la materia de la cual extractamos sintéticamente algunos elementos.

1) Denuncia presentada en junio de 1975 por la Central Obrera Boliviana al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre violaciones de libertad de prensa, persecución de trabajadores y profesionales.

2) En 28 de octubre de 1975 la Confederación Nacional de Profesionales dirige la nota sobre violaciones de los derechos humanos al Presidente de la Comisión respectiva de las Naciones Unidas, citando varios casos, principalmente el receso de las entidades sindicales, profesionales y políticas, apresamiento o exilio de sus dirigentes, destierro del Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales por haber ejercido sus obligaciones al tramitar demandas de hábeas corpus, y la libertad de enseñanza, exilio de numerosos universitarios.

3) **1.- Violación del derecho de asociación y trabajo.-** Denuncia de la violación del derecho a la libertad de asociación y trabajo citando el decreto de 9 de noviembre de 1974 (transcrito) que viola directamente los artículos 5, 7, inciso c y d. 159 de la Constitución y los artículos 20 p. 1, 23 p. 1, IV de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Servicio Civil Obligatorio decretado el 9 de noviembre de 1974, la institución de coordinadores laborales usurpando atribuciones y funciones de los dirigentes sindicales elegidos por sus asociaciones, represión de trabajadores, universitarios y estudiantes, la exigencia de certificado de antecedentes políticos que deben ser expedidos por el Ministerio del Interior para que los estudiantes puedan inscribirse en la universidad; persecución de maestros por causa de sus ideas; detención y persecución de periodistas entre los que se citan: del periódico católico Presencia, Carlos Andrade; de El Diario, Adolfo Ugarte; los periodistas Víctor Hugo Carvajal, Iván Paz, Milton Añez, Luis Antezana, Gonzalo Otero, Waldo Barriga, Fernando Saavedra; clausura de la radioemisora de los Padres Oblatos, Radio Bolivia de Oruro; Radio Independencia de Cochabamba, Radio Bustillo de Potosí, Radio Pío XII y Voz del Minero de Siglo XX, Radio 21 de diciembre de Catavi, Radio Llallagua de Llallagua, asaltada el 14 de enero de 1975 por fuerzas paramilitares.

4) Denuncia la persecución de profesionales entre los que se encuentran: Rectores, Decanos, Catedráticos, dirigentes de la Confederación Médica, directores de hospitales y clínicas, economistas, abogados, incluyendo la lista de los mismos.

5) Persecución, detención y destierro de religiosos y religiosas por ejercer el magisterio social de la Iglesia.

II. Violaciones de libertades individuales; torturas, asesinatos y masacres

6) Denuncia la existencia de campos de concentración como ser los de Madidi, Viacha, Achocalla, Coati, Chonchocoro.

Señala casos de torturas como los de Félix Valencia Encinas, Mercedes Urriolagoitia, Roberto Moreira, Guillermo Dávalos Vela.

Menciona los asesinatos perpetrados por las fuerzas de seguridad, principalmente por el Departamento de Orden Político (DOP), policía política; entre las víctimas, nombra a Alcides Sandóval Morón, Rodolfo Quintero, el poeta brasilero Flowmer, José Carlos Trujillo, Carlos López, Daniel Arroyo, Nicolás Dorsa, Pedro Morant Saravia, Roberto Alvarado, Ivo Stambuck Vargas, Ana María Spaltro, Manuel Monroy Suárez, Rainer Ipsen Cárdenas, Enrique Otero Hinojosa, Cancio Plaza Astrona, Félix Sandóval Morón, Cnel. Andrés Selich.

7) Entre las torturas empleadas por el DOP, menciona los golpes de puño, celdas inundadas de agua, quema con cigarrillos, introducción de alfileres y pequeñas astillas debajo las uñas; golpes de correa, violaciones de mujeres, que por razones obvias no dan sus nombres; golpes de madera, picana eléctrica, chancho, cortaduras, tubo de goma, garrotes de dos pulgadas, hierro candente.

8) La aplicación de torturas psicológicas como la incomunicación total, simulacro de fusilamiento, gritos de tormento, desvestir mujeres, desvelo permanente, chantaje, cambio constante de residencia carcelaria, intimidación.

9) Denuncia la existencia de organismos parapoliciales, como son El Escuadrón de la Muerte, Comité de Acción Nacionalista, (CAN), Triple A Boliviana.

10) Hace conocer la perpetración de Masacres como las de Santa Cruz el 19 de agosto de 1971, del Valle de Cochabamba en enero de 1974, en la misma fecha la de Tolata, Epizana, Sacaba, Uncía.

11) La práctica ilegal de allanamientos, violación de correspondencia y su secuestro, exilio y expulsión de ciudadanos y extranjeros sin juicio ni orden de autoridad competente estando expresamente prohibidos por la Constitución, tal como se prueba por la lectura del artículo constitucional anteriormente transcrito; tráfico de drogas al amparo oficial, venta de plasma sanguíneo al exterior por organismos oficiales; violación de la libertad de expresión; persecución ideológica; cierre de la universidad a fin de ocuparla al reabrirla con profesores exclusivamente adictos al régimen; clausuras escolares sin motivo justificado; reposición de la dictatorial Ley de Seguridad del Estado ya derogada por su espíritu violatorio de los derechos humanos; negación del hábeas corpus.

12) El documento de la Central Obrera Boliviana consigna la lista de detenidos entre 1971 y 1975 cuyo número alcanza a 1670; algunos han sido puestos en libertad después de intimidarlos, otros han sido desterrados. Señala que en diciembre de 1975 se han detenido en el Panóptico Nacional 22; en Chonchocoro, 17; en la cárcel de mujeres una; en la DOP 4; en Viacha 19; con arresto domiciliario 6; residenciados

13) En lo que se refiere a los desterrados por causas políticas, en la Oficina de Refugiados de las Naciones Unidas consta la nómina parcial sobrepasando del millar, distribuidos entre América y Europa, entre los que se encuentran los ex Presidentes de la República: Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo, Alfredo Ovando Candià; los ex Vicepresidentes de la República: Juan Lechín Oquendo, Ñuflo Chavez Ortiz, Federico Alvarez Plata; ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, ex Ministros de Estado, ex Rectores, Decanos, Catedráticos, dirigentes políticos, sindicales, de estos dos últimos casi en su totalidad.

14) Se denuncia que se ha convertido el propio domicilio de las personas en cárceles con el procedimiento del arresto domiciliario por el que no se puede salir de su propia casa como tampoco recibir visitas, ya que estando vigilado el domicilio no habrá quién se atreva a hacerlo.

4.- Situación actual de los derechos humanos en Bolivia

Numerosas declaraciones de hombres de negocios interesados en invertir y multiplicar al máximo sus ganancias afirman que "Bolivia tiene un clima favorable a los negocios".

A su vez un despacho de UPI procedente de Washington, el 24 de Marzo de 1977, dice: "Un informe de los derechos humanos preparado por el Departamento de Estado sobre Bolivia, dice que la mayoría de los bolivianos goza de una sociedad pacífica y normalmente no son víctimas de abusos. El gobierno autorizó o toleró violaciones de los derechos humanos mediante torturas o la dispensa de trato inhumano, producidos en el período entre 1971 y 1973. En los casos posteriores esta situación presuntamente se ha repetido en contadas ocasiones, pero las denuncias no fueron confirmadas".

De lo anteriormente transcrito podemos señalar las siguientes conclusiones:

1º.- De los testimonios de diferentes fuentes se constata que desde 1971 hasta el presente existen diversas formas de violaciones de los derechos humanos, como prueba de ello tenemos el apresamiento sin ningún justificativo de los siguientes ciudadanos: de Siglo XX: Genaria Carciri, el 20 de marzo de 1977; Alberto Camacho, en febrero de 1977; Ricardo Fernández, el 22 de marzo de 1977; Artemio Camargo el 22 de marzo de 1977; Gonzalo Barrón el 1 de febrero de 1977. En Cochabamba José Ricardo Gumucio, el 26 de marzo de 1977; Faustino Torrico el 26 de marzo de 1977. En La Paz, Jorge Alejandro Rosa Resini el 26 de marzo de 1977; Néstor José Matos, Jaime Hugo Taborga, ambos en marzo de 1977; también en marzo de 1977 en la misma ciudad fueron apresados: Fernando Campero, Gary Becar, Elsa Crispin, Oscar Landivar, Héctor Chávez. En el mes de febrero de 1977 el asilo en la Embajada de Venezuela del Cnel. Mario Collao, Director de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores; idéntico asilo y destierro en el mes de marzo del intelectual y político Guillermo Lora. El arresto domiciliario de varios ciudadanos, acompañándose fotocopia de este hecho de lo publicado por la prensa boliviana.

2º.- La existencia de más de un millar de desterrados por causa de sus ideas sin juicio ni resolución de autoridades competentes, entre los que se encuentran además de los anteriormente mencionados políticos y apolíticos con y sin filiación partidista, sacerdotes y monjas, ciudadanos y extranjeros, dirigentes políticos, sindicales, estudiantiles de ambos sexos, menores de edad y ancianos, todos por el solo hecho de discrepar con las ideas del Gobierno. Esta es la prueba más evidente de la violación de los derechos humanos porque si se los respetara no existiría ninguna razón para no dejarlos retornar a sus hogares y si existen algunas acusaciones contra ellos someterlos a juzgamiento ante la Justicia Ordinaria.

3º.- De lo expuesto, es fácil deducir que el informe elevado por el Departamento de Estado en Washington, en dos hojas, además de estar alejado de la verdad contiene contradicciones ya que en una primera parte expresa: "la mayoría de los bolivianos goza de una sociedad pacífica y relativamente ordenada y normalmente no son víctimas de abusos", para luego afirmar: "el Gobierno autorizó o toleró violaciones de los derechos de los prisioneros mediante torturas o de trato inhumano en el periodo 1971-1973. En los años posteriores esta situación presuntamente se ha repetido en contadas ocasiones". El primer error que encontramos es que se refiere a la mayoría, es decir que de acuerdo al informe para que exista violaciones de los derechos humanos las víctimas tendrían que superar los tres millones de personas que son la mitad de la población de Bolivia y por lo tanto mayoría. Además entraña el informe de referencia que siendo minoría como en toda sociedad quienes se dedican a la enseñanza universitaria, a la acción política, estas personas por ser minoría no deben gozar de la protección y respeto de sus derechos humanos básicos?

4º - En el mencionado informe se quiere dar a entender que al presente las violaciones de los derechos humanos, como ser torturas, asesinatos, etc. han cesado. Pero no se pregunta que a consecuencia de las torturas, asesinatos, destierros, encarcelamiento, etc., ya no queda nadie a quien se pueda victimar con estos actos reñidos con los más elementales principios de la democracia y de la civilización. Con la supresión de la libertad, con la institucionalización de las amenazas y del amedrentamiento, el pueblo sufre en silencio la negación de sus derechos, mientras que la otra parte del pueblo en el exilio por su condición de tal no tiene acceso a los medios de comunicación.

No se equivocan los hombres de negocios al afirmar que Bolivia es un excelente país para sus actividades debido a que se tiene una sociedad esclavizada en la que se puede hacer lo que se quiere siempre que se cuente con la venia y participación de los gobernantes, como en los tiempos de las conquistas coloniales. Estas mismas condiciones que relatan constituyen la mayor acusación de violación, desconocimiento e inexistencia de la vigencia de los derechos humanos.

Al visitante, al turista, al hombre de negocios, al diplomático, al enviado oficial, al investigador, se le muestra la apariencia de una sociedad pacífica y relativamente ordenada pero porque no se visitan las cárceles, los hogares que tienen uno o más de sus miembros en el exilio, desaparecidos o en las prisiones; porque no se visitan los hogares de los trabajadores mineros y de otras ramas de la actividad, a los intelectuales no ligados a la burocracia lucrativa del régimen, porque no se lee su Constitución y comparan con ella la realidad político-administrativa a fin de constatar que por lo menos si se cumple en mínima parte de sus preceptos.

5º.- Como prueba de la represión de las ideas políticas y de la militancia partidaria se adjunta fotocopia de la publicación hecha por el Gobierno en la prensa boliviana en la que algunos jóvenes por las intimidaciones, hacen figurar sus renuncias públicas de sus partidos. Esta es una muestra de violación y anulación de la libertad de conciencia.

En base de la documentación que cursa en el Secretariado Latinoamericano de Drechos Humanos, del testimonio de personalidades dignas de fe, es que elevamos a ustedes la presente denuncia, en parte documentada, pero citando en todos los casos las fuentes a las que pueden recurrir en cualquier momento.

Las violaciones de los derechos humanos constituyen actos de barbarie que afectan a la humanidad, sin importar que la sociedad que la sufre sea de un país pequeño o grande, desarrollado o subdesarrollado, sin considerar su ubicación geográfica, pero lo que sí tiene relevancia es que todas y cada una de las personas que habitan nuestro planeta tengan la garantía de vivir en cualquier país, mucho más si es el propio, gozando del pleno ejercicio de sus derechos.

No constituye ningún justificativo la intimidación o anulación o restricción del goce y ejercicio de los derechos humanos en su globalidad y generalidad para invocar un nuevo orden, un anti de cualquier signo, la seguridad nacional, etc., porque los derechos humanos en **la escala de valores ocupan un orden prioritario y superior frente a lo demás.**

5.- Anexos se acompañan documentos referidos al tema.

Abril de 1977

Yul Brynner: de actor se convierte en productor

No se puede negar que, desde hace muchos años (él no tiene complejo con la edad), una de las figuras que más brillan en el firmamento de Hollywood, es este actor que hoy me ha tocado entrevistar: Yul Brynner.

Su fama de hombre arrogante, sensual y de "feo encantador", lo ha situado en toda la extensión de la palabra. Muchos aseguran que, si este actor (que no me atrevo a llamar veterano como he hecho con otros), si quisiera, aún ahora, no tendría tiempo disponible para atender a todas las mujeres que lo desean como hombre. Quizá no haya otro caso en la meca del cine como el suyo. Yul Brynner suele recibir en su oficina (mejor dicho en la de su manager artístico), miles de cartas desde los rincones más apartados del mundo....,cartas en las cuales se pueden leer los textos más increíbles de la historia cinematográfica. Desde niñas adolescentes que se le ofrecen sin condición alguna, hasta suculentas señoras dispuestas a dejarlo todo con tal de que él le dedique aunque sea una sola noche de amor.

Esto, dicho, así, simplemente, no causa el efecto que cuando se conoce el asunto directamente...,cuando se leen esas cartas que indiscutiblemente, son únicas ¡Y yo puedo dar fe de ello!

'QUIERO IR PENSANDO EN MI RETIRADA COMO ACTOR".

Eso (las cartas que recibe), así como su gracia personal, su virilidad y ese alto sentido que posee del humor, han creado a uno de los genios del cine de nuestra época. Y lo más importante del caso es que, jamás, a este hombre se le han subido los humos a la cabeza como suele suceder con artistas realmente mediocres.

Me cité con mi viejo amigo en una de las céntricas cafeterías de Beverly Hills. Allí conversamos un tiempo (bastante limitado por sus muchos compromisos) que me fue suficiente para saber la razón de su decisión en cuanto a convertirse en un señor productor cinematográfico

- Yul, ¿quieres explicarme tú mismo el por que esa desdefinición?

- Sí, claro. Quiero ir pensando en mi retirada como actor.

- Pero...

-...Escúchame. No es que me sienta viejo y mucho menos acabado, pero sí considero que tengo que producir un tipo de película que siempre he deseado.

-¿Quieres decir que no estás contento con lo que has hecho hasta el momento?

- Bueno... no del todo. Bien sabes que los artistas (los que realmente lo somos interiormente), muy pocas veces quedamos contento...,satisfechos con lo que hacemos cuando ese trabajo depende de otros muchos, ¿comprendes?

Por supuesto que lo comprendí. Siempre he tenido a Yul Brynner como uno de los hombres más sensibles, inquietos y creadores de nuestro cine. Es por ello que no me causa extrañeza su forma de pensar ahora.

-Pero se supone que también protagonizarás una que otra película, ¿verdad?

- Sí por supuesto. Mira, realmente, yo no podría retirarme jamás de mi trabajo. Pero si hacer cosas más escogidas.., más estudiadas en todo el sentido de la palabra. Sé que puedo hacer muchas cosas más importantes que las que he hecho.

"Si, soy rico, he ganado todo el dinero que he querido y he disfrutado la vida en todo su esplendor".

Una de las cosas más difíciles entre los actores de nuestro país, es hacerle confesar que han ganado mucho dinero y que si son ricos. Viven pendientes del miedo a los impuestos, a los robos y a tantas otras cosas más. Pero cuando le hice esta misma pregunta a mi viejo amigo, respondió con toda la firmeza del mundo:

- Sí, soy rico, he ganado todo el dinero que he querido y ha disfrutado de la vida en todo su esplendor.

- ¿No le tienes miedo al fisco?

-Ninguno porque soy un hombre honrado. Pago rigurosamente mis impuestos porque considero que es uno de los deberes más grandes de todo ciudadano que realmente se considere partícipe de una sociedad.

Y volviendo a lo de su nueva empresa le pregunté:

- ¿Cuando comenzarás a filmar la primera película como productor independiente?

- La próxima semana. Estoy muy entusiasmado con el guión y con los actores que van a compartir conmigo.

- ¿Pero es que vas también de actor?

- Sí, en esa lo haré.

- ¿Qué actriz llevas?

- A esa maravillosa mujer que es puertorriqueña y que se llama Rita Moreno.

- ¿Se filmará en Hollywood?

- Los interiores sí, pero los exteriores se filmarán en México, precisamente en la parte de Monterrey.

- ¿Sobre problemas de indios por casualidad?

- No, es un problema sobre la droga. La película está en la línea policiaca.

Yul Brynner ha terminado de hacer un recorrido por todo nuestro país representando (por segunda vez) esa maravillosa comedia musical titulada "El Rey y Yo". Y, según los críticos, se supone que este actor está mucho más superior en su actuación que cuando estrenó esta misma comedia en Broadway. ¡Y eso ya es decir, amigo mío!

Por Robert Hill
Especial EFE. Hollywood.
(Prohibida la reproducción).



Boda real...

Gobierno español dictó una ley antiterrorista

BILBAO, ESPAÑA 30 (AP). Pasando por alto las Cortes, el gabinete español decretó una nueva ley antiterrorista, 24 horas después que los separatistas vascos asesinaran a un periodista, aduciendo que servía como representante extraoficial del gobierno en el país vasco.

Las fuentes dijeron creer que Portell llegó a reunirse cuando menos una vez con un vocero de ETA, la Organización Separatista Vasca que posteriormente alegó haberlo ultimado a balazos frente a su residencia de Bilbao. Pero los informantes y las fuentes policiales arguyeron que Portell parece haber sido víctima de una facción extremista de ETA que se opone a todo acuerdo que no conlleve la independencia del país vasco.

La organización se dividió el año pasado tras las primeras elecciones libres de España en 41 años, exhortando a los moderados a la participación legal en la política postfranquista y demandando los militantes que se siguiera luchando clandestinamente por independizar las tres provincias vascas del resto de la provincia ibérica.

Portell tenía estrechos nexos con ETA durante la dictura del General Francisco Franco y Martín Villa parece haberlo escogido por esa razón, dijeron las fuentes.

Al exhortar al gabinete a restaurar la legislación antiterrorista a la que se oponían los políticos vascos por considerarla semejante las leyes de Franco, Martín Villa dijo que se hacia necesario proceder rápidamente para suprimir la escalada de violencia desde la muerte de Franco dos años atrás, que ha causado 21 muertes este año.

Treinta y cuatro personas han muerto este año a través de España en la violencia política. El año pasado habían muerto 30.

La Policía dijo hoy que los terroristas hicieron estallar una bomba contra un camión de patrulla.

La ETA emitió un comunicado en que decía haber ultimado a Portell a un policía en la cercana ciudad de San Sebastián un día antes.

La organización terrorista acusó al gobierno del Primer Ministro Adolfo Suárez de centralizar el poder para servirle a "los intereses del gran capital". Además, denunció la autonomía provisional que le otorgará Madrid a la región vasca hace poco, tildándola de fraude.

La nueva ley antiterrorista le permitirá a la Policía detener a sospechosos de terrorismo allende el límite constitucional de 72 horas con permiso de los tribunales. Sancionará las intervenciones telefónicas.

Oleoductos y gasoductos transporta[rán] petróleo y gas de Siberia a Euro[pa]

PARIS, 30 (AFP).- Oleoductos y gasoductos de miles de kilómetros traerán desde Siberia hasta la Europa del Este... y del Oeste el petróleo y el gas siberianos.

Es la prolongación "paneuropea" del tercer gran programa de desarrollo de Siberia, consistente en la explotación del petróleo y del gas natural de Siberia Occidental. En la región de Tiumen se abrió el primer pozo en 1960.

Hoy, un tercio de la producción soviética de crudo, que totalizó 546 millones de toneladas en 1977, es extraído de Siberia. Y de aquí deberían salir en 1980, según se ha previsto, unos 300 millones de toneladas de petróleo para una producción planificada entre 610 y 640 millones de toneladas.

No ostante, y pese a los considerables esfuerzos desplegados en la región, los últimos comentarios de la prensa económica de Moscú permiten augurar que la autarquía soviética en materia de hidrocarburos se ve comprometida.

La URSS podría ciertamente autoabastecerse en 1980 con una producción de 640 millones de toneladas. Pero es que el petróleo y el gas de Siberia tienen que hacer "carburar" también a los países del COMECON, el Mercado Común del Este, tributarios de la URSS en materia de hidrocarburos.

Según el profesor Andrei Trofimuk, que presidió la delegación de universitarios soviéticos en el colo[quio] la URSS entiende ... pliendo su "deber" ... las necesidades e[n] los "países herma[nos]"

MENSAJE AL COOPERATIVISMO BOLIVIANO

En ocasión de celebrarse el Día Internaciona[l] de la Cooperación, deseo expresar al movimient[o] cooperativo boliviano mi homenaje de admiración y respeto, a todos los hombres que integran est[e] cruzada en pro de la humanidad, que superando diferencias sociales y económicas, coadyuva[n] esfuerzos en forjar una sociedad más justa para una mejor distribución de la riqueza.

A través de este gran movimiento y al ampar[o] de una filosofía pacifista y democrática, se erige el porvenir y la integración promisoria de una so[-]ciedad ansiosa de superar las barreras que limita[n] un desarrollo ascendente en provecho de la[s] mayorías postergadas.

El Cooperativismo como instrumento de cam[-]bio, realza la personalidad humana en sus ma[s] altos dones espirituales y materiales, permitiend[o] la realización de ideales al servicio de una caus[a] honrada por la participación de esfuerzos cole[c]tivos.

La Paz, 1ro. de julio de 1978

Cnl. DEM. MARIO VARGS SALINAS,
Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral y Presidente del Consejo Nacional de Co[o]perativas.

Original Firmado

RMD/mmm.



...OS DEL TENIS.- ...no Panatta, a la ...rda, y Bjorn Borg ...te las competencias ...is que se disputaron ...lia. Ambos tenistas ... considerados entre ...rimeras figuras del ...o. Borg intervino en ... competencias de ... y Francia. (Foro ...)

El holandés Tom Okker eliminó a Vilas del torneo de Wimbledon

LONDRES, 30 (L-R)-- El holandés Tom Okker demostró hoy la falibilidad de las computadoras al derrotar al argentino Guillermo Vilas y eliminarlo de la serie de individuales del torneo abierto de tenis de Wimbledon.

Okker, de 34 años, está clasificado en el puesto 104 del ranking de la asociación de tenistas profesionales, según sus computadoras , mientras Vilas de 25, ocupa el segundo lugar.

Pese a todo, Okker, apenas necesitó 75 minutos para doblegar al argentino, cabeza de la cuarta serie, con un rotundo triunfo de 6-3,6-4, 6-2 en un partido de la tercera ronda.

El sueco Bjorn Borg, preclasificado primero y actual campeón, salvó en parte el prestigio de los cerebros electrónicos que deciden el orden de méritos entre las principales figuras al superar 6-2, 6-2, 6-4 a Peter Mcnamara de Australia.

A su vez el estadounidense Vitas Gerulaitis cabeza de la tercera serie, se impuso a su compatriota Sherwood Stewart 9-8, 6-0, 6-2.

A pesar de no lucir la forma de otros años , Wimbledon es un lugar donde Okker parece revivir. El holandés se clasificó tres veces para los cuartos de final en el pasado y ahora sólo debe superar un escollo para quedar nuevamente entre los últimos ocho.

Su oponente en la cuarta ronda (octavos de final) será el juvenil tenista estadounidense Tom Leonard, quien hoy batió al neozelandés Brian Fairlie 6-2, 4-6, 8-6, 6-3.

Vilas, quien indudablemente no tuvo la inspiración de sus compatriotas que el domingo derrotaron a los holandeses en la final de la undécima Copa Mundial de Fútbol, afrontó serios problemas desde el principio de su cotejo con Okker.

Su declinación fue notoria cuando con el saque en su poder, estando 2-4 y 30-40 en el tercer set, permitió que Okker se adjudicara el "game" con una doble falta.

Vilas, quien jamás demostró en el césped la potencia que saca a relucir en las superficies duras, dijo después de su derrota: "Luche hasta la última pelota. Pensé que aún tenía posibilidades pero no me explico que ocurrió. En mis dos últimos encuentros aquí entiendo que jugué bien. Hoy lo hice muy mal".

"Pero volveré aquí el año próximo. Quiero ganar este título alguna vez en mi vida". añadió el jugador argentino.

Lo cierto es que Vilas regresará al famoso "court" central de Wimbledon en diez días. Justo después de terminar el certamen , el argentino se enfrentará con Dino Martin, hijo del actor estadounidense Dean Martin, en un partido que proporcionará el clima necesario para una película de la compañía Paramount.

Martin, además de ser también actor, es un talentoso tenista que ha tomado parte incluso en los torneos de Wimbledon.

Borg , con la mente puesta en los siete días que le quedan para defender su corona aquí, dijo luego de derrotar a Mcnamara: "No puedo aceptar la idea de no contar con un día de descanso entre los partidos. Por eso trato de ganar siempre en tres sets. Se me haría muy pesado jugar cinco sets cada día".

El sueco, quien tuvo dificultades en su partido de la primera ronda, para superar en cinco sets al estadounidense Víctor Amaya tuvo hoy un duro oponente en Mcnamara. El propio Borg concordó con esa impresión cuando dijo que "realmente necesitaba un rival así para mantener mi estado".

El mexicano Raúl Ramírez y el estadounidense Sandy Mayer, preclasificados séptimo y octavo, respectivamente, lograron también expresivos triunfos en partidos de la tercera ronda frente a sendos adversarios australianos.

Ramírez superó a Rod Frewley 6-4, 7-5, 6-3 en tanto Mayer dio cuenta de Mark Edmondson por 6-4, 6-2, 4-6, 6-2.

Okker, Gerulaitis, Ramírez y Mayer tienen ya asegurada una plaza en cuartos de final. Pero Borg, víctima del mal tiempo que ayer obligó a suspender la jornada, recién cumplió hoy su compromiso por la segunda ronda.

Automovilismo

Watson logró el mejor registro para el Gran Premio de Francia

LE CASTELLET, FRANCIA, 30 (LATIN-REUTER).- El británico John Watson, en Brabham, logró hoy con un minuto, 44,413 segundos, el mejor registro clasificatorio para el "Gran Premio de Francia" que se disputará el domingo aquí y demostró que también sin "ventilador" los automóviles impulsados con motores Alfa Romeo pueden batir el resto de la "troupe" de fórmula Uno.

Su compañero, el austríaco Niki Lauda, triunfó hace quince días en el "Gran Premio de Suecia" con el Brabham BT 46, equipado con una turbina de gran efecto aerodinámico que le daba ventajas en las curvas y que posteriormente fue prohibida por las autoridades deportivas.

Pero hoy, Watson se adelantó al puntero del actual campeonato, el ítalo-norteamericano Mario Andretti, superando su Lotus por sólo cinco centésimas.

Todo parece indicar que el duelo por la mejor posición de partida continuará mañana entre los integrantes de ambas escuderías británicas. Detrás de Andretti quedó Lauda con 1:M45, 02S mientras el sueco Ronnie Peterson, compañero de equipo de Andretti, se ubicó quinto con 1M45, 10S, detrás del sorpresivo francés Patrick Tambay, quien registró 1M45,07S con su Mclaren.

Nuevamente , las Ferrari del argentino Carlos Reutemann ve fueron superadas ampliamente por los vehículos equipados con neumáticos de una marca estadounidense.

Reutemann, con su modelo 312 T/3, equipado con neumáticos radiales franceses sólo marcó 1M45,35S para ubicarse octavo detrás de Jody Schckter, sexto, con Wolf y James Hunt, séptimo, con Mclaren.

Andretti sufrió un espectacular accidente esta mañana cuando intentaba poner a punto su Lotus 79, cambiando constantemente neumáticos y probando con depósitos de combustible llenos o vacíos.

Su vehículo salió de pista luego de saltar un cordón y casi se clavó de trompa a 150 kilómetros por hora.

"Creí que iba a ser un gran accidente pero por suerte el daño fue mínimo", declaró Andretti. [y el canadiense Gilles Villenue-]

El italonorteamericano ganó tres grandes premios este año mientras Lauda, que surgió en Suecia como un enemigo de cuidado, sólo obtuvo una victoria pero está tercero en el certamen de fórmula Uno.

Por su parte, el austríaco, que está defendiendo el título de campeón logrado en 1977, declaró luego de las prácticas que "si todo va bien, mañana giraré más rápido que hoy".

En la segunda sesión cronometrada de hoy, todos los pilotos, con excepción de dos, mejoraron sus tiempos en el circuito de 5.810 metros, considerado como el más seguro del mundo, apenas el sol secó la calzada, mojada por la lluvia en la sesión matutina.

AUTOMOVILISMO.- París (AP).- El automovilista Mario Andretti, que sufrió un accidente en las pruebas de calificación para el Gran Premio de Francia. Andretti volcó en su máquina pero afortunadamente no sufrió lesiones.(Radiofoto AP)

Softball entre Venezuela-La Paz

Como homenaje a la conmemoración del 167 aniversario de la Declaración de la Independencia de la República de Venezuela, hoy en el "diamante" del Colegio Militar de Irpavi, se enfrentarán los equipos de la Embajada de Venezuela y de la Selección paceña en un partido de softball.

El encuentro se jugará con auspicios de la Asociación de Beisbol de La Paz. Por la tarde se realizarán tres partidos de beisbol. A primera hora se enfrentarán los equipos de varones "Boris Banzer" vs. "Amerinst"; luego "Escuela Naval" vs. "Alas". En el "diamante" del Colegio Calbert, se enfrentarán los equipos de "USAID" vs. "Milgrup".

Para mañana, desde las 9.00 horas, en la cancha del COLMIL, están programados los siguientes partidos: "Milgrup" vs. "Cóndor"; a segunda hora el partido femenino entre las representaciones de "CIBO" y "Embajada Americana" y finalmente, "Universitario" vs. "Susuli".

INDEPENDIENTE UNIFICADA Y WILSTERMAN 2-2

POTOSI, 29 (PRESENCIA).- Independiente Unificada empató con Wilsterman de Cochabamba en dos goles, en partido que se jugó en el estadio departamental de la calle Sucre ante una concurrencia de unas 4.000 personas.

El encuentro fue de alternativas interesantes y el equipo local perdió la mejor oportunidad para lograr el triunfo cuando a los 45 minutos del segundo tiempo Farías erró un tiro penal.

Los goles para Independiente Unificada fueron obtenidos por Ruy López a los 30 minutos del primer tiempo y Farías a los 6 minutos del segundo tiempo, mientras que los tantos para Wilsterman fueron obtenidos por Sánchez a los 15 minutos de la primera fracción y Oviedo a los 41 de la etapa complementaria.

Dirigió el partido, Oscar Ortubé, colaborado en las líneas por Arturo Ortubé y Jorge Pabón.

Menotti calificó de "hermanos" a los jugadores de la Selección

BUENOS AIRES, 30 (LATIN).- El director técnico César Luis Menotti calificó hoy de "hermanos a los jugadores argentinos que ganaron el Campeonato Mundial de Fútbol y al mismo tiempo rechazó responder a las críticas contra su persona que desde el exterior formuló el mediocampista Norberto Alonso.

"Muchas veces se me acusó de ser amigo de los jugadores ¿Qué querían que fuera?, ¿enemigo? en este momento pienso que la mejor calificación que puede hacerles es la de hermanos", dijo Menotti en una entrevista publicada por el matutino "Clarín".

En el artículo, que el matutino pretendió fuera más un coloquio del entrenador sobre sus sentimientos durante el proceso anterior a la consagración del equipo antes que un relato de aspectos técnicos, Menotti señaló que recién ahora pudo retornar "a la placidez de las cosas que se saborean con cariño".

Refirió que hacia "Mucho tiempo que esperaba este momento. Ya pasó todo. Con una velocidad vertiginosa. Casi no he podido darme cuenta que terminó. Pero, sinceramente, quería volver a estar con mi familia y rodeado de esta placidez.

"Desde mi sillón para escuchar la discusión de mis hijos al regresar de la escuela. Observar el andar casi silencioso de mi vieja llenando toda la casa. La sonrisa de mi mujer preparándose para salir de compras. Reencontrarme con la literatura. Escuchar la música de mis favoritos. Recibir a mis amigos" y en suma hacer lo que le gusta constituían la máxima aspiración de Menotti desde que hace cuatro meses inició a fondo la última etapa de la preparación del conjunto.

Menotti dijo que no respondería a las críticas de Alonso, quién ayer en Guayaquil, donde su equipo River Plate se preparaba para jugar un partido por el grupo uno de la copa "Libertadores", tuvo duras críticas a través del corresponsal de "Clarín", hacia la gestión del técnico y el médico de la selección.

Alonso expresó que Menotti le había prometido incluirlo en el partido con Brasil y que sólo lo puso en los últimos 20 minutos. También dijo que el médico del seleccionado, Rubén Oliva, se equivocó en el diagnóstico de una lesión que había sufrido frente a Francia y que tuvo que atenderse con otro facultativo que no dió a conocer.

"Cada jugador que se integraba al seleccionado aceptaba las pautas preestablecidas. En ningún momento se le prometía nada a nadie. En su oportunidad todos estuvieron de acuerdo con las normas fijadas,. "Recordó Menotti en la entrevista con "Clarín".

"En lo referente a los problemas de cualquier tipo que pudieran presentarse, se formalizó un pacto en que los integrantes del plantel, cualquiera fuera su jerarquía, se comprometían a plantearlo dentro del grupo y discutirlo. Después cada uno quedaba en libertad de darlo no a publicidad", subrayó el técnico".

"Alonso violó ese pacto desde el exterior, Menotti no va a hacerlo porque no va a traicionar la palabra empeñada," enfatizó por último.

Paravicini continúa primero en el "ranking" automovilístico

Armando Paravicini se mantiene al frente del "ranking" nacional de automovilismo correspondiente al presente año. Lleva una ventaja de cuatro puntos y medio sobre el segundo, René Rocha, que escolta al líder , el chuquisaqueño, Paravicini.

El ranking nacional es el siguiente:

1.- Armando Paravicini con 69 puntos. 2.- René Rocha con 64.5 puntos. 3.- Armin Franulic con 48.5 puntos. 4.- Oscar Crespo, con 41.5 puntos. 5.- Marco Antonio Burgoa. 6.- Eduardo Zamora. 7.- Carlos Hugo Méndez. 8.- Kenny Prieto. 9.- Roberto "Chichi" Méndez. 10.- Hugo Alvarado.

GRAN PREMIO

El Gran Premio Nacional determinará una interesante pugna entre Paravicini y Rocha, que marchan primeros en el cómputo oficial de la Comisión Deportiva.

La firma Toyota Boliviana Ltda., una de las pocas firmas que apoya al automovilismo nacional, seguirá prestando su aporte tal como lo viene haciendo, con el orureño René Rocha.

TRANSMISIONES

Una de las organizaciones radiales que anunció ayer la transmisión íntegra del Gran Premio Nacional es Cabalgata Deportiva, que cubrirá los 3.440 kilómetros con cuatro unidades móviles, tal como lo hizo el año pasado.

Aclaración sobre Juegos Deportivos del Cono Sur

El Comité Organizador de los Primeros Juegos Deportivos del Cono Sur, aclara algunos conceptos errados sobre la asignación de deportes a las tres sedes donde se realizarán los juegos, hace públicos los siguientes conceptos:

1.- Básicamente la asignación responde a la capacidad de infraestructura deportiva con que cuentan las tres capitales (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz).

2.- El Programa que trascendió es de carácter tentativo, y por ende suceptible a variación.

3.- Las decisiones tomadas responden a las exigencias inmediatas que deben ser atendidas por la sede principal y las dos sub-sedes, en el corto tiempo que separa con los Juegos.

4.- En reuniones sostenidas con las autoridades deportivas de las sub-sedes se acordó fijar un plazo para la seguridad de llevar adelante sin contratiempo alguno el verificativo de las competencias asignadas.

Germán Azcárraga, secretario general del Comité Organizador de los Juegos, aludiendo a una publicación proveniente de Cochabamba, dijo que se procedió con ecuanimidad y sin mezquindades.

Subrayó que la realización de los torneos de fútbol, baloncesto (masculino), tenis, ciclismo (ruta) y judo asignadas a la capital del Tunari se acomodarían a los establecimientos deportivos con que cuenta, y sin el riesgo de que se presenten problemas que puedan fracturar una buena organización.

El directivo hizo hincapié en el hecho de que,por ejemplo mal se podía asignar las competencias de natación o ciclismo de pista, puesto que en Cochabamba ni en Santa Cruz existen escenarios que reúnan las mínimas exigencias para este tipo de pruebas.



TENIS INTERNACIONAL.- Londres (AP) Tracy Austin participa en las competencias de tenis en Wimbledon. Triunfos significativos logró en las últimas fechas.(Radiofoto AP)

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, sábado 1º de julio de 1978

Strongest listo para jugar contra Oriente



COPA LIBERTADORES.- Jugadores de Oriente Petrolero que se preparan para los partidos de la Copa Libertadores de América. Actualmente estan concentrados en Santa Cruz.

Con una intensa práctica de fútbol cumplida ayer de 15 a 18.30 horas en el estadio "Luis Lastra" de la zona de Sopocachi el primer equipo de fútbol del club The Strongest finalizó sus entrenamientos con miras a su primer encuentro por la copa "Libertadores de América", mañana frente a Oriente Petrolero en esta ciudad.

Los "atigrados" se muestran confiados y optimistas al igual que técnicos y dirigentes en sentido de lograr mañana los dos primeros puntos en esta competencia sudcontinental. En el grupo de los equipos nacionales se encuentran también los representativos peruanos de Alianza Lima y Sporting Cristal.

Los jugadores del plantel titular que dirige Freddy Valda tendrán hoy fecha de descanso y se descartó toda posibilidad de concentración en vista de que se confía plenamente en la seriedad y responsabilidad de todos los futbolistas.

Mientras tanto ayer se agotaron, virtualmente, los abonos para las tres fechas que Strongest jugará en esta capital dentro de esta nueva versión de la copa "Libertadores de América".

Mañana desde las 8 horas las diferentes boleterías del estadio serán habilitadas y se pondrán a la venta las entradas sueltas para el partido Strongest con Oriente Petrolero.

EQUIPO DE EMERGENCIA

De acuerdo a lo informado ayer a PRESENCIA recién hoy retornará de la ciudad de Santa Cruz el equipo de emergencia que envió The Strongest para jugar el pasado jueves con Real Santa Cruz, en el estadio "William Bendeck". En esa oportunidad la representación "atigrada" cayó por cuatro goles a uno.

Se informó que no existen jugadores lesionados y que el estado físico del delantero argentino Jorge Lattini es satisfactorio.

Juegos del Cono Sur se inician el 3 de noviembre

El viernes 3 de noviembre tendrá lugar la inauguración de los Primeros Juegos Deportivos "Cruz del Sur" en horas de la noche y en forma simultánea en la sede principal (La Paz) y las dos sub-sedes (Cochabamba y Santa Cruz).

El anunció se conoció ayer a través del presidente del Departamento de Protocolo del Comité Organizador, Jorge Marluf.

Este acontecimiento se iniciará a las 18.00 horas y se sujetará a programa especial.

Se anticipa que las palabras de circunstancia, vale decir de inauguración serán retransmitidas en las dos sub-sedes, para cuyo efecto se deben efectuar las correspondientes conexiones con la debida anticipación.

FUEGO SUDAMERICANO

"El fuego sudamericano" que será encendido en la región de Tiahuanacu deberá ser trasladado por chasquis a las tres capitales donde se cumplirán los juegos.

Aproximadamente 600 chasquis (entre atletas y estudiantes), se encargarán de cumplir con este recorrido bajo el sistema de postas.

Cada chasqui deberá cubrir 2 kilómetros, con lo que se superarán los 1.100 kilómetros aproximados que separa Tiahuanacu con la capital oriental.

Es más, se tratará de coordinar para que el encendido en el pebetero de los principales escenarios de las tres ciudades coincida en cuanto al horario.

SISTEMA DE COMUNICACION

Ojalá que el Comité Organizador de los Juegos ODESUR coordine con anticipación el sistema de comunicación entre ciudades, teniendo en cuenta que esta vez vendrán muchos más periodistas de radio del exterior del país.

Batieron marcas sudamericanas en torneo nacional de potencia

Santa Cruz se adjudicó la competencia

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA)(Por Bismarck Kreidler)-- Cumpliendo una actuación destacada, la representación de Santa Cruz se adjudicó el campeonato Nacional de levantamiento de potencia, al coronar cinco campeones bolivianos en las nueve categorías que formaron el programa de competencias. Durante la segunda jornada, cumplida la noche del jueves, en el coliseo deportivo de esta ciudad, se realizaron las pruebas en las cinco categorías restantes en las modalidades sentadilla, pres de banca y despegue, coronándose el campeón en cada una de ellas por suma de kilos levantados. En la categoría mediano triunfó el único representante cochabambino en el torneo, Edgardo Hinojosa, estableciendo nuevo récord sudamericano con 497.50 kilos, segundo Enrique Dávalos de Santa Cruz (475) y tercero Sergio Laredo de La Paz (460).

En ligero pesado, el cruceño Valeriano Céspedes estableció nuevo récord sudamericano con 590 kilos; segundo Mario Gutierrez de La Paz (465) y tercero Antonio Domínguez, de Santa Cruz (435). En medio pesado, el campeón es el paceño Leónidas Angulo, con nuevo registro sudamericano, al levantar 605 kilos; segundo, Ricardo Jiménez de Santa Cruz (460) y tercero, Germán Sanchez de Oruro (450). En la categoría pesado especial, La Paz conquistó el cetro al triunfar su representante Gregorio Padilla, con 500 kilos, resultando segundo el cruceño Jonny Andia con 460. En la categoría pesado, se presentó un solo participante, habiéndole correspondido el título a Teófilo Zagarte, de Santa Cruz, que acumuló 485 kilos en los tres estilos.

De acuerdo a las planillas oficiales de la Federación Boliviana de Levantamiento de Potencia y Fisiculturismo, Santa Cruz resultó campeón al acumular un total de 104 puntos, La Paz subcampeón con 80, tercero Potosí con 32 , cuarto Beni con 30, quinto Oruro con 27 y sexto Cochabamba con 12. La premiación a los diferentes campeones estaba prevista para esta noche en una ceremonia especial a realizarse en el Coliseo techado Santa Cruz, con la concurrencia de autoridades, atletas y público en general. En el mismo acto se hará conocer la elección del flamante Mister BOLIVIA 1978 de fisiculturismo. Los diferentes campeones de levantamiento de potencia representarán al país en el campeonato sudamericano y panamericano que tendrá lugar en San Pablo (Brasil) en diciembre de este año, mientras que Mister BOLIVIA concursará en el torneo mundial de fisiculturismo que se realizará en Buenos Aires en octubre próximo. Notable euforia se pudo apreciar entre los atletas cruceños que lograron hacer subir al podio a cinco campeones y cuatro subcampeones nacionales en las diferentes categorías.

Con tres partidos continuará el certamen paceño de fútbo

31 de Octubre y Litoral en partido de fondo

31 de Octubre y Litoral se enfrentarán esta tarde en el partido de fondo por la segunda fecha del Campeonato del fútbol paceño en Primera "A". Se completará la jornada con dos encuentros, 1º de Mayo rivalizará a primera hora con Olímpic y luego se medirán Unión Maestranza de Viacha y Chaco Petrolero. Todo estos encuentros se jugarán en el Estadio "La Paz".

A horas 12.00 jugarán 1º de Mayo y Olímpic, en partido que será dirigido por la terna de árbitros integrada por Gemner Loaiza, Edgar Corriti y Gustavo García.

El año pasado en el único encuentro en que se enfrentaron, ganó 1º de Mayo por 3 goles a 1. No pudieron medirse en el cotejo de revancha, como consecuencia de que el torneo fue interrumpido a raiz de la creación de la Liga Profesional de Fútbol.

En la primera fecha del torneo del presente año, el equipo de 1º de Mayo empató con 31 de Octubre en un gol por lado, consiguiendo un valioso punto frente al fuerte equipo "minero".

Olímpic, que no causó buena impresión en el torneo relámpago, tratará seguramente de superarse.

MAESTRANZA-CHACO

El equipo de Yacimientos, que es otro de los aspirantes al título, tampoco pudo ganar en su primer encuentro, debiendo resignarse con un empate frente a Ferroviario, en un gol por lado.

El conjunto provinciano de Unión Maestranza el año pasado militó en Primera "B" y este año vuelve a la división privilegiada. Debutará hoy frente a un rival que puede exigirpe bastante.

El cotejo entre "provincianos" y "Petroleros" comenzará a las 13.50 y será dirigido por la terna de árbitros compuesta por Enrique Guardia, Donato Estevez y Carlos Torrico.

31-LITORAL

El último campeón de la Asociación de Fútbol, 31 de Octubre no tuvo un debut muy afortunado este año, al empatar con 1º de Mayo. Por su parte el equipo "tricolor" ascendió a Primera "A", ya que el año pasado militó en la división inmediata inferior.

Puede ser un encuentro de alternativas interesantes.

El encuentro está programado para las 16.00 y los jueces serán Tito Villareal, Carlos Loza y Carlos Leaño.



FERROVIARIO que interviene en el campeonato de fútbol que picia la Asociación de La Paz. Hoy se cumplirán tres encuentros e[n el] estadio La Paz.

mañana en ciudad de Orur San José y Bolívar jugará

ORURO, 30 (PRESENCIA).- En la jornada del fútbol profesional programada para el domingo, se jugarán tres encuentros. Dos corresponden a la Asociación de Oruro y uno a la Liga Mayor del [...]viano. La jornada [...] las 11.30 de la ma[...] preliminaristas [...] locales. El cotejo [...] tará a cargo de San [...] var de La Paz.

El acuerdo fue [...] tras deliberaciones [...] y dirigentes del Clu[...] para uso del campo [...] Estadio Departamen[...] jación de una [...] terminada como bols[...] equipos preliminaris[...]

DECEPCION

Entre tanto, la [...] de San José, en Co[...] anoche, ante Petroler[...] ciudad, ha aumenta[...] contento y decepción [...] los hinchas de la [...] minera, sino de toda [...]

El 3 a 1 con que [...] tado ha sido reci[...] muestras de protesta [...] bre campaña que [...] "crédito" orureño [...] segundo torneo de la [...] ofrecimientos de los [...] al fundamentar [...] adquisiciones de jug[...] que San José [...] preparándose para [...] "fútbol - espectácul[...] pasado de palabras [...]

Las presentaci[...] equipo orureño, [...] momento han lograd[...] las expectativas del [...] ahora ve con escep[...] pobre campaña en [...] ocupando las [...] posiciones. Ya no cre[...] las constantes prom[...] pués de cada de[...] muladas por dirigen[...] dores, de reivindica[...] siguiente.

Sin embargo, [...] pesimismo, aún [...] hinchada que frente [...] el domingo, puedan [...] su oferta de mejora[...] dad, será una últ[...] tunidad para que si[...] con el apoyo de la a[...] de sus deprimentes [...]

Bolívar viajará mañana a Oruro

A las 8 horas de mañana viajará a la ciudad de Oruro el primer equipo de fútbol del club Bolívar.

El equipo paceño deberá enfrentar, mañana, en el estadio "Jesús Bermúdez", al representantivo de San José, en partido válido por el certamen nacional.

El plantel de jugadores que dirige el yugoslavo Elías Pasic, finalizará hoy sus entrenamientos con serie de juegos recreativos a cumplirse de 9 a 12 en el estadio "Libertador Simón Bolívar".

Ayer, el equipo volvió a trabajar en idéntico horario con miras a lograr un nivel óptimo para el compromiso de mañana en la ciudad de Pagador.

DELEGACION

La delegación de Bolívar estará integrada por las siguientes personas: Presidente, Lothar Kercher; médico, Víctor Yafar; director técnico, Elías Pasic; ayudante de campo, Ramiro Blacutt; preparador físico, José Luis Rodríguez; kinesiólogo, Freddy Velarde; utilero, Manuel Vallejos. Jugadores: Carlos del Puerto, Carlos Conrado Jiménez, Ricardo Troncone, Pablo Baldiviezo, Héctor Cáceres, Luis Gallo, Carlos Aragonés, Jesús Reinaldo, Erlan Aráoz, Viviano Lugo, Carlos Borja, Aldo Fierro, Porfirio Jiménez, Jaime Rimazza, Hermógenes Carrizo y Edgar Góngora.

Clínicas de tenis para estudiantes

La Asociación Nacional de Profesores y Entrenadores de Tenis comunica a la opinión pública la realización de clínicas de tenis, durante las vacaciones invernales por el lapso de 3 semanas en los distintos clubes de esta ciudad. La inauguración de estas clínicas será el martes 4 de julio.

Los horarios serán por las mañanas y las tardes de lunes a jueves de horas 9 a 13 y de 14 a 16.

Las inscripciones se realizarán de acuerdo a la zona donde viven. Los clubes designados para estos cursos son:

Club de tenis Petrolero. Ubicado en Calacoto Av. Los Sauces.
Club de tenis Ferroviario. Av. Vásquez (Pura Pura).
Club de Tenis Strongest. Av. Illimani.
Club de tenis Antezana. Colegio Militar.
Club de tenis Ferrarica.

Se concentró Oriente para su partido con Strongest

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA Por Bismarck Kreidler).- Oriente Petrolero dará este sábado los últimos toques a su preparación con miras a la confrontación que sostendrá el domingo en La Paz frente a The Strongest, abriendo el fuego por el grupo dos de la copa "Libertadores de América. "Los "albiverdes" entrenaron hoy en horario desdoblado, habiendo realizado durante la mañana gimnasia de ablandamiento y trote para mejorar el estado físico. Por la tarde realizaron un "picadito" de fútbol y para este sábado está prevista una práctica liviana para mantener su mejor forma física. El director técnico del equipo cruceño. Magín Gómez, manifestó a PRESENCIA que viajará a La Paz con el plantel completo y que espera que Oriente pueda rehabilitarse del bajo rendimiento demostrado frente a Bolivar para brindar un buen espectáculo frente a los "atigrados" con quienes ya tienen una rivalidad bastante enconada.

Oriente Petrolero se concentró hoy en el Hotel "Premier" y su viaje a La Paz está previsto para el domingo a las 8 debiendo producirse su retorno a las 20.30 de ese día. Los jugadores que están concentrados son: Escóbar, Arias, Cristaldo, Campos, Calahró, Acastello, Toninho, Herbas, Franco, Romero, Aguilar, Hoyos, Espinoza, Marañón, Melgarejo y Saucedo Landa, esperando el arribo de Buenos Aires de Daniel Angel Cano para incorporarse al plantel, quién viajó el jueves para tramitar su pase ante la AFA, situación que quedó solucionada el día de ayer.

El capitán de Oriente, Miguel Aguilar, indicó que esta cuarta participación de Oriente Petrolero en la copa "Libertadores", los encuentra con mucho optimismo, aunque sabemos - dijo - que The Strongest es un equipo de muchos recursos y una garra muy ponderable, por mayor razón cuando juega como local. Señaló que Oriente tratará de cumplir una mejor campaña que en años anteriores, pero reconoció que los equipos peruanos tienen en sus filas figuras que han cumplido actuación consagratoria en el reciente Torneo Mundial realizado en la Argentina.

SE VA VEIRA

Al no poder recuperarse de una lesión que lo aqueja, el futbolista Héctor Rodolfo "bambino" Veira deberá retornar a Buenos Aires con el pase en la mano. Directivos de Oriente Petrolero informaron que resolvieron prescindir el contrato de común acuerdo, debido a que Veira no podrá recuperase en corto tiempo para alistarse en Oriente en los encuentros por la copa "Libertadores de América".

Posiciones en la Liga

EQUIPOS	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts.
Oriente Petrolero	16	6	5	3	27	20	17
Blooming	11	6	3	2	22	20	15
The Strongest	14	6	3	5	33	30	15
Wilsterman	10	6	1	3	10	11	13
Bolívar	9	5	2	2	23	14	12
Aurora	9	4	3	2	18	11	11
Petrolero	10	4	2	4	16	13	11
Stormers	9	2	4	3	14	13	8
Independiente Unificada	9	2	4	3	13	13	8
Real Santa Cruz	8	3	2	3	13	16	8
Municipal	10	3	2	5	20	17	8
Always Ready	7	1	5	1	11	10	7
Guabirá	9	3	2	4	17	21	7
Bata	10	3	1	6	15	20	7
San José	8	2	2	4	11	17	6
20 de Agosto	9	1	0	8	17	20	2

Nuevas pruebas por el nacional de motocross

La segunda prueba por el título nacional de Motocross se cumplirá este fin de semana en la ciudad de Tarija. Representantes de las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, tomarán parte en este evento que ha concitado el interés de cientos de aficionados en la ciudad chapaca.

DOS CATEGORIAS

El torneo nacional de motocross comprende dos categorías: 250 cc. y 125 cc.

Los organizadores han expresado que todo el operativo de organización marcha sobre ruedas y que la afición de Tarija se apresta a vivir una de las jornadas más memorables de motocross.

Este deporte en los últimos meses ha tomado fuerza, de ahí el interés de los aficionados por esta competencia.

Sevilla reclama sobre Bertoni

SEVILLA, JUN 30 (AFP).- De "simples cuentos" calificó hoy aquí el presidente del Sevilla Eugenio Montes Cabeza, las noticias procedentes de Buenos Aires en las que se dice que el paso de Daniel Ricardo Bertoni al Sevilla es dudoso.

Montes afirmó tajante que Bertoni tiene un contrato firmado con todos los requisitos y que está registrado en la Federación Española de Fútbol.

"Todo está perfectamente formalizado legalmente -dijo- Tenemos dos contratos, uno con el Independiente y otro con el jugador, no existe ningún problema".

El presidente del equipo titular de la ciudad de la Giralda, precisó que Bertoni llegará a la península el 15 ó el 16 de agosto para pasar los exámenes médicos y quedarse ya de manera definitiva.

El club andaluz quiere iniciar su temporada el nueve de agosto en el "Sánchez Pizjuan" en un encuentro amistoso frente a los ingleses del Chelsea.

En este partido, la directiva sevillana quiere presentar a los aficionados las nuevas adquisiciones contratadas de cara a la próxima temporada de Liga.

CICLISMO.- En agosto se cumplirá una competencia nacional de ciclismo con el fin de seleccionar a las figuras que integrarán el equipo boliviano para los Juegos del Cono Sur. Edgar Cueto David Cueto, Rosendo Gonzales y Oscar Gutierrez.

En agosto se realiza nacional de ciclismo

El 6 de agosto tendrá lugar el Torneo Nacional de Ciclismo para conformar la Selección Nacional que competirá en Noviembre en los Primeros Juegos "Cruz del Sur".

La sede es la ciudad de Potosí, de acuerdo a determinaciones del último Congreso realizado en Oruro.

TORNEO

Germán Peters, presidente de la Federación Boliviana de Ciclismo dijo ayer a PRESENCIA: "Estamos a la espera de la confirmación por parte de Potosí para lanzar la convocatoria donde se señalará el sistema de los torneos de ruta y velocidad.

AUGE EN LA PAZ

Germán Peters fue categórico en afirmar "es satisfactorio ver como el Ciclismo en La Paz ha cobrado empuje y vigencia. Gran parte de esa labor se debe a Edgar Cueto, David Cueto y el otro muchacho cochabambino", señaló el señor Peters.

APOYO DE LA SGD

La Secretaría General de Deportes deberá estudiar la forma de dar su ayuda al Ciclismo, en virtud que fue el único deporte que dió el primer lauro al país en los Juegos Bolivarianos. Edgar Cueto, la máxima esperanza del ciclismo nacional volverá a darnos más triunfos, si se da el apoyo necesario a los ciclistas.

La Federación Boliviana de Ciclismo aguarda que se concreten los ofrecimientos en el menor tiempo posible.

Litoral e INSGEOMIL definen hoy título nacional de volibol 1978

Litoral e INSGEOMIL definirán esta tarde el título nacional de clubes campeones de volibol en partido a disputarse en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz".

Litoral, actual campeón , obtuvo el título el año pasado en el nacional jugado en la ciudad de Santa Cruz e INSGEOMIL llegan a esta instancia final luego de aceptables campañas en esta competencia que hoy toca a su fin.

Sin duda la final entre los dos equipos paceños será por demás interesante ya que en ambos militan jugadores de real jerarquía y dotados de excelentes atributos técnicos.

Litoral e INSGEOMIL en este torneo no demostraron sus verdaderas cualidades en virtud de que los rivales fueron demasiado débiles como para poder hacer frente a los dos finalistas, en sus respectivas series.

La jornada de hoy se iniciará a las 16 horas con el encuentro que animarán los sextetos de SENAC de Cochabamba e Ingenieros de Oruro por el tercer y cuarto puestos.

LA JORNADA DE ANOCHE

Ingenieros , INSGEOMIL y Litoral salieron victoriosos de sus respectivos compromisos cumplidos anoche en el Coliseo de la calle México por el certamen nacional de clubes campeones de volibol.

Ingenieros superó por 3 a 2 a Universidad de Santa Cruz. Los parciales fueron: 15-11, 11-15, 13-15, 15-3 y 5-15. Duración del partido : 1H. 40'. Por su parte, INSGEOMIL, empleando 34 minutos, superó a Alas de Tarija por 15-0, 15-6 y 15-6. Finalmente, Litoral se impuso también por 3 a 0 a San Lázaro de Sucre. Parciales : 15- 5, 15-6 y 15-9. Duración del encuentro : 59'.

Pelota de [...] en Miraf[...]

Con nueve enc[...] diferentes cat[...] proseguirá mañan[...] frontones de Mir[...] campeonato local d[...] mano.

La fecha a disp[...] oportunidad será la [...] esta competencia qu[...] atención de cientos [...] dos.

El rol general d[...] disputarse en la [...] será el siguiente:

Fronton Nº 1. [...] Cancha, Carlos Zam[...] 9.- 3º Div. Serie [...] nacional Vs. Estals[...] Segunda División, Ba[...] de Octubre, Hrs. [...] Div. "Cuartos " Tig[...] Cristóbal. Arbitro[...] Alave.

Fronton Nº 2.- [...] Cancha, Freddy Ma[...] 9.- 4ta. Div. Serie [...] Rosa "B" Vs. Illima[...] Segunda División, 1[...] Vs. San Cristóbal [...] Gran encuentro de [...] Honor: Frat. 25 Vs [...] tóbal. Arbitro: [...] Carpio.

Frontón Nº. 3.- [...] Cancha, Abraham Q[...] 9.- 4ta. de Honor [...] Confrat. Amigos Vs. [...] "A". Hrs. 10, 4ta. de [...] "A", 23 de Marzo V[...] "A"; Hrs. 11.- 4ta. [...] Serie "B", 8 de Dic[...] 1ro de Mayo. Arb[...] Retamozo. Fiscal [...] Ricardo Salas.